



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira
ALCALDÍA
NIT. 891.180.118 – 4



**“Por el Rescate de lo Nuestro”
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2012-2015**

**LUIS EDUARDO SOTO DÍAZ
Alcalde**

Altamira, 2012



LUIS EDUARDO SOTO DÍAZ

Alcalde

YENCY KARINA FLORES GUTIÉRREZ

Secretaria de Planeación e Infraestructura

MARÍA ERLI VÁSQUEZ QUINTERO

Secretaria General y Desarrollo Comunitario

FERNANDO VEGA STERLING

Tesorero Municipal

GUSTAVO ADOLFO FAJARDO

Director de Justicia y Comisaria de Familia

DIANA A. MENESES S.

Asesor Administrativo

COLABORADORES

MARTHA CECILIA TOVAR

Biblioteca

JHON FREDY MÉNDEZ

Coordinador de Cultura y Deportes

GINNA VARGAS

Sector Salud

HILDA MARÍA FLORIANO

Coordinadora Salud

DIANA FABIOLA IBARRA CRUZ

Coordinadora SISBEN y
Familias en Acción

ALEXIS VÁSQUEZ ALMARIO

Coordinadora programas sociales

FRANCISCO A TRUJILLO R

Contratista Formulación PMD

Agradecimientos

Presidentes de Juntas de Acción Comunal

Dra ALBA LUZ MOLINA

Equipo Técnico Planeación Departamental del Huila

Consejo Territorial de Planeación



CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO I RECONOCIMIENTO TERRITORIAL	11
1. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	12
Autonomía	12
Ordenación de Competencias	12
Coordinación	12
Concurrencia, Complementariedad y Subsidiariedad	12
Participación	12
Equidad	13
Sustentabilidad Ambiental	13
Sostenibilidad	13
Viabilidad	13
Coherencia	14
Eficiencia	14
Productividad	14
Transparencia	14
1.1 PRINCIPIOS ÉTICOS	15
1.2 PRINCIPIOS PLANIFICADORES	16
Prevalencia del Interés Social	16
Gobierno con Dignidad y Respeto por los Ciudadanos	16
Un Gobierno Responsable	16
Gobierno Eficiente con Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	16
Concordia Ciudadana, Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos	16
Estrategia del Desarrollo para Altamira	17
Alianza del Sector Público con el Sector Privado	17
Fiscalización, Veedurías, Control Político y Oposición	17
Sistema de Valores Altamira	17
Trabajo en Equipo	17
Responsabilidad de la Juventud y de la Mujer en el Nuevo Gobierno	18
Defensa del Medio Ambiente	18
Un Altamira Competitivo	18
Altamira y la Integración Región	18
2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	19
2.1 HISTORIA	19
2.2 PROCESO HISTÓRICO DE DESARROLLO URBANO	20
2.3 UBICACIÓN ESPACIAL Y GEOGRAFÍA	20
2.4 LIMITE MUNICIPAL	21
2.5 EXTENSIÓN DEL TERRITORIO	21
2.6 CONDICIONES CLIMÁTICAS	21
2.7 ACTIVIDAD ECONÓMICA	22
CAPITULO II DIAGNOSTICO	23



1. EJE POBLACIONAL	24
1.1. TAMAÑO	24
1.2. CRECIMIENTO	24
1.2.1. Natalidad	24
1.2.2. Mortalidad	25
1.2.3. Inmigración	26
1.2.4. Emigración	26
1.3. ESTRUCTURA	27
1.3.1. Edad y Sexo	27
1.3.2. Grupos Específicos	29
1.3.3. Grupos Étnicos	29
1.3.4. Grupos en Condición de Vulnerabilidad o Discriminación Manifiesta	29
1.4. DISTRIBUCIÓN	30
1.5. MOVILIDAD	30
1.5.1. Población Expulsada	30
1.5.2. Población Recibida	30
2. EJE SOCIO – CULTURAL	31
2.1. SECTOR EDUCACIÓN	31
2.1.1. Coberturas	31
2.1.2. Analfabetismos	34
2.1.3. Deserción Escolar	34
2.1.4. Calidad Educativa	35
2.2. SECTOR SALUD	37
2.2.1. Aseguramiento	37
2.2.3. Plan Local de Salud	39
SALUD INFANTIL.	39
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	40
SALUD ORAL.	48
SALUD MENTAL	52
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS.	53
ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LAS DISCAPACIDADES.	56
SALUD NUTRICIONAL.	60
SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE.	61
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL	63
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PNSP	64
ANÁLISIS DE MORTALIDAD	69
MORTALIDAD GENERAL	69
EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	70
RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURA EN SALUD.	71
2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	72
2.3.1. Servicio de Acueducto	72
2.3.2. Servicio de Alcantarillado	73
2.3.3. Calidad del Agua	75



Agua Potable	75
2.3.4. Servicio de Aseo	76
2.4. SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	77
2.5. SECTOR CULTURA	80
2.7. SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	87
2.7.1. Cobertura de Gas	87
2.7.2. Cobertura de Electrificación	88
2.7.3. Cobertura de Internet	88
2.8. SECTOR GRUPOS VULNERABLES	89
2.8.1. Características Poblacionales	89
2.8.2. Descripción de las Condiciones de Pobreza de la Población del Municipio de Altamira	92
2.8.3. Sistema de Protección Social	110
2.8.4. Puntos Críticos en Gestión de Oferta	117
2.8.5. Tabla No.82 Matriz DOFA	118
2.9. SECTOR JUSTICIA	120
2.9.1. Seguridad Ciudadana	120
3. EJE AMBIENTE NATURAL	148
3.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE	148
3.2. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO	166
3.3. SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL	168
4. EJE AMBIENTE CONSTRUIDO	168
4.1. SECTOR TRANSPORTE	168
4.2. INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL	176
4.2.1. Infraestructura Educativa	176
4.2.2. Infraestructura Institucional	177
5. EJE ECONÓMICO	177
5.1. SECTOR AGROPECUARIO	181
5.1.1. Competitividad Agropecuaria	186
5.1.2. Generación de Empleo	189
5.1.3. Turismo	190
6. EJE POLÍTICO ADMINISTRATIVO	201
6.1. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	201
6.1.1. Organizaciones comunitarias	201
6.2. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	204
6.2.1. Desempeño Fiscal	204
6.2.2. Desempeño Integral	205



CAPITULO III FORMULACIÓN	207
1. EJE SOCIO CULTURAL	208
SECTOR EDUCACIÓN	208
FORMULACIÓN	208
SECTOR SALUD	212
FORMULACIÓN	212
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	215
FORMULACIÓN	215
SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	218
FORMULACIÓN	218
SECTOR CULTURA	221
FORMULACIÓN	221
SECTOR CENTROS CARCELARIOS	228
FORMULACION	228
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	229
FORMULACION	229
SECTOR VIVIENDA	237
FORMULACIÓN	237
SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	239
FORMULACIÓN	239
SECTOR JUSTICIA	241
FORMULACIÓN	241
2. EJE AMBIENTE NATURAL	246
SECTOR MEDIO AMBIENTE	246
FORMULACIÓN	246
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	250
FORMULACIÓN	250
3. EJE AMBIENTE CONSTRUIDO	253
FORMULACIÓN	253
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	255
FORMULACIÓN	255
4. EJE ECONÓMICO	¡Error! Marcador no definido.
SECTOR AGROPECUARIO	256
FORMULACIÓN	256



SECTOR GENERACION DE EMPLEO	258
FORMULACIÓN	258
5. EJE POLÍTICO ADMINISTRATIVO	261
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	261
FORMULACIÓN	261
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	263
FORMULACIÓN	263
CAPITULO IV FINANCIACIÓN DEL PLAN	270
DIAGNÓSTICO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	271
Ingresos	271
Gastos	272
Deuda Pública	274
Balance financiero	275
CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000	275
APORTES AL FONPET	277
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	277
ANÁLISIS DE GARANTÍAS	278



RESUMEN

Este plan se ha concebido como un Instrumento de planificación del desarrollo local y regional en lo físico, social y económico; que organiza, regula y orienta las ideas plasmadas en un programa de gobierno armonizadas con las políticas nacionales y departamentales.

Es precisamente por esta razón que se ha estructurado en cuatro grandes capítulos:

- El Primero de ellos con la normatividad constitucional y legal y la caracterización general del Municipio, que contiene los datos generales del Municipio, su contextualización físico regional, entre otras;
- El Segundo capítulo contiene el diagnóstico por cada uno de los ejes propuesto por el gobierno nacional y departamental;
- El Tercer capítulo la formulación que presenta su estructura en cinco grandes ejes con sus respectivo componente estratégico así:
 - ✓ Construyendo Equidad Social,
 - ✓ Calidad Institucional,
 - ✓ Construyendo Infraestructura,
 - ✓ Ambiente con Civismo,
 - ✓ Unidos trabajando por el desarrollo económico.

Cada una enmarcada dentro de los objetivos, metas, estrategias, políticas, programas y subprogramas.

- El Cuarto capítulo contiene la parte financiera que realmente nos ha obligado a viabilizar los programas enunciados en la parte general a través de la proyección de recursos financieros y presupuestos plurianuales, siendo ellos requisitos para su ejecución.

Si bien es cierto se pretende avanzar en el desarrollo municipal y regional, también será cierto que el esfuerzo no se habrá iniciado a partir de la sanción del plan, sino que sus inicios son desde la época en que se esbozó una candidatura por parte del Sr. Luis Eduardo Soto Díaz y desde antes dando continuidad a aquellas políticas y gestiones ejecutadas con antelación a este periodo de Gobierno.

El plan contiene las políticas nacionales de enfoques de derechos, de infancia, salud, educación, género y territorio; así como las políticas del plan nacional de desarrollo y plan de desarrollo departamental “**Haciendo el Cambio**”, ello también coincide con la continuidad en las políticas que mantienen el plan de desarrollo



“Por El Rescate de lo Nuestro” dará prioridad al desarrollo y la ejecución de diversos programas encaminados al bienestar general de la comunidad, a su participación en los diversos programas y especialmente a la creación de ese vínculo permanente de interacción entre ciudadanía y administración, teniendo en cuenta para ello el compromiso ineludible de mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos y específicamente en cuanto se refiere a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, a superar el impacto positivo sobre la salud en cada uno de los habitantes, la nutrición y la productividad, el desarrollo económico, el fortalecimiento de la educación involucrando necesariamente los procesos de calidad, la masificación del deporte la recreación y la cultura, la consolidación de una vivienda digna, el apoyo y fortalecimiento en los programas de protección a la población vulnerable, el fortalecimiento de la administración municipal en busca de la calidad en el servicio, el favorecimiento público en cuanto a la seguridad democrática municipal y el fortalecimiento de nuestras estructuras democráticas en torno a una democracia y participación activa, así como la misma infraestructura local y el equipamiento en general, lo que no nos distancia de velar armónicamente por la protección de nuestro medio ambiente con todo lo ello implica y seguramente que será garantía de preservación de espacios que aseguran la subsistencia de toda nuestras generaciones.

Nuestro plan de desarrollo además viene a ser el resultado de la concertación entre los diferentes sectores de la sociedad y de la comunidad en general quienes, expresaron sus múltiples inquietudes y necesidades, convirtiendo por ello y desde ya este instrumento como una pieza fundamental de la participación comunitaria en la toma de decisiones públicas que le conciernen, siendo así una garantía de todos sus derechos y logrando que como nunca, la opinión de la población será objeto de por lo menos punto de reflexión, materia de proyección de programas concretos de la administración municipal y fuente de acercamiento y verdadero trabajo en equipo entre todos.

Una vez aprobado el "**Plan de Desarrollo Por el Rescate de lo Nuestro**", la Administración Municipal, procederá a elaborar el Plan de Acción Anual desagregando cada uno de los programas y subprogramas en los respectivos proyectos o unidades de acción, estableciendo para cada proyecto metas, fuentes de inversión y responsables en la ejecución y seguimiento.

Finalmente se reitera la importancia del cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio y los programas que buscan el progreso del desarrollo Municipal, así como la garantía de derechos propios del ser humano como salud, educación, vivienda y empleo, que si bien es cierto no podrán transformar totalmente al municipio, si garantizan la disminución de la miseria existente. “La ejecución de nuestro plan se fundamenta en el espíritu y la actitud de aquellas



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira
ALCALDÍA
NIT. 891.180.118 – 4



personas que van a poner en marcha todo su contenido”.



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira
ALCALDÍA
NIT. 891.180.118 – 4



CAPITULO I RECONOCIMIENTO TERRITORIAL



1. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

El Plan de Desarrollo denominado **“Por El Rescate de lo Nuestro”**, se ejecutará bajo los siguientes principios constitucionales y legales:

Autonomía

La administración municipal, ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que le asignan la Constitución y las Leyes. Respecto a las relaciones con el Departamento del Huila, éstas se rigen por el principio de autonomía responsable, basado en el respeto por la autodeterminación de dichas instancias, apoyando la construcción de las condiciones institucionales, sociales y políticas, para que cada una logre sus objetivos y propósitos en el marco de un proyecto común de región.

Ordenación de Competencias

El Municipio tendrá en cuenta el ejercicio de las respectivas competencias y la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad, en sus diferentes niveles.

Coordinación

Las autoridades de Planeación del orden Municipal deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás Instancias Territoriales, para efectos de Formulación, Ejecución y Evaluación de su Plan de Desarrollo.

Concurrencia, Complementariedad y Subsidiariedad

La administración municipal, acogiendo los principios de Concurrencia, Subsidiariedad y Complementariedad y lo consignado en el Decreto 1188 de mayo 23/2003, solicitará apoyo, colaboración y/o desarrollará actividades conjuntas con la Nación, el Departamento, con entidades públicas y privadas, que operen en el territorio huilense, con la sociedad civil y con otros municipios, orientadas al logro de propósitos comunes, procurando la mayor eficiencia, coherencia y sentido a las acciones de entidades, instancias o personas y respetando los fueros de competencia de cada uno de ellos.

Participación

La participación ciudadana como principio fundamental, busca dotar de oportunidades a los ciudadanos para tomar parte en los asuntos que

“Por el Rescate de lo Nuestro”



comprometen los intereses generales. Las personas, las comunidades, los diferentes sectores de la sociedad civil y sus organizaciones, sin exclusión alguna, constituyen los sujetos activos en la formulación de las políticas, la adopción, ejecución y evaluación de las decisiones del gobierno municipal. Por cuanto estas decisiones atañen al interés común, el compromiso de los ciudadanos con la gestión pública será el fruto de un permanente proceso de deliberación y concertación entre los sectores público y privado, entre su gobernante y sus gobernados, apoyado en el ejercicio del liderazgo democrático.

Equidad

El Plan de Desarrollo “El Rescate de lo Nuestro” propenderá por la igualdad de oportunidades para todos Los Altamireños, en el entendido que cuanto más igualitaria sea la distribución de los recursos o los bienes, tanto más probable será que el crecimiento del ingreso se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sustentabilidad Ambiental

Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, elementos fundamentales para el desarrollo, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, posibilitando un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural y su consideración en las estrategias, planes y programas del plan, permitirá definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

Sostenibilidad

Considerada en términos sociales y económicos: En lo social, respetar la autenticidad sociocultural de los habitantes de Altamira, conservar sus activos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. En lo económico, asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales que permita reducir los niveles de pobreza en el Municipio.

Viabilidad

Las Estrategias, Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo “**POR EL RESCATE DE LO NUESTRO**”, deben ser factibles de realizar según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la



capacidad de la Administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

Coherencia

Los Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo “**POR EL RESCATE DE LO NUESTRO**”, deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en él.

Eficiencia

La eficiencia es entendida como la capacidad de maximizar los logros y productos sociales con recursos escasos, mediante la utilización racional y en ejercicio permanente de priorización y evaluación de resultados.

Los Altamireños requieren un gobierno que logre que los recursos financieros, humanos e institucionales existentes alcancen el mayor rendimiento en términos de la productividad social y de obtener los mayores impactos en el mejoramiento de la calidad de vida y en el logro de un desarrollo humano sostenible.

Productividad

Crear condiciones favorables y permanentes que permitan que la población del Municipio realice su trabajo de la mejor forma, generando programas y proyectos eficientes y eficaces, mediante el uso racional del presupuesto y la realización de procesos de seguimiento y evaluación a los recursos asignados.

Transparencia

La transparencia, entendida como condición para la eficiencia del Estado y la no corrupción, es vista como la obligación del Estado de poner al público la información, garantizar el acceso a la misma por parte de la ciudadanía y facilitar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a procesarla y cuestionarla. Es así como, la transparencia la consideramos como una condición esencial para los ejercicios de control social a lo público, y al mismo tiempo como condición indispensable para la rendición de cuentas.



1.1 PRINCIPIOS ÉTICOS

La Administración municipal estará basada en unos principios éticos que son la base fundamental para una administración transparente y de cara a la comunidad, como fundamento principal para propiciar una participación activa de la sociedad en la solución a los problemas.

En este sentido, los principios que orientarán la gestión pública para construir unidos el futuro de Altamira son los siguientes:

- El derecho a la vida es prioridad del Gobierno Municipal.
- Habrá reciprocidad entre el equilibrio ecológico sustentable y las necesidades humanas de los Altamireños.
- La Administración municipal tendrá una gestión transparente.
- Las acciones de los funcionarios públicos serán ejemplos para la sociedad Altamireña, como herramienta pedagógica de transformación cívica.
- Los dineros públicos son sagrados.
- El poder del Estado no será utilizado para comprar conciencias y acallar opiniones diferentes a las de la Administración.
- La Planeación en la administración pública será ejercida sin improvisación.
- Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos.
- La participación comunitaria será la base fundamental en las decisiones de la planificación y la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal son honestos, capaces y comprometidos con el municipio.
- El desarrollo del municipio es un compromiso entre la Administración Local y todos los habitantes de Altamira.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del Municipio con la Región, el Departamento, la Nación y la Comunidad Internacional.
- Todos los empleados al servicio del Municipio generarán confianza en las comunidades.
- La gestión y autogestión serán los mecanismos utilizados para la promoción social.



1.2 PRINCIPIOS PLANIFICADORES

Prevalencia del Interés Social

La preocupación por los desposeídos, los desplazados, los proyectos de vivienda de interés social, los servicios esenciales para los desiguales, tendrán prioridad en la búsqueda de soluciones o mitigaciones de la problemática regional.

Gobierno con Dignidad y Respeto por los Ciudadanos

El respeto y amparo de los derechos de las personas y de la familia como núcleo fundamental de la sociedad serán norma orientadora de la gestión de gobierno y propósito prioritario e ineludible. El gobierno de Altamira hará énfasis en el manejo pulquísimo y eficaz de los recursos, así como en la consolidación de Altamira como territorio de ciudadanos libres y responsables.

Un Gobierno Responsable

Todas las actuaciones gubernamentales serán transparentes y frente a los ciudadanos. Los funcionarios del gobierno de Altamira tendrán la mayor responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, que se invertirán con la mayor efectividad en beneficio del bien común.

Gobierno Eficiente con Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

El respeto y el acatamiento de los más estrictos principios de la administración pública, el manejo estratégico y pulcro de los recursos, y la consolidación de una cultura organizacional en torno de la eficacia, el cumplimiento esmerado de las metas y objetivos de la gestión y la orientación gerencial del desarrollo municipal deben facilitar el cumplimiento constitucional de la validación de los resultados anuales de los propósitos gubernamentales.

Concordia Ciudadana, Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos

Mediante la promoción y el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica se buscará la cohesión social, la participación, la solidaridad, la cooperación, el pluralismo, al tenor de la diversidad cultural de las veredas del municipio y de la orientación y normatividad establecidas en el Código Mayor. Se buscará y alcanzará el fortalecimiento de la capacidad institucional para prevenir las posibles amenazas al orden público en el territorio Altamira; se combatirá el delito y a los criminales para garantizar la seguridad en el sector rural y urbano ofreciendo tranquilidad a lo largo y ancho del Municipio. El gobierno municipal promoverá la causa de los Derechos Humanos.



Estrategia del Desarrollo para Altamira

La configuración del desarrollo de Altamira ha marcado claras tendencias espaciales en torno de corredores socioeconómicos que sirven de ejes dinamizadores; así como, de sectores económicos estratégicos que han agilizado y caracterizado el comportamiento del progreso en las últimas décadas. Mediante procesos participativos se ha venido construyendo desde 1996 esta visión prospectiva que permite la planificación adecuada del desarrollo municipal, facilitando claras orientaciones y objetivos para la construcción colectiva de tareas, metas y gestión de nuestro desarrollo.

Alianza del Sector Público con el Sector Privado

Los nichos de participación plenamente reconocidos, como Consejos Territoriales de Planeación y las Veedurías Ciudadanas y la gestión mancomunada de gremios y organizaciones sociales serán fortalecidos y acatadas sus sugerencias y recomendaciones. El Municipio liderará encuentros cotidianos con los estamentos públicos y privados para estudiar, encontrar y ejecutar soluciones a los problemas del Departamento.

Fiscalización, Veedurías, Control Político y Oposición

Altamira tendrá un gobierno pulcro, honesto y transparente, abierto a los ojos y a la investigación de todos, que dará garantías plenas para su fiscalización. Los Partidos políticos de oposición podrán ejercerla con la mayor amplitud, rodeados de todas las garantías necesarias.

Sistema de Valores Altamira

Los valores socioculturales que han conformado la llamada Altamirencia, así como los símbolos y eventos de trascendencia histórica y de alta potencialidad del desarrollo, serán de permanente interés para su difusión e inclusión en los procesos de formación y reconocimiento.

Trabajo en Equipo

La eficiencia y eficacia en la gestión del desarrollo municipal, demanda el concurso de un equipo humano de altas calidades profesionales y éticas y comprometidas con los propósitos del gobierno. El acatamiento de los principios fundamentales de La Administración Pública, igualmente, requiere la conformación de un equipo de colaboradores pleno de idoneidad.



Responsabilidad de la Juventud y de la Mujer en el Nuevo Gobierno

El nuevo gobierno posibilitará la creación de una promoción de líderes sociales y políticos que asuman la responsabilidad de impulsar, con los más altos niveles de probidad, el desarrollo económico de Altamira que pueda superar la pobreza y establecer altruistas niveles de igualdad.

Defensa del Medio Ambiente

La necesaria y urgente acción del gobierno para la protección, restauración y mitigación de los impactos negativos ocasionados por la actividad humana en las zonas de alta significancia ambiental y agro-ecológica, implica la permanente preocupación y programación de acciones lideradas por el gobierno municipal, con la participación activa de las autoridades ambientales y de actores del sector privado y público.

Un Altamira Competitivo

La visión prospectiva contemplada desde hace una década para el desarrollo de Altamira demanda una mejor conectividad, urgente mejoramiento de la movilidad, determina requerimientos del liderazgo, mejor capacitación de su capital humano, mayor capacidad gerencial y articulación con programas nacionales para lograr el financiamiento y desarrollo de proyectos claves.

Altamira y la Integración Región

Las tendencias marcadas del desarrollo, así como su visión de largo plazo, definen grandes esfuerzos de gobierno en relación con proyectos de alto impacto regional y financiación. Éste tipo de compromisos requieren una articulación de acciones y de trabajo en equipos de gobiernos de municipales vecinos para aunar esfuerzos en la formulación y financiamiento de proyectos fundamentales ante las autoridades departamentales y otras fuentes de financiamiento nacional e internacional. Esta búsqueda de acciones asociativas con municipios colindantes y cercanos es indispensable para el éxito de propósitos de desarrollo regional.



2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

2.1 HISTORIA

En el año de 1794 un sacerdote español llamado MANUEL DE LA SIERVA, entró por la boca de la quebrada el abrojo sitio en el cual encontró un número de indígenas de la familia de Los Andaquíes, hasta llegar al sitio El Boquerón, llamado así desde 1683 y situado al pie de los cerros orientales, donde termina el llano de La Virgen. Se construyó allí un caserío al que se denominó Boquerón.

El 14 de junio de 1850 un muchacho poblador del Boquerón llamado BERNARDO VÁSQUEZ, por cazar un conejo, prendió fuego a un matorral seco cercano al poblado, por imprudencia del mismo las llamas, se extendieron originando un incendio que acabo con las viviendas construidas de bahareque y paja, dejando a innumerables familias en la calle; ésta situación provocó entre los habitantes, la idea de trasladar el poblado, pasando de esa forma al sitio en el cual hoy se encuentra localizado el municipio de Altamira, pero conservando el mismo nombre de Boquerón, para ello, los habitantes del caserío adquirieron un lote por la suma de cuarenta y cinco pesos (\$45,00) en la parte alta del llano de Cuchazón siendo encargado de tal misión el señor GABRIEL CALDERÓN quien era propietario de la finca el abrojo. Otras personas que apoyaron la iniciativa fueron los señores RAMÓN CALDERÓN, BARBARÁ TOVAR, ELÍAS CALDERÓN, TIBERIO DÍAZ Y ELÍAS DÍAZ.

El lote de terreno fue comprado a la señora ANA JOAQUINA DE ESCANDÓN, en extensión de cinco (5) hectárea según escritura número 253 de 1851 y protocolizada el 14 de junio de 1892 en la notaria de Garzón; que pertenecía al Tolima, algunos señores no estaban de acuerdo con cambiar el sitio del poblado, pero sin embargo, se iniciaron las obras y se construyó la capilla de bahareque y techo de paja y las casas de los primeros habitantes siendo ellos ONORATO DÍAZ, GABRIEL CALDERÓN, AQUILEO CABRERA, PACIFICA MONTES, JUAN CASTAÑO, TIBERIO DÍAZ Y BARBARÁ TOVAR.

Altamira, ubicada en la planicie de Cuchazón recibió su nombre según la legislatura provincial de Neiva, por Ordenanza número 6 del 18 de octubre de 1855 en la cual además se señaló término y jurisdicción de la misma, circuito judicial y electoral de Timaná.

Para ensanchar su territorio fue cercenada una gran parte del distrito de La Jagua por el sur, y de Guadalupe por el norte, en sus primeros años de existencia fue vice parroquia dependiente del curato de La Jagua, pero en lo civil correspondía a Timaná.



Del nombre de Altamira se tienen tres versiones, la primera corresponde a su privilegiada ubicación geográfica, la segunda registrada en el documento memorias del Huila del historiador BOLÍVAR SÁNCHEZ que narra como el nombre del municipio se debe a una familia de origen Español, cuyo apellido era de Altamira, y una tercera se remite a que al ser elevado a municipio, el señor ELÍAS DÍAZ uno de sus fundadores, de gran procedencia quien viajó por casi toda Europa y conocedor de grandes sitios, fue quien aportó el nombre que debía llevar la dependencia. Este nombre viene de una gran ciudad, sitio turístico de España llamado también Altamira.

El 18 de octubre de 1855 mediante Ordenanza número 06 de la legislatura provincial de Neiva es ejecutado como Distrito Municipal y se modificó el nombre de aldea el Boquerón por el de Altamira, señalando sus términos y jurisdicción, tomando para ello terrenos de Timaná y Guadalupe.

2.2 PROCESO HISTÓRICO DE DESARROLLO URBANO

Se observa que el desarrollo urbano del municipio de la Altamira Huila va en relación de la topografía y como direccionante general a la vía nacional, que comunica a los municipios circundantes con los cuales se tiene algún tipo de relación socio económico cultural y/o de prestación de servicios de alto impacto como Garzón y Pitalito.

Inicialmente, el desarrollo del casco urbano de Altamira Huila se inició a partir de su plaza principal donde se localizaban los principales entes gubernamentales así como las familias más prestantes del momento, consecutivamente se generó un poblamiento perimetral al mismo.

Hoy en día se logra observar un desarrollo irregular de forma que varía su retícula ortogonal en relación a la forma de los predios y accidentes topográficos, generando una mayor cercanía al municipio de Timaná, ya que los desarrollos de la subestación eléctrica y la planta envasadora de gas limitaron el crecimiento urbano del municipio hacia el costado norte del mismo.

2.3 UBICACIÓN ESPACIAL Y GEOGRAFÍA

El municipio de Altamira está situado en la zona sur del Departamento del Huila, en la margen derecha del río Magdalena, sobre las estribaciones de la serranía de la Ceja en la Cordillera Oriental, entre los 2° 4´ latitud norte y 75° 48´ de longitud oeste, distante 143 kilómetros de la ciudad de Neiva, capital del Departamento, a una altura de 1.079 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura promedio de 23°C a 24°C y posee un área total de 18.818,1 Hectáreas.



2.4 LIMITE MUNICIPAL

Tabla No.1 Límites Municipales

PUNTO	MUNICIPIOS
Norte	Pital, Agrado y Garzón
Sur	Suaza y Timaná
Oriente	Guadalupe y Garzón
Occidente	Tarqui y Elías

Fuente. Equipo Consultor CODEIN S.A.S. 2011

2.5 EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

El municipio de Altamira cuenta con una extensión total de 18.248 has, de los cuales 190 has pertenecen al área rural (99.68%) y 57,96 has pertenecen al área urbana (0.32%)

Tabla No.2 Extensión del Territorio

No	CÓDIGO CATASTRAL	NOMBRE VEREDA	No. DE FAMILIAS	No. DE VIVIENDAS	EXTENSIÓN (Has)
1	00-01-002-000	EL GRIFO	26	20	3.832.04
2	00-03-002-000	LA SINGA	12	9	463.28
3	00-03-001-000	LA GUAIRA	15	12	839.38
4	00-01-002-000	SEMPERO	18	14	705.40
5	00-03-002-000	PAJIMI	50	41	895.99
6	00-02-002-000	EL LLANO DE LA VIRGEN	98	76	4.150.88
7	00-01-001-000	EL TIGRE	12	12	832.19
8	00-03-001-000	EL PUENTE	65	48	2.477.54
9	00-02-001-000	HATO BLANCO	11	8	2.791.28
10	00-02-001-000	SAN CARLOS	32	17	1.770.63
TOTAL			339	257	18.758.61

2.6 CONDICIONES CLIMÁTICAS

Altamira se encuentra a 1.079 msnm, con una temperatura promedio de 23°C y 24°C.



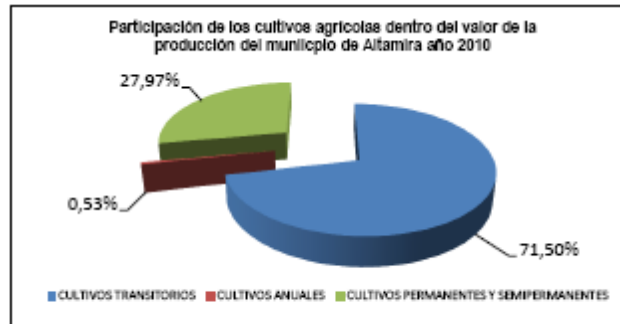
2.7 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla No.3 Consolidado agrícola municipal y participación dentro del total departamental 2010

CULTIVOS	AREA SIBRADA (ha)	AREA COSCHADA (ha)	PRODUCCIÓN (Ton)	VR. PRODUCCIÓN (Millones)	PART. CULTIVOS (%)	PART. TOTAL AGRIC.(%)	PART. GRUPOS MIPAL(%)
TRANSITORIOS							
HUILA	97.560,8	80.172,2	340.778,7	367.996,8			
ALTAMIRA	537,3	535,3	2.538,5	3.468,9	0,94	0,27	71,50
ANUALES							
HUILA	4.046,1	4.536,7	20.923,2	24.285,9			
ALTAMIRA	7,0	6,5	45,5	25,3	0,11	0,00	0,53
PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES							
HUILA	182.619,6	138.634,1	437.242,0	905.113,7			
ALTAMIRA	239,0	167,9	1.060,8	1.356,7	0,15	0,10	27,96
TOTALES							
HUILA	285.626,5	233.343,0	806.943,9	1.297.396,4			
ALTAMIRA	783,3	709,7	3.644,8	4.851,6	0,37	0,37	100,00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010

Gráfico No.1 Participación de los cultivos agrícolas dentro del valor de la producción del municipio de Altamira año 2010



FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira
ALCALDÍA
NIT. 891.180.118 – 4



CAPITULO II DIAGNOSTICO



1. EJE POBLACIONAL

1.1. TAMAÑO

El municipio de Altamira cuenta con una proyección poblacional para el año 2011 de 4.003 habitantes, que corresponde al 0.36% del total de toda la proyección para el mismo año del Departamento del Huila.

De los 4.003 habitantes el 67.47% estaban ubicados en la parte urbana y el restante 32,53% en la parte rural. Comparado con el departamento se está 7.6% por encima de la población urbana, pero con respecto a la país estamos por debajo en 8.29%, como se observa en la tabla 1.

Tabla 4 Tamaño de la Población de Altamira

Componentes para caracterizar la población en el territorio		Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")		
		Indicadores recientes del municipio / distrito	Indicadores de referencia del departamento	Indicadores de referencia del país
Tamaño	Urbano	67.47	59.87	75.76
	Rural	32.53	40.13	24.24

Fuente: DANE

1.2. CRECIMIENTO

Para determinar la dinámica de crecimiento población del municipio, debemos saber cuál es la tasa de natalidad, mortalidad, inmigración y emigración.

1.2.1. Natalidad

La tasa de natalidad del municipio de Altamira para el periodo 2008 a 2010 presento un incremento 2.11 al pasar de 12.89 x 1.000 a 15.00 x 1.000 nacidos vivos y para el 2.011 se redujo en 3.24, al ubicarse en 11.74 x 1.000 nacidos vivos. Como lo observamos en la tabla 2 y grafico 1.

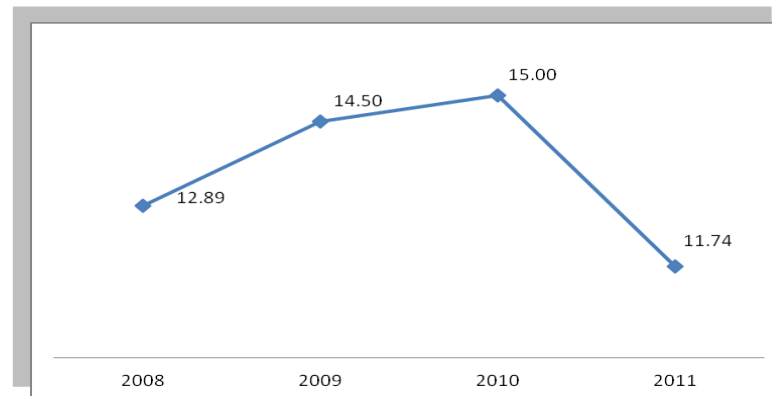


Tabla 5 Tasa de Natalidad 2008 - 2011

Año	Nacimientos	Población Proyectada	Tasa de crecimiento
2008	49	3801	12.89
2009	56	3862	14.50
2010	59	3934	15.00
2011	47	4003	11.74

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

Grafico 2 Tasa de Natalidad 2008 - 2011



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

1.2.2. Mortalidad

La tasa de mortalidad presentó un incremento del periodo comprendido entre el 2008 a 2009 al pasar de 4.47 x 1.000 a 4.92 x 1.000, para presentar una decrecimiento en los años 2010 y 2011 y ubicarse en 2.75 x 1.000 defunciones por mil habitantes. (ver tabla 3 y grafico 2)

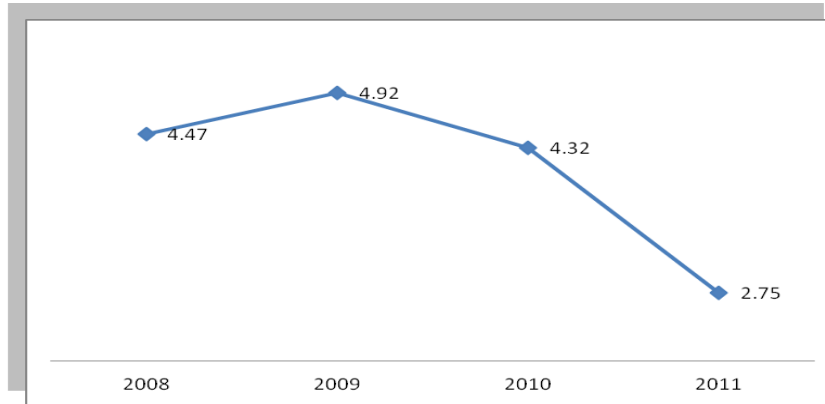
Tabla No.6 Tasa de Mortalidad 2008 - 2011

Año	Defunciones	Población Proyectada	Tasa de crecimiento
2008	17	3801	4.47
2009	19	3862	4.92
2010	17	3934	4.32
2011	11	4003	2.75

Fuente: DANE Estadísticas Vitales



Grafico No.3 Tasa de Mortalidad 2008 – 2011



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

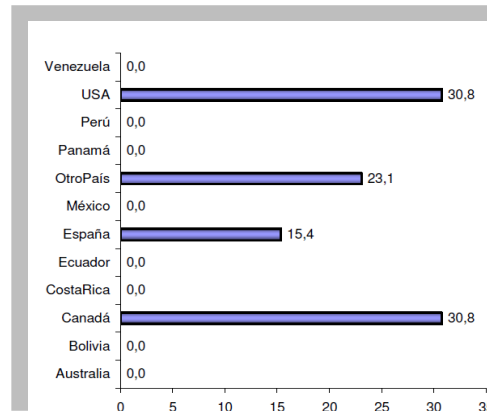
1.2.3. Inmigración

En cuanto a la inmigración, no se cuenta con datos para determinar el porcentaje de personas que llegan al municipio.

1.2.4. Emigración

La tasa de migración es tomada del Censo 2005, perfil del municipio de Altamira, con proyección a 14 de septiembre de 2009, donde el 1.1% de los hogares tienen experiencia emigratoria, siendo Estados Unidos y Canadá con el 30.8% el primer lugar de residencias de los Altamireños residentes en el exterior, seguido de otros países con el 23.1% y en tercer lugar se encuentra España, como lo muestra la gráfica 4.

Grafica No.4 Personas Viviendo en el Exterior



Fuente: DANE Censo 2005, Perfil Altamira



En resumen la tasa de natalidad municipal está por debajo de la tasa departamental en 6.11 x 1.000 nacidos vivos y 1.77 x 1.000 nacidos vivos a nivel nacional.

En relación con la tasa de mortalidad, el municipio de Altamira está por debajo de la tasa departamental en 0.94 x 1.000 defunciones y con relación al país estamos por 0.78 x 1.000 defunciones.

En cuanto a la inmigración no se tienen datos para ser comparados.

En emigración estamos 1.7% del nivel nacional pero igual al nivel departamental en 1.1%. Como se observa en la tabla 4.

Tabla No. 7 Crecimiento Población de Altamira

Componentes para caracterizar la población en el territorio		Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")		
		Indicadores recientes del municipio / distrito	Indicadores de referencia del departamento	Indicadores de referencia del país
Crecimiento	Natalidad	11.74	17.85	13.51
	Mortalidad	2.75	3.69	3.53
	Inmigración	ND	ND	ND
	Emigración	1.1	1.1	2.8

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

1.3. ESTRUCTURA

La estructura poblacional está relacionada con los grupos discriminados por edad, sexo, grupos específicos, étnicos y en condiciones de vulnerabilidad o discriminación manifiesta.

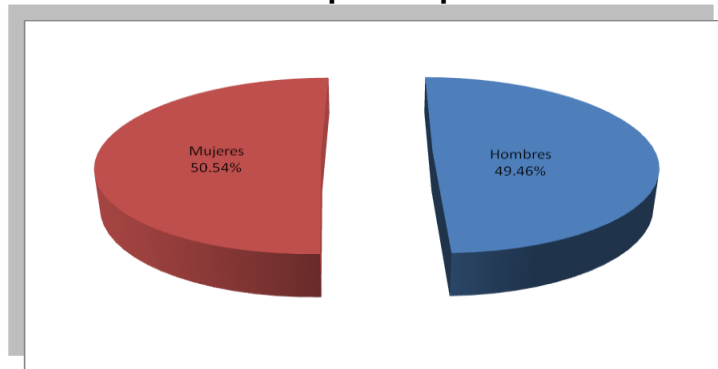
1.3.1. Edad y Sexo

De los 4.003 habitantes proyectados por el DANE para el 2011, se tiene que las mujeres representan el 50.54% y el restante 49.46%. (Ver grafica 5).



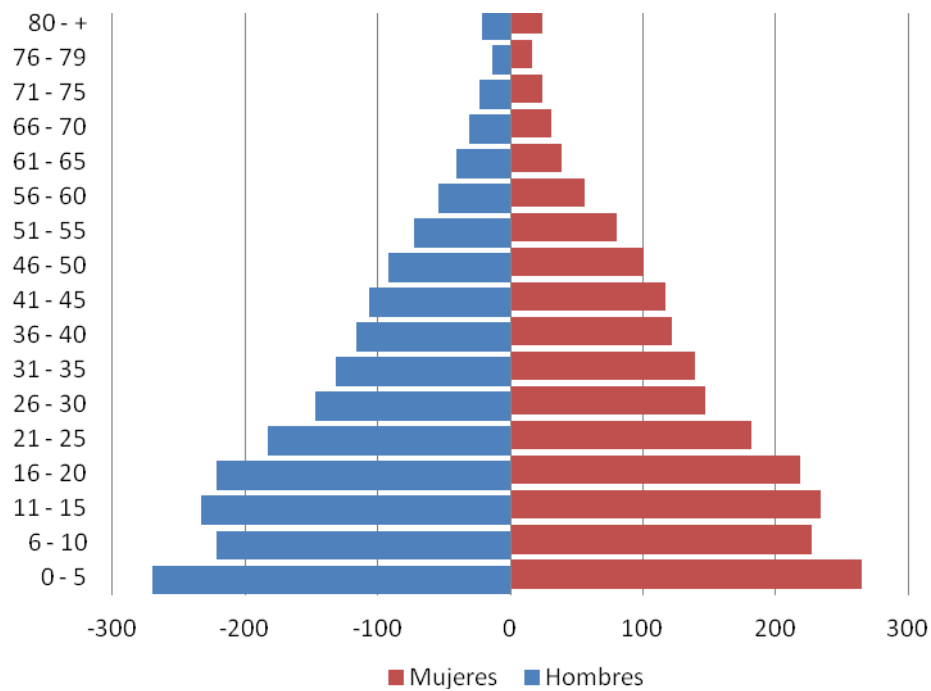
En la gráfica 5, nos muestra una pirámide con una leve inclinación hacia las mujeres de los grupos quinquenales de 26 años en adelante.

Gráfico 5 Participación por Género



Fuente: DANE

Gráfico No.6 Pirámide Población Altamira 2011



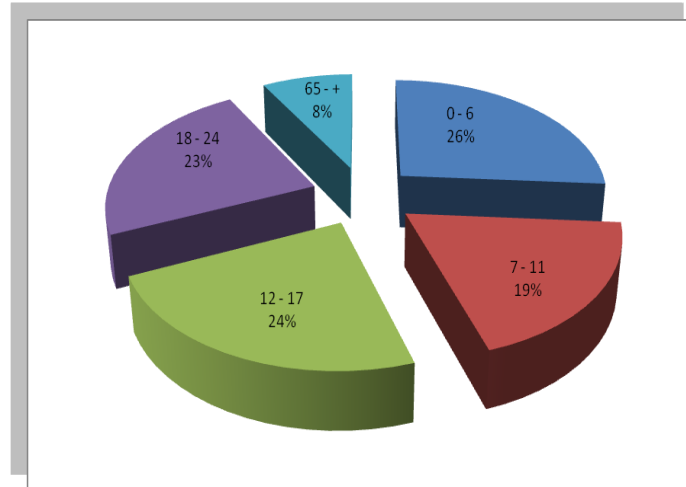
Fuente: DANE



1.3.2. Grupos Específicos

El grupo de población específicos para el municipio de Altamira, representa el 59.68% del total de la población.

Grafica No.7 Distribución de Grupos Específicos



Fuente: DANE

Con un 26% el grupo de población de 0-6 o de primera infancia e infancia se ubica en el primer lugar de los grupos específicos, en segundo lugar se ubican los adolescentes con el 24% de los grupos específicos, en tercer lugar están los jóvenes con el 23%, el cuarto se ubican la niñez con el 19% y en último lugar esta los adultos mayores con el 8%, como lo observamos en la gráfica 6.

1.3.3. Grupos Étnicos

En cuanto a los grupos étnicos, no se tienen datos estadísticos a 2011, de tal forma que se toman datos del Censo 2005, el cual nos arroja que para esa fecha se contaban con 3 indígenas y 7 afro desendientes en el municipio de Altamira. El porcentaje relativo es 0.28% del total de la población para el 2005.

1.3.4. Grupos en Condición de Vulnerabilidad o Discriminación Manifiesta

A marzo de 2010, el municipio de Altamira contaba con 140 personas con discapacidad, de los cuales 71 eran hombres y 69 mujeres, 111 estaban ubicados en la parte urbana y 29 en parte rural.



A 9 de noviembre de 2011, se reportó que del municipio de Altamira salieron 33 familias, representada en 135 personas de las cuales 70 eran hombres y 65 mujeres. En lo que tiene que ver con la recepción de personas desplazadas a la misma fecha llegaron 38 familias representadas en 167 personas, 84 son hombres y 83 son mujeres.

No se tiene información de personas reinsertadas.

1.4. DISTRIBUCIÓN

Altamira por no tener centros poblados, presenta una distribución de 67.47% estaban ubicados en la parte urbana y el restante 32,53% en la parte rural.

1.5. MOVILIDAD

La movilidad poblacional está relacionada con el desplazamiento forzado que sufren los residentes de un territorio.

1.5.1. Población Expulsada

A 9 de noviembre de 2011, se reportó que del municipio de Altamira salieron 33 familias, representada en 135 personas de las cuales 70 eran hombres y 65 mujeres.

1.5.2. Población Recibida

En lo que tiene que ver con la recepción de personas desplazadas a la misma fecha llegaron 38 familias representadas en 167 personas, 84 son hombres y 83 son mujeres.



2. EJE SOCIO – CULTURAL

2.1. SECTOR EDUCACIÓN

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 715 de 2001, Altamira es un municipio no certificado en educación, por ello su competencia en educación se limita a:

“**Artículo 8°.** Competencias de los municipios no certificados. A los municipios no certificados se les asignarán las siguientes funciones:

8.1. Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.

8.2. Trasladar plazas y docentes entre sus instituciones educativas, mediante acto administrativo debidamente motivado.

8.3. Podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados por estos recursos no podrán generar gastos permanentes para el Sistema General de Participaciones.

8.4. Suministrar la información al departamento y a la Nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.”

2.1.1. Coberturas

De conformidad con la tabla 5, el municipio de Altamira presenta un descenso de 9.63% en la cobertura bruta de educación, y de 6.16% en la cobertura neta. Lo más representativo es que en el 2008 registra las tasas más bajas en la cobertura con una tasa de cobertura bruta de 77.78% y neta de 73.65%.

Tabla No.8 Coberturas de Educación

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bruta	92.26%	86.69%	82.82%	77.78%	78.79%	82.63%
Neta	85.59%	81.21%	78.83%	73.65%	76.42%	79.43%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La causa de estas coberturas se debió a que existen veredas como san Carlos, Villa Fernanda, y El Puente en donde los alumnos estudian en los municipios más cercanos, de igual forma el transporte escolar no cubrió todo el periodo para que los niños accedieran todo el año.



Por niveles educativos la tabla No.9 nos muestra como el nivel educativo de transición ha mantenido un comportamiento de cobertura bruta del 60.00% en promedio y de 46.58% en la neta. Lo anterior nos infiere que la población del nivel educativo de transición debe ser menor a lo que presentan las proyecciones, según se observa en la tabla.



Tabla No.9 Coberturas por Niveles

Nivel	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Transición	66.67%	35.56%	64.84%	42.86%	31.11%	30.00%	64.04%	53.93%	68.18%	62.50%	65.12%	54.65%
Primaria	107.06%	86.75%	101.74%	80.69%	95.25%	76.03%	82.51%	65.87%	81.48%	66.45%	86.12%	70.48%
Secundaria	93.81%	66.67%	85.10%	62.46%	89.39%	67.04%	86.03%	69.32%	88.38%	72.70%	93.55%	77.42%
Media	59.87%	34.21%	58.86%	35.44%	62.05%	36.14%	54.65%	34.88%	57.06%	36.16%	59.89%	39.56%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

En lo que hace referencia a la tasa de coberturas bruta en la Primaria, esta paso de 107.06% en el 2005 a 86.12% en el 2010, con un promedio de 92.36% de cobertura bruta para el periodo de análisis. En comparación con la tasa neta esta paso de 86.75% a 70.48% de 2005 a 2010, y un promedio de 74.38%. Analizado con la matrícula para el mismo periodo (2005 – 2010), como lo se ve en la tabla 7 la población presenta una disminución de 169 estudiantes, marcados principalmente en la parte rural del municipio.

Tabla No.10 Matrícula por Nivel

NIVEL	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Pre jardín y Jardín									
Transición	93	64	72	60	59	28	57	60	56
Primaria	560	529	578	485	469	441	382	374	391
Secundaria	275	281	308	318	297	320	314	327	348
Media	69	58	64	91	93	103	94	101	109

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



La tasa de coberturas bruta en el nivel de secundaria presenta un comportamiento sostenido de 89.38% en promedio para el periodo 2005 – 2010, en comparación con la tasa neta esta presenta un crecimiento ya que se pasa de 66.67% en el 2005 a 77.42% en el 2010, relación que se observa con el incremento de las matriculas que paso de 275 a 348 en el mismo periodo de análisis, lo anterior acompañado por la calidad educativa de la institución.

La cobertura bruta en el nivel de media se ha mantenido en 58.73% en promedio, y la neta en 36.07%, siendo realmente baja, asociado a que la mayoría de los padres prefieren enviar a sus hijos a estudiar a los municipios más cercanos como Garzón.

2.1.2. Analfabetismos

En cuanto al analfabetismo, no se cuenta con datos ciertos para adelantar políticas de reducción del mismo. Según el Censo de 2005 en Altamira existía una tasa de analfabetismos de 7.6.

Tabla No.11 Población Analfabeta

	2,008	2,009	2,010
Población analfabeta de 15 años y más (ULTIMO AÑO) Cabecera			5.91
Población analfabeta de 15 años y más (ULTIMO AÑO) Resto			11.08
Población analfabeta de 15 años y más (ULTIMO AÑO) Total			7.58

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La información suministrada por el ministerio educación nacional da cuenta de una tasa de analfabetismo para el 2010 de 7.58% de la población, similar a la del Censo 2005, donde le 5.91% está en la cabecera municipal y el 11.08% en la zona rural, pero no se identifica claramente la población.

2.1.3. Deserción Escolar

La deserción escolar está asociada a la diferencia de la cobertura bruta menos la neta, que para el municipio de Altamira es de 3.20% para el 2010, siendo baja, pero sin embargo se precisó recalcar que la cobertura en nivel media esta 39.56% siendo la más baja, seguida de la transición con el 54.65%, que deben ser tenidas en cuentas dentro de la políticas de deserción escolar.



Tabla No.12 Deserción Escolar

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bruta	92.26%	86.69%	82.82%	77.78%	78.79%	82.63%
Neta	85.59%	81.21%	78.83%	73.65%	76.42%	79.43%
Deserción	6.67%	5.48%	3.99%	4.13%	2.37%	3.20%

Fuente: Equipo Consultor

La principal causa asociada a la deserción escolar está enmarcada en la prestación del servicio de transporte escolar y alimentación escolar. El primero presenta deficiencia en los primeros meses de cada año lectivo por los procesos precontractuales que se deben adelantar por un lado y por el otro está el alto costo para la prestación del mismo, recursos que anteriormente eran cofinanciados por el departamento con recursos de regalías, y que para este periodo se verán afectados por la entrada en vigencia del **Sistema General de Regalías**, que descuadran las cuentas tanto a nivel municipal como departamental.

2.1.4. Calidad Educativa

La calidad educativa va ligada con los resultados de las prueba saber en los niveles Saber 5, Saber 9 y Saber 11.

En las pruebas Saber 5 de los años 2005 y 2009 se presenta un descenso en los promedios de las aéreas de lenguaje y matemáticas al pasar de 61.04 a 58.40 y de 57.82 a 56.60 respectivamente. (ver tabla 10)



Tabla No.13 Desempeño Pruebas Saber 5 Según Promedio

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2005					2009						
		PROMEDIOS					PROMEDIOS			EQUIVALENCIA			
		LENGUAJE	MATEMÁTICAS	NATURALES	SOCIALES	ALUMNOS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	NATURALES	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	NATURALES	ALUMNOS
ALTAMIRA	DIVINO SALVADOR	61.04	57.82	52.96	50.22	60	292	283	287	58.40	56.60	57.40	79
	PROMEDIO	61.04	57.82	52.96	50.22	60	292.00	283.00	287.00	58.40	56.60	57.40	79

Fuente: Secretaria Departamental del Huila

En la pruebas Saber 9, no existen datos de consulta.

Las pruebas Saber 11, conocidas anteriormente como pruebas ICFES para el municipio de Altamira se tiene un promedio medio, con resultado alto en el año 2011.



Tabla No.14 Desempeño Pruebas SABER 11

NOMBRE DEL PLANTEL	CATEGORÍA DESEMPEÑO				
	2007	2008	2009	2010	2011
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO SALVADOR	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO

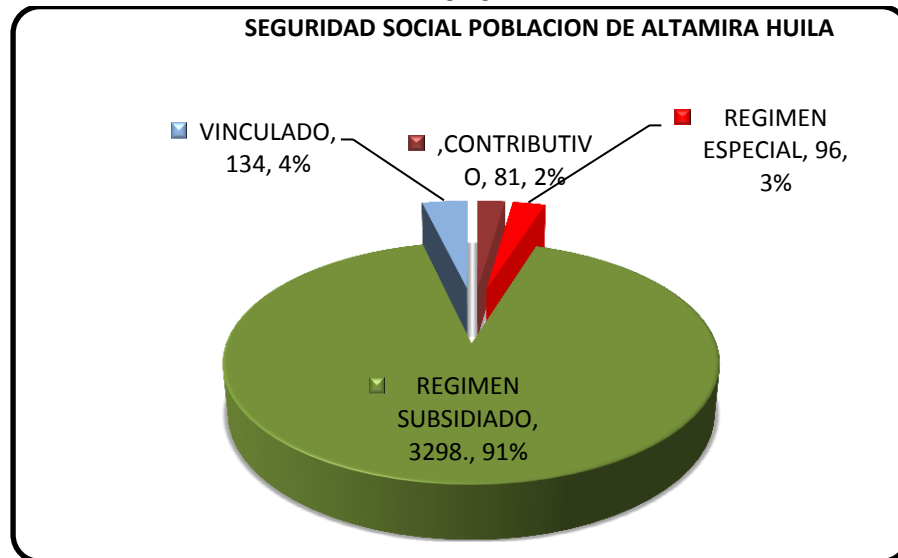
Fuente: Institución Educativa Divino Salvador

Lo anterior nos indica que la institución educativa del municipio, se encuentran en un nivel alto; es significativo e importante para el desarrollo del Municipio, con ello nuestros jóvenes pueden acceder a la educación superior de manera inmediata. Y que no se quede solo en la posibilidad de que nuestros jóvenes solo puedan acceder a carreras técnicas a través de los programas de formación en el SENA.

2.2. SECTOR SALUD

2.2.1. Aseguramiento

GRÁFICA No.8 AFILIACIÓN AL SGSSS MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA 2010.



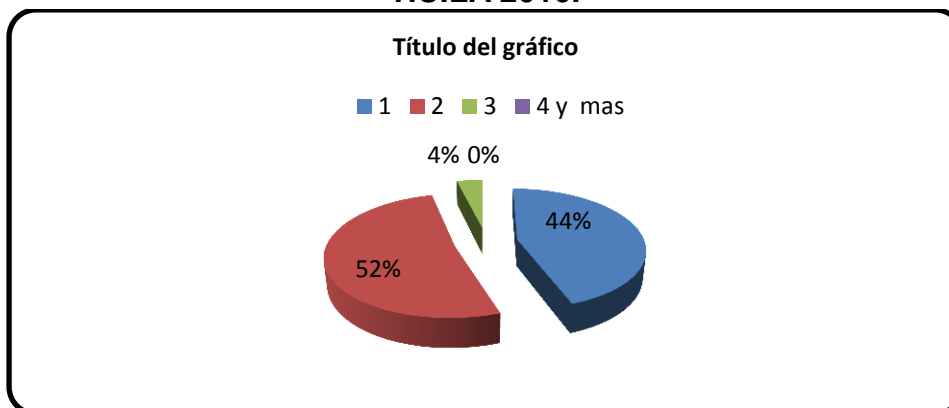
Fuente: Estadísticas DANE 2010

De acuerdo a la población DANE 2010 (4003 habitantes), hay una cobertura general de aseguramiento Universal (régimen subsidiado, contributivo y especial).



La población no asegurada es del 4%, existe una diferencia significativa entre la población DANE 2010 y la población sisbenizada.

GRÁFICA N° 9 POBLACIÓN SEGÚN ESTRATO MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA 2010.



Fuente: Aseguramiento Secretaria de salud Departamental Huila 2010.

La población en estrato 2 es la más prominente en el municipio con un 52%, seguido por el estrato 1 con un 44%, el estrato 3 con un 4%, los estratos 4 y más no registran población.

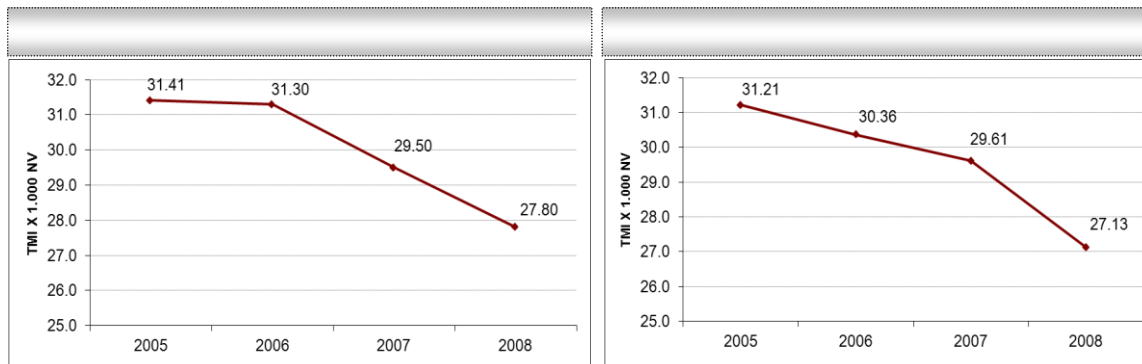
Por lo anterior se resalta que en su mayoría la población Altamireña posee bajas condiciones socio económicas limitando al municipio en su desarrollo.



2.2.3 Plan Local de Salud

SALUD INFANTIL.

GRAFICA N° 10 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y MUNICIPIO DE ALTAMIRA.



Fuente: DANE 2010.

En esta grafica se aprecia que la dinámica de la mortalidad infantil del municipio de Altamira hasta el 2008 presenta un descenso similar al Departamento del Huila hasta el 2008.

TABLA No. 15 INDICADOR DE BIOLÓGICOS TRAZADORES PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN 2009 – 2010.

AÑO	POBLACIÓN N < 1AÑO	VOP	%VOP	DPT	%DPT	HB	%HB	Hib	%Hib	BCG	%BCG
2009	88	57	64,7	57	64,7	57	64,7	57	64,7	46	52,27
2010	90	57	63,3	57	63,3	57	63,3	57	63,3	33	36,7
MARZO 2011.	90	3	3,3	3	3,3	3	3,3	3	3,3	8	8,8

Fuente: Informes PAI Huila 2009 -2010

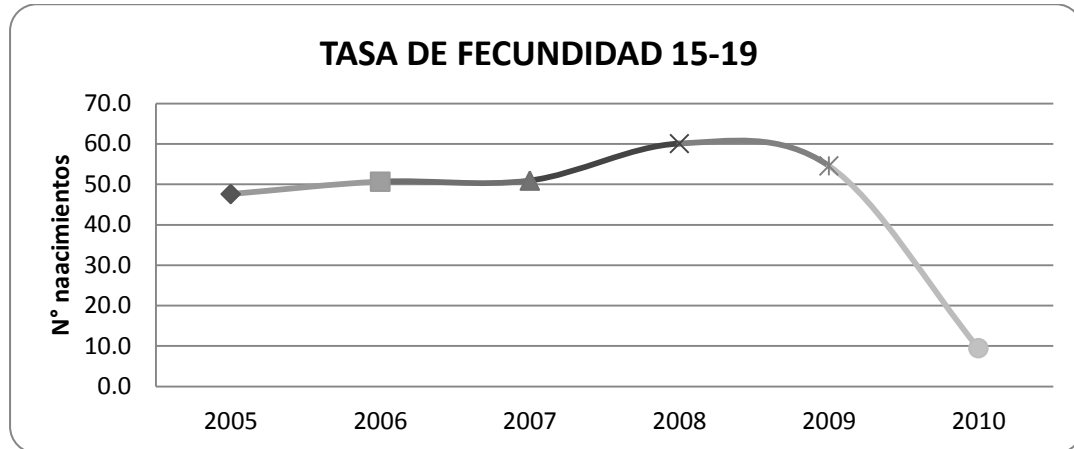
El comportamiento obtenido en el 2009 y 2010 en la aplicación de cada uno de las vacunas trazadoras del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) ha logrado coberturas muy bajas debido quizás a proyecciones poblacionales erróneas o a fallas en la búsqueda activa de la población objeto.

El Departamento del Huila, definiendo como “municipio con proyección de cobertura útil” aquel que a diciembre del cada año, alcance una cobertura de 95.04% en cada producto inmunobiológico y por grupo de edad objeto.



SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

GRAFICA No.11 TASA DE FECUNDIDAD DEL 2005 AL 2010



Fuente: Informes de SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En la anterior grafica se observa la tendencia de la Tasa General de Fecundidad para el Municipio desde el año 2005 hasta el 2008, año en que inicio el Plan Nacional de Salud Pública se observa un alza, pero finalmente con estrategias, proyectos y Programas eficaces sobre Salud Sexual y Reproductiva que se manejó en el Municipio se logró disminuir y mantener durante los próximos años.

De igual forma es de resaltar que para el 2011 se deben implementar estrategias novedosas y asequibles como lo es los servicios amigables para los adolescentes, grupos comunitarios de apoyo en Salud Sexual y Reproductiva además fortalecer el conocimiento de los Altamireños sobre el proyecto de vida, derechos y deberes en SSR, así como los métodos de planificación familiar a los cuales tienen acceso.

TABLA No. 16 PROPORCIÓN DE GESTANTES INSCRITAS POR TRIMESTRE AL CONTROL PRENATAL AÑO 2010.

EDAD GESTACIONAL DE INICIO AL CONTROL PRENATAL 2010						
I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	TOTAL
18	62,1	8	27,6	3	10,3	29

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla observamos que el 62.1% de las gestantes se inscribieron en su primer trimestre de gestación, el 27.6% lo hizo en el segundo trimestre y el 10.3% lo hizo en el tercer trimestre, es de resaltar que se espera que sobre el 80% de las gestantes realicen su inscripción en el primer trimestre por lo que el municipio

“Por el Rescate de lo Nuestro”



debe articular con las distintas instituciones municipales para lograr coberturas optimas en inscripciones tempranas al control prenatal.

TABLA No.17 NÚMERO DE MUERTES MATERNAS PRESENTADAS EN EL 2010.

MUERTES MATERNAS 2010		
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO PROYECTADA	TOTAL MUERTES	%
93	0	0%

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se observa que para el año 2010 el municipio de Altamira Huila No presento casos de muerte materna.

TABLA No.18 NÚMERO DE MUERTES PERINATALES PRESENTADAS EN EL 2010.

MUERTES PERINATALES 2010		
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO PROYECTADA	TOTAL MUERTES	%
90	0	0%

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se observa que para el año 2010 el municipio de Altamira Huila No presento casos de muerte perinatales.

TABLA No.19 NUMERO DE ABORTOS PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA EN EL AÑO 2010.

ABORTOS 2010		
GESTANTES ATENDIDAS	TOTAL ABORTOS	%
93	6	6%

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.



En esta tabla observamos que de 93 Gestantes atendidas en control prenatal el 6% terminaron en aborto lo que es una constante general a nivel departamental sin generar gran relevancia frente al indicador.

TABLA No. 20 USUARIAS CON SÍFILIS GESTACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA PARA EL AÑO 2010.

SÍFILIS GESTACIONAL 2010				
NO. DE ORDEN	MUNICIPIO	TOTAL GESTANTES	CASOS SÍFILIS GESTACIONAL	SG TASA X 1000 GESTANTES
5	Altamira	93	0	0,0

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se observa que en el municipio de Altamira para el año 2010 no se reportaron casos de morbilidad por sífilis Gestacional.

TABLA No. 21 CASOS DE SIFILIS CONGENITA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA PARA EL AÑO 2010.

SIFILIS CONGÉNITA 2010			
MUNICIPIO	POBLACIÓN MENOR 1 AÑO PROYECTADA	TOTAL CASOS SIFILIS CONGÉNITA	SC TASA X 1.000 NV
Altamira	90	0	0,0

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se observa que en el municipio de Altamira para el año 2010 no se reportaron casos de morbilidad por sífilis Congénita.

TABLA No. 22 TOTAL DE PARTOS ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA PARA EL AÑO 2010.

ATENCIÓN DEL PARTO						
PARTO INSTITUCIONAL 2010						
MUNICIPIO	PARTO INSTITUCION AL ATENDIDO EN EL MUNICIPIO	%	PARTO INSTITUCIONAL ATENDIDO EN OTRO MUNICIPIO	%	TOTAL PARTO INSTITUCIONAL	% PARTO INSTITUCIONAL
Altamira	3	8,3	33	91,7	36	100,0

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.



En esta tabla observamos que de un total de 36 gestantes para atención de parto ingresadas del Municipio de Altamira Huila 3 Fueron atendidas en la ESE San Roque y 33 Se atendieron en otras instituciones.

La proporción de parto institucional en el municipio de Altamira es del 100% para el 2010.

TABLA No.23 TOTAL DE PARTOS ATENDIDOS POR SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA PARA EL AÑO 2010.

PARTOS INSTITUCIONALES POR RGSSS 2010								
NO ASEGURADAS	%	SUBSIDIADO	%	CONTRIBUTIVO	%	REG. ESPECIAL	%	TOTAL
1	2,8	25	69,4	10	27,8	0	0,0	36

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

Del total de partos atendidos el 2.8% no presentaban ninguna seguridad social el 69.4% es del régimen subsidiado y el 27.8% restantes del régimen contributivo.

Por lo anterior se analiza que el aseguramiento en cuanto a la atención del parto es adecuado a las políticas de aseguramiento.

TABLA No.24 TOTAL DE PARTOS ATENDIDOS POR CON MAS DE 4 CONTROLES PRENATALES EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA PARA EL AÑO 2010.

USUARIAS QUE TUVIERON 4 O MAS CPN AL MOMENTO DEL PARTO POR RGSSS 2010										
TOTAL PARTOS	NO ASEGURADAS	%	SUBSIDIADO	%	CONTRIBUTIVO	%	REG. ESPECIAL	%	TOTAL	% 4 O MAS CPN
36	1	2,8	20	55,6	9	25,0	0	0,0	30	83,3

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

Se encontró que el 83.3% de las gestantes atendidas presentaron 4 controles prenatales o más lo que nos indica el compromiso de la gestante frente a un adecuado control Gestacional y de la institución por realizar acompañamiento al grupo materno.



TABLA No.25 MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR UTILIZADOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA EN EL AÑO 2010.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR SEGÚN MÉTODOS 2010														
TOTAL MEF PLANIFICANDO	ANTIC. HORMONALES ORALES	%	ANTIC. INYECTABLES	%	IMPLANTE SUBDERMICO	%	DIU	%	POMEROY	%	VASECTOMIA	%	PRESERVATIVO	%
55	17	30,9	34	62	0	0	4	7,27	0	0,0	0	0	0	0,0

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se observa que el 30.9% de la población atendida para planificación familiar prefieren como método los anticonceptivos orales, el 62% anticonceptivos inyectables y el 7.27% el DIU, los implantes subdermicos, el pomero, la vasectomía y el preservativo no presentan registro alguno por lo que se debe propender por mejorar la inclusión de estos métodos dentro del menú de métodos para ofrecer a los usuarios dependiendo de su necesidad.

TABLA No. 26 DETECCIÓN DE ALTERACIONES AL JOVEN REALIZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2010.

DETECCIONES DE ALTERACIONES DEL JOVEN 2010				
10 A 29 AÑOS				
TRIMESTRE	MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN 10- 29 AÑOS	TOTAL BENEFICIARIOS 10-29 AÑOS	TOTAL % COBERTURA
1	Altamira	1.558	32	2%
2	Altamira	1.558	6	0%
3	Altamira	1.558	80	5%
4	Altamira	1.558	10	1%

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En cuanto a detección de alteración del joven se refiere se encontró que para el primer trimestre del 2010 solo se reportaron que el 32 jóvenes es decir que solo acudió el 2% de los Jóvenes previstos, en el segundo trimestre acudió solo el 6 usuarios es decir el 0%, para el tercer trimestre acudieron 80 jóvenes para una proporción del 5% y el cuarto trimestre acudieron 10 jóvenes para una proporción del 1%.



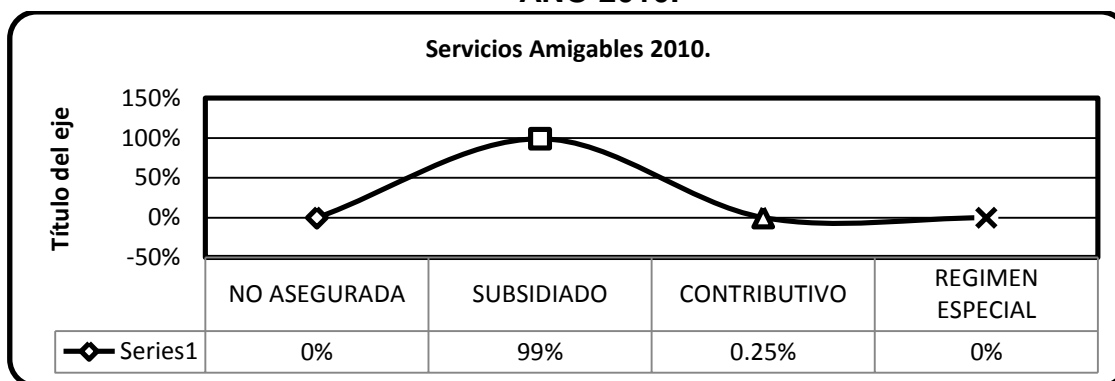
Se debe continuar buscando la forma en la cual los jóvenes se involucren en los programas de detección temprana, haciendo propuestas activas para mejorar la demanda inducida hacia este programa.

TABLA No. 27 ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS SERVICIOS AMIGABLES POR RGSS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA PARA EL AÑO 2010.

ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS SERVICIOS AMIGABLES POR RGSS 2010.										
TRIMESTRE	MUNICIPIO	NO ASEGURADA	%	SUBSIDIADO	%	CONTRIBUTIVO	%	RÉGIMEN ESPECIAL	%	TOTAL
1	Altamira	0	0,0	32	100,0	0	0,0	0	0,0	32
2	Altamira	0	0,0	6	100,0	0	0,0	0	0,0	6
3	Altamira	0	0,0	79	98,8	1	1,3	0	0,0	80
4	Altamira	0	0,0	10	100,0	0	0,0	0	0,0	10

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

GRAFICA No.12 ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS SERVICIOS AMIGABLES POR RGSS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA PARA EL AÑO 2010.



Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta Grafica se observa que los usuarios que acudieron al programa de servicios amigables en los distintos trimestre del régimen subsidiado llegaron a un promedio del 99% del régimen contributivo al 0.25%, los no asegurados y el régimen especial no reportaron atenciones.



Se resalta el compromiso institucional para proveer a los jóvenes y adolescentes de un adecuado servicio que cumpla con las condiciones asignadas acorde a su edad y sus necesidades.

TABLA No. 28 NÚMERO DE CITOLOGÍAS TOMADAS Y NÚMERO DE CASOS DE MUERTE POR CÁNCER CERVICO UTERINO EN ALTAMIRA HUILA 2010.

CITOLOGÍA CERVICO UTERINA 2010.						
TRIMESTRE	MUNICIPIO	TOTAL MUJERES 25-69 AÑOS (META 90%)	CITOLOGÍAS EN MENORES DE 25 AÑOS	CITOLOGÍAS DE 25 A 69 AÑOS	TOTAL CITOLOGÍAS TOMADAS	% COBERTURA CCU
1	Altamira	842	11	113	124	14,7
2	Altamira	842	50	14	64	7,6
2	Altamira	842	39	102	141	16,7
4	Altamira	842	14	56	70	8,3
MUERTES POR CÁNCER CERVICO UTERINO 2010						
TRIMESTRE	MUNICIPIO	TOTAL MUJERES 25-69 AÑOS (META 90%)	MUERTE POR CA UTERINO	% COBERTURA CCU		
1	Altamira	842	0	0,0		
2	Altamira	842	0	0,0		
2	Altamira	842	0	0,0		
4	Altamira	842	0	0,0		

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En cuanto a coberturas de detección de cáncer cérvico uterino se refiere se encontró que para el primer trimestre del 2010 se realizó la toma de muestra en el primer trimestre al 14.7% de la población propuesta, en el segundo trimestre se le realizó al 7.6% , en el tercer trimestre al 16.7% y al cuarto trimestre al 8.3%.

Es preocupante la baja cobertura en la detección de cáncer cérvico uterino a nivel municipal, ya que se debe de persuadir a los usuarios para tomarse la muestra



haciendo énfasis en la importancia del examen para prevenir y tratar complicaciones cancerígenas.

En cuanto a muertes por cáncer cérvico uterino se refiere no se reportaron casos de muertes por esta patología para el año 2010.

TABLA No.29 NÚMERO DE CASOS DE VIH/SIDA PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA 2010.

VIH - SIDA 2010												
MUNICIPIO	POBLACIÓN GESTANTE ATENDIDA	VIH GESTANTES	PREVALENCIA VIH GESTANTES	SIDA GESTANTES	PREV. SIDA GESTANTES	POBLACIÓN 15-49 AÑOS DANE 2010	VIH OTROS	SIDA OTROS	TOTAL VIH	PREVALENCIA % VIH	TOTAL SIDA	PREVALENCIA % SIDA
Altamira	8	2	25,0	0	0,0	2.024	2	0	4	0,2	0	0,0

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

En esta tabla se reporta que el municipio de Altamira para el año 2010 se presentaron dos casos de VIH en gestantes con una prevalencia del 25% y dos casos en personas comunes con una prevalencia del 0.2%.

Esto nos refiere que a pesar de ser un municipio con una población tan baja el índice de VIH en gestantes es preocupante, lo cual debe mover a las instituciones municipales a generar políticas de prevención frente a esta pandemia.

TABLA No.30 NÚMERO DE CASOS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA 2010.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL AÑO 2010														
MUNICIPIO	VAGINOSIS BACTERIANA	%	TRICOMONAS	%	%	HEPATITIS C	%	SÍFILIS GESTACIONAL	%	SÍFILIS CONGÉNITA	%	VIH	%	TOTAL ITS
Altamira	53	98,1	1	1,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54

Fuente: Informe SSR Secretaria de Salud Departamental Huila 2010.

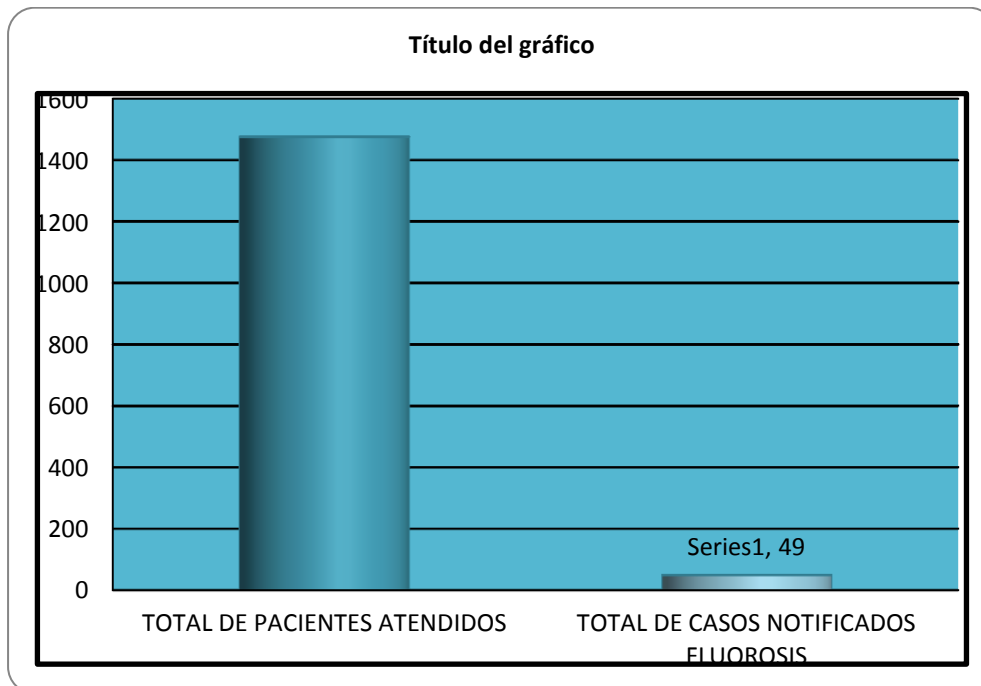
En esta tabla se aprecia que de un total de 54 casos de ITS reportados, en el informe de salud sexual y reproductiva del año 2010 el 98.1% de los casos presentados pertenecían a vaginitis bacteriana y el 1.8% a tricomoniasis.



Por lo anterior se resalta que solo las mujeres acuden ante eventos de ITS sin involucrar la población masculina la cual es transmisor de muchas de estas patologías sin generar sintomatología aparente.

SALUD ORAL.

GRAFICA No.13 CASOS DE FLUOROSIS PRESENTADOS EN ALTAMIRA 2010.



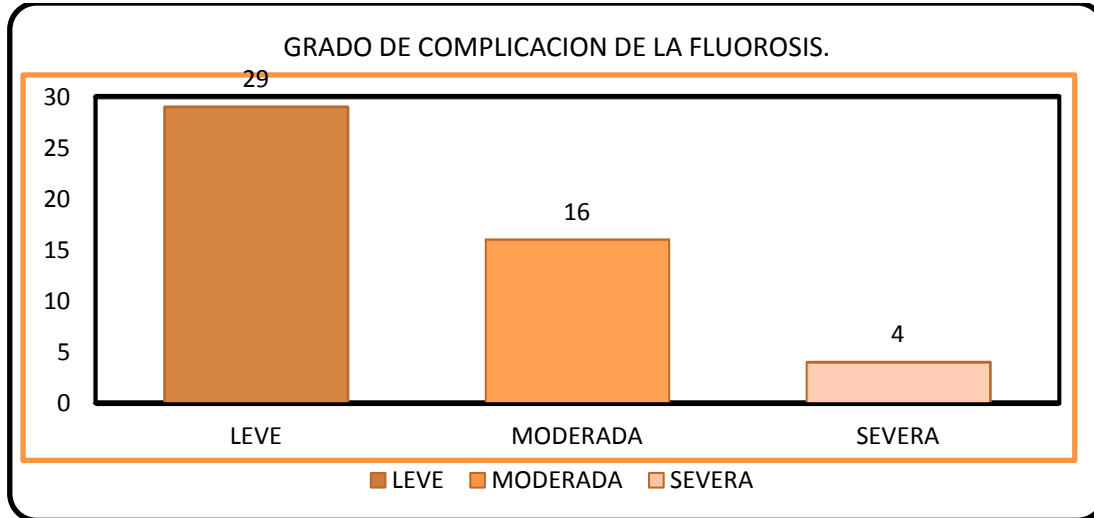
Fuente: Secretaria De Salud Departamental Huila 2010.

En esta grafica se puede apreciar que de 1476 pacientes atendidos 49 presentaron casos de fluorosis es decir se presentó una prevalencia en el 2010 de 3.3% casos

Es importante que la ESE realice seguimiento continuo y detección de casos para determinar establecer posibles fuentes e iniciar un control de esta patología a futuro.



GRAFICA No.14 GRADOS DE SEVERIDAD DE FLUOROSIS PRESENTADOS EN ALTAMIRA 2010.

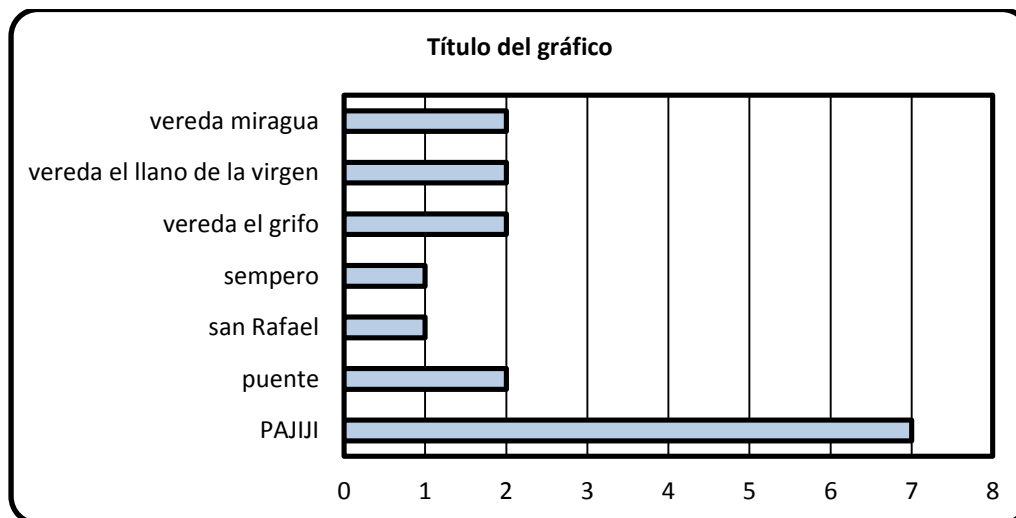


Fuente: Secretaria De Salud Departamental Huila 2010.

En cuanto al grado de severidad se refiere, fueron leves en el 59.1% de la totalidad de casos, moderada en el 32.6% y severa en el 8.1%.

Es importante establecer programas de prevención de esta patología ya que puede ocasionar daños irreversibles en la contextura dentaria de nuestra población infantil.

GRAFICA No.15 VEREDAS CON CASOS DE FLUOROSIS PRESENTADOS EN ALTAMIRA 2010.



Fuente: Secretaria De Salud Departamental Huila 2010.



Esta grafica nos muestra que una de las veredas que más casos de fluorosis aporta es la vereda Pajijí con 7 casos, seguidos por la vereda Miraguas, Llano de la Virgen, El Grifo y El Puente con 2 casos respectivamente, la vereda Sempero y el sitio denominado San Rafael (vereda Hato Blanco) aportaron cada una un caso.

Es importante tener control sobre las afluentes hídricas de esta localidad para establecer la cantidad de flúor presente para tomar medidas correctivas en la comunidad.

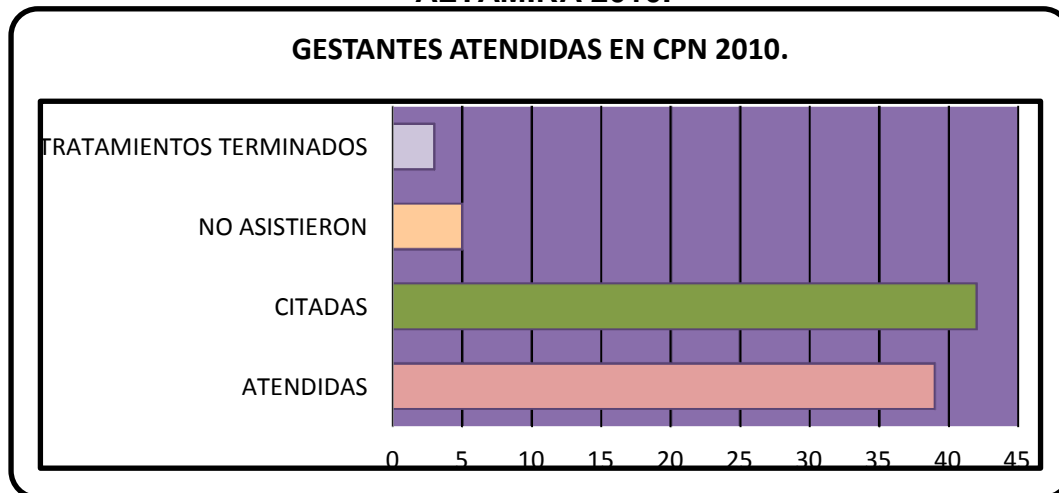


Fuente: Secretaria De Salud Departamental Huila 2010.

En esta grafica se aprecia que dentro de los procedimientos realizados en el área de odontología, las pequeñas cirugías fueron las más frecuentes con 58 casos, seguido por consulta odontológica de control con 42 casos y periodoncia con 13 casos, la cirugía oral y la periodoncia presento cero casos.



GRAFICA No.17 GESTANTES ATENDIDAS EN CONTROL PRENATAL EN ALTAMIRA 2010.



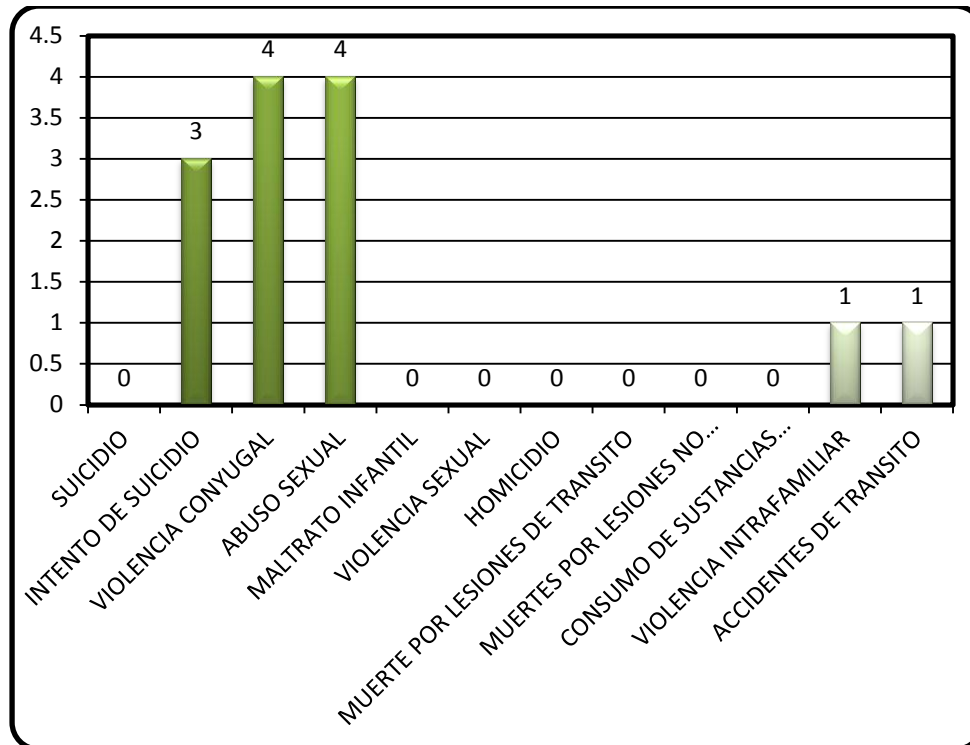
Fuente: Secretaria De Salud Departamental Huila 2010.

En cuanto a la atención de gestantes en control odontológico, de las 42 gestantes citadas en el 2010 solo acudieron 39, es decir que hubo una adherencia a tratamiento del 92%, lo cual es de resaltar ya que denota un compromiso de la institución por involucrar a la gestante en un adecuado control. Las usuarias que terminaron tratamiento de forma adecuada solo llegó al 7.1%, esto quizás debido a lo complejo de las patologías odontológicas y a la captación tardía en este control, lo cual limita en tiempo la terminación de un adecuado tratamiento.



SALUD MENTAL

**GRAFICA No.18 EVENTOS DE SALUD MENTAL MUNICIPIO ALTAMIRA
HUILA 2010.**



Fuente: SIVIGILA Huila 2010.

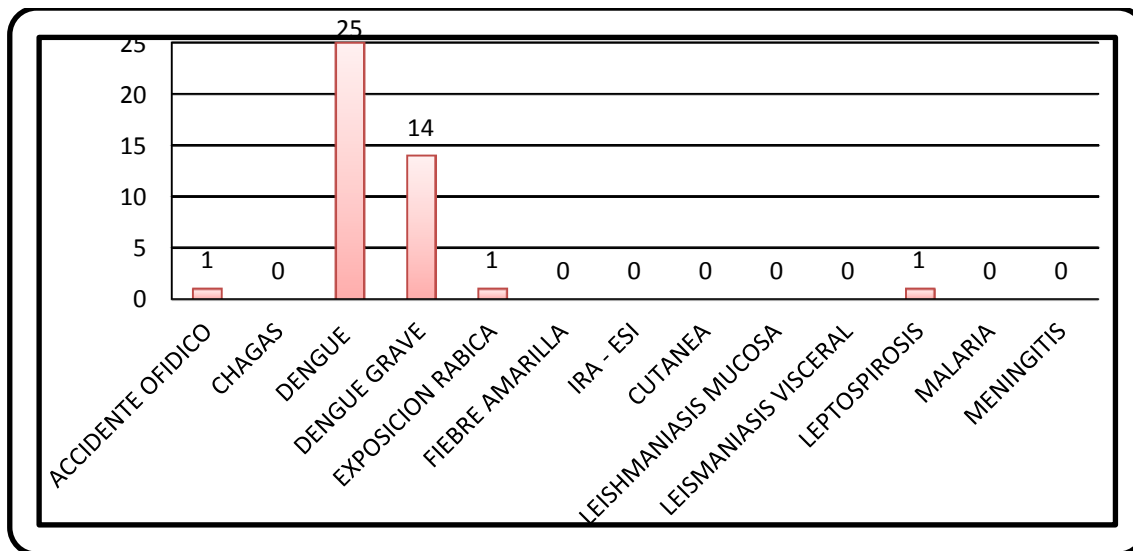
En esta grafica se observa que en cuanto eventos de salud mental se refiere la violencia conyugal y el abuso sexual fueron los más prevalentes en el municipio de Altamira con una frecuencia de 4 casos respectivamente, el intento de suicidio presento una frecuencia de tres casos, la violencia intrafamiliar y los accidentes de tránsito presentaron un caso respectivamente.

Por lo anterior podemos resaltar que debemos incentivar campañas frente a la notificación de eventos de abuso sexual y violencia doméstica, además de propender por la ocupación del tiempo libre de la población Altamireña.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS.

GRAFICA No.19 EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA MUNICIPIO ALTAMIRA HUILA 2010.



Fuente: SIVIGILA Huila 2010.

En esta gráfica se observa que durante el año 2010 se presenta una alta prevalencia de casos de Dengue y Dengue grave con una frecuencia de 25 y 14 casos respectivamente, las exposiciones rábicas, la leptospirosis y los accidentes ofídicos presentaron una frecuencia de un caso respectivamente.

Es importante que las instituciones encaminen esfuerzos a evitar la proliferación del zancudo transmisor del dengue (*Aedes Aegypti*) para reducir los efectos y complicaciones de esta patología.

Tuberculosis:

- Tasa de Incidencia de Tuberculosis estimada: 0,086 x 1000 habitantes. Sólo se presentó un caso de tuberculosis pulmonar en usuario masculino que se clasifica como recaída, pues hace 15 años presentó ésta patología.
- Tasa de mortalidad por tuberculosis: **0**.
- Porcentaje de curación de casos de TBC extra pulmonar baciloscopia positiva: 100%.

Lepra:

- Prevalencia de Lepra: **0**.
- Incidencia Lepra: **0**.
- Proporción de casos nuevos detectados sin discapacidad (Grado 0): **0**.



Rabia:

- Casos de rabia transmitida por perros: **0**.
- Exposición rábica: 1 casos. Se presentan principalmente por la cantidad de caninos que habitan en la vía pública.

TABLA No.31 COBERTURA VACUNACIÓN RABIA 2010.

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN
Vacunación contra rabia	950	1054	110.9%	Consolidado resumen de actividades de control de focos
Observación animales sospechosos eventos	1	1	100%	Ficha de reporte de arañazos y mordeduras
Seguimiento casos de exposiciones rábicas.	0	0	100%	Fichas de campo

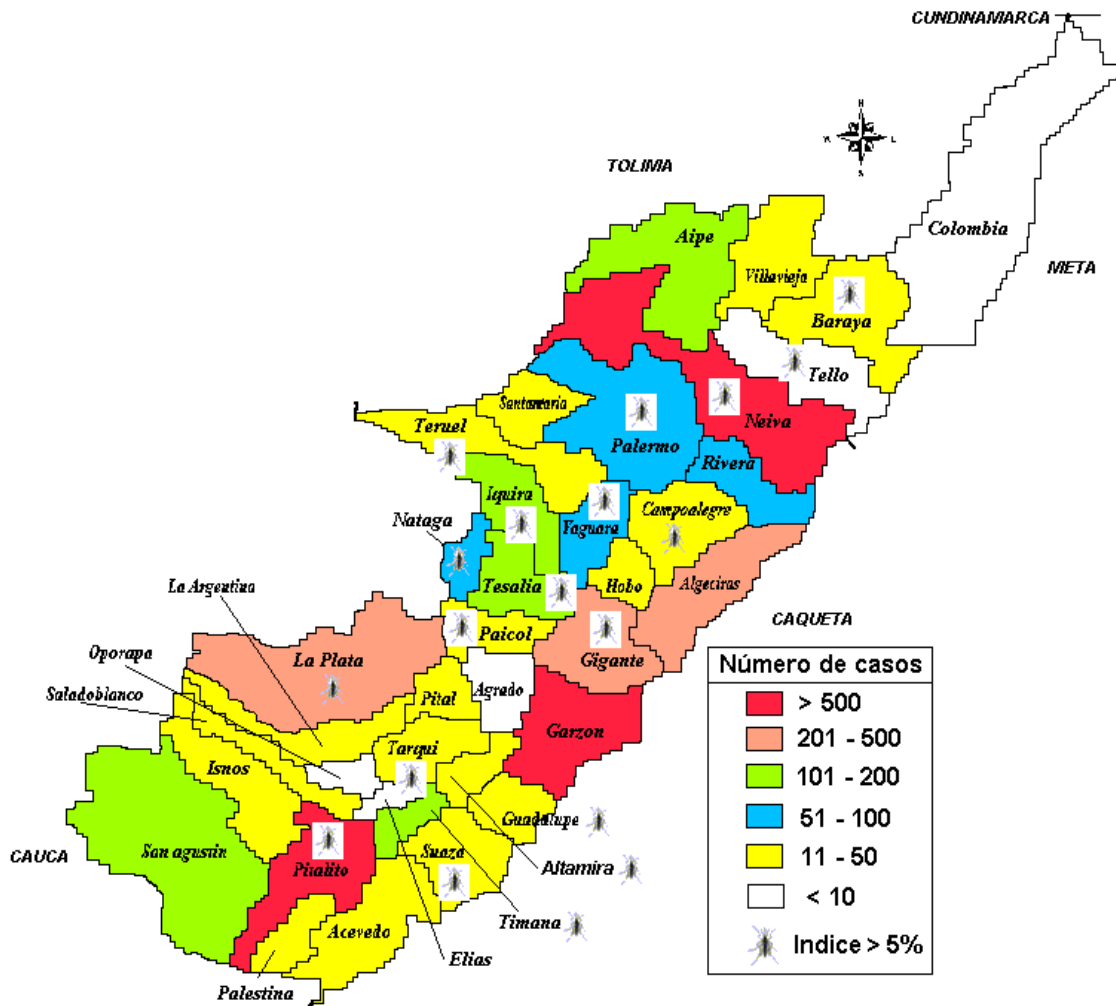
Fuente: Informe Analítico año 2010. Técnico Saneamiento.

En esta tabla muestra que de la población felina y canina dispuesta para vacunar en el 2010 se logró vacunar por encima de lo esperado además, se indica que se realizó un seguimiento adecuado a los casos y animales sospechosos de exposiciones rábicas.

Por lo anterior se destaca el compromiso del responsable del componente de saneamiento ya que superó la meta programada a nivel municipal.



GRAFICA No.20 SEMAFORIZACIÓN DENGUE A NIVEL DEPARTAMENTO DEL HUILA 2010.



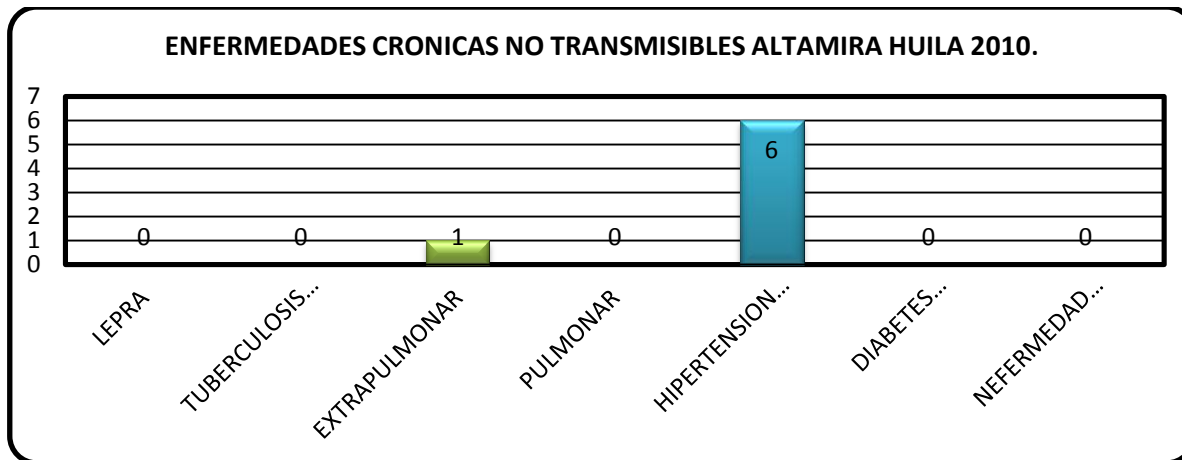
Fuente: Informe Analítico año 2010. Técnico Saneamiento.

Se recomienda para futuras situaciones de brote de dengue que se establezca a nivel del Departamento del Huila como obligatoria la estrategia de gestión Integrada EGI diseñada por la Organización Panamericana de la Salud y que a través de la matriz de semaforización se realice el seguimiento de la magnitud y severidad del evento.



ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LAS DISCAPACIDADES.

GRAFICA No. 21 ENFERMEDADES CRÓNICAS MUNICIPIO ALTAMIRA HUILA 2010.



Fuente: SIVIGILA Huila 2010.

En esta grafica se aprecia que para el año 2010 se notificaron por **SIVIGILA** 6 casos de Hipertensión Arterial y Un caso de Tuberculosis Extra pulmonar lo cual da una incidencia baja de estas patologías a nivel municipal.

Es necesario revisar la clasificación de casos para no estar incurriendo en el enmascaramiento de casos o en la mala codificación de los mismos.

TABLA No.32 POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2010.

Área de residencia y sexo, según grupos de edad									
Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	140	71	69	111	53	58	29	18	11
De 5 a 9	5	3	2	5	3	2	0	0	0
De 10 a 14	2	2	0	1	1	0	1	1	0
De 20 a 24	8	5	3	6	4	2	2	1	1
De 25 a 29	5	0	5	5	0	5	0	0	0
De 30 a 34	8	5	3	7	5	2	1	0	1
De 35 a 39	4	0	4	3	0	3	1	0	1



Área de residencia y sexo, según grupos de edad									
De 40 a 44	5	3	2	4	2	2	1	1	0
De 45 a 49	11	6	5	8	4	4	3	2	1
De 50 a 54	8	3	5	7	2	5	1	1	0
De 55 a 59	9	6	3	7	5	2	2	1	1
De 60 a 64	8	4	4	6	3	3	2	1	1
De 65 a 69	18	7	11	13	3	10	5	4	1
De 70 a 74	22	10	12	15	6	9	7	4	3
De 75 a 79	10	8	2	8	7	1	2	1	1
De 80 a 84	7	4	3	6	3	3	1	1	0
De 85 y más	10	5	5	10	5	5	0	0	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

En esta tabla se puede apreciar que las discapacidades a nivel municipal están afectando al grupo comprendido entre los 65 a 74 años de edad lo cual en cierto momento se enmascara bajo la condición de la tercera edad generando así un falso panorama de la población discapacitada.

Es importante que las instituciones a nivel municipal, involucren a esta población bajo planes y proyectos que permitan acceder a las distintas ayudas ortopédicas que les permita mejorar la calidad de vida como lo es el caso de audífonos, sillas de ruedas, muletas entre otras.

TABLA No.33 ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES 2010.

Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	367	199	168	261	132	129	106	67	39
El sistema nervioso	60	26	34	47	19	28	13	7	6
Los ojos	81	42	39	60	28	32	21	14	7
Los oídos	34	22	12	28	18	10	6	4	2
La voz y el habla	21	14	7	12	9	3	9	5	4
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	33	21	12	21	13	8	12	8	4
La digestión, el metabolismo, las hormonas	41	24	17	29	16	13	12	8	4



Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
El sistema genital y reproductivo	11	7	4	6	3	3	5	4	1
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	72	35	37	49	21	28	23	14	9
La piel	10	5	5	5	2	3	5	3	2
Otra	4	3	1	4	3	1	0	0	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía



TABLA No.34 POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN PERSONA O ENTIDAD EJECUTORA DEL GASTO EN REHABILITACIÓN 2010.

Persona o entidad ejecutora del gasto en rehabilitación	Total			De 5 a 14 años		De 15 a 44 años			De 45 a 59 años			De 60 años y más		
	Tot al	Hombr es	Mujer es	Tot al	Hombr es	Tot al	Hombr es	Mujer es	Tot al	Hombr es	Mujer es	Tot al	Hombr es	Mujer es
Total	27	18	9	2	2	4	1	3	7	5	2	14	10	4
Sistema general de salud	13	9	4	1	1	4	1	3	4	3	1	4	4	0
Familia	7	5	2	1	1	0	0	0	0	0	0	6	4	2
Personalmente	7	4	3	0	0	0	0	0	3	2	1	4	2	2

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía



SALUD NUTRICIONAL.

TABLA No.35 ESTADO NUTRICIONAL MENORES DE 5 AÑOS MUNICIPIO DE ALTAMIRA 2010.

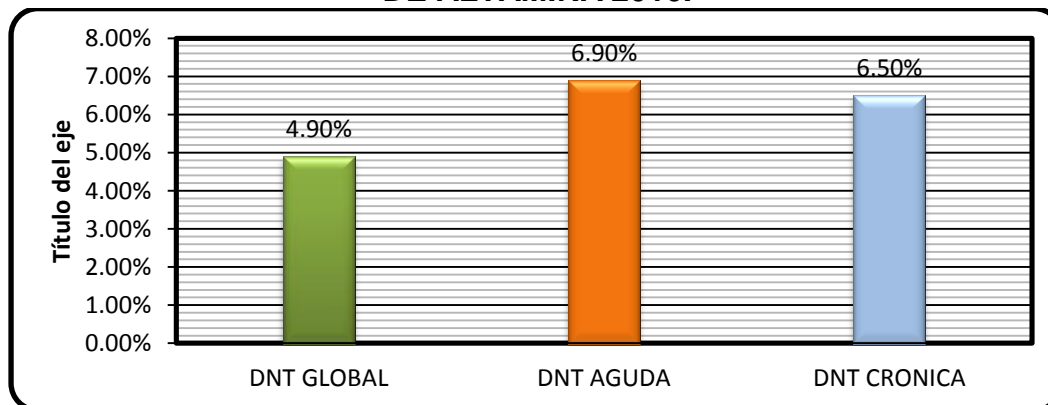
HUILA	CRÓNICA	GLOBAL	AGUDA
2005	13,4	8,2	6,1
2006	12,1	7,5	4,9
2007	11,4	6,7	4,5
2008	11,5	6,3	3,6
2009	10,8	6,6	4
2010	9,1	5,9	3,4

Fuente: Secretaria de Salud Huila 2010.

En el comparativo de la situación nutricional en menores de cinco años que maneja la Secretaría de Salud Departamental, queda evidenciada la disminución de varios puntos porcentuales en materia de desnutrición crónica, global y aguda y solamente en el indicador de aguda, el Huila aún está por encima en el nivel nacional.

❖ **Bajo peso al Nacer:** En el municipio de Altamira Huila durante el 2010 hubo 36 recién nacidos de éstos **no se presentó bajo peso al nacer**, teniendo cuenta que la definición de este evento es “todo recién nacido a término con peso al nacer inferior a 2500 gramos” según el protocolo de seguimiento epidemiológico integral emanado por la Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2010. Por lo que se concluye que para el 2010 se cumplió la meta municipal de sostener por debajo del 5% el bajo peso al nacer.

GRAFICA No.22 ESTADO NUTRICIONAL MENORES DE 5 AÑOS MUNICIPIO DE ALTAMIRA 2010.



Fuente: Secretaria de Salud Huila 2010.



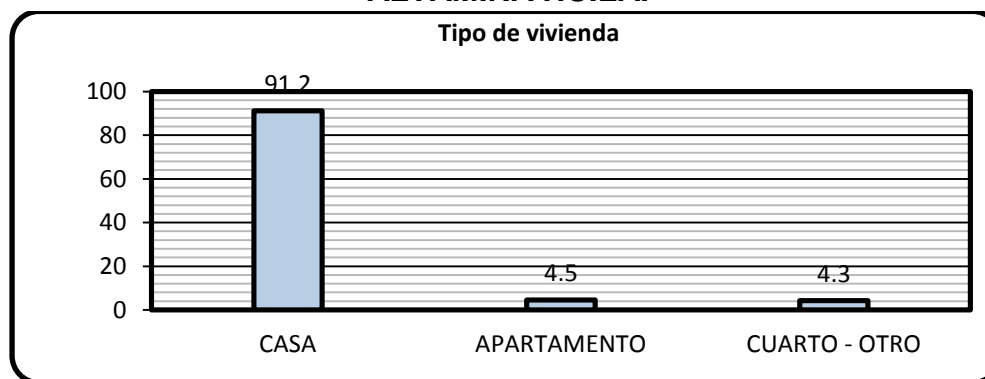
En esta grafica se puede apreciar que para el año 2010 el municipio de Altamira presento una proporción de desnutrición Global es decir bajo peso y talla en el 4.9% de los niños menores de 5 años, la desnutrición aguda es decir la baja peso para la edad, estuvo presente en el 6.9% de la población menor de 5 años y la desnutrición crónica ósea la relación baja talla para la edad se presento en el 6.5 de esta población.

Se resalta que los indicadores de desnutrición aguda y crónica se encuentran por encima de los indicadores departamentales mientras el indicador de desnutrición global se encuentra por debajo del promedio nacional.

❖ Tasa de mortalidad por desnutrición crónica en niños menores de 5 años: **0 casos.**

SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE.

GRAFICA No.23 TIPO DE VIVIENDA PREDOMINANTE EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.



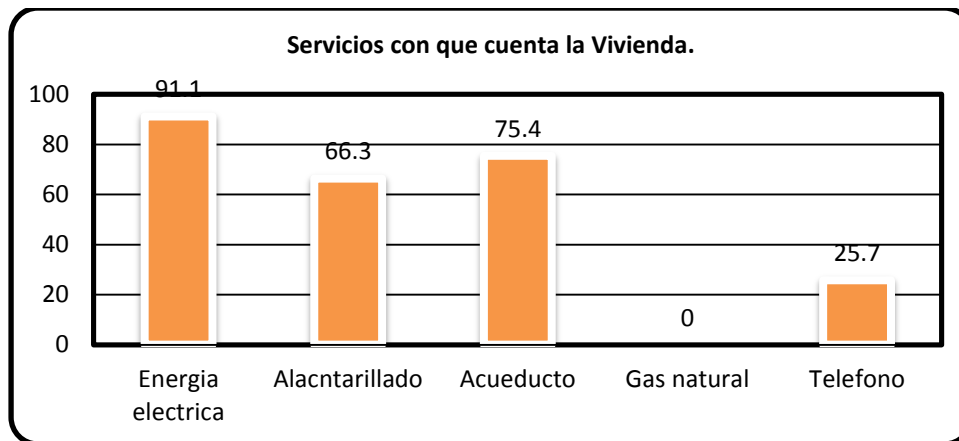
Fuente: Dane 2005.

En esta Grafica se aprecia que el tipo de vivienda predominante a nivel municipal es la casa con un 91.2%, seguido por el apartamento con un 4.5% y el cuarto y otros con un 4.3%.

Aunque el municipio presenta una muy buena cobertura de Vivienda, es de recordar que la dinámica poblacional siempre tendrá necesidades habitacionales las cuales deben de ser proyectadas por los líderes locales buscando el adecuado desarrollo local.



GRAFICA Nº 24 SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.



Fuente: Dane 2005.

En esta gráfica se puede apreciar que la coberturas de los servicios públicos es adecuada ya que la energía eléctrica alcanza una cobertura del 91.1%, Acueducto el 75.4%, Alcantarillado el 66.3% y Teléfono el 25.7%.

Aunque esta estadística es del año 2005 se espera que en la actualidad las coberturas estén en porcentajes óptimos como lo es sobre el 95%

TABLA No. 36 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS MUNICIPIO DE ALTAMIRA 2010.

Necesidades Básicas Insatisfechas 2010.					
URBANO					
% de Personas en NBI (%)	% de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente dependencia económica
15,11	1,78	1,00	1,49	5,85	8,14
RURAL					
% de Personas en NBI (%)	% de Personas en miseria	Componente vivienda	Component e Servicios	Componente Hacinamiento	Componente dependencia económica
40,78	10,87	10,70	13,82	6,07	19,97
Total					
%de Personas en NBI (%)	% de Personas en miseria	Componente vivienda	Component e Servicios	Componente Hacinamiento	Componente dependencia económica
23,58	4,78	4,20	5,56	5,92	12,04

Fuente: Dane 2010.



En cuanto a necesidades básicas insatisfechas se refiere el municipio de Altamira Huila cuenta con un total de personas en la miseria de 4.78% y con un porcentaje de NBI del 23.58%. Presentándose esta problemática mas asentada en el área rural ya que el 10.8% de su población vive en la miseria y el 40.7% posee necesidades básicas insatisfechas.

Es importante que los mandatarios e instituciones municipales realicen y aplique proyectos tendientes a la reducción de la miseria a nivel rural mejorando la calidad de vida de la población atreves de estímulos agropecuarios y de vivienda.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL

Cobertura de afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales:

TABLA N° 37 ESTABLECIMIENTOS Y ENTES QUE TIENE SUS EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

ESTABLECIMIENTOS Y ENTES	N°	Afiliados a ARP
Expendio de Licores	2	0
Expendio de Concentrados y Plaguicidas	1	0
Farmacias	5	0
Ferreterías y Plaguicidas	2	0
Heladerías	4	0
Panaderías	4	0
Restaurantes	5	0
Restaurantes Adulto Mayor	2	2
Restaurantes Escolares	9	9
Tiendas y Supermercados	5	4
Alcaldía	1	1
Hospital	1	1
Asociación de Cafeteros	1	1
Sedes de EPS	4	4
Banco	1	1
TOTAL	47	23
COBERTURA AFILIACIÓN A ARP		48.9%

Fuente: Dane 2010.



El municipio de Altamira presenta una aceptable afiliación al sistema de riesgos profesionales en sus establecimientos, negocios e instituciones a nivel municipal.

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PNSP

Porcentaje de Departamentos, distritos y municipios con implementación de la metodología de presupuesto por resultados al finalizar el período de gobierno: En el municipio de Altamira, la asignación presupuestal por línea de desarrollo se da de acuerdo al documentos CONPES expedido cada año y se asigna un presupuesto a cuatro prioridades en salud pública: salud infantil, salud sexual y reproductiva, nutrición y salud mental. Cada una con un valor porcentual fijo. En conclusión no se ha implementado la metodología de presupuesto por resultados al finalizar el período de gobierno.



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira

ALCALDÍA

NIT. 891.180.118 – 4



COD	NOMBRE	< 1 AÑO			1 – 4 AÑOS			5 – 14 AÑOS			15 - 44 AÑOS			45 - 59 AÑOS			≥ 60 AÑOS			TOTAL GENERAL		
		M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	1	1	1	0	1	10	63	73	59	251	310	291	433	724	361	748	1.109
Z001	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	66	74	140	193	162	355	37	32	69	0	2	2	0	0	0	0	0	0	296	270	566
Z017	EXAMEN DE LABORATORIO	4	3	7	16	23	39	53	46	99	56	145	201	28	73	101	36	42	78	193	332	525
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	7	13	20	51	54	105	72	68	140	92	77	169	16	17	33	6	5	11	244	234	478
Z304	SUPERVISION DE USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	427	427	1	10	11	0	1	1	2	440	442
Z002	EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO EN AL INFANCIA	20	10	30	83	53	136	122	96	218	0	0	0	0	0	0	0	0	0	225	159	384
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	25	20	45	51	40	91	41	46	87	23	55	78	4	21	25	18	12	30	162	194	356
K021	CARIES DE LA DENTINA	2	0	2	31	18	49	57	40	97	40	116	156	9	22	31	4	9	13	143	205	348
N390	INFECCION DE LAS VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	0	9	9	9	14	23	7	20	27	35	116	151	11	61	72	13	24	37	75	244	319
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	13	14	27	53	32	85	29	27	56	31	42	73	13	15	28	8	8	16	147	138	285

TABLA No.38 ANÁLISIS DE MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA.

Fuente: RIPS ESE San Roque 2010.

“Por el Rescate de lo Nuestro”

2012-2015

65



La primera causa de consulta es la Hipertensión Arterial Primaria, aunque cabe aclarar que ésta obedece al control de los hipertensos y suministro de tratamiento farmacológico, sin embargo por considerarse como “enfermedad general” se tiene en cuenta para el presente análisis. De ésta se resalta que el 65% de las consultas fueron en personas en la tercera edad (mayores de 60 años), lo cual es preocupante puesto que es una enfermedad crónica no transmisible que a puede generar incapacidades y a largo plazo la muerte, seguido se encuentra la consulta de rutina del niño el cual no es específico y encasilla muchas patologías además del control de crecimiento y Desarrollo.

La tercera causa se refiere a solicitud de laboratorios el cual se puede contemplar en cualquier programa sin especificar la causa generando así un vacío en su análisis. La Cuarta causa de consulta (fiebre N.E.) corresponden a la denominación enmarcada en el CIE 10 como síntomas o diagnósticos no precisos, por tal motivo se mencionan por su alta prevalencia, pero para un análisis epidemiológico no son significativos. La quinta causa es la supervisión de uso de drogas anticonceptivas lo cual es significativo en el grupo de mujeres de 15 a 44 años logrando una frecuencia del 96%. La sexta causa hace relación al examen durante el periodo de crecimiento en la infancia el cual se describe como el control de crecimiento y desarrollo.

La séptima causa aparece como rinofaringitis aguda (resfriado común) lo cual es común en los grupos de 1 a 14 años.

La octava causa es la caries de la dentina y gingivitis aguda. Ambas afectan al grupo población de 1 a 44 años. Cabe anotar que a pesar que el índice COP del año 2010 fue de 0,25, es necesario promover hábitos de higiene oral que conlleve a la adherencia de los mismos.

La infección de las vías urinarias, sitio no especificado afecta a la población de 15 a 44 años. La Decima causa (parasitosis intestinal y diarrea asociada a gastroenteritis infecciosa) presenta similar comportamiento afectando a población menor de 14 años. Éstas se relacionan principalmente con tratamiento del agua, condiciones de la vivienda e higiene personal y correcta manipulación de alimentos. Así como otros factores socioeconómicos.

TABLA No.39 ANÁLISIS DE MORBILIDAD HOSPITALIZACIÓN.

COD	NOMBRE	< 1 AÑO			1 - 4 AÑOS			5 - 14 AÑOS			15 - 44 AÑOS			45 - 59 AÑOS			≥ 60 AÑOS			TOTAL GENERAL		
		M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1	1	2	6	2	8	2	1	3	1	2	3	0	0	0	0	1	1	10	7	17
A90X	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLÁSICO]	0	0	0	0	0	0	2	2	4	3	2	5	1	0	1	1	0	1	7	4	11
N390	INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	0	2	2	0	1	1	0	0	0	1	2	3	0	3	3	0	2	2	1	10	11
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	1	1	0	1	1	0	0	0	2	2	4	0	0	0	0	3	3	2	7	9
A91X	FIEBRE DEL DENGUE HEMORRÁGICO	0	0	0	0	0	0	2	1	3	3	1	4	0	0	0	1	1	2	6	3	9
O839	PARTO ÚNICO ASISTIDO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	6	6
O800	PARTO ÚNICO ESPONTANEO, PRESENTACIÓN CEFÁLICA DE VÉRTICE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	6	6
J180	BRONCONEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	0	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	3	5
J189	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	0	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	2	3	5
O809	PARTO ÚNICO ESPONTANEO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	5	5

Fuente: RIPS ESE San Roque 2010

La morbilidad por el servicio de hospitalización corresponde a la presentada en urgencias. La fiebre no especificada se presentó principalmente en población menor de 44 años. Seguido de fiebre por dengue e infección de vías urinarias.



República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Altamira

ALCALDÍA

NIT. 891.180.118 – 4



TABLA No.40 ANÁLISIS DE MORBILIDAD URGENCIAS.

COD	NOMBRE	< 1 AÑO			1 - 4 AÑOS			5 - 14 AÑOS			15 - 44 AÑOS			45 - 59 AÑOS			≥ 60 AÑOS			TOTAL GENERAL		
		M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	0	0	0	2	0	2	0	1	1	7	3	10	2	0	2	0	0	0	11	4	15
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	0	0	0	1	1	0	1	1	5	1	6	2	0	2	0	0	0	7	3	10
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	4	1	2	3	0	1	1	2	7	9
O470	FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LAS 37 SEMANAS COMPLETAS DE GESTAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Z359	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	5	5
R11X	NAUSEA Y VOMITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5	0	0	0	0	0	0	3	2	5
O48X	EMBARAZO PROLONGADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	4	4
R500	FIEBRE CON ESCALOFRIÓ	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	3
I10X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	3
Z321	EMBARAZO CONFIRMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3

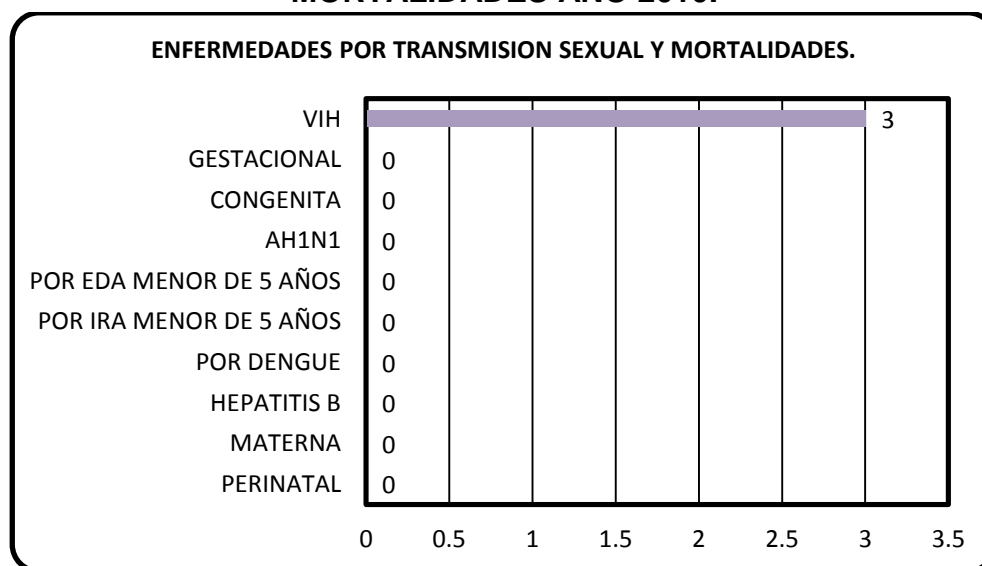
Fuente: RIPS ESE San Roque 2010

La morbilidad por Urgencias tiene como primera causa la morbilidad por fiebre no especificada, seguido por Diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso, otros dolores abdominales y falso trabajo de parto lo que refiere una subutilización del servicio ya que encamina a la atención de patologías de consulta externa.

ANÁLISIS DE MORTALIDAD

MORTALIDAD GENERAL

GRAFICA No.25 ENFERMEDADES POR TRANSMISIÓN SEXUAL Y MORTALIDADES AÑO 2010.



Fuente: Sivigila Huila 2010.

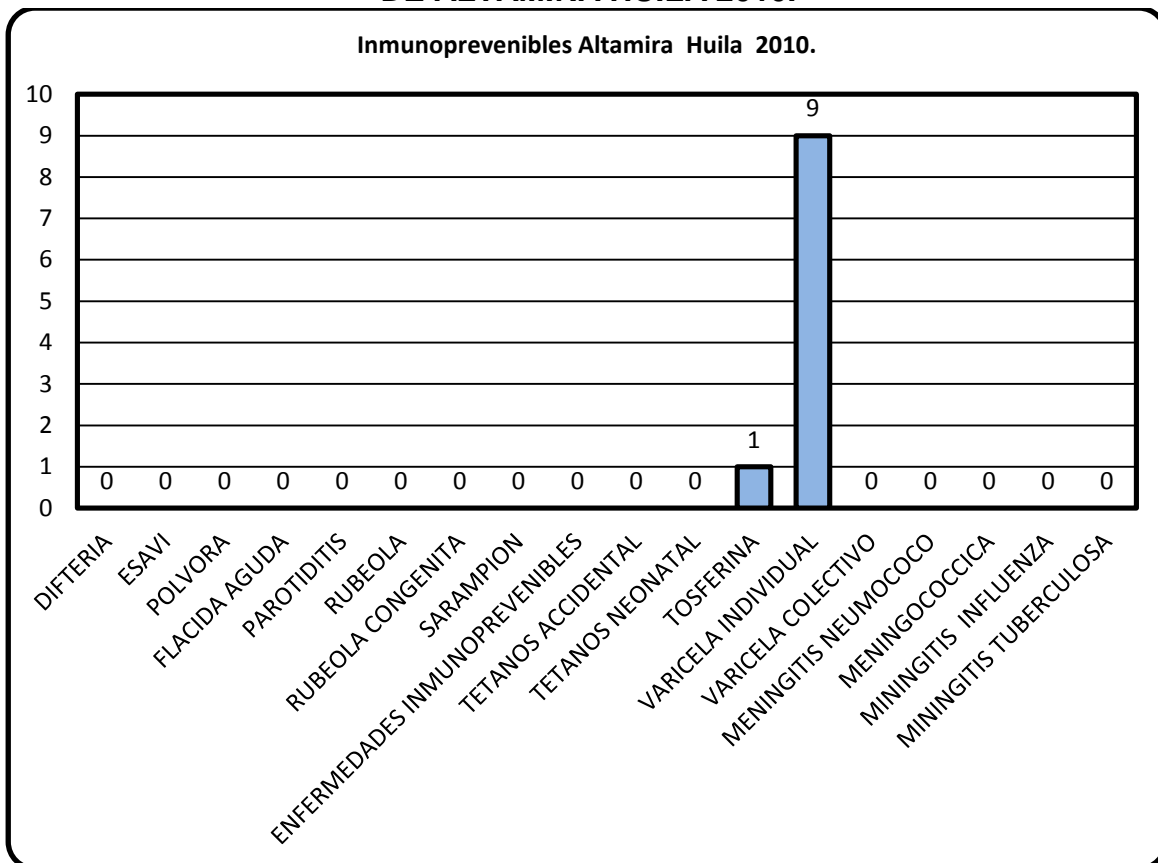
En esta gráfica se puede apreciar que las mortalidades a causa de enfermedades de transmisión sexual ascendieron a tres según reporte de la Secretaria De Salud del Huila en su Boletín epidemiológico 2010.

Es imperante priorizar acciones encaminadas a informar a la comunidad sobre esta patología respecto a su Diagnóstico, tratamiento y medios de prevención para que de esta forma poder reducir los impactos a futuro de esta enfermedad.



EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

GRAFICA No.26 ENFERMEDADES DE INMUNOPREVENIBLES EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA 2010.



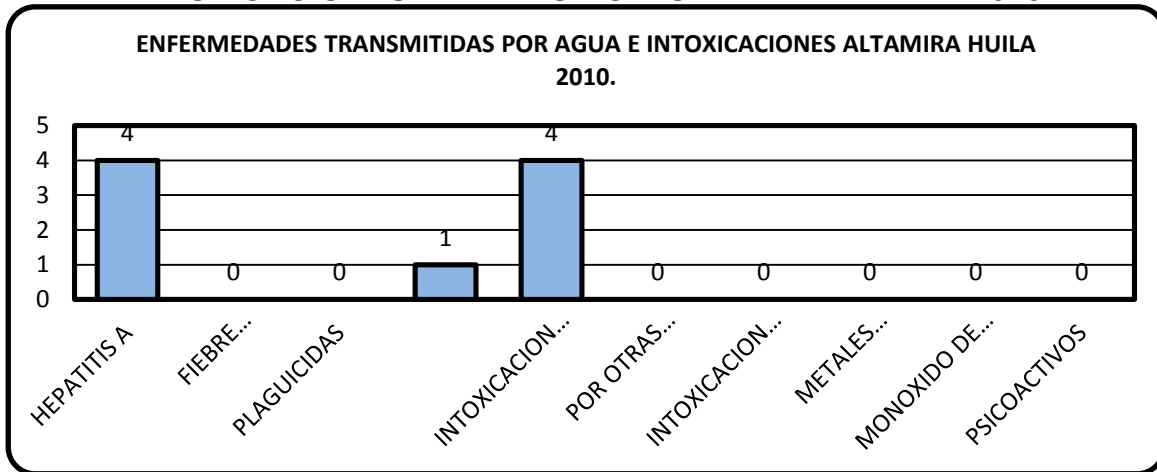
Fuente: Dane 2010.

Esta grafica se observa que dentro del grupo de enfermedades inmunoprevenibles la más frecuente es la varicela de forma individual con 9 casos, seguido con la tos ferina con un caso.

Es importante mantener estos indicadores en cero ya que estos evalúan el comportamiento de los programas de Protección específica como lo es el Programa Ampliado de Inmunización PAI.



GRAFICA No.27 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR AGUA E INTOXICACIONES EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA LA2010



Fuente: Dane 2010.

Esta grafica muestra la frecuencia de enfermedades transmitidas por agua e intoxicaciones, las cuales se presentaron en el siguiente orden: Hepatitis A 4 casos, Intoxicación por Solventes 4 casos, intoxicación por fármacos 1 caso.

Por lo anterior es importante educar a la población sobre el tratamiento del agua para consumo humano así como la manipulación de sustancias toxicas y el consumo adecuado de fármacos y medicamentos.

RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURA EN SALUD.

El Municipio cuenta con la Empresa Social del Estado Hospital San Roque de primer nivel de atención, ubicado en la Carrera 4 N° 2-67, dotado de consultorios, laboratorios, pabellones de hospitalización, zona de urgencias, sala espera y oficinas en el área administrativa, que conforman la organización física del hospital para el servicio de nuestra comunidad. Para mejorar el servicio de salud es necesario dotarla de otros equipos y elementos de suma importancia para brindar una mejor calidad a los usuarios tanto en las oficinas como en el área de atención médica.

La comunidad del área rural se desplaza hasta el casco urbano para recibir la atención médica, ya que son prioridad por su condición como habitantes de zona rural.



Su infraestructura física no es adecuada, a su dotación le hacen falta equipos para diagnóstico, la ambulancia está en buen estado pero carece de equipo, la planta de personal es urgente ampliarla con promotoras de salud.

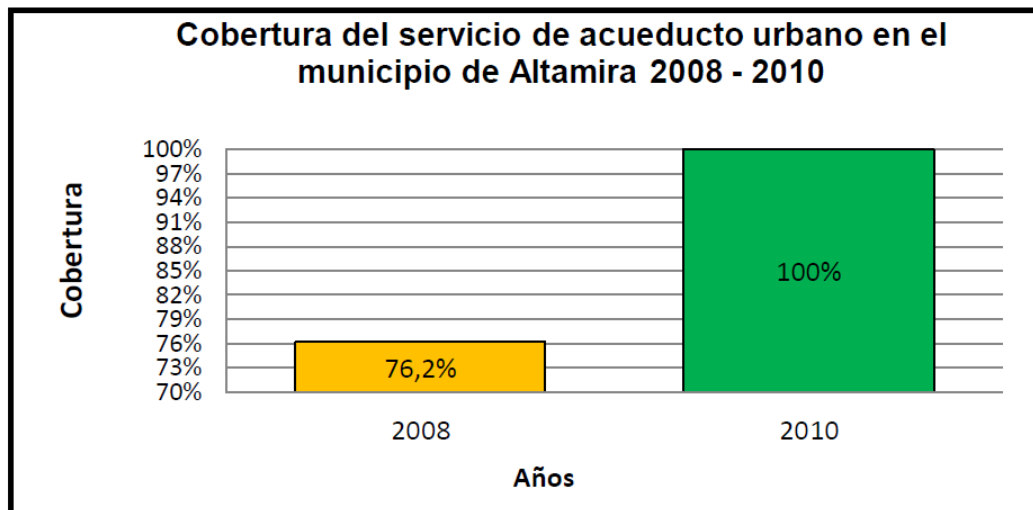
2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.3.1. Servicio de Acueducto

Es importante resaltar que el flujo hídrico del acueducto urbano de Municipio proviene de la quebrada “La Perica”, Cuya micro cuenca pertenece al municipio de Guadalupe. El agua es tratada en una planta con capacidad para 15 litros por segundo

La cobertura del servicio en la zona urbana para el año 2008 era del 76.2% y para el año 2010 alcanzó el 100%, pero con evidentes problemas de desperdicio, ya que es utilizada en usos diferentes al consumo humano y labores de aseo, como son cultivos, huertas y explotación porcina que se desarrolla dentro de las casas.

Grafica No.28 Cobertura del Servicio de Acueducto Urbano en el Municipio de Altamira



Es indispensable cambiar la adecuación de la red de conducción desde la captación en la quebrada “La Perica” hasta la planta de tratamiento porque su tubería no es de un diámetro único y por lo tanto su capacidad es menor en unos tramos, por lo cual el



volumen de agua que recibe la planta de tratamiento es inferior a su capacidad y a las necesidades del líquido en el área urbana para disfrutar el servicio 24 horas.

En el área urbana el 80% de la red de distribución del acueducto es de asbesto, material que se considera cancerígeno y por lo tanto no apto para este uso. Así mismo se hace necesario estudiar el grado de contaminación de la quebrada “La Perica”, en razón que es de ahí es donde se consume el 100% del agua en el municipio.

En el sector rural el problema es aún más grave; pues el Grifo disfruta el servicio por bombeo, con un alto costo de operación. Se tienen los acueductos de las veredas, Hato Blanco, San Carlos, Sempero, Llanos de La Virgen, sector Minas y Miráguas y el acueducto de la vereda La Singa por bombeo, el acueducto de la vereda la Guaira no es apto para el consumo humano.

Entre tanto, se hace necesaria la construcción de los acueductos para las veredas Pajijí, El Grifo, El Tigre, La Guaira y los sectores de Villa Fernanda, y Santa Mónica como uno de sus principales problemas y para el cual demandan urgente solución, los cuales deberán ser cofinanciados con el Departamento por el alto costo de la inversión.

La administración de los servicios públicos domiciliarios se encuentra a cargo de Emseraltamira, y de acuerdo a la información suministrada por la Alcaldía Municipal correspondiente al año 2010, el total de suscriptores del servicio correspondió a 909, de los cuales 876 concernían a residenciales, 9 comerciales y 24 presentan otro tipo de uso donde presentó una cobertura óptima del 100%. En la actualidad se viene prestando el servicio de acueducto con una continuidad promedio de 17 horas diarias.

2.3.2. Servicio de Alcantarillado

En atención a este servicio solo se tiene en la zona urbana con cobertura del 96%, pero con serios inconvenientes en la temporada de invierno, esto en razón a que el sistema es mixto y el diámetro de la tubería no tiene capacidad para prestar el servicio eficientemente cuando la lluvia es abundante, existiendo gran extensión construida en tubería de cemento.

De igual manera el municipio no cuenta con planta para tratamiento de las aguas servidas o residuales, las cuales son depositadas de forma directa sobre la quebrada El zanjón Guasimillas, cuya cuenca hidrográfica drena, la cual deposita finalmente al Río Magdalena, en un recorrido aproximado de 7 kilómetros.



Tabla No.41 Cobertura de servicio de alcantarillado urbano en el municipio de Altamira años 2008 - 2010

ASPECTOS GENERALES		SISTEMA (Km)			DESCARGA FINAL Nombre (s)	
Suscriptores		Cobertura % Residencial	Sanitario	Pluvial		Combinado
Total	Residencial					
778	750	96	0	0	X	El Zanjón

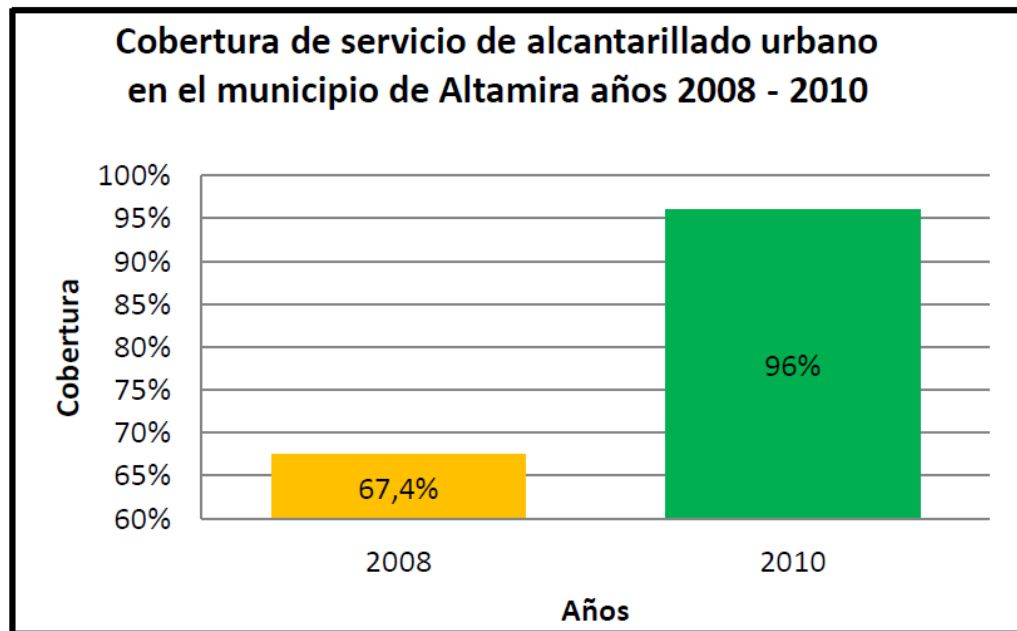


Grafico No.29 Cobertura de servicio de alcantarillado urbano en el municipio de Altamira años 2008 - 2010



2.3.3. Calidad del Agua

Según el Instituto Nacional de Salud el reporte generado el 10 de Octubre de 2011, por parte del índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA) es del 63.1%, indicador que según los parámetros aceptables del decreto 1575 de 2007 es muy alto e indica mucho riesgo para la comunidad.

Agua Potable

Es importante resaltar que el flujo hídrico del acueducto urbano de Municipio proviene de la quebrada “La Perica”, cuya micro cuenca pertenece al municipio de Guadalupe. El agua es tratada en una planta con capacidad para 15 litros por segundo.

La cobertura del servicio en la zona urbana para el año 2008 era del 76.2% y para el año 2010 alcanzó el 100%, pero con evidentes problemas de desperdicio, ya que es utilizada en usos diferentes al consumo humano y labores de aseo, como son cultivos, huertas y explotación porcina que se desarrolla dentro de las casas.

Es indispensable cambiar la adecuación de la red de conducción desde la captación en la quebrada “La Perica” hasta la planta de tratamiento porque su tubería no es de un diámetro único y por lo tanto su capacidad es menor en unos tramos, por lo cual el volumen de agua que recibe la planta de tratamiento es inferior a su capacidad y a las necesidades del líquido en el área urbana para disfrutar el servicio 24 horas.

En el área urbana el 80% de la red de distribución del acueducto es de asbesto, material que se considera cancerígeno y por lo tanto no apto para este uso. Así mismo se hace necesario estudiar el grado de contaminación de la quebrada “La Perica”, en razón que es de ahí es donde se consume el 100% del agua en el municipio.

En el sector rural el problema es aún más grave; pues el Grifo disfruta el servicio por bombeo, con un alto costo de operación. Se tienen los acueductos de las veredas, Hato Blanco, El Puente, San Carlos, Sempero, Llanos de La Virgen, sector Minas y Miráguas y el acueducto de la vereda La Singa que también es por bombeo.

Entre tanto, se hace necesaria la construcción de los acueductos para las veredas Pajijí, El Grifo, El Tigre, La Guaira y los sectores de Villa Fernanda, y Santa Mónica como uno de sus principales problemas y para el cual demandan urgente solución, los cuales deberán ser cofinanciados con el Departamento por el alto costo de la inversión.



El Acueducto para las veredas La Singa, La Guaira, Pajiji, El Tigre e incluso el puente y para el Municipio se debe construir desde una Quebrada ubicada en el Municipio de Tarquí, para lo que se deben hacer los respectivos estudios de factibilidad.

La administración de los servicios públicos domiciliarios se encuentra a cargo de las Empresas Públicas de Altamira, y de acuerdo a la información suministrada por la Alcaldía Municipal correspondiente al año 2010, el total de suscriptores del servicio correspondió a 909, de los cuales 876 concernían a residenciales, 9 comerciales y 24 presentan otro tipo de uso donde presentó una cobertura óptima del 100%. En la actualidad se viene prestando el servicio de acueducto con una continuidad promedio de 17 horas diarias.

2.3.4. Servicio de Aseo

El servicio es prestado por la empresa EMSERALTAMIRA al 97% del sector urbano, con una periodicidad de dos veces por semana, con utilización de volquetas para la recolección de residuos sólidos y su transporte hasta la planta (BIORGANICOS S.A. E.S.P) del municipio de Garzón; estos vehículos no reúnen los requisitos mínimos para esta labor, generando contaminación de olores y caída de partes del material recolectado por los sitios donde hace el recorrido el vehículo. El volumen aproximado de residuos es de 9 toneladas semanales

Tabla No.42 Basuras

ASPECTOS GENERALES		BASURAS				
Suscriptores		Capacidad del vehículo M ³	Producida 'Kg/día	P.P.C. Kg/día	Recolectada 'Kg/día	Cobertura %
Total	Residencial					
1586	1525	12.66	3.150	0.46	3.122	97

Tabla No.43 Disposición Final de Residuos Sólidos

BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y AREAS PÚBLICAS		DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
Manual Km/Día	Cobertura %	Lugar	Respecto a la Cabecera Km
2	100	BIORGÁNICOS del Centro	36



De acuerdo al diagnóstico técnico e institucional para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Altamira, adelantado por la Unión Temporal FORDES, no se cuenta con Planta de Tratamiento para Aguas Residuales por tanto no aplica el PTAR en este aspecto. De otro lado el municipio es vinculado al **Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA- en el Departamento del Huila, comprometiendo recursos por valor de \$2.642,16 millones** de las vigencias futuras 2010 a 2024.

2.4. SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El municipio de Altamira cuenta con número de escenarios deportivos que en su mayoría se encuentra en mal estado y necesita mantenimiento.

En el área urbana se destacan por su importancia:

- La villa deportiva municipal que cuenta dos polideportivos, cancha de futbol,
- El Centro recreacional y deportivo San Roque, que cuenta con Polideportivo, piscina, salón de eventos y parque infantil (Privado)
- El Polideportivo del barrio Villa María,
- Polideportivo de la Sede Educativa María Auxiliadora (Privado)
- Polideportivo de la Sede Educativa María de Nazaret (Privado)
- Polideportivo de la Sede Educativa Divino Salvador

Tabla No.44 Infraestructura Deportiva Privada y Pública Urbana

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PRIVADA, URBANA											
ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			MODALIDAD				COMENTARIO	ACCIONES A TOMAR
			B	R	M	F	M	B	V		
1	Polideportivo San Roque	Casco urbano		X			X	X	X	El estado general del escenario es bueno, falta delineacion, pintura e iluminacion	
2	Escuela Maria Auxiliadora	Escuela Maria Auxiliadora		X			X	X	X	El estado general de la cancha es bueno pero hace falta delineacion.	
3	Escuela Maria Nazaret	Escuela Maria Nazaret		X			X	X	X	El estado general de la cancha es bueno pero hace falta delineacion.	
4	Colegio Divino Salvador	Colegio Divino Salvador		X				X	X	El estado general de la cancha es bueno pero hace falta delineacion.	



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PUBLICA, URBANA

ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			MODALIDAD				COMENTARIO	ACCIONES A TOMAR
			B	R	M	F	M	B	V		
1	Villa Deportiva Municipal	Casco urbano variante			X	X	X	X	X	La villa se encuentra en muy mal estado no se encuentra delineada, esta llena de maleza, las lozas estan dañadas las graderias estan inservibles no tiene iluminacion	Limpiezas periodicas delineacion y arreglo de las lozas
2	Polideportivo Villamaria	Barrio Villamaria			X		X	X	X	Las lozas estan en mal estado, no esta delineada, la iluminacion es deficiente, el estado de la lozas hace dificil y peligrosa la practica deportiva	Para lograr que el escenario sea optimo para la practica del deporte hay que arrglar varias lozas que se han levantado y cambiar el cableado para la iluminacion.

Para la ejercitación muscular en salón, el municipio posee las máquinas necesarias en el centro de fuerza municipal, las cuales están en mal estado de conservación y algunas de difícil recuperación, además se requiere adecuarse el espacio para brindar el servicio a la comunidad que lo requiera.

La atención de este sector está a cargo de la Coordinación del Deporte, Recreación y Cultura, desde donde se promueven actividades deportivas en distintas modalidades; la participación en eventos de carácter departamental y nacional; y hasta el suministro de implementos para la práctica del deporte a instituciones educativas. En la parte recreativa, se organizan eventos como festivales, ciclo paseos, ciclo rutas, caminatas, etc., y la celebración de fechas especiales.

De acuerdo a la información recopilada en las distintas jornadas de concertación para el Plan de Desarrollo, las principales problemáticas en éste ámbito se encuentran en la limitación de recursos para realizar campeonatos y demás actividades y/o eventos deportivos y recreativos.

En la zona rural se cuenta con 6 polideportivos, incluyendo los existentes en las instituciones educativas. El polideportivo de la vereda llano de la virgen no pertenece a la institución educativa.



Tabla No.45 Infraestructura Deportiva Rural

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RURAL										
ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			MODALIDAD				COMENTARIO
			B	R	M	F	M	B	V	
1	Polideportivo El Puente	Vereda el Puente		X			X	X	X	El escenario se encuentra en abandono, tiene maleza, falta delineación, falta iluminación y no tiene acceso a la comunidad pues esta en las instalaciones de la escuela de la vereda.
2	Polideportivo Pajiji	Vereda Pajiji			X		X	X	X	El escenario está deteriorado, es con maleza, no tiene delineación, no tiene iluminación los tableros de baloncesto están en mal estado
3	Polideportivo Sempero	Vereda Sempero		X			X	X	X	El escenario está en buen estado, pero hace falta delineación y mantenimiento
4	Polideportivo el Grifo	Vereda el Grifo		X			X	X	X	El escenario está en buen estado, pero hace falta delineación y mantenimiento
5	Polideportivo Villa Fernanda	Vereda Villa Fernanda			X		X	X	X	El polideportivo está en mal estado pues no tiene delineación, y los tableros de baloncesto son un peligro para la práctica deportiva.
6	Polideportivo Llano de la Virgen	Vereda Llano de la Virgen	X				X	X	X	Este escenario se encuentra en muy buen estado pues es una obra nueva

Se presenta una solicitud generalizada por darle una organización a las diferentes modalidades deportivas a partir de Escuelas de Formación y la necesidad de atender los escenarios mediante su construcción, mantenimiento, cerramiento e iluminación.

INFRAESTRUCTURA DE PARQUES URBANOS						
ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			COMENTARIO
			B	R	M	
1	PARQUE PRINCIPAL	MUNICIPIO DE ALTAMIRA		X		Falta cuidado y arreglo de los árboles y plantas ornamentales del parque, algunas lozas se encuentran en mal estado y los adoquines les falta aseo y limpieza de la maleza
2	PARQUE DE LA VIRGEN	MUNICIPIO DE ALTAMIRA		X		Falta aseo pintura y cuidado de los árboles y plantas ornamentales
3	PARQUE DEL DIVINO NIÑO	BARRIO LA UNION		X		falta aseo y algunas de sus lozas están en mal estado, falta iluminación del lugar
4	PARQUE BOSQUE LA LAGUNA	MUNICIPIO DE ALTAMIRA		X		Falta aseo permanente y cuidado de la flora y fauna presente en el sitio, falta el arreglo de el encierro pues algunas de sus secciones están destruidas, hace



2.5. SECTOR CULTURA

La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Por esto mismo Altamira no cuenta con una cultura propia puesto que lo que se observa es una mezcla cultural total, evidenciada en las costumbres, las construcciones y en general en el modo de vivir de ciertas comunidades.

Por lo tanto el objetivo principal es rescatar nuestra cultura, volverla a tener en el sitio privilegiado en el que estaba en otros tiempos, pues para todos es bien sabido que nuestros grupos de danzas, música y teatro eran reconocidos a nivel departamental y nacional por su alto nivel y compromiso por lo que hacían.

Como aspectos culturales se destacan las siguientes características:

Tabla No.46 Cultura

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Gentilicio	Altamireños.
Comida Típica	Bizcocho de achira, panderos, galletas de nata, Sancocho Huilense, tamal, pan de yuca.
Productos típicos	Café, plátanos, uvas y maracuyá
Fiestas	San Pedro, Fiesta Patronal en honor a San Roque 16 de Agosto, Fiesta de Santa Marta 29 de julio, Semana Santa.
Baile típico	Baile de la Bizcochera, Sanjuanero Huilense

Es bien importante trabajar con el gran material humano e importantes fortalezas que poseemos para sacar adelante las oportunidades para el desarrollo de este sector: en primer lugar, un rico patrimonio cultural, ecológico y turístico representado en una variedad de escenarios y también un vasto material humano artístico y cultural del municipio.

Diversos grupos y personas con distintos grados de formación y organización, mantienen la práctica de la actividad cultural y artística sobre todo en materia de teatro



callejero (comparsas), constituyéndose en una base para el impulso de programas que proyecten al municipio y se ligen al desarrollo de otros renglones como el turismo.

Los siguientes lugares hacen parte del patrimonio local:

- Iglesia Parroquia san Roque de Altamira,
- Casa de la Cultura
- El Marco del Parque Principal
- Biblioteca Pública Municipal José Eustacio Rivera
- Centro Recreacional y Deportivo San Roque

A ellos se suman atractivos turísticos como:

- La Zanja del Palo Colorado (Turismo ecológico, senderismo).
- Balneario los Carbones (Turismo recreativo).
- Pozo de San Roque (Turismo religioso).
- Centro Recreacional San Roque (Turismo recreativo).
- Laguna de Altamira (Turismo ecológico).
- La Zanja del Diablo (Turismo ecológico, senderismo).
- Pericongo (Turismo ecológico, senderismo).

Y una vasta cantidad de haciendas coloniales que hacen parte del inventario cultural del municipio.

Esta variedad de escenarios se resaltaran con el grupo VIGÍAS DEL PATRIMONIO, el cual trabajara para rescatar la identidad cultural del municipio y también lo hará para resaltar nuestras fortalezas turísticas.

Además del poco conocimiento que sobre su valor histórico y cultural poseen los mismos Altamireños, está la falta de conservación de estos espacios simbólicos que en repetidas ocasiones ha permitido ser sujetos de intervenciones arquitectónicas indebidas.

La banda municipal, famosa y ganadora de muchos concursos a nivel departamental, se encuentra necesitada de instrumentos suficientes y mantenimiento de los existentes para la ampliación de su campo de acción, como también de dotación como sillas adecuadas y uniformes de presentación. Además, en el municipio existe una escuela de danzas, teatro y una de música que requieren del apoyo decidido de la administración para su funcionamiento con recursos para el pago de profesores y dotación.



La producción de artesanías es una de las formas de expresión artística y cultural que se presenta en el municipio de Altamira de forma de microempresas familiares, para lo cual la administración municipal debe prestar apoyo en materia de capacitaciones y ayuda para la organización de las mismas para lograr que sean todas unas industrias culturales.

Para la realización de actividades de tipo artístico y cultural, se cuenta con la casa de la cultura pero su estado es crítico sobre todo la cubierta, por eso es urgente la reconstrucción de su cubierta y el mantenimiento general de la casa de la cultura, también realizar algunas adecuaciones, para poder aprovecharla al máximo, pues en el municipio es el único escenario que se puede utilizar para las actividades culturales (Danzas, teatro, banda y música tradicional), por lo mismo es urgente en el municipio crear o adecuar espacios para la práctica de las actividades culturales.

Los principales escenarios existentes a nivel local son:

INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL						
ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			COMENTARIO
			B	R	M	
1	CASA DE LA CULTURA	MUNICIPIO DE ALTAMIRA			X	El estado de la casa de la cultura es pesimo, su cubierta esta muy deteriorada, su fachada esta en mal estado, su piso esta acabado sus puertas y
2	TARIMA	PARQUE CENTRAL		X		Esta en muy mal estado, su techo esta deteriorado y su fachada esta muy mal, sus instalaciones electricas no son las optimas para este tipo de escenario.
3	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL JOSE EUSTACIO RIVERA	MUNICIPIO DE ALTAMIRA		X		Debido a que es una edificación relativamente nueva su estado general es bueno, pero hacen falta ciertas adecuaciones, existe humedad en los baños, falta iluminación debido al daño de algunos bombillos, falta arreglar las chapas d las puertas y hay varios vidrios rotos tambien falta ciertos arreglos para mejorar la seguridad.

Anualmente se llevan a cabo eventos tales como jornadas culturales municipales y regionales, festival folklórico, encuentros musicales, encuentros regionales de bandas musicales de viento, orquestas, todo esto en el marco de las fiestas populares y tradicionales y jornadas culturales de las instituciones educativas, hogares de bienestar familiar y en las veredas del Municipio entre otras.

Para logra todos estos objetivos el Municipio cuenta con los recursos de la contribución pro-cultura y con los que se puedan lograr por el SGP, los cuales son una plataforma fundamental para ser orientados hacia la consolidación de unas bases sólidas en materia de formación artística y cultural.

2.6. SECTOR VIVIENDA

En Altamira la construcción en ladrillo marca levemente el gusto de sus habitantes ya que 223 soluciones, número que corresponde al 45.6% del total. Dada la situación del patrimonio arquitectónico del Municipio, se mantienen 189 casas que corresponden al 38.6% del total en estructura de bahareque y las restantes 77 que son el 15.7% del total corresponden a soluciones construidas en bloque de cemento.



Tabla No.47 MUROS

MATERIAL	CANTIDAD	%
Ladrillo	223	45.60
Bahareque	189	38.65
Bloque	77	15.75
TOTAL	489	100

Fuente Equipo Técnico Municipal

El 50.31% de las cubiertas de las viviendas en el Municipio están acondicionadas en zinc que corresponden a 246, el 9.41% en Eternit que representan 46 y el 40.29% en teja de barro que corresponden a 197.

TABLA No.48 CUBIERTAS

MATERIAL	CANTIDAD	%
Zinc	246	50.31
Eternit	46	9.41
Teja de barro	197	40.29
TOTAL	489	100

Fuente Equipo Técnico Municipal

Según el análisis hecho de lo encontrado en las estructuras (pisos, unidades sanitarias, hidráulicas y cubiertas) de cada vivienda, se concluye que el estado de las mismas corresponde a los datos vistos en el siguiente cuadro.

TABLA No.49

ESTADO	CANTIDAD	%
BUENO	167	34.2
DEFICIENTE	209	42.7
MUY DEFICIENTE	113	23.1
TOTAL	489	100

Fuente Equipo Técnico Municipal

De lo anterior, se puede dilucidar el déficit Cualitativo, existiendo 322 viviendas del sector urbano que necesitan de un mejoramiento, presentando 10 de estas, materiales transitorios, 178 que requieren de ampliación y 134 soluciones que presentan deterioro en su estructura y/o no tienen servicios básicos acondicionados.



De igual forma el mismo déficit Cualitativo del área rural, se describe en el siguiente cuadro

TABLA No.50

Necesidades Básicas Insatisfechas Habitacionales	1968	
	N° Hogares	Índice
Total	492	
Materiales Inadecuados (transitorios)	24	
Carencia de servicios (públicos domiciliarios, baño, cocina)	224	
Hacinamiento (Alcoba)	244	
Cabecera (sector Urbano)	322	
Materiales Inadecuados (transitorios)	10	
Carencia de servicios (públicos domiciliarios, baño, cocina)	134	
Hacinamiento (Alcoba)	178	
Resto (Sector Rural)	170	
Materiales Inadecuados (transitorios)	14	
Carencia de servicios (públicos domiciliarios, baño, cocina)	90	
Hacinamiento (Alcoba)	66	

Fuente Equipo Técnico Municipal- Sisbén.

En cuanto al déficit Cuantitativo de vivienda, se ha detectado una necesidad de 205 soluciones en todo el Municipio, de acuerdo a datos del Sisbén y estudio del equipo técnico del E.O.T. La relación global por sector se ve en el cuadro 45-2.

TABLA No.51 DÉFICIT CUANTITATIVO APROXIMADO DE VIVIENDAS		
	DEFICIT CUANTITATIVO N° DE VIVIENDAS	% HOGARES CON DÉFICIT CUANTITATIVO
1999		
TOTAL	205	
CABECERA	167	81,46%
RESTO	38	18,54%



Fuente SISBEN - Equipo Técnico Municipal

En detalle, el Déficit Cuantitativo de Vivienda actual del sector urbano, muestra la mayor necesidad en el barrio El Altico con 54 hogares que requieren de vivienda propia y muy cerca el sector de Las Brisas que presenta deficiencia Cuantitativa en 45 soluciones. Se aprecia en el cuadro No 45-4 el total del déficit cuantitativo existente en cada barrio.

TABLA No.52

SECTOR BARRIO	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO HOGARES	DÉFICIT Subtotal
Altico	191	245	54
La Unión	26	28	2
El Lago-Villa Maria	107	149	42
San José	25	32	7
El Centro	50	67	17
Brisas	90	135	45
Total Sector Urbano	489	656	167

Fuente SISBEN - Equipo Técnico Municipal

De igual forma por encontrarse en zonas de riesgo algunas viviendas vistas en el presente diagnóstico, se prevé la reubicación de 3 viviendas del perímetro urbano, familias aledañas al Zanjón Charca y una de la Vereda El Tigre.

La vivienda del sector rural, también presenta déficit Cuantitativo, el cual se puede considerar en un 5,68%, y se analiza en detalle en el cuadro 53 del presente documento. El Municipio cuenta con catorce (14) familias desplazadas por la violencia y reubicadas en el Predio San Carlos que presentan vivienda con materiales transitorios y ameritan una pronta solución.

TABLA No. 53

SECTOR RURAL	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO HOGARES	DÉFICIT Subtotal
La Guaira	8	8	0
Pajiji	36	43	7
La SINGA	8	12	4
Llano de la Virgen	72	76	4
Sempero	11	12	1
El Grifo	22	30	8
El Puente	44	54	10
San Carlos	14	18	4



Hato Blanco		1	1	0
Total Sector Rural		216	254	38

Fuente SISBEN - Equipo Técnico Municipal

Haciendo historia, en los últimos 20 años la construcción de planes de vivienda en el municipio de Altamira se han llevado a cabo 4 urbanizaciones, siendo ellas Barrio La Unión, barrio San José, los Andes, Villa Maria-Jardin y Nazareth en etapa de construcción.

Se encuentra una gran cantidad de lotes de engorde dentro del perímetro urbano del Municipio aptos para la construcción de vivienda nueva con posibilidades técnicas que entrega la dureza del terreno en un número aproximado a los diez mil metros cuadrados.

**TABLA No.54 CUADRO DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DEL EOT EN VIVIENDA
DEPARTAMENTO DEL HUILA - MUNICIPIO DE ALTAMIRA**

MUNICIPIO: ALTAMIRA		N° HOGARES*	% DE ATENCION PROPUESTO
DEFICIT CUANTITATIVO	POR CRECIMIENTO	205	100
	POR REUBICACION	4	100
DEFICIT CUALITATIVO POR	MATERIALES, HACINAMIENTO Y SANEAMIENTO BASICO	468	100

* Se incluyen familias desplazadas Si X Cuántos 14 NO

SUELO PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	HECTAREAS
SUELO DE EXPANSION	
SUELO URBANO	8,38

❖ **Numero de urbanizaciones con lotes propios o de propiedad del municipio**

Existen seis urbanizaciones, de las cuales tres cuentan con lotes propios y tres corresponden al municipio.



❖ Nombre de cada urbanización	Nro. Lotes	Representante Legal
Nuevo horizonte	52	Sandra Patricia Marín
San Roque	52	María Sagrario Barón
Nueva Canadá	45	Ludivia Ramírez
Villa María III Etapa	25	Pablo Muñoz
Nueva Escocia	38	Carlos Beltrán
Nazaret	25	Luisa Rojas

❖ **Descripción de las obras de urbanismo de cada urbanización (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, vías, gas)**

Lotes Urbanizados	Descripción obras de Urbanismo
Nuevo horizonte:	Electrificación.
San Roque:	Electrificación.
Nueva Canadá:	Electrificación, Acueducto, Alcantarillado y Vías.
Villa María III Etapa:	Acueducto y Alcantarillado.
Nueva Escocia:	Acueducto y Alcantarillado.
Nazaret:	Electrificación, Acueducto, Alcantarillado.

2.7. SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

2.7.1. Cobertura de Gas

Este servicio es prestado por la empresa Alcanos SURGAS, a través de una moderna estación de gas, la cual es alimentada por pipetas, que son recargadas por sistema de tanque mediante el transporte de gas GNC. (Gas natural comprimido)

Se hace necesario y urgente para evitar accidentes por invasión de personal, el cerramiento reglamentario donde se encuentran ubicados los equipos de abastecimiento y válvulas.



Imagen No.1 Cobertura de Gas



2.7.2. Cobertura de Electrificación

Energía

De acuerdo a la información suministrada por la Electrificadora del Huila, el municipio de Altamira presenta 1.194 usuarios de energía eléctrica, de los cuales el 91.9% del consumo es residencial, el 5.1% comercial, el 1.8% Oficial, el 1.2% corresponde a Industria, Riego, Auto consumo y Bombeo.

Así mismo, se identifica que el consumo residencial del municipio muestra un 67.18% Urbano y 32.82% rural, en el sector comercial el 81.97% del consumo lo presenta la zona urbana y el 18.03% Rural, y en el sector oficial presenta un 72.73% en la zona urbana y el 27.27 en la zona rural.

2.7.3. Cobertura de Internet

Telecomunicaciones

Este servicio es prestado por diferentes empresas privadas de telefonía Comcel, Movistar (telefonía fija y celular) Tigo. y la prestación del servicio de televisión por cable, permitiendo así una comunicación e información eficiente y oportuna. Además



existe la emisora comunitaria “DINAMICA STEREO” hoy la tropical de oro , la cual al parecer no trasmite desde Altamira y no cumple con su objetivo de emisora comunitaria

2.8. SECTOR GRUPOS VULNERABLES

Ancianatos. “Programas y Sitios Para los Abuelos”

El Municipio cuenta con el Centro de Bienestar del Anciano, que opera como Voluntariado Social San Roque Altamira. Para el año 2010 se atendieron nueve (9) abuelitos en total, seis (6) de forma permanente y tres (3) con asistencia alimentaria diurna. Para todos se ofrece atención integral en salud, nutrición, recreación e interrelación humana y social.

Programa Nacional de alimentación para el adulto mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta

Programa de Protección Social al Adulto Mayor –PPSAM– cuyo objetivo fundamental es proteger esta población que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.

El Municipio aporta recursos a través de convenios con el Voluntariado para el sostenimiento de los abuelitos recluidos en este centro.

PROGRAMA RED UNIDOS

A continuación se presenta el diagnóstico de la población en pobreza extrema, residente en el Municipio de Altamira que actualmente se encuentran vinculados a la Red de Protección Social, Red Unidos.

2.8.1. Características Poblacionales

De acuerdo a las proyecciones de población DANE 2005 - 2020 para el año 2012 en el Municipio se registra una población total de 4.078 habitantes, de la cual 659 hombres y



mujeres se encuentran vinculadas a la Red UNIDOS que corresponde al 16% del total de la población municipal, los beneficiarios de la estrategia, son familias que presentan las condiciones de vida más bajas según el puntaje del SISBÉN, focalizadas por el Departamento Nacional de Planeación, así mismo, son vinculadas las familias en donde al menos uno de sus integrantes, se encuentra en situación de desplazamiento y esté inscrito en el Registro Único de Población Desplazada – RUAD.

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que existe una distribución homogénea entre hombres (50,1%) y mujeres (49,9%). Así mismo se observa una distribución similar entre los menores de 18 años (43,2%) y la población en rango de edad entre los 18 y 60 (45,8%). La población mayor de 60, representa el 10,9%. En lo relacionado a grupos a etnias, el municipio no tiene representación en la estrategia. Ver Tabla 1.

Tabla No.55 Distribución de la población vinculada a unidos en el territorio.

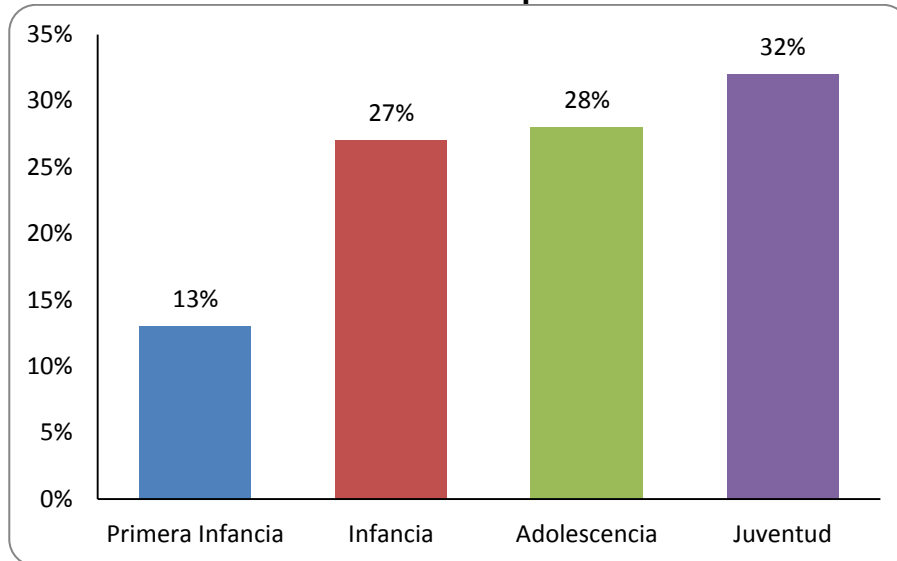
Personas	Cantidad	%
Hombres	330	50,1%
Mujeres	329	49,9%
Total por Sexo	659	100%
Menores de 18	285	43,2%
Entre 18 y 60	302	45,8%
Mayores de 60	72	10,9%
Total por edad	659	100%
Indígenas	0	0,0%
ROM o Gitano	0	0,0%
Afrodescendiente	0	0,0%
Palenquero	0	0,0%
Raizal del Archipiélago	0	0,0%
Ninguna de los anteriores	659	100,0%
Total por Etnias	659	100%

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

En lo relacionado con la distribución de la población por Ciclos de edad, se observa que el 87% de la población está entre el ciclo de Infancia (27%), Adolescencia (28%) y Juventud (32%) y en una menor proporción la población menor de cinco años (13%). Ver Tabla 3.



Gráfica No.30 Distribución por ciclos de edad.



Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

Tabla No.56 Distribución por Ciclo de edad

Ciclos de Edad	Primera Infancia			Infancia			Adolescencia			Juventud		
	0 - 5 Años			6 - 11 Años			12- 17 años			18 - 26 años		
Municipios	Muje r	Hombr e	TOTA L	Muje r	Hombr e	TOTA L	Muje r	Hombr e	TOTA L	Muje r	Hombr e	TOTA L
ALTAMIRA	31	15	46	45	53	98	49	54	103	57	58	115

Fuente: Sistema de Información UNIDOS.

De acuerdo al reporte del Sistema de información Infounidos, se registra un total de población de Niños y niñas, adolescentes y jóvenes en la estrategia de 362 personas, en donde, se debe prestar especial atención, toda vez que en el capítulo IV Igualdad de oportunidades para la prosperidad social del Plan Nacional de Prosperidad Social se manifiesta la prioridad de diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (Estrategia de Cero a Siempre), en la cual se incluyan los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección, en el Municipio el total de población a incluir en esta estrategia es de 46 niños y niñas, así mismo plantea estrategias con un enfoque de protección integral: Reconocer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados.



Por otro lado, en relación a la fuerza de trabajo, se observa que la Población en edad de Trabajar (PET), asciende a un 75% de la población y económicamente activa (PEA) se encuentran en el 38%¹ Ver Tabla.

Tabla No.57 Fuerza de Trabajo en los pobres extremos Municipio de Altamira

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Población en Edad de Trabajar PET	498	75%
Población económicamente activa PEA	250	38%

Fuente: Sistema de Información UNIDOS

Finalmente, es importante señalar que en la población en pobreza extrema se encuentra que el 7% presenta situación de discapacidad (44 personas), existe un total de 9 hogares, que presentan señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente), y se presenta una población de adultos desocupados que asciende al 0,4 (3 personas).

Tabla 58 Otros Indicadores del Territorio

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	44
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	3
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	1
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	8

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

2.8.2. Descripción de las Condiciones de Pobreza de la Población del Municipio de Altamira

Según los estudios realizados por la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad en Colombia MERPD, los beneficios del crecimiento no siempre se reflejan en el bienestar de la sociedad en su conjunto, debido

¹ Para el DANE en Colombia establece que las personas que tienen la capacidad legal de incorporarse al mercado de trabajo se encuentran entre los 16 y 65 años de edad - población económicamente activa (PEA) y que la Población en Edad de Trabajar (PET) comienza a los 10 años (zonas rurales) y 12 años (zonas urbanas).



entre otras razones, a “las trampas de pobreza”² en las que se encuentran inmersas las familias más vulnerables, que son descritas a continuación.

- **TRAMPA IDENTIFICACIÓN**

Es frecuente encontrar, que los pobres extremos no pueden acceder a los servicios ofrecidos por el Estado o el sector privado, por no contar con los documentos que los identifica como el registro civil, cédula de ciudadanía o libreta militar, convirtiéndose de esta manera en una población invisible para el municipio.

Tabla No.59 Trampa Identificación

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)							%
	TA	A	%	PA	%	NA	%	
1. Documentos de identificación	659	632	95,9%	27	4,1%		0,0%	0,0%
2. Libreta militar	116	18	15,5%	98	84,5%	543	82,4%	0,0%
3. Información de SISBEN	659	398	60,4%	261	39,6%		0,0%	0,0%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así, que conforme a la Tabla 5, se observa que la principal trampa la representa la definición de la situación militar con el 84,5%, representativo para la población mayor de edad (98 hombres), dificultando el acceso al mercado laboral. Seguidamente se encuentra la actualización del Sisben (39,6%) y finalmente los documentos de identidad (Registro, Tarjeta de Identidad y Cédula) (4%), que aunque presenta una baja incidencia es la puerta de entrada a los servicios sociales del estado y se constituye en una barrera para acceder a la oferta social del municipio.

- **TRAMPA DEMOGRÁFICA**

Muchas personas deciden tener más hijos, no importa la pobreza en la que vivan, porque así aseguran un mayor ingreso en la vejez, o porque así tienen más personas, generalmente hijos varones, que al crecer van a ayudarle a trabajar, especialmente al padre de familia y por ende los ingresos del hogar van a aumentar, pero la realidad es que, a mayor número de hijos, menores las posibilidades de participación laboral de la progenitora que debe cuidar de ellos. Eso implica una de las mayores trampas generadoras de pobreza en nuestro país: mas miembros de familia, más gastos,

² Las familias quedan atrapadas en la pobreza, generación tras generación, cuando existe un círculo vicioso que contrarresta los esfuerzos de los pobres, y a su vez alimenta las condiciones que crearon esta situación. Nuñez Mendez:2006



menos ingresos y el resultado es otra trampa que cada día tiende a aumentar: más niños trabajando para llevar el pan a sus casas.

En el caso del municipio de Altamira, el análisis de esta trampa, para las familias de la red Unidos se puede hacer tomando como base la información de diferentes áreas.

u

De la información relacionada es de resaltar que la cantidad de integrantes por familia es de 3,35 personas, con una tasa de hacinamiento de 2,19 personas, es decir, alrededor de dos personas duermen en un mismo cuarto, la edad promedio oscila en los 30 años, con unos ingresos promedio de un habitante del municipio es de \$220.000 muy acorde con el promedio de todo el departamento que es de \$220.000, situaciones que demuestran un crecimiento demográfico alto que afecta el nivel de ingresos de la familia. Ver Tabla 60

Tabla No.60 Trampa demográfica

Ubicación	Departamento	Huila	Total Huila	Total UNIDOS
	Municipio	Altamira		
Generalidades	Número de personas	654	220.006	4.844.607
	Número de Hogares	195	56.841	1.252.024
	Promedio integrantes	3,35	3,90	3,87
	Razón de Hacinamiento	2,19	2,08	2,15
	Porcentaje de Hombres	50%	51%	50%
	Desplazado	17%	9%	18%
	Promedio de edad	29,67	26,72	27,31
	Razón dependencia	78%	82%	75%
	Rural	35%	43%	25%
	Porcentaje jefe hombre	70%	68%	58%
	Indígenas	0%	5%	6%
	Gitano	0%	1%	0%
	Raizal	0%	0%	0%
	Afro	0%	7%	18%
	Palenquero	0%	0%	0%
	Porcentaje ninguno	100%	87%	75%
	ICV	59,73	58,23	60,68
NBI	2,27	2,21	2,04	

Fuente: Sistema de Información UNIDOS



- **TRAMPA DE USO DE TIERRAS**

Tener tierras sin titulación se convierte en una dificultad para acceder a las diferentes ayudas y programas que el estado ofrece a la población para mejorar su calidad de vida dificultándose el acceso a créditos blandos entregados a través de bancos de segundo piso con programas que permiten al estado ser los responsables de los mimos, esto hace que estas personas no puedan contar con los recursos necesario para poner a producir estas tierras y solamente les dan uso hasta donde sus posibilidades les permiten, desde luego, sin ninguna asistencia técnica que posibilite el mejoramiento de vida, por lo que terminan entregándolas a personas que tienen dinero para su explotación quienes las usufructúan y los dueños por posesión reciben solamente algo muy poco por el arriendo de las mismas.

Tabla No.61 Tipo de propiedad de la vivienda

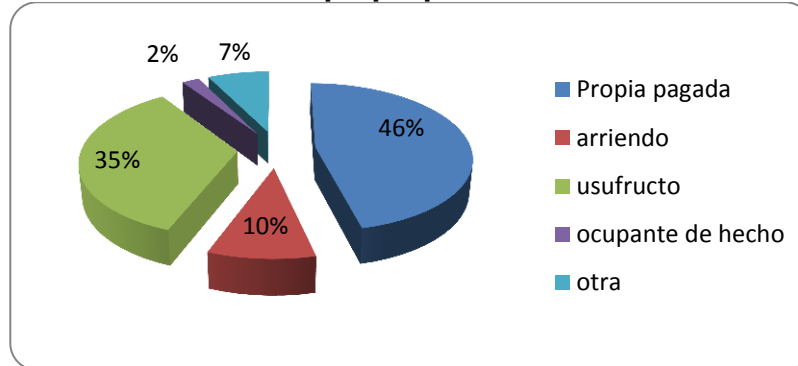
<i>Tipo de propiedad de la vivienda</i>	Propia la están pagando	5%
	Propia totalmente paga	44%
	Arriendo subarriendo	9%
	Usufructo	33%
	Ocupante de hecho o poseedor	2%
	Otra	7%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012

En cuando a la titulación del predio, en la Tabla 7 se observa que el 49% de las familias cuentan con propiedad en el predio, en contraste con el 51% de las familias que representan otros tipos de titularidad Arriendo (9%), Usufruto (33%), poseedor (2%) y otra (7%) , el problema está en la falta de empleabilidad y oportunidades de las personas para una ocupación remunerada que mejore sus condiciones de vida.



Gráfica No.31 Tipo propiedad de la vivienda



Fuente: Sistema de Información UNIDOS

• **TRAMPA ANALFABETISMO O BAJO NIVEL EDUCATIVO**

El Analfabetismo y los bajos niveles de formación de los pobres extremos imposibilita su participación en el mercado laboral, limitando sus competencias laborales y la adquisición de bienes y servicios que mejoraría su calidad de vida, es así que muchos hogares pobres, no envían sus hijos a trabajar, tampoco los envían a la escuela porque existen hogares en pobreza absoluta, que aún subsidiando la matrícula, no cuentan con la capacidad de sufragar otros costos inherentes a la educación y, adicionalmente, los niños y niñas se vinculan a actividades laborales desde temprana edad.

Tabla No.62. Educación y capacitación

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
8. Atención Integral a niños	63	17	27,0%	46	73,0%	596	90,4%
9. Vinculación de niños al sistema educativo	199	163	81,9%	36	18,1%	460	69,8%
10. Alfabetización de adultos	321	299	93,1%	22	6,9%	338	51,3%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así, que conforme a la siguiente Tabla, se observa que la principal trampa lo representa la atención integral a la primera Infancia (73%), equivalente a 46 niños, dificultando el acceso a la primera etapa de educación en su ciclo vital, seguido por la deserción de los niños del sistema educativo (18,1%), en donde hay 36 niños y jóvenes que no le dan la importancia a la educación para la vida y los beneficios que arroja para su núcleo familiar, y finalmente 22 personas (6,9%) no saben leer ni escribir



imposibilitando una oferta laboral que garantice un ingreso para sus familias y el mismo desarrollo educativo hacia la misma.

- **TRAMPA TRABAJO INFANTIL**

El trabajo infantil es una problemática social compleja que vulnera los derechos de la niñez. Los niños y niñas que trabajan sufren alteraciones en el desarrollo físico y psíquico y social, deteriorando sus capacidades y potencialidades, y dificultando el ingreso, permanencia y óptimo desempeño en el ámbito escolar.

Algunos patrones culturales legitiman en la población la aceptación del trabajo infantil como una forma de preparación y “educación” de los niños, niñas y adolescentes en el caso de los padres; de otro lado la pretensión de disminuir costos de producción especialmente en el sector agrícola del municipio, agudizan la inclusión de mano de obra infantil en la producción agrícola. Este es un fenómeno bastante aceptado en el municipio con el argumento de la pobreza de las familias y la necesidad que estas tienen de complementar sus ingresos con el aporte del trabajo de sus niños. No obstante, el mismo trabajo termina siendo el que les impedirá a estos niños salir de la pobreza cuando lleguen a adultos, dado que en su mayoría además de retirarlos de la escuela o mantenerse en niveles de rendimientos muy precarios, les impide la acumulación de capital social perpetuándolos en actividades laborales marginales de pura supervivencia.

Las anteriores situaciones, aumentan la presencia de población infantil dedicada a actividades laborales en nuestra localidad, en la Tabla 63. Se revela que el 6,2% de las familias tienen al menos un menor vinculado al sector laboral, lo que corresponde a 6 niños, niñas y adolescentes (menores de 15 años) que requiere de la acción coordinada de múltiples actores sociales e instituciones que deben interactuar e intervenir en forma articulada, respondiendo al principio de corresponsabilidad citado en la ley 1098 del 2006 para su atención y restablecimiento de derechos.

Tabla No.63 Trabajo Infantil en Altamira

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
12. Trabajo infantil	97	91	93,8%	6	6,2%	98	50,3%

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
12. Trabajo infantil	165	159	96,4%	6	3,6%	494	75,0%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica



- **TRAMPA BAJA CALIFICACIÓN**

El bajo nivel educativo de las familias en pobreza extrema, inciden directamente en la formación de capital humano, limitando la cualificación de sus competencias laborales, limitando la participación o vinculación al empleo formal, viéndose la población obligada a participar como mano de obra no calificada, con menores ingresos, es así que es de vital importancia que la educación y la capacitación técnica se avizoren como elementos constitutivos de la vida de cada individuo y se adopten a nivel local intervenciones dirigidas a impulsar a las personas que no encuentran los medios y oportunidades para mejorar sus condiciones de marginación, privación y vulnerabilidad.

En las siguientes tablas encontramos cómo el Municipio de Altamira en el Departamento del Huila presenta porcentajes ligados a la Formación técnica y de ingresos y trabajo que es necesario Considerar:

Tabla No.64 Condiciones Laborales y Capital Humano de los pobres extremos

MERCADO LABORAL	Salario Promedio	220.000
	Desempleo	2%
	Tasa subempleo	70%
	Informalidad	36%
EDUCACIÓN ULTIMO NIVEL ALCANZADO	Primaria	61%
	Secundaria	17%
	Media	7%
	Superior	1%
	Inasistencia	6%
CAPACITACIÓN	No ha recibido apoyo	94%

Fuente: Infounidos

El nivel de ingresos, no supera los 220.000 pesos mensuales, y La tasa de desempleo en los pobres extremos es del 2%, con una proporción altamente significativa del subempleo que llega al 70% de la población, situación que genera una inestabilidad económica en las familias y por tanto limita sus proyecciones financieras y de desarrollo a corto y mediano plazo.

Si observamos en la Tabla 65, el 13,2% de la población mayor de quince años, no cuenta con una ocupación o sustento, es decir estas personas no están ocupadas ni siquiera en actividades de subempleo o informalidad, así mismo la trampa de activo del



hogar para desarrollar actividad productiva es muy marcado pues el 97% de la población total aún no alcanza un nivel de activos que facilite su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla, solamente un 3% lo tienen (5 familias); esto implica una dificultad de estas familias para el acceso a créditos blandos impidiendo mejorar las condiciones de la actividad que desarrollan.

Tabla No.65 Baja Calificación

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	174	<u>151</u>	86,8%	<u>23</u>	13,2%	<u>21</u>	10,8%
6. Capacidades personales para la empleabilidad	166	<u>2</u>	1,2%	<u>164</u>	98,8%	<u>29</u>	14,9%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	167	<u>5</u>	3,0%	<u>162</u>	97,0%	<u>28</u>	14,4%
11. Educación superior o formación para el trabajo	58	<u>23</u>	39,7%	<u>35</u>	60,3%	<u>137</u>	70,3%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica.

Frente a las capacidades personales para la empleabilidad, se encuentra que el 98,8% de la población no posee capacidades personales que faciliten su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla, solamente el 1,2% se ha capacitado, esto se suma a la problemática de la no titulación de activos de uso de tierra agravando aún más las causales que no posibilitan el desarrollo productivo.

Por otro lado el 60,3% de las familias, no tienen educación superior o para el trabajo pero si se contrasta con el 1% de la población que goza de educación superior lo que permite afirmar que en estas condiciones es muy difícil que el municipio y las familias encuentre capital humano desarrollado y cualificado para el desarrollo, la creación de empresas y mayores ingresos per cápita.



Tabla 66 Sustento de adultos mayores

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Sustento de adultos mayores	174	<u>151</u>	86,8%	<u>23</u>	13,2%	<u>21</u>	10,8%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Con relación con los ingresos de los adultos mayores, el 13,2%, no cuenta con algún medio de ingreso monetario o en especie, generando condiciones de vulnerabilidad extrema en este grupo poblacional, dadas sus características, para el alcance de este logro algunos programas del estado, especialmente a través del ICBF, focalizan estos adultos y los incluyen en sus listados de beneficiarios. Actualmente estos medios de sustento se otorgan en dinero o en alimentos, pero son insuficientes para atender la demanda del municipio.

- **TRAMPA ENFERMEDAD Y DESNUTRICIÓN.**

La disponibilidad suficiente y estable de los alimentos se considera como seguridad Alimentaria, desafortunadamente buena parte de la población carece de los ingresos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Además de ser la alimentación una necesidad humana vital, garantiza la salud, protege de las enfermedades y asegura la energía necesaria para crecer, interesarnos en el mundo y tener la capacidad de aprender. Por otra parte gran parte de la población mal nutrida no tiene acceso al sistema general de salud, hecho que aumenta el riesgo de enfermedades.

Tabla No.67 Enfermedad

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
13. Afiliación en salud	195	<u>185</u>	94,9%	<u>10</u>	5,1%		0,0%
14. Acceso a promoción en Salud	195	<u>186</u>	95,4%	<u>9</u>	4,6%		0,0%
16. Vacunación de niños	51	<u>46</u>	90,2%	<u>5</u>	9,8%	<u>144</u>	73,8%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	85	<u>67</u>	78,8%	<u>18</u>	21,2%	<u>110</u>	56,4%



DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	152	<u>105</u>	69,1%	<u>27</u>	17,8%	<u>43</u>	22,1%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	32	<u>13</u>	40,6%	<u>19</u>	59,4%	<u>163</u>	83,6%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

La puerta de entrada a los servicios de Salud, es el aseguramiento, que a pesar que se ha venido superando por la obligatoriedad de afiliación de todas las personas al SGSSS ya que la salud es un derecho consagrado en la constitución, pero aún se tiene un 5,1% faltante debido a la resistencia de personas que creen no necesitar una afiliación a salud. Ver Tabla 67

Por otro lado, existen diversas situaciones que afectan notablemente el desarrollo de las personas, es así que se requiere que las mujeres de la familia asistan a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conozcan los resultados, no obstante, para el 17,8% de las mujeres no asisten a los programas de control y prevención desconociendo su estado real de salud, en igual proporción, las personas con discapacidad tienen dificultades en el acceso a los programas de rehabilitación y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía (59,4%), la falta de acompañamiento de las instituciones del estado que permitan que esta población discapacitada cuente con los medios necesarios para su subsistencia.

En cuanto a lo relacionado de garantizar la salud a la infancia, se evidencia que el 9,8 % de las familias, no es posible verificar el cumplimiento de las dosis de vacunas en los niños según la edad en meses/años, debido a la falta de cultura de las madres que por temor o desconfianza prefieren no vacunar a sus hijos aumentando las probabilidades de enfermedades infectocontagiosas en los niños., situación similar sucede con los menores de 10 años para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo en donde aun no participa el 21,2% de los infantes.

Tabla No.68 Desnutrición.

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
21. Hábitos para la alimentación	195	<u>21</u>	10,8%	<u>166</u>	85,1%		0,0%



DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	195	<u>1</u>	0,5%	<u>113</u>	57,9%		0,0%
23. Lactancia materna exclusiva	1	<u>1</u>	100,0%		0,0%	<u>194</u>	99,5%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Observamos que en esta trampa el consumo diario de alimentos no es variado ni adecuado de acuerdo a la edad para el 57,9%, de las personas, Ver Tabla 68, demostrando que es una de las variables que más afecta a nivel local, así mismo una tercera parte de la población no cuenta buenos hábitos saludables en la manipulación y preparación de los alimentos (85,1%), finalmente frente a la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida en el caso del municipio el 100% de las gestantes lactaron a sus hijos de manera adecuada.

La productividad está directamente relacionada con la salud. Es un círculo peligroso en el que desnutrición y enfermedad desembocan en baja productividad, bajos niveles salariales, mala alimentación y, de nuevo, desnutrición y enfermedad el estado de salud es el completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad, La salud y la enfermedad son parte integral de la vida, del proceso biológico y de las interacciones medioambientales y sociales.

• TRAMPA DE ADOLESCENTES GESTANTES

La adolescencia, es un proceso dinámico, una etapa del desarrollo de la persona que transcurre entre la niñez y la vida adulta, que implica la reestructuración de valores, actitudes, intereses, normas y pautas de comportamiento psicológicas y sociales. En nuestra población de pobreza extrema donde los jóvenes deben alcanzar la madurez físico-psíquica a muy temprana edad, se ven obligados a asumir responsabilidades, ejercer deberes y tener derechos de adultos a muy temprana edad; este proceso se presenta a un ritmo acelerado. En Colombia la quinta parte de la población es adolescente así 8.5 millones de habitantes son adolescentes y en nuestro municipio, en la Red Unidos 285 son menores de 18 años. Esta problemática es considerada actualmente causa y consecuencia de la pobreza y la desigualdad económica, la tasa de embarazo en adolescentes se ha ido incrementando en forma paulatina actualmente ocupa el 20% del total de los nacimientos³.

³ Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil: Programa La Casa Cesó Universidad de los Andes, Colombia



Tabla No.69 Trampa embarazo en adolescentes

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
15. Conocimiento de métodos de planificación	476	<u>467</u>	98,1%	<u>9</u>	1,9%	<u>183</u>	27,8%
17. Atención de mujeres gestantes	4	<u>4</u>	100,0%		0,0%	<u>655</u>	99,4%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así como podemos observar según la Tabla 69, que el 1,9 (9 jóvenes) afirman no conocer los métodos de planificación familiar, afortunadamente es una tasa baja y controlable con lo cual se espera no se incremente el riesgo de embarazo en las adolescentes, así mismo, analizando la atención de mujeres gestantes se observa con satisfacción que el 100% asisten a sus controles médicos.

• TRAMPA AMBIENTAL

En términos generales en Colombia tenemos muchos problemas ambientales que hacen necesario que los ciudadanos reflexionemos en torno al uso y manejo de los recursos naturales y ambientales. Sin embargo cuando nos referimos a la población más vulnerable, la falta de recursos para construir sus casas en terrenos aptos termina exponiendo a las personas a perder lo poco que tienen, cuando se asientan en zonas de alto riesgo, se urbaniza en suelos agrícolas son inmensamente vulnerables a los desastres naturales que suelen arrasarse con todo lo que encuentran a su paso.

A continuación describiremos la situación actual reflejada como trampa ambiental en el municipio de Altamira Huila, es así que el 29% de las familias, se encuentran presentando afectaciones en su vivienda por inundación, seguido por hundimiento el 11%, avalancha el 4% y con el 2% desbordamiento. Ver Tabla 70.

Tabla No.70 Afectaciones de la Vivienda

Afectaciones de la vivienda	Inundación	29%
	Avalancha	4%
	Desbordamiento	2%
	Hundimiento	11%

Fuente: Infounidos.



En lo relacionado a las condiciones de habitabilidad se encuentra que de acuerdo al reporte del Sistema de información Infounidos, el 98,5% de familias vinculadas a la estrategia no cuentan con materiales adecuados de la vivienda, el 66,2% de estas vivienda no cuentan con iluminación, ventilación natural, en el 53,8% de las viviendas viven más de tres personas en cada cuarto y los niños no duermen separados de los adultos, el 36,9% de las viviendas no cuentan con agua potable, el 9,2% son viviendas en las cuales predominan los pisos en tierra, en una menor proporcionan se encuentran viviendas que no cuentan con espacios diferenciados, implementos para dormir, no hay manejo adecuado de las basuras y utilizan sistemas convencionales de energía..

Tabla 71 Condiciones de habitabilidad

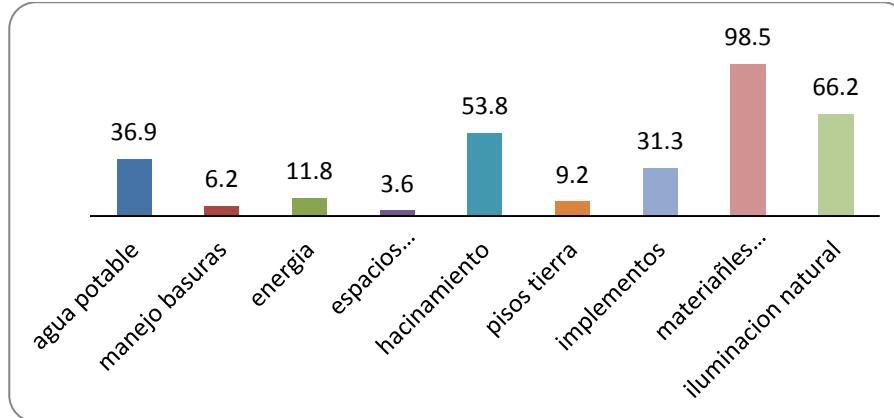
DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
24. Agua potable	195	<u>108</u>	55,4%	<u>72</u>	36,9%		0,0%
25. Manejo de basuras	195	<u>183</u>	93,8%	<u>12</u>	6,2%		0,0%
26. Sistema de energía convencional o alternativa	195	<u>172</u>	88,2%	<u>23</u>	11,8%		0,0%
27. Espacios diferenciados en la vivienda	195	<u>188</u>	96,4%	<u>7</u>	3,6%		0,0%
28. Hacinamiento	195	<u>90</u>	46,2%	<u>105</u>	53,8%		0,0%
29. Pisos de la vivienda	195	<u>177</u>	90,8%	<u>18</u>	9,2%		0,0%
30. Implementos para dormir y alimentarse	195	<u>134</u>	68,7%	<u>61</u>	31,3%		0,0%
32. Materiales adecuados de la vivienda	195	<u>3</u>	1,5%	<u>192</u>	98,5%		0,0%
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	195	<u>66</u>	33,8%	<u>129</u>	66,2%		0,0%

Fuente: Infounidos A: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Finalmente, el ideal es que la vivienda no esté expuesta a algún tipo de riesgo por inundación, avalancha, desbordamiento, hundimiento y que sus materiales de construcción sean adecuados en términos de seguridad para el riesgo no se traslada a sus ocupantes, familias en pobreza extrema, que se verían sometidas al riesgo físico, económico y social incrementando negativamente la situación actual



Gráfica No.32. Condiciones de Habitabilidad



Fuente: Infounidos.

Unas condiciones dignas de vivienda reflejan el bienestar y la calidad de vida de las familias por lo cual es importante se establezcan estrategias claras que permitan minimizar las condiciones de vulnerabilidad frente a este tema, toda vez que en el capítulo III. Crecimiento sostenible y competitividad del Plan Nacional de Prosperidad Social se manifiesta que el sector de vivienda –la tercera locomotora–, cuenta con el gran compromiso de asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas. En los últimos años, el sector de vivienda se ha dinamizado, especialmente a través de la construcción de proyectos de vivienda de interés social. Sin embargo, existe todavía un déficit habitacional considerable y unos retos importantes por mejorar las condiciones de habitabilidad en muchas zonas del país.

• **TRAMPA ACCESO A LA INFORMACIÓN**

El poco acceso que tienen los pobres a la información los mantiene en la pobreza. La tasa de rotación laboral en el sector formal es superior al 13 por ciento, pero no tienen muchas posibilidades de enterarse sobre oportunidades laborales y de negocios. La mayoría de ellos conservan, trabajos extenuante y mal remunerado porque no sabe dónde están las oportunidades, sus condiciones de vida y algunas decisiones que toman por necesidad o por desconocimiento conforman un círculo vicioso.

Tabla 72 Trampa acceso a la información.

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
31. Sistema de comunicaciones	195	<u>47</u>	24,1%	<u>148</u>	75,9%		0,0%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica



Es así, que conforme a la Tabla 72 se observa que un 75,9% no cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones como teléfono fijo, celular o radioteléfono, que les permita acceder a información de programas o servicios sociales.

• **CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA**

La violencia y la criminalidad es un subproducto altamente costoso en términos sociales de los procesos de desarrollo desiguales o inequitativos, siendo esta consecuencia y causa de la pobreza y desigualdad social. Dentro de la dinámica familiar las pautas de crianza, la información sobre violencia intrafamiliar y sexual y el equilibrio en el sistema familiar ayudan a crear un ambiente de bienestar que brinda bases para que los integrantes de una familia salgan de esa trampa que los mantiene inmersos en el círculo vicioso de la pobreza. La siguiente tabla muestra la situación de la Dinámica Familiar del municipio de Altamira.

Tabla No.73 Trampa Criminalidad y Violencia

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	659	390	59,2%	264	40,1%		0,0%
36. Participación comunitaria	518	397	76,6%	121	40,1%	141	21,4%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Del total de la población, el 40,1% de las personas no cuentan con información sobre atención sobre Violencia Intrafamiliar y violencia sexual cifra que debe ser atendida pues esta información brinda a los miembros de las familias formas de detectar, manejo de situación y lugares donde pueden ser atendidos las víctimas de la violencia sexual y violencia intrafamiliar. Este mismo porcentaje de personas no conoce y aprovecha programas, espacios recreativos y de participación comunitaria, estos espacios son de vital importancia para el aprovechamiento de tiempo libre e inclusión participativa y ayudan a mantener el equilibrio del sistema familiar.



Tabla No.74 Dinámica Familiar

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
37. Pautas de crianza humanizada	53	9	17,0%	43	81,1%	142	72,8%
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	195	81	41,5%	101	51,8%		0,0%
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	36	11	30,6%	25	69,4%	159	81,5%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

En cuanto a pautas de crianza el 81,1% de las familias aun no han recibido capacitación en pautas de crianza humanizada y el 51,8% no han recibido capacitación en normas de convivencia familiar y resolución de conflictos, elementos trascendentales para el equilibrio del sistema familiar pues son las pautas y las normas las que orientan a los miembros del hogar para que exista una armonía en la dinámica familiar. Finalmente frente al cuidado de las personas con situación de discapacidad el 30,6% afirma participar en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.

• TRAMPA CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo representado en la capacidad para desarrollar actividades productivas de manera normal en el corto plazo, es una de las trampas de la pobreza en las cuales se encuentran inmersas las familias de Altamira, la falta de crédito juega un papel importante en muchas de las trampas de pobreza. Es frecuente escuchar que los trabajadores informales deben prestar dinero para iniciar sus actividades diarias y comprar parte de sus insumos. Las tasas de interés absorben la mayor parte de las ganancias, por lo cual deben frecuentar a estos prestamistas. El fortalecimiento de las instituciones de microfinanzas, acompañado de mecanismos de bancarización, y condicionalidades de ahorro en los programas, ayudan a romper este tipo de trampas.

Tabla No.75 Trampa capital de trabajo

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
40. Ahorro de la familia	195	3	1,5%	180	92,3%		0,0%
41. Conocimiento de servicios financieros	195	192	98,5%	3	1,5%		0,0%

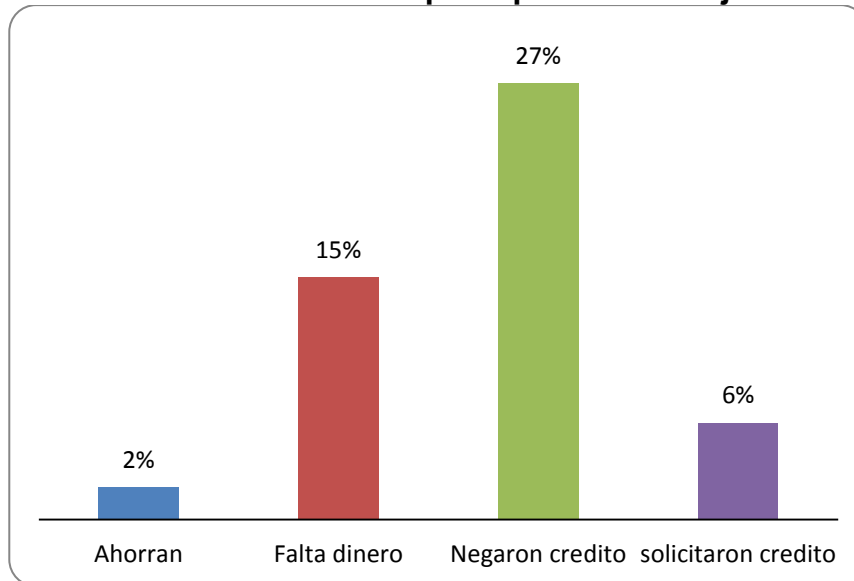


DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	11	7	63,6%	4	36,4%	184	94,4%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Como se evidencia en la Tabla 75, las familias del municipio de Altamira en pobreza extrema vinculadas a la Estrategia Red Unidos, se encuentran inmersa en la trampa de la pobreza representada en falta de ahorro en la familia, es así que para el 92,3 de las familias no tienen la cultura del ahorro, factor que incide en el incremento de préstamos de usura, el 36,4% de las familias no cuentan con posibilidades de acceder a un crédito formal o grupos de ahorro y crédito y para el 1,5% de las familias presentan desconocimiento de los servicios financieros de ahorro, créditos y seguros.

Gráfica No.33- Trampa Capital de Trabajo.



Fuente: Infounidos

La anterior grafica, permite observar que del total de hogares del municipio de Altamira pertenecientes a la red unidos solo el 2% ahorran y el 15% no cuentan con recursos económicos para superar esta trampa. El 6% solicito un crédito y al 27% le fue negada esta solicitud.



- **TRAMPA ACCESO A LA JUSTICIA**

El Estado debe brindar a los ciudadanos un ámbito amplio e imparcial donde puedan solucionar los conflictos y hacer valer sus derechos por medio de procesos, el estado debía minimizar la brecha existente entre la norma y la realidad para que el acceso a la justicia sea acorde y adecuado a la población. El Estado la tiene que solucionar conflictos entre personas, sin importar su naturaleza, es su deber permitir que este sea indiscriminatorio especialmente cuando las personas consideran que sus derechos han sido violados, amenazados o negados, y darle solución.

En la población en extrema pobreza la principal falencia es la Falta de conocimiento sobre los alcances, efectos de la justicia y como acceder a ella. En cuanto a la población desplazada de nuestro país es atendida por el departamento para la Prosperidad Social de acuerdo a la Ley 387 de 1.997, reglamentada por el decreto 2569 del 12 de diciembre de 2.000, en coordinación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD -, ofrece atención integral y soluciones duraderas a la población en situación de desplazamiento, con un enfoque humanitario basado en la dignidad y la restitución de los derechos de los hogares desplazados y buscando la integración social y económica de éstos en los lugares de origen, o en los lugares de reubicación.

Tabla No.76 Trampa Acceso a la justicia estado por persona

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	414	401	96,9%	13	3,1%	245	37,2%
44. Atención de operadores de justicia	24	22	91,7%	2	8,3%	635	96,4%

Fuente: Infounidos 26de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

A si mismo podemos analizar en la Tabla 76 que el 3,1% de la población equivalente a 13 personas necesitan un mejor acceso a la justicia y el 8,3% equivalente a 2 personas deben ser atendidos por los operadores de justicia, especialmente en violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria que son los casos más comunes en nuestra población UNIDOS, además los costos que implica acudir a la justicia no son asequibles a ella pues no es del todo gratuita, aunque existe el amparo de pobreza ejecutado por la defensoría del pueblo.



Tabla No.77 Acceso a la justicia.

DESCRIPCIÓN	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	34	34	100,0%		0,0%	161	82,6%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

En este caso, conforme a la Tabla 77. El 100% de las familias en situación de desplazamiento, se encuentran acompañadas en su proceso de restitución de derechos a través de la Red Unidos, es importante tener presente, que el restablecimiento de derechos es una labor conjunta entre las entidades del SNAIPD, y en este sentido el seguimiento y verificación al Goce Efectivo de Derechos de esta población, se llevará a cabo a través del Sistema de Información INFOUNIDOS, conforme lo dispone el Plan Nacional de Desarrollo.

2.8.3. Sistema de Protección Social

MARCO JURÍDICO

En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, 189 dirigentes del mundo acordaron una serie de metas y objetivos medibles y con plazos para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, la discriminación de la mujer y crear una asociación Mundial para el Desarrollo, a estas metas se les denominó Los Objetivos del Milenio.

Como respuesta a los acuerdos establecidos, el Gobierno Nacional, mediante documento Conpes Social 91 del años 2005, definió como política de estado el compromiso del país para dar respuesta a los acuerdos de la Cumbre del Milenio – ODM., así mismo en la Visión Colombia 2019, se definió como uno de los objetivos del país a 15 años la construcción de una sociedad más igualitaria, definiendo metas a 2010 y 2019.

Entre los años 2004 y 2006, la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD) definió los lineamientos de la estrategia que debía responder al logro de los objetivos del Milenio en Colombia; de esta forma nació la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema, que su momento se llamó Juntos Red Unidos, hoy Red Unidos, estrategia que se formalizó mediante el documentos CONPES SOCIAL 102, del 25 de septiembre en donde se



definieron las acciones a desarrollar para fortalecer el Sistema de Protección Social y a atender a la población más pobre y vulnerable .

En concordancia con lo anterior en el año 2006, en el Conpes Social 3400 estableció como parte de la política de gobierno estabilizar socio-económicamente a la población en situación de desplazamiento, para restituir sus derechos y garantizar la atención en servicios como salud, educación, generación de ingresos, vivienda y tierras, razón por la cual son objeto de atención de la Red Unidos.

Finalmente, a partir de la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 Prosperidad para todos, en las bases del plan, en el Capítulo IV, “Igualdad de Oportunidades” y el Plan Nacional para la Prosperidad Social, ratificó el compromiso del Gobierno Nacional, para disminuir significativamente la pobreza extrema en el país, estableciendo como meta 350 mil familias saliendo de la pobreza extrema.

MISION: La Misión de la Red Unidos es promover acciones coordinadas a nivel sectorial e interinstitucional para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el Municipio de Altamira.

VISION: Todos los Altamireños tendrán las mismas oportunidades para generar equidad social.

La Estrategia Red Unidos consta de tres componentes los cuales se describen su estado a continuación.

ESTADO DE AVANCE

A NIVEL DEL COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO: Consiste en la atención personalizada a las familias en sus domicilios, y las comunidades en sus territorios, con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema.

Este componente se implementó a través de los Cogestores Sociales (CGS) que tienen a su cargo un grupo de familias; ellos son el primer eslabón de UNIDOS para la articulación de la familia con el Estado y los encargados directos de implementar el componente de acompañamiento a nivel local; para el municipio de Altamira, se contó hasta el 31 de Octubre del 2011, con una (1) cogestores sociales técnicos quien atendió todo el territorio. A partir del año 2012, el componente de acompañamiento familiar y



comunitario estará a cargo de dos (2) cogestores sociales técnicos, para atender el municipio en su área urbana y rural.

Este componente comprende tres fases a saber:

Levantamiento de Línea Base Familiar. Esta fase busca caracterizar a la población en pobreza extrema, a través de aplicar a cada familia un total de 235 preguntas divididas en 20 capítulos que proporcionaban información del estado de los 45 logros básicos de las nueve dimensiones de UNIDOS, y el resultado se asimilaba a un registro del punto de partida de los beneficiarios a intervenir, en el siguiente cuadro se detalla la cantidad de familias caracterizadas y algunas de sus características más relevantes.

Tabla No.78 Familias con Línea Base Familiar en el municipio de Altamira

FAMILIAS	CANTIDAD	%
Sisbén 1	201	81,0%
Desplazadas	47	19,0%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	248	100%
Cabecera municipal	137	55,2%
Rural dispersa	97	39,1%
Centro poblado	14	5,6%
Total por Ubicación	248	100%

Fuente: Infounidos con corte a 25 de Enero de 2012

(ii) Plan Familiar: consiste en dos sesiones familiares en las que se les presenta a las familias el diagnóstico inicial según las preguntas realizadas y contestadas en el levantamiento de la línea base familiar – LBF, para construir con el acompañamiento del Cogestor Social, un plan familiar, priorizando cinco (05) actividades, de tal forma que le permita alcanzar logros básicos que estén al alcance de la familia e igualmente planear las intervenciones necesarias para superar la pobreza extrema.

Tabla No.79 Estado de Plan Familiar en las familias vinculadas a la Red Unidos en el municipio de Altamira

FAMILIAS CON SESIÓN 3 (Plan Familiar)		FAMILIAS CON SESIÓN 4 (Plan Familiar)	
Total	%	Total	%
194	99,5	193	99

Fuente: Infounidos con corte a 25 de enero de 2012.



A NIVEL DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA OFERTA Y ACCESO PREFERENTE A LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES DEL ESTADO

Gestión a Logros Básicos: En el desarrollo de ésta fase, se revisa con la familia los logros alcanzados y por alcanzar para planear nuevas intervenciones a realizar con la familia y/o con cada integrante. En esta fase, es donde cobra mayor relevancia la oferta de servicios y/o programas sociales, que permita afrontar las trampas de la pobreza y realizar un ejercicio articulado, en torno a la atención preferente de las familias.

Tabla No.80 Familias con Seguimiento a Logros Básicos
FAMILIAS CON SEGUIMIENTO A LOGROS BÁSICOS
SESIÓN 5

Total	%
116	59,5

Fuente: Infounidos con corte a 25 de Enero de 2012.

El propósito del componente es gestionar la oferta de las entidades del nivel nacional y del municipio, a través de lineamientos que faciliten a las familias beneficiarias de UNIDOS, el acceso de forma preferencial, a los servicios que requieren, para alcanzar los Logros Básicos de las 9 dimensiones de la estrategia, a través de la promoción de una cultura de trabajo en red, a continuación, se describen los principales avances desarrollados en las nueve dimensiones:

DIMENSIÓN IDENTIFICACIÓN:

Los logros de la dimensión de identificación son prioritarios para las familias de la Red Unidos, pues de su obtención depende el cumplimiento de muchos otros. Las entidades que aportaron para el alcance de este logro fueron:

- ✓ **REGISTRADURÍA MUNICIPAL:** la articulación fue buena, esta entidad se vinculó con las ferias de oferta que la cogestora organizó en el municipio, se trabajó también mediante la atención a casos focalizados por la cogestora.
- ✓ **DISTRITO MILITAR:** Para el logro 2, apoyó para la obtención de libreta militar a hombres mayores de 25 años, con acceso preferente 5 casos, este proceso se hizo mediante el envío de la documentación de los postulados, quienes posteriormente fueron citados a Pitalito y allí se les hizo entrega de sus libreta militares.
- ✓ **OFICINA COORDINADORA DEL SISBÉN MUNICIPAL:** esta dependencia mostró muy buena disposición para atender a las familias, se vinculó a las



ferias de servicios organizadas, se realizaron visitas a las familias en compañía de la cogestora social, para hacer verificación de datos.

DIMENSIÓN INGRESOS Y TRABAJO:

- ✓ CONVENIO ALCALDÍA MUNICIPAL-EMPRESAS PUBLICAS: Mediante este convenio se dio acceso preferencia a 20 desplazados, en trabajo de mano de obra no calificada para la construcción del acueducto de la vereda San Carlos
- ✓ PROGRAMA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA: a través del cual se postularon los adultos mayores de la estrategia que cumplían requisitos para ser tenidos en cuenta en lista de priorizados, de este programa 22 adultos pertenecen a la Red Unidos. Con esta institución se atienden adultos mayores en la modalidad de entrega de dinero y ración servida.
- ✓ SENA: Se realizó una capacitación en transformación de alimentos, con enfoque a personas en situación de desplazamiento.

DIMENSIÓN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- ✓ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO SALVADOR: Se articularon esfuerzos para la promoción de la no deserción escolar, en forma preferente le otorgaron cupo en preescolar a tres niños de la zona rural
- ✓ COMISARIA DE FAMILIA: Trabajo mancomunado en campañas para promover el ingreso de los NNA, al sistema educativo.
- ✓ POSTOBON-AGUA OASIS: Esta empresa de nivel nacional apoyó la estrategia a nivel nacional, en el caso de este municipio entregó dotación de pantalones, busos y zapatos para entregar a niños de la red Unidos.
- ✓ ICBF: apoyo a la primera infancia en educación inicial a través de los hogares comunitarios, teniendo muy en cuenta a los niños Unidos.
- ✓ SENA: Brindó sus formación en transformación de alimentos, capacitación para población en situación de desplazamiento.
- ✓ PROGRAMA PAIPI: educación a padres y atención a niños y niñas especialmente en zonas rurales o donde no llegaron los programas del ICBF.



DIMENSIÓN SALUD:

- ✓ EPS CAPECOM Y COMFAMILIAR: atendieron afiliaciones en el régimen subsidiado.
- ✓ ESE SAN ROQUE: Con la entidad se logró articular positivamente, se ha venido haciendo un trabajo conjunto con Red Unidos en las diferentes zonas urbanas y rurales con el ánimo de que las familias participen activamente de las brigadas en las zonas rurales. De igual forma a través de los colegios la ESE ha trabajado el tema de la salud sexual y reproductiva, en donde hay gran presencia de jóvenes de la estrategia, a través del programa PYP se han realizado conjuntamente jornadas de vacunación en donde la red Unidos cumple la tarea de canalizar sus integrantes, a través de PYP se atendieron los controles de desarrollo y crecimiento, citologías
- ✓ CONSORCIO PROSPERAR: A través del cual se ha trabajado en el proceso de cuantificar la población con discapacidad, señalando cuantos pertenecen a la red Unidos, de igual forma se aplicó una encuesta para lograr una caracterización de los tipos de discapacidad.
- ✓ PERSONERÍA MUNICIPAL Y SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL: Orientación y trámites iniciales para la obtención de ayudas técnicas para personas con discapacidad, de igual forma con la Personería municipal se canalizó a toda persona en situación de desplazamiento para el logro de los servicios en salud.

DIMENSIÓN NUTRICIÓN:

- ✓ ICBF: articuló muy bien su programa de desayunos infantiles priorizando los pertenecientes a la red, a través del programa Desayunos con Amor.
- ✓ CENTRO DE SALUD: A través de sus programas de P y P para promover la lactancia materna, se vinculó a las ferias de servicio organizadas por la cogestora social, adicionalmente se entregaron complementos nutricionales para niños menores de 5 años, priorizando los más bajos de peso.

DIMENSIÓN HABITABILIDAD:

- ✓ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Fue a través de la entidad por medio de la cual algunas de las familias pudieron alcanzar logros de esta dimensión, especialmente en el tema de mejoramiento de vivienda, y de la entrega de baterías sanitarias, tanto del área urbana como rural, en donde se tuvo en cuenta a las familias de la red Unidos.



DIMENSIÓN DINÁMICA FAMILIAR:

- ✓ **COMISARIA DE FAMILIA Y POLICIA:** con quienes se articuló para brindar información sobre violencia intrafamiliar y sexual y orientar sobre rutas de atención, lo mismo que sobre resolución adecuada de conflictos.
- ✓ **ESE MUNICIPAL-PROGRAMA PIC:** Con este programa y bajo la orientación de una profesional en psicología se atendieron familias de la red en los temas de pautas de crianza y resolución de conflictos
- ✓ **ICBF:** Priorizo a jóvenes pertenecientes a la red Unidos para incluir en el programa de Clubes Juveniles y pre juveniles, en escuelas de formación en danzas y manualidades.

DIMENSIÓN BANCARIZACIÓN Y AHORRO:

- ✓ **BANCO AGRARIO:** Se vinculó a la estrategia con presencia en las ferias de servicios organizadas, ofreciendo sus servicios.

DIMENSIÓN ACCESO A LA JUSTICIA:

- ✓ **PERSONERÍA MUNICIPAL Y COMISARIA DE FAMILIA:** apoyan los procesos de capacitación a las familias Unidos en temas como el conocimiento de los deberes y derechos y orientación sobre las entidades a las que pueden dirigirse en caso de necesidades de tipo jurídico.

Con la Personería municipal se gestionaron los procesos de prórrogas para desplazados y ayuda humanitaria de emergencia para los mismos.

En articulación con la estrategia y la Personería se logró la apertura de un hogar y su calidad como desplazado, de forma independiente del núcleo inicial.

A NIVEL DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

En este componente se busca generar capacidades institucionales que permitan afrontar las condiciones de vulnerabilidad de la población en pobreza extrema, en este sentido se realizó según los lineamientos de Acción Social, el levantamiento de la Línea Base Territorial del municipio, donde se evaluaron 22 condiciones básicas territoriales, que permite identificar las capacidades del municipio para atender las demandas de atención de las familias de la Red Unidos.



2.8.4. Puntos Críticos en Gestión de Oferta

A partir del trabajo desarrollado durante el desarrollo de la Estrategia se identifican los siguientes puntos críticos:

Tabla No.81 Puntos Críticos en Gestión de Oferta.

Dimensión/Aspecto	Punto Crítico	Nivel de Incidencia
A nivel General Alcaldía	No existe un plan de acción municipal que permita articular los esfuerzos de los diferentes sectores y focalizar la población Unidos, con acceso preferente, estableciendo metas e indicadores de resultados.	ALTA
Dimensión Identificación	Existen barreras de acceso, para que los beneficiarios alcancen los logros básicos de identificación y libreta militar, como el RH y Fotografías.	MEDIA
Dimensión Ingresos y Trabajo	Se requiere de una fuente de recursos, que permita financiar la creación emprendimientos y/o fortalecer unidades productivas, a través de microcréditos. Es necesario aprovechar la presencia de empresas privadas que participan en la construcción de la represa del Quimbo, para hacer convenios que permitan la vinculación laboral de los miembros Unidos.	ALTA
Dimensión Educación y Capacitación.	Oferta Limitada en programas flexibles de aprendizaje, para vincular a los niños y niñas que desertan del sistema educativo formal. Poca importancia a la aplicación de la legislación que castiga a los padres de menores que no se vinculen al sistema educativo. Poca oportunidad para que los jóvenes de la red que terminan la educación media puedan ingresar a la universidad.	ALTA
Dimensión de Salud	Graves problemas financieros que tienen a la ESE en un momento de emergencia que le impide operar en forma permanente.	ALTA



		<p>Se observan resistencia por parte de las entidades prestadoras de salud (EPS y EPSS), para el desarrollo de acciones de promoción y prevención a la salud.</p> <p>Poca importancia de las EPS para acceso preferente a familias Unidos en gestión de citas y programación de intervenciones.</p> <p>Baja cobertura en las ayudas técnicas para la población con discapacidad.</p>	
Dimensión de Nutrición		No se cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria en el Municipio que garantice acciones pertinentes para los pobres extremos.	ALTA
Dimensión de Habitabilidad		No existe programa de mejoramiento de vivienda para atender las necesidades de habitabilidad de las familias Unidos. Las Familias se ubican en zonas de alto riesgo.	ALTA
Dimensión Dinámica Familiar		Las acciones de prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil y embarazo en adolescentes son débiles frente a la magnitud y complejidad de la problemática.	ALTA
Dimensión de Bancarización y Ahorro		El Municipio no cuenta con acciones propias para el desarrollo de la Cultura de Ahorro y la bancarización. Los bancos no tienen programas de créditos especiales para las familias de la red Unidos.	MEDIA
Dimensión Acceso a la Justicia		Desconocimiento de las entidades sobre la importancia de la estrategia	ALTA

2.8.5. Tabla No.82 Matriz DOFA

A partir del análisis del desarrollo de la Estrategia en el Municipio, se realiza la siguiente Matriz DOFA.



DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. Poca visibilidad hacia la comunidad de las acciones que desarrolla la administración para la superación de la pobreza extrema.	1. Dar respuesta a los Objetivos del Milenio ODM, 1. Reducir la Pobreza Extrema
2. Baja capacidad para la promoción de iniciativas de generación de ingresos y mejora de las condiciones de habitabilidad para los pobres extremos.	2. Creación del nuevo Sector de la Prosperidad Social y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
3. No existe acceso preferente a los programas y/o servicios sociales para las familias Unidos.	El hecho de que recién se esté construyendo el Plan de Desarrollo del Municipio, permite desde el mismo, articular los programas a desarrollar con la estrategia.
4. La Oferta local es dispersa y no se toma como referente a las familias Unidos.	3. Vinculación de Organismos de cooperación internacional para apoyar el desarrollo de programas sociales.
5. No existen indicadores sectoriales a nivel local, para evaluar la gestión entorno a la reducción de pobreza en el municipio.	4. Convocatorias (Bolsa de recursos) de los diferentes sectores para atención a familias Unidos.
6. Bajo presupuesto para la atención intersectorial de los pobres extremos.	5. Presencia de un Ceres que le permite al municipio brindar mejores oportunidades de educación superior..
	6. Excelente ubicación geográfica y climática para fortalecer la formulación de proyectos para apoyar la dimensión de ingresos y trabajo.
FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Inclusión en el PND 2011-2014 - Cap. IV Igualdad de Oportunidades la priorización de la Estrategia, para superar la pobreza extrema en el país.	1. Cultura del asistencialismo de la población en pobreza extrema
2. Definición de Metas y programas Sectoriales (Sena, ICBF, Ministerios, Banco Agrario, etc) para la atención de las Familias Unidos	2. La fluctuación de la economía
3. Caracterización de 207 Familias en pobreza extrema en el municipio de Altamira.	3. La falta de voluntad política



DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
4. Se cuenta con un equipo de campo conformado por 2 Cogestores Sociales, para apoyar el desarrollo de los programas sociales del Municipio.	4. Cambios climáticos - Ola Invernal, que afectan directamente a la población en pobreza extrema
5. Existe un sistema de información Infounidos que nos permite cargar la oferta municipal, así como el seguimiento al cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos.	
6. Reconocimiento de las acciones por parte de la población vinculada a la estrategia y su finalidad.	

2.9. SECTOR JUSTICIA

2.9.1. Seguridad Ciudadana

6.2 IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA, DELINCUENCIA, INSEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA.

GRAFICO No.34 PIRATERIA TERRESTRE



Se evidencia la ocurrencia de 04 hurtos modalidad piratería terrestre para el año 2011, contra 0 hurtos modalidad piratería terrestre del año 2010. Significando un aumento del 400% en esta variable delincencial.



GRAFICO No.35 HURTO A RESIDENCIAS



Se evidencia la ocurrencia de 02 hurtos a residencia para el año 2011, contra 02 hurtos a residencia del año 2010. No se presenta aumento en esta variable delincencial.

GRAFICO No.36 HOMICIDIOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO



Se evidencia la ocurrencia de 02 homicidios en accidente de tránsito 2011, contra 01 homicidio en accidente de tránsito del año 2010. Significando un aumento del 100% en esta variable delincencial.



GRAFICO No.37 LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO



Se evidencia la ocurrencia de 24 personas lesionadas en accidente de tránsito 2011, contra 21 personas lesionadas en accidente de tránsito del año 2010. Significando un aumento del 300% en esta variable delictual.

GRAFICO No.38 ABIGEATO



Se evidencia la ocurrencia de 02 casos de abigeato durante el 2011, contra 01 caso de abigeato del año 2010. Significando un aumento del 100% en esta variable delictual.



EXPENDIO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS

Encontramos que este factor afecta de manera directa a la población vulnerable como lo son los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 16 años, quienes cuando se encuentran en la etapa de la pubertad son rebeldes y en sus hogares la falta de afecto y de dialogo, al igual que sus compañías permiten que accedan al mundo de la drogadicción, en el municipio hay un grupo de menores quienes únicamente se ven de noche andando en grupos, atemorizando a la población y a quienes se les ha realizado el procedimiento de requisita e identificación, al igual que se ha tomado contacto con sus padres para verificar la problemática que los aqueja, sin encontrar una solución para la resocialización de los jóvenes ya que el municipio no cuenta con un centro de rehabilitación u hogar de paso.

TABLA No.83 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	PIRATERIA TERRESTRE
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA RURAL
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	TODOS LOS MESES
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	22:00 – 03:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	48 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	DELINCUENCIA COMÚN
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	COMERCIANTES Y TRANSPORTADORES
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o	AUMENTO



siguió igual después de implementar las soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	IMPLEMENTACION PATRULLA ANTIPIRATERIA
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA CORRESPONSABILIDAD
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – POLICIA NACIONAL – EJERCITO
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	GREMIO COMERCIANTE Y TRANSPORTADORES
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI – APOYO TECNOLOGICO A LA FUERZA PÚBLICA

MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	HURTO RESIDENCIA
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA URBANA
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	EN LOS MESES DE AGOSTO Y DICIEMBRE
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	23:00 – 04:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	24 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	DELINCUENCIA COMÚN
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	TODOS LOS ESTRATOS
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o	AUMENTO



siguió igual después de implementar las soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	FORTALECIMIENTO FRENTE SEGURIDAD
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA CORRESPONSABILIDAD
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – PONAL – EJERCOL
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	PRESIDENTES DE JUNTA-GREMIOS
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI – APOYO TECNOLÓGICO A LA FUERZA PÚBLICA

MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	ABIGEATO
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA RURA EL TIGRE-PAJIJIL
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	MARZO-JUNIO-AGOSTO
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	22:00 – 03:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	24 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	DELINCUENCIA COMÚN
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	GREMIO DE GANADEROS
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI SE CREO RED COPERANTES Y REUNIONES DE COORDINACION DE SEGURIDAD
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o siguió igual después de implementar las	DISMINUYO



soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	LA COMUNIDAD ESTA COLABORANDO
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA CORRESPONSABILIDAD CON ALGUNOS GANADEROS
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – POLICIA NACIONAL – EJERCITO
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	ALCALDIA-EJERCOL-PONAL-SIJIN-GREMIO GANADEROS
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI COMO EL ICA

MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	HOMICIDIOS ACCIDENTES DE TRANSITO
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA RURAL Y URBANA
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	TODOS LOS MESES
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	22:00 – 03:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	24 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	JOVENES Y ADULTOS
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI-CONTROLES Y CAMPAÑAS
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o siguió igual después de implementar las	AUMENTO



soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA RESPONSABILIDAD POR AL GUNAS PERSONAS
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – POLICIA NACIONAL – CARRETERAS
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	EMPRESA DE TRANSPORTADORES, JUNTAS ACCION COMUNAL-FAMILIAS EN ACCION
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI – APOYO TECNOLOGICO Y EDUCATIVO

MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	LESIONES EN ACCIDENTE TRANSITO
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA RURAL Y URBANA
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	TODOS LOS MESES
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	22:00 – 03:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	24 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	JOVENES Y ADULTOS
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	COMERCIANTES Y TRANSPORTADORES
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI ,CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y CONTROLES
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o siguió igual después de implementar las	AUMENTO



soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA DE RESPONSABILIDAD Y PRUDENCIA POR LOS CONDUCTORES
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – POLICIA NACIONAL – CARRETERA
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	EMPRESA TRANSPORTADORES-JUNTAS ACCION COMUNAL-FAMILIAS EN ACCION
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI – APOYO TECNOLOGICO – LOGISTICYO EDUCATIVO

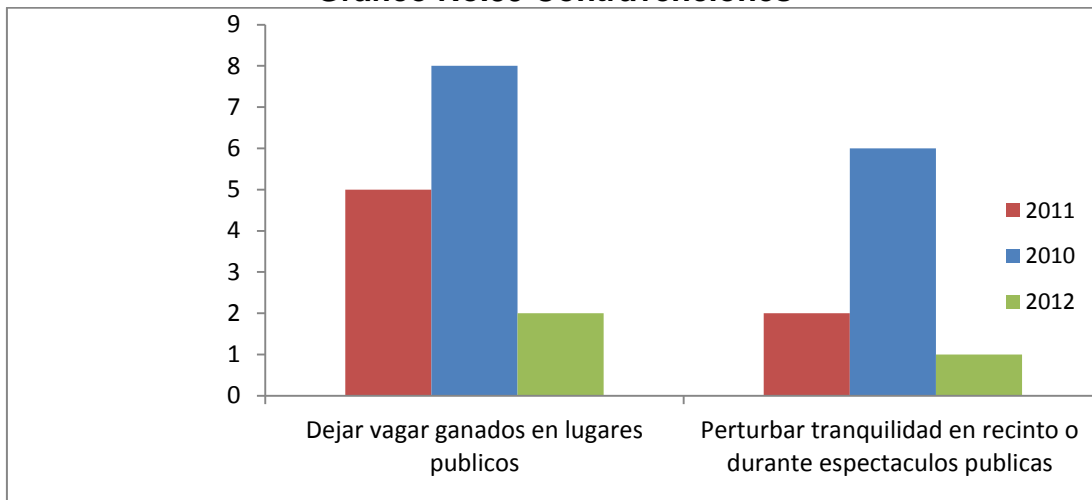
MATRIZ NUMERO 1 "IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS"	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre del Comandante del Municipio IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: SEGURIDAD Y JUSTICIA
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática que se presenta?	EXPENDEDORES Y CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
2. ¿Dónde se presenta la problemática?	ZONA RURAL Y URBANA
3. ¿En qué época del año se presenta la problemática?	TODOS LOS MESES
4. ¿Qué día de la semana es el más afectado por la problemática?	VIERNES – DOMINGO
5. ¿A qué horas del día se presenta más la problemática?	20:00 – 03:00
6. ¿Cuánto hace que se presenta la problemática?	36 MESES
7. ¿Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	ADULTOS, ADOLESCENTES
8. ¿Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	EN TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES
9. ¿Se han desarrollado acciones para dar solución a esta problemática?	SI, CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y CONTROLES
10. ¿La problemática aumento, disminuyo o siguió igual después de implementar las	AUMENTO



soluciones?	
11. ¿Cuáles fueron los aciertos de las soluciones?	LA COMUNIDAD ESTA MOTIVADA A DENUNCIAR LOS EXPENDEDORES
12. ¿Cuáles fueron los vacíos de las soluciones?	FALTA DE RESPONSABILIDAD PADRES DE FAMILIA Y CORRESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS
13. ¿Qué instituciones tienen responsabilidades en la solución de la problemática?	ALCALDIA – POLICIA NACIONAL – EJERCOL-SIJIN-FISCALIA
14. ¿Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	JUNTAS ACCION COMUNAL EN LOS BARRIOS-FAMILIAS EN ACCION
15. ¿La solución a la problemática requiere de coordinaciones con entidades del ámbito departamental o nacional?	SI – APOYO TECNOLOGICO, ASITENCIA PROFESIONAL Y CENTROS DE REHABILITACION

CULTURA CIUDADANA

Grafico No.39 Contravenciones



La Convivencia comprende la promoción del apego y adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia.

En este sentido se denota un decremento en la contravención de permitir vagar ganado en lugares públicos situación que potencializa la ocurrencia de accidentes de tránsito, seguido de la prohibición de fumar en establecimientos públicos y la perturbación de la tranquilidad.



De esta manera se debe afianzar la cultura ciudadana y el conocimiento de las normas de convivencia por parte de la Inspección de Policía de manera conjunta con la Policía Nacional.

ORDEN PÚBLICO

Actualmente, en jurisdicción del municipio de ALTAMIRA, NO se registra información puntual disponible sobre la presencia de estructuras de las FARC.

IMAGEN No.2 GEOREFERENCIACION

DELINCUENCIA URBANA

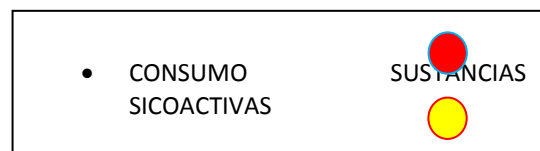
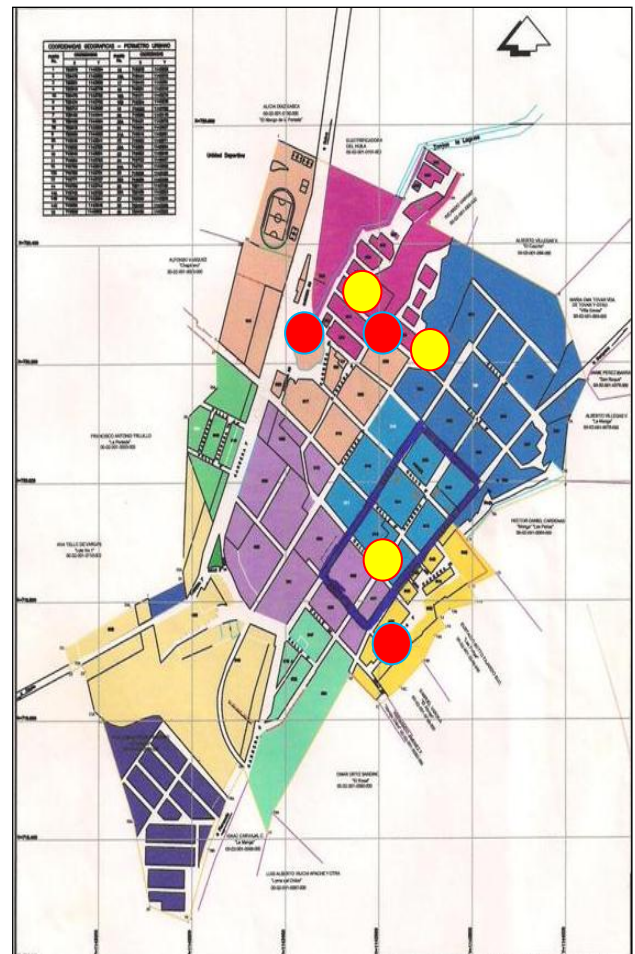
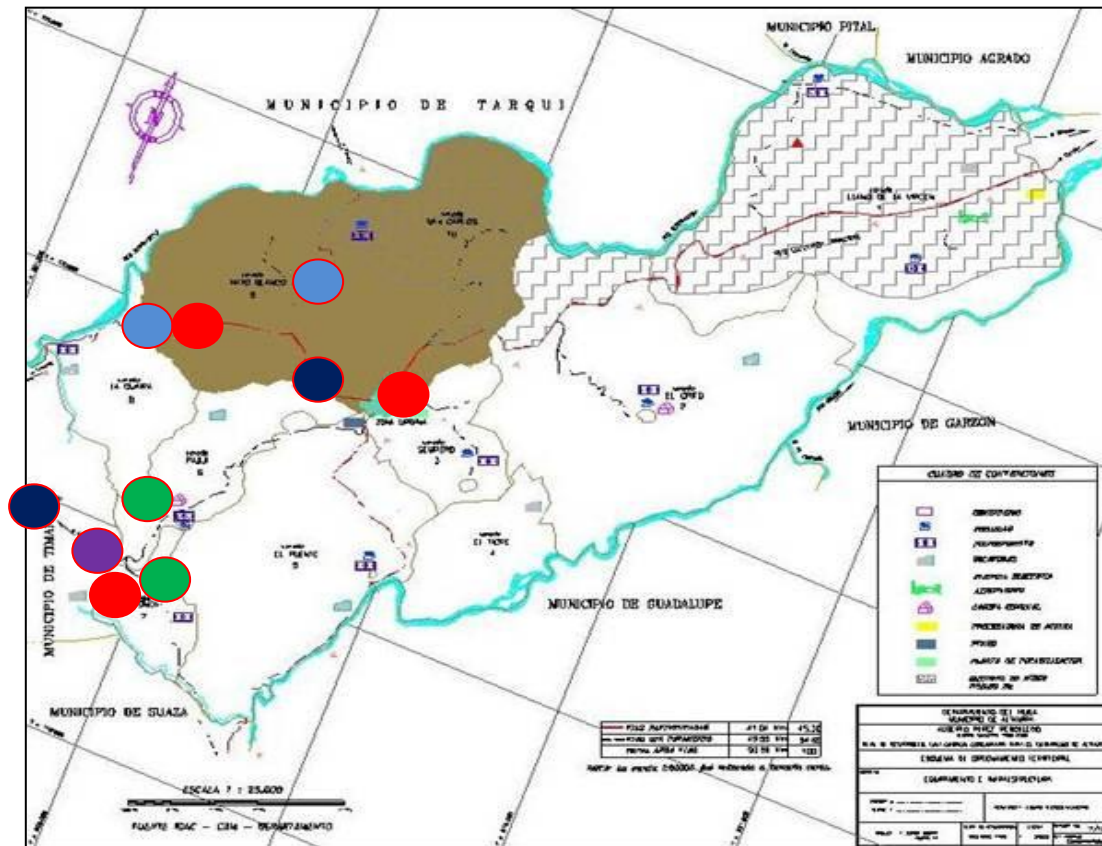




IMAGEN No.3 DELINCUENCIA RURAL




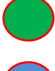
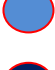
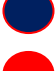

- EXPENDIO SUSTANCIAS SICOACTIVAS 
- ABIGEATO 
- PIRATERIA TERRESTRE 
- HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO 
- LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO 



Tabla No.84 Matriz No.3 Identificación Y Descripción De Problemáticas

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMÁTICA	LUGAR
PIRATERIA TERRESTRE	ZONA RURAL : VEREDA LA GUAIRA
	ZONA RURAL : SAN CARLOS

MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: PIRATERIA TERRESTRE			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	MASCULINO
Edad	TODAS	Edad	20 a 35 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	COMERCIANTES	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Delincuencia común

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de	Estrategia y/o Línea de acción en materia de



MATRIZ NÚMERO 3			
convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA		convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	
PROBLEMATICA		LUGAR	
HURTO RESIDENCIA		ZONA URBANA ; BARRIO BRISAS	
		ZONA URBANA: BARRIO VILLA MARIA	
		ZONA URBANA : BARRIO ALTICO	
MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde. LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: HURTO RESIDENCIA			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	MASCULINO
Edad	TODAS	Edad	17 a 45 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Delincuencia común

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde. LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMATICA	LUGAR
ABIGEATO	ZONA RURAL : VEREDA EL TIGRE
	ZONA RURAL : PAJIJI



MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: ABIGETAO			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	MASCULINO
Edad	TODAS	Edad	17 a 50 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	GREMIO GANADEROS	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Delincuencia común

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMÁTICA	LUGAR
HOMICIDIO ACCIDENTE TRANSITO	ZONA RURAL : VEREDA EL PUENTE
	ZONA RURAL : VEREDA SAN CARLOS
	ZONA RURAL : GUAIRA



MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: HOMICIDIO ACCIDENTE DE TRANSITO			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	AMBOS GENEROS
Edad	TODAS	Edad	20 a 45 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	TODOS LOS ESTRATOS	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	TODOS LOS ESTRATOS

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMÁTICA	LUGAR
LESIONES ACCIDENTE TRANSITO	ZONA RURAL : VEREDA EL PUENTE
	ZONA RURAL : LA GUAIRA
	ZONA URBANA: EL CENTRO



MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: LESIONES EN ACCIDENTE TRANSITO			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	AMBOS GENEROS
Edad	TODAS	Edad	20 a 35 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	TODOS LOS ESTARTOS SOCIALES

MATRIZ NÚMERO 3	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMÁTICA	LUGAR
CONSUMO Y EXPENDIO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	ZONA RURAL : VEREDA EL PUENTE
	ZONA URBANA : B/VILLAMARIA
	ZONA URBANA: B/EL LAGO
	ZONA URBANA: B/LA UNION



MATRIZ NÚMERO 4			
Departamento: HUILA		Municipio: ALTAMIRA	
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA		Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ	
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ		Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA	
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS		Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO	
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO		Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO	
PROBLEMÁTICA: CONSUMO Y EXPENEDRORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS			
VÍCTIMAS		VICTIMARIOS	
Género	AMBOS GENEROS	Género	AMBOS GENEROS
Edad	TODAS	Edad	17a 50 años
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES ESPECIALMENTE ADOLESCENTES	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Personas sin empleo se dedican al expendio de alucinógenos

PRIORIZACION

SEGURIDAD CIUDADANA

Con base en la estadística Delincuencial se hace una priorización de los delitos de mayor frecuencia registrados en el 2010 y comparados con el 2011 permitiendo generar estrategias y acciones corresponsables.

Tabla No.85 Seguridad Ciudadana

DELITO	PRIORIDAD
PIRATERIA TERRESTRE	5
HURTO RESIDENCIA	4
ABIGEATO	3
HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO	2
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	24
EXPENDIO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1 12 PERSONAS



PIRATERIA TERRESTRE

Este fenómeno delincriminal registra un incremento notable en un 100% en casos denunciados entre el año 2010-2011, siendo de mayor recurrencia los originados por la delincuencia común.

Causas originadoras: delincuencia común y desempleo

Causas facilitadora: por la extensión para cubrir los ejes viales

Factores estructurales: falta de medios y tecnología

Factores socioculturales: fomentar cultura de seguridad ciudadana

Tabla No.86 Matriz No.5 Piratería Terrestre

8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Departamento: HUILA				Municipio: ALTAMIRA				
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA				Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ				
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ				Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA				
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS				Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO				
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO				Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURO				
PROBLEMÁTICA: PIRATERIA TERRESTRE								
VÍCTIMAS				VICTIMARIOS				
Género	MASCULINO			Género	MASCULINO			
Edad	35 - 55			Edad	20 a 35 años			
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	COMERCIAN TES			Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Delincuencia común			
OBJETIVO GENERAL : Velar por el patrimonio económico de los ciudadanos								
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desvertebrar y judicializar las bandas delincuenciales dedicadas a la piratería terrestre.				META: Disminuir en un 10 % la conducta punible de piratería terrestre.				
ESTRATEGIA 1. Afianzar la cultura ciudadana de denuncia y autoprotección.	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Realizar reuniones de coordinación con las	Alcaldía, Ejercol, Emp-transporte,	Nro. Personas	Humano	\$200.000		1	0	1



8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
empresas de transporte	Ponal-carreteras, Sijin-sipol	asistencia	Materia l Didáctico					
Crear red de cooperante vial	Alcaldía, Ejercol, PONAL	Nro. De cooperantes	Human o Técnico	\$100.000	1	1	1	1
Realizar cuatro (4) campañas publicitarias “contra la piratería terrestre”.	Alcaldía, Emp transporte, Ejercol PONAL	No. Cuñas radiales, volantes, afiches	Human o Logístico	\$300.000	1	1	1	1
Crear el grupo interinstitucional de prevención de la piratería terrestre realicen patrullajes vía.	Pol Carreteras, Ejercol, Ponal Sijin-sipol	No. patrullajes realizados	Human o logístico	5.475.000	91	91	91	91
Instalación de puestos de control en puntos críticos	Pol. Carreteras, Ejercol Ponal	No. puestos de control	Human o logístico	\$500.000	80	90	80	91
Creación programa de pago de recompensas “DENUNCIA, APORTALE A LA SEGURIDAD”	Alcaldía, Sec. hacienda Ponal	Acto administrativo	económico	\$1.000.000		1		1
Instalación de cámaras de seguridad ejes viales	Alcaldía, Policía, Ejercol Sec. hacienda	No. cámaras	económico	\$32.000.000		2	2	
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden publico	Alcaldía, Ponal, Ejercol, carreteras	No. actas	human o	0	6	12	12	12
COSTO TOTAL ESTRATEGIA 1					\$39.575.000			

HURTO RESIDENCIA

Se observa que esta actividad delincencial aumento en un 100% considerablemente entre el año 2010-2011, causado por la delincuencia común

Causas originadoras: delincuencia común

Causas facilitadoras: indiferencia de la comunidad



Factores estructurales falta de medios logísticos y humanos

Factores socioculturales falta autoprotección por los bienes

Tabla No. 87 Matriz 5 Hurto Residencia

8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Departamento: HUILA				Municipio: ALTAMIRA				
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA				Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ				
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ				Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA				
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS				Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO				
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				
PROBLEMÁTICA: HURTO RESIDENCIA								
VÍCTIMAS				VICTIMARIOS				
Género		Masculino y femenino		Género		MASCULINO		
Edad		18 - 55		Edad		20 a 40 años		
Características (Étnicas, culturales de ocupación)		Comerciantes, agricultores, oficios domésticos		Características (Étnicas, culturales, de ocupación)		Delincuencia común		
OBJETIVO GENERAL : Velar por el patrimonio económico de los ciudadanos								
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desvertebrar y judicializar las bandas delincuenciales dedicadas Al hurto residencia.				META: Disminuir en un 10 % la conducta punible de hurto residencia.				
ESTRATEGIA 2. Afianzar la cultura ciudadana de denuncia y autoprotección.	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Realizar cuatro (4) campañas publicitarias “contra el hurto residencia”.	Alcaldía Ejercol Ponal	No. Cuñas radiales, volantes, afiches etc.	Humano Material Didáctico	\$200.000		1	1	2
Individualizar y judicializar bandas delincuenciales	Alcaldía Ejercol PONAL	Nro. Individualizaciones y judicializa	Humano Técnico	\$100.000		1		1



8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Realizar patrullajes en horas críticas	Ponal Ejercol	Cantidad patrullajes	Humano logístico	1.460.000	270	270	270	270
Fortalecer los frentes de seguridad y escuelas e instalar armas comunitarias	Ponal	Nro., frentes y escuelas	Humano logístico	\$1.000.000	1	1	1	1
Crear programa de pago de recompensas	Alcaldía Ejercol Ponal Sijin-sipol	Acto Administrativo	económico	\$1.000.000		0	1	0
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden publico	Alcaldía Ejercol PONAL	No. Actas realizadas	Humano Logístico	0	1	1	1	1
COSTO TOTAL ESTRATEGIA 2					\$3.760.000			

ABIGEATO

Se observa que esta actividad delincencial aumento 100% considerablemente entre el año 2010-2011, causado por la delincuencia común

Causas originadoras: delincuencia común

Causas facilitadoras: indiferencia de la comunidad y estar en el área rural

Factores estructurales falta de medios logísticos y humanos

Factores socioculturales falta educación en estrategias de seguridad a empleados y Propietario de fincas

Tabla No. 88 Matriz 5 Abigeato

8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA
PROBLEMÁTICA: ABIGEATO	
VÍCTIMAS	VICTIMARIOS



8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Género	Masculino y femenino	Género	MASCULINO					
Edad	18 - 55	Edad	20 a 40 años					
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	Sector ganadero	Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Delincuencia común y organizada					
OBJETIVO GENERAL : Velar por el patrimonio económico de los ciudadanos								
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desvertebrar y judicializar las bandas delincuenciales dedicadas Al Abigeato.				META: Disminuir en un 10 % la conducta punible del abigeato				
ESTRATEGIA 3. Afianzar la cultura ciudadana de denuncia y autoprotección.	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Crear frentes de seguridad ganaderos Y RED COOPERANTES	Alcaldía Ejercol Ponal	No. Frentes creados e integrantes	Humano Material Didáctico	\$200.000		1	1	
Realizar patrullajes en zonas y horas críticas	Ejercol PONAL	Numero patrullajes	Humano logístico	\$960.000	6	12	12	12
Individualizar y judicializar bandas delincuenciales	Ponal Ejercol Sijin-sipol	Nro. Individualizaciones y judicializaciones	Humano logístico	\$200.000		1	1	
Crear programa de pago de recompensas	Alcaldía Ejercol Ponal	No. Acto Administrativo	económico	\$1.000.000		0	1	0
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden publico	Alcaldía Ejercol PONAL	No. Actas realizadas	Humano Logístico	0	1	1	1	1
COSTO TOTAL: ESTRATEGIA 3					\$2.360.000			

HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Se observa que aumento en 100% considerablemente entre el año 2010-2011, causado por la imprudencia y mezclar licor al conducir vehículos y motocicletas

Causas originadoras: conducir en estado de alicoramiento e imprudencia al conducir



Causas facilitadoras: irresponsabilidad de los padres de familia y de las personas

Factores estructurales falta de medios logísticos y humanos

Factores socioculturales falta fortalecer el respeto por las normas de tránsito

Tabla No. 89 Matriz 5 Homicidios en Accidentes de Tránsito

FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Departamento: HUILA				Municipio: ALTAMIRA				
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA				Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ				
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ				Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA				
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS				Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO				
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				
PROBLEMÁTICA: HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO								
VÍCTIMAS				VICTIMARIOS				
Género		Masculino y femenino		Género		MASCULINO		
Edad		14 - 55		Edad		14 a 55 años		
Características (Étnicas, culturales de ocupación)		Todas las culturas		Características (Étnicas, culturales, de ocupación)		Adolescentes ,niño y niñas y adultos		
OBJETIVO GENERAL : Velar por la integridad de las personas								
OBJETIVO ESPECÍFICO: sensibilizar y concientizar a las personas a cumplir las normas de tránsito				META: Disminuir en un 10 % los homicidios en accidente de tránsito				
ESTRATEGIA 4.acato las normas de tránsito ,RESPECTO MI VIDA	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Talleres campañas de sensibilización a respetar normas de tránsito, volantes ,folletos ,videos	Alcaldía Dir. justicia carreteras Ponal	No. talleres e integrantes	Humano Material Didáctico	\$400.000	1	1	1	1
Expedir normas que permitan el control y	Alcaldía Dir. justicia	No. decretos	Humano	0	1		1	1



FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
prevención de la accidentalidad	Ejercol PONAL							
Desarrollar programa "PORTA TUS DOCUMENTOS y casco" "BAJALE A LA VELOCIDAD RESPETA TU VIDA	Alcaldía Ponal carreteras	No. personas sancionadas	Humano logístico	\$100.000		1	1	
Realizar puestos de control urbanos y rurales, para la prevención de accidentes	Ponal Poli-carreteras	Nro. Puestos de control	Humano logístico	\$100.000		0	1	0
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden público	Alcaldía Ejercol PONAL	No. actas realizadas	Humano Logístico	0	1	1	1	1
COSTO TOTAL: ESTRATEGIA 4						\$600.000		

LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Se observa que aumento en 100% considerablemente entre el año 2010-2011, causado por la imprudencia y mezclar licor al conducir vehículos y motocicletas

Causas originadoras: conducir en estado de alicoramiento e imprudencia al conducir

Causas facilitadoras: irresponsabilidad de los padres de familia y de las personas

Factores estructurales falta de medios logísticos y humanos

Factores socioculturales falta fortalecer el respeto por las normas de transito

Tabla No. 90 Matriz 5 Accidentes de Transito

8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5	
Departamento: HUILA	Municipio: ALTAMIRA
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA	Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS	Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana:	Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA



8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
ALTAMIRA SEGURA								
PROBLEMÁTICA: LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO								
VÍCTIMAS				VICTIMARIOS				
Género	Masculino y femenino			Género	MASCULINO			
Edad	18 - 55			Edad	20 a 40 años			
Características (Étnicas, culturales de ocupación)	Todas las culturas			Características (Étnicas, culturales, de ocupación)	Adolescentes, niño y niña, adultos			
OBJETIVO GENERAL : Velar por la integridad de las personas								
OBJETIVO ESPECÍFICO: sensibilizar y concientizar a las personas a cumplir las normas de transito				META: Disminuir en un 10 % las lesiones en accidente de transito				
ESTRATEGIA 5.acato las normas de transito ,RESPE TO MI VIDA	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Talleres campañas de sensibilización a respetar normas de transito, volantes ,folletos ,videos	Alcaldía Dir. justicia carreteras Ponal	No. talleres e integrantes	Humano Material Didáctico	\$200.000	1	1	1	1
Expedir normas que permitan el control y prevención de la accidentalidad	Alcaldía Dir. justicia Ejercol PONAL	No. decretos	Humano	0	1		1	1
Desarrollar programa "PORTA TUS DOCUMENTOS y casco" "BAJALE A LA VELOCIDAD RESPETA TU VIDA	Alcaldía Ponal carreteras	No. personas sancionadas	Humano logístico	\$100.000		1	1	
Realizar puestos de control urbanos y rurales, para la prevención de accidentes	Ponal Poli-carreteras	Nro. Puestos de control	Humano logístico	\$50.000		0	1	0
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden publico	Alcaldía Ejercol PONAL	No. actas realizadas	Humano Logístico	0	1	1	1	1
COSTO TOTAL: ESTRATEGIA 5					\$350.000			

EXPENDIOS Y CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Se observa que aumento en 50% considerablemente entre el año 2010-2011, causado los expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas siendo la juventud la más afectada.

Causas originadoras: la curiosidad y la ignorancia de las personas sobre las Sustancias psicoactivas.

Causas facilitadoras: irresponsabilidad de los padres de familia, focos de consumo Por la oscuridad de algunos sectores.

Factores estructurales falta de medios logísticos para el control y rehabilitación

Factores socioculturales falta brindarle a la juventud espacios sanos que ocupen Su tiempo libre

Tabla No. 91 Matriz 5 Expendedores y Consumidores de sustancias Psicoactivas

8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
Departamento: HUILA				Municipio: ALTAMIRA				
Nombre del Gobernador: CIELO GONZALEZ VILLA				Nombre del Alcalde: LUIS EDUARDO SOTO DIAZ				
Nombre del Comandante del Departamento: CR. JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ				Nombre Comandante Municipio: IT. LUIS HERNAN DIAZ MEDINA				
Título del Plan Desarrollo Departamental: HUILA PARA TODOS				Título del Plan Desarrollo Municipal: POR EL RESCATE DE LO NUESTRO				
Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				Estrategia y/o Línea de acción en materia de convivencia y seguridad ciudadana: ALTAMIRA SEGURA				
PROBLEMÁTICA: expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas								
VÍCTIMAS				VÍCTIMARIOS				
Género		Masculino y femenino		Género		MASCULINO		
Edad		13 - 50		Edad		13 a 40 años		
Características (Étnicas, culturales de ocupación)		Todas las culturas y estratos		Características		Adolescentes, niño y niña, adultos		
OBJETIVO GENERAL : Velar por la integridad y salud de las personas								
OBJETIVO ESPECÍFICO: controlar y prevenir el consumo de las sustancias psicoactivas en el municipio				META: Disminuir en un 10 % los expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas				
ESTRATEGIA 6. prevención contra las sustancias psicoactivas DARE	INSTITUCIONES RESPONSABLES	INDICADOR	RECURSOS	PRESUPUESTO	PERIODO			
					1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Realizar talleres, foros con personas idóneas en el tema sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactiva	Alcaldía, Dir. Justicia, Ejercol, Ponal	No. talleres e integrantes	Humano o Materia l Didácti	\$500.000	1	1	1	1



8 FORMULACION-MATRIZ NÚMERO 5								
con población consumidora			co					
Requisas preventivas a establecimientos educativos y establecimientos públicos interinstitucionalmente	Alcaldía, Dir. Justicia, Ejercol, PONAL personería	No. requisas	Human o logístico	\$200.000	1	1	1	1
Ocupación del tiempo libre para los jóvenes de Altamira, mediante actividades deportivas(campeonatos) y culturales ,cine al parque, ciclo vías	Alcaldía Ponal Cultura y deporte	No. Actividades realizadas	Human o logístico económico	\$2.000.000	1	1	1	1
Implementación de los HOGARES DE PASO lo cual permite el control de los adolescentes niños y niñas	Alcaldía, Dir. justicia Policía, personería	No. cantidad hogares de paso	Human o económico	\$500.000				
Identificación de judicialización de expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas	alcaldía Ponal Sijin	Nro. Personas judicializada y identificada	Human o logístico	\$100.000		0	1	0
Crear programa de pago de recompensa	Alcaldía, Ponal Ejercol, Sijin	No. actos administrativo	económico	2.000.000		1	1	
Evaluación en consejos de seguridad y comité de orden publico	Alcaldía, Ejercol PONAL	No. actas realizadas	Human o Logístico	0	1	1	1	1
COSTO TOTAL: ESTRATEGIA 6					\$5.300.000			

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta que la evaluación permite determinar el nivel de avance de cada estrategia, el comandante de estación deberá dar a conocer los resultados de las estrategias y tareas cumplidas en los Consejos de Seguridad, adelantar procesos de rendición de cuentas y encuentros comunitarios en los que la ciudadanía pueda participar y opinar sobre el impacto de las estrategias generando nuevos insumos para la mejora continua en pro de mejorar ostensiblemente la percepción de seguridad en la comunidad, y determinar si es necesario realizar ajustes para lograr su cumplimiento.

Además establecer el seguimiento trimestral, en el Comité de Orden Público en relación con la ejecución del FONSET. Teniendo en cuenta que Los alcaldes deben presentar



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



un informe de ejecución ante el Ministerio del Interior y la Contaduría General de la República.

3. EJE AMBIENTE NATURAL

3.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE

DIMENSIÓN ALTAMIRA AMBIENTAL

La dimensión ambiental permite las acciones para el desarrollo, buscando armonizar la oferta ambiental con la demanda del desarrollo sostenible, a través de un apropiado ordenamiento de la ocupación del territorio basado en la identificación y asignación de áreas de especialización y complementariedad productiva; conducente a organizar y administrar el uso y ocupación de ese espacio, en conformidad con las condiciones naturales y de los recursos naturales, la dinámica social, la estructura productiva, los asentamientos humanos y la infraestructura de servicios, para prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas en esa realidad espacial y establecer las acciones a ser instrumentadas con miras a que se cumplan los objetivos de bienestar social, manejo adecuado de los recursos naturales y calidad de vida, es decir, impulsando el desarrollo sostenible.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO.

Las características geológicas del departamento del Huila están estrechamente ligadas al origen y evolución de la Cordillera Central y Oriental, y en particular al desarrollo del Valle Alto del Río Magdalena. Lo Anterior está claramente reflejado en la gran variedad de paisajes, tipos de relieve, diversidad de litologías, suelos y unidades morfo estructurales, producto de la fuerte actividad tectónica, evidenciada en la cantidad de fallas geológicas, la intensa actividad volcánica y sísmica; los cambios climáticos durante las pasadas glaciaciones, que produjeron procesos erosivos responsables del modelado de diferentes paisajes sobre la parte alta de la Cordillera Central.

Geomorfológicamente el departamento se encuentra enmarcado dentro de los tres grandes dominios geomorfo estructurales de carácter regional, pertenecientes a las cordilleras: Central en su flanco oriental; la Oriental, en su flanco occidental, separadas entre sí por la extensa y elongada depresión tectónica perteneciente al Valle Superior del Magdalena. Las unidades destacadas son las de origen denudacional asociadas a los macizos de Garzón y La plata; desarrolladas sobre los complejos de rocas ígneas y metamórficas.

Debido a la diversidad de ambientes geológicos, geomorfológicos y tectónicos predominantes en el departamento del Huila y dadas las condiciones climáticas, los tipos de relieve y la distribución de la red de drenaje, existe una alta probabilidad de que se presenten diferentes fenómenos naturales, como el volcanismo asociado al Volcán Nevado del Huila, los sismos de origen tectónico de carácter regional, como también los sismos asociados a los principales sistemas de fallas maestras algunas de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



ellas consideradas como activas; los deslizamientos asociados a las partes altas de las cordilleras, los fenómenos de desbordamientos e inundaciones sobre las planicies aluviales de los ríos Magdalena, Páez y La Plata; como también las potencia les avalanchas asociadas a los sistemas de podrían causar daños tanto a los habitantes ubicados sobre las poblaciones como a la infraestructura vial, petrolera y de otros proyectos, por ejemplo los hidroeléctricos. En la actualidad el medio ambiente se encuentra muy deteriorado especialmente por la tala indiscriminada en suelos de alta pendiente, lo cual ocasiona un continuo proceso de erosión; la contaminación de las diferentes fuentes hídricas con aguas servidas sin proceso alguno de depuración e igualmente la muy escasa amplitud de la cinta boscosa que bordea los ríos Magdalena y Suaza.

MACIZO COLOMBIANO

En la cordillera Central se conforma, un poco más al norte del Nudo de los Pastos otro nudo orográfico, que el geógrafo F.J. Vergara y Velasco bautizó con el nombre de Gran Macizo Colombiano. Es el origen de la cordillera Oriental, conocida como Corredor Trans-Andino Amazónico, que toma primero dirección Sureste y luego norte, interponiéndose entre la hoya del río Magdalena y las cuencas de los ríos Amazonas y Orinoco. Esta cordillera se desarrolla a lo largo de 1300Km.y es la más larga de nuestros sistemas cordilleranos. En el departamento del Huila, se encuentran los picos de la Fragua, aproximadamente a 3000 msnm y a poca distancia del Gran Macizo Colombiano. Allí nacen los ríos Fragua, afluente del Caquetá y el río Suaza, que corre por el departamento del Huila y fluye al río Magdalena.

EL CLIMA

El clima es uno de los factores de formación de mayor influencia en la génesis de los suelos, así como en el desarrollo de las plantas; siendo por lo tanto su conocimiento prioritario cuando se realiza un inventario de suelos y con base en éste se desea una explotación agrícola intensiva.

Los elementos que intervienen para definir el clima son varios, los de mayor importancia son la temperatura, la precipitación, la humedad relativa, el brillo solar y los vientos; a partir de los cuales se determina el clima imperante en una región y se pueden establecer los distintos sistemas de clasificación.

El Municipio de Altamira presenta dos zonas pluviométricas. Una con oscilaciones entre 500 y 1.369mm mal año y otra entre los 500 y 1.000mm. El Municipio posee una excelente ubicación geográfica entre los ríos Suaza y Magdalena sobre las estribaciones de la Serranía de la Ceja de la Cordillera Oriental, y sus tipos de clima se encuentran distribuidos así:

En el casco urbano según estudio de la Corporación del Alto Magdalena-CAM en convenio con la Universidad Nacional de Medellín, se presenta una temperatura



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



promediode23°C, con un régimen de lluvias bimonal; presentando dos periodos lluviosos en julio y noviembre, y dos se cosen enero y septiembre. Por el contrario el régimen de escorrentía es mono modal, registrando los caudales máximos en el mes de julio y los mismos en el mes de enero (IGAC1995), lo que lo ubica en un clima cálido seco y dentro de la zona de vida Bosque Seco Tropical, bs-T(Espinal 1990).

ASPECTOS CLIMÁTICOS (CUENCA DEL RÍO SUAZA)

Mediante el monitoreo de las diferentes variables climáticas se puede obtener un conocimiento aproximado a cerca del comportamiento de las mismas, permitiendo prevenir acciones intempestivas de los elementos del clima que puedan ocasionar daños o generar riesgo a la población de una región o de un sitio determinado. Este conocimiento permite planificar y obtener mejores resultados en las diferentes actividades antrópicas.

FLORA

En la descripción de las Zonas de Vida, Bosque Seco Tropical (bs-T) y Bosque Húmedo Pre montano (bh-PM), se detallan especies características de cada Zona, algunas de estas especies se encuentran en pequeños reductos de zonas boscosas debido a la tala indiscriminada.

Son muy pocas las especies debido a la presencia de solo144,41 hectáreas de bosques secundarios y 5.613,27 hectáreas de rastrojo, equivalentes estos al 31,72%del área total del municipio.

Las restricciones son muchas debido a la fragilidad de los ecosistemas del Municipio acentuada por la poca conciencia ecológica existente en la población rural; la fauna y flora de los humedales se considera de importancia, puesto que preserva algunas especies.

Referente a las especies presentes en los humedales, La Vereda Hato Blanco tiene un clima Cálido Seco con temperaturas entre 25 y 28°C, y, de acuerdo a la clasificación de *Holdridge* se encuentran dentro de la zona de vida Bosque Seco Tropical, bs-T(EOTAltamira, 2000).

FAUNA

Para la investigación de la fauna presente en el Municipio de Altamira, se tomó como fuente de información principal el estudio reciente, El A de la Represa el Quimbo en donde se realizó un barrido de la fauna existente en la zona, el parámetro determinante para la inclusión fue el área de distribución actualmente conocido para la especie y su relación con los biomas y unidades de cobertura vegetal presentes en la región. Aunque el rango altitudinal de la región es relativamente bajo y homogéneo, también se consideró como un parámetro de primer orden, considerando las especies que se



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



presentan entre los 400msnm y los 1000 msnm. Rango sobre el cual tiene influencia el Municipio de Altamira.

Estas especies de Aves, que se mencionan en el estudio de Humedales de la CAM puntualmente en el Municipio de Altamira, se refieren a las especies de Fauna registradas en los humedales donde existen casi sin incidencia antrópica.

Tabla No.92 Fauna

Clase	Orden	Familia	Especie	Nombre Común
Aves	Ciconiiformes	<i>Ardidae</i>	<i>Ardea alba</i>	Garzareal
		<i>Threskiornithidae</i>	<i>Theristicuscaudatus</i>	Cocli
	Charadriiformes	<i>Charadriidae</i>	<i>Vanelluschilensis</i>	Pellarcomún
		<i>Jacaniidae</i>	<i>Jacanajacana</i>	GallitodeCiéna
	Passeriformes	<i>Mimidae</i>	<i>Mimusgilvus</i>	Sinsonte
		<i>Tiranidae</i>	<i>Tyrannusmelancholicus</i>	Siriri
		<i>Icteridae</i>	<i>Agelaiusicterocephalus</i>	Monjita

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental el Quimbo

HIDROGRAFIA

El territorio del municipio de Altamira se encuentra enmarcado por los ríos Magdalena y Suaza por sus costados Occidental y Oriental, respectivamente.

Como afluentes del Río Suaza, se encuentran a manera aportantes los Zanjones: La Culebra, El Campo, Cholupo, La del Río Magdalena, se encuentran a manera aportantes los Zanjones: Palo Colorado, Seco y El Diamante. Las Quebradas: La Resaca y Las Tapias que a su vez tiene como aportantes las quebradas Potrerillo y La Cuchilla, principalmente.

A partir de los lineamientos definidos por el Decreto 1729 de 2002 que establece la clasificación de cuencas hidrográficas, las define como el área de aguas superficiales o subterráneas, que vierten a una red natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor, que a su vez, puede desembocaren un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente al mar, dentro del cual ocurren y se desarrollan todo tipo de actividades donde el actor principal es el hombre, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena realiza el estudio de jerarquización de las cuencas de mayor a menor grado de acuerdo al área.

RÍO MAGDALENA

El río Magdalena es el de mayor importancia en el desarrollo agropecuario del país, tiene sus origen es en el Páramo de las Papas, en la Laguna del Magdalena, al municipio de Altamira lo baña en un recorrido de 26 kilómetros que delimita al Municipio con Tarqui, Pital y Agrado y recibe las fuentes hídricas denominadas: quebradas de los Muchachos, Las Tapias, Las Cuchas y La Resaca.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



RIO SUAZA

Se origina en las estribaciones de Cerro Punta, en la Cordillera central en el municipio de Acevedo, a 2500msnm., desemboca en la margen derecha del río Magdalena. Por el costado Oriental el río Suaza sirve de límite con el municipio de Guadalupe, igualmente lo delimita por el Norte con Garzón y en su recorridode 22 Km., recibe las aguas de las quebradas El Escobal, La Singa, La Bucucuana y Los Naranjos.

QUEBRADA LA PERICA

Hace parte de la Micro cuenca La Viciosa en jurisdicción del Municipio de Guadalupe, la cual tiene un área de 16.440has.; nace en los límites del Huila con el Departamento del Caquetá, tiene un aforo de 200L/seg; actualmente presenta problemas de contaminación por efecto del uso de plaguicidas especialmente para el manejo de cultivos de Lulo, como por el descargue de desechos de aproximadamente 260 familias que habitan en la zona ribereña como se muestra en el cuadro 3a, además presenta en su cabecera alta deforestación por efecto de la tala de árboles para siembra de pastos y cultivos. Reviste de gran importancia para Altamira por ser la fuente abastecedora del acueducto para el área urbana del Municipio, en un trayecto de 22 kilómetros desde su bocatoma que tiene tubería de 8 pulgadas de diámetro hasta la planta de tratamiento. El viaducto presenta problemas por la reducción a 6 y 4 pulgadas de diámetro de la tubería en varios sectores.

Para la conservación de la micro cuenca de la Quebrada la Perica se realizarán alianzas estratégicas con el municipio de Guadalupe (Contratos Plan) para la adquisición de tierras para protección, descontaminación y programas para evitar la tala y siembra de cultivos que afecten la micro cuenca.

HIDROGRAFÍA URBANA

La red hidrográfica del casco urbano está representada solamente por una laguna localizada al Norte de la cabecera, la cual drena por un pequeño cauce hacia la quebrada Guasimilla y por un zanjón llamado Zanjón de la Charca, al Suroriente de la cabecera; éste último recoge la es correntía de dicho sector y desemboca más al Norte en la quebrada Guasimilla.

HIDROLOGÍA

La hidrología versa sobre el agua de la tierra, su existencia y distribución, sus propiedades físicas, químicas y su influencia sobre el medio ambiente, incluyendo su relación con los seres vivos.

El área hidrológica del territorio de Altamira pertenece a la Subcuenca del Río Suaza, esta fue analizada por la CAM, en un estudio llamado Plan de Manejo de las subcuencas.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Para el estudio, se analizaron los diferentes parámetros del clima (precipitación, temperatura y humedad relativa, además la evapotranspiración potencial - ETP), a partir de la caracterización climática de las estaciones meteorológicas más representativas, al igual que el comportamiento del recurso hídrico, referido al análisis de los caudales principalmente.

Cabe resaltar que la información referente a la hidroclimatología de la sub cuenca del río Suaza se retomó del Diagnóstico de la Cuenca Alta del Río Magdalena (Tomos A y B, 1997), a partir de una aproximación del comportamiento de las variables climáticas en el flanco occidental de la cordillera oriental, lugar donde se encuentra ubicada la subcuenca en mención.

ANÁLISIS CAUDALES RÍO SUAZA

Caudales Máximos, Medios y Mínimos. Para el análisis de los caudales que presenta la corriente del río Suaza, se tuvieron en cuenta los datos de la estación limnigráfica Puente Garcés (Municipio de Guadalupe), ubicada en la parte baja a los 970 m.s.n.m, en donde se tomaron datos completos para la serie de caudales registrados a partir del año 1980 hasta el 2001.

Caudales Máximos. De acuerdo a la serie de caudales, se tiene que en el periodo húmedo el mayor registro se presenta en el mes de junio, con un caudal de 110.40 m³/seg. De la misma forma en este periodo se registra un caudal máximo mínimo de 54.50 m³/seg, correspondiente al mes de febrero.

Caudales Medios. Los datos registrados de caudales medios muestran unas variaciones que dependen en gran medida de los regímenes de precipitación que se dan durante el año. Se presenta un caudal medio máximo de 69.87 m³/seg en el mes de julio y un medio mínimo de 25.92 m³/seg para el mes de enero.

Se manifiesta un caudal medio anual multianual de 44.62 m³/seg como aporte al río Magdalena. Estos registros permiten señalar que el caudal medio no presenta variaciones significativas. Si se compara el promedio anual multianual registrado en la estación Puente Garcés (44.62 m³/seg) con el dato del estudio “Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Río Magdalena, Subcuenca Río Suaza” (Volumen IV, Tomo B, 1996); el cual es de 50.10 m³/seg; se puede decir que el aporte del río Suaza a el río Magdalena ha disminuido significativamente en relación al corto periodo de tiempo transcurrido entre la formulación de los estudios, disminución representada en 5.48 m³/seg.

Caudales Mínimos. Los caudales mínimos registrados presentan un comportamiento que varía entre 13.10 m³/seg en el mes de febrero y 42.60 m³/seg. En julio.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

Según *Robinson*, 1990, la geología estructural es el estudio de la deformación de las rocas y de la determinación de los rasgos geológicos estructurales presentes en ellas, los cuales también se conocen con el nombre de estructuras geológicas, que son las respuestas de las rocas a los esfuerzos que tienen lugar en la corteza terrestre. En la cabecera municipal de Altamira se observaron las siguientes estructuras geológicas:

FALLAS

Una falla es una zona de rotura y/o fractura a lo largo de la cual se ha presentado desplazamientos relativos de las masas rocosas. Los movimientos rápidos aunque pequeños, ocurridos en las fallas, ocasionan los sismos. En algunos lugares es fácil distinguir las fallas debido a que se presentan rasgos geomorfológicos como lineamientos, facetas triangulares, irregularidades en la topografía, etc. Es importante anotar que en la nomenclatura del INGEOMINAS en 1989, la mayoría de las fallas del departamento del Huila no tienen nombre, por lo que se ha utilizado la nomenclatura propuesta para éstas por MEJIA Y DIEDERIX, 1993.

Falla de Pitalito - Altamira.

Según Ingeominas, 1989, esta falla pertenece al Sistema de Fallas de Suaza - Garzón, ubicado entre la Cordillera Oriental y el Valle del Magdalena, con orientación preferencial NNE-SSW.

Esta falla atraviesa a menos de 1 Km al sur oriente del casco urbano, poniendo en contacto las rocas sedimentarias de la Formación Gualanday de edad Terciaria con rocas volcánicas y plutónicas de edad Jurásica. Esta falla ha sido cartografiada por MEJIA Y DIEDERIX, 1993, con una longitud de aproximadamente 50 Km, con dirección aproximada N 45° E a N 60° E buscando hacia el Oriente

Manifestaciones

Según estudios realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Geológicas y mineras (INGEOMINAS) existe una serie de manifestaciones identificadas en el Municipio así:

Manifestación Pirural

Localizada en éste Municipio, vereda Llano de La Virgen, Finca Nariño, cerca al río Magdalena, a 850 mts de altura sobre el nivel del mar. Se halla junto a la carretera Altamira - Garzón, aproximadamente a 15 minutos de Altamira.

En el área afloran principalmente rocas sedimentarias de edades cretácea y terciaria pertenecientes a las formaciones Guadalupe, Guaduas y Gualanday.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Se trata de numerosos cristales de yeso selenita incorporados en forma aparentemente diseminada dentro de un Banco de arcillolita perteneciente a la secuencia de rocas de edad terciaria aflorantes en el área. La proporción de yeso en el afloramiento es muy inferior al 1%.

Por lo observado, esta manifestación posee muy poca importancia económica debe considerarse solamente como guía Geológica para prospectar yeso en el área.

Manifestación La Mina

Situada en el Municipio de Altamira, vereda el Grifo, finca el Grifito, cerca de la quebrada las Minas a 1000 metros de altura sobre el Nivel del mar, como vía de acceso cuenta con un camino de herradura a hora y media de la finca el bretón.

En el área afloran principalmente rocas sedimentarias de edades cretáceas, terciarias y cuaternarias, representadas por areniscas, liditas, arcillositas, areniscas tobáceas, depósitos aluvianales y fluviolacustres recientes.

Se trata de un resumidero natural de asfalto, situado sobre un escarpe constituido por areniscas pertenecientes a la secuencia de rocas sedimentarias aflorantes en área. El resumidero es de pequeña extensión y solo se activa en las épocas más calurosas del verano. No existen acumulaciones superficiales porque la acción erosiva de la quebrada las minas no lo permiten.

No se descarta la posibilidad de encontrar zonas aledañas más extensamente impregnadas de asfalto que pueden ser utilizadas como material de construcción.

Sin embargo el hecho de no contar con carretera hace que, al menos por ahora tenga poca importancia económica.

Manifestación Los Peñones

Situada en el municipio de Altamira, finca Grifitos, cerca de la quebrada la minera a 950 metros de altura sobre el nivel del mar. Se halla a 40 minutos de la Hacienda Bretón, sitio al cual llega carretera desde Altamira.

En el área afloran rocas sedimentarias de edad terciaria representadas principalmente por arcillas ferruginosas, areniscas y conglomerados que reposan sobre rocas pre-cretáceas muy poco aflorantes.

Se trata de un pequeño filón de baritina de 8 centímetros de espesor por 1.5 metros de longitud visible, orientado N 25° W con 45° de inclinación noreste alojado en limolitaconglomerática ferruginosa, posiblemente edad pre-cretácea. No fue posible establecer claramente las relaciones estratigráficas de la roca huésped.

La baritina es de color gris claro de grano grueso, cristalina. La mineralización es de origen hidrotermal por relleno de cavidades. Las reservas son visiblemente exiguas.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



En conclusión las características de la mineralización no descartan la posibilidad de encontrar zonas más extensamente mineralizadas en las vecindades del afloramiento, por ellos se recomienda explorar detalladamente el lugar.

Manifestación El Alto

Situada en el municipio de Altamira, Corregimiento Naranjal, vereda El Alto a 1.400 metros de altura sobre el nivel del mar, como vía de acceso cuenta con la carretera que de Altamira conduce a la Vereda Pajiji, por la cual se llega en 20 minutos.

En el área afloran rocas intrusivas de composición granodiorítica de edad pre-cretáceas, sobre las cuales reposan discordantemente una secuencia de rocas sedimentarias de edades cretáceas y terciaria, representadas por areniscas, lalitas, conglomerados, calizas y arcillolitas.

Se trata de un horizonte de calizas de 5 metros de espesor por 250 metros de longitud, perteneciente a la secuencia de rocas sedimentarias de edad cretácea que afloran en área. Este reposa discordantemente sobre basamento cristalino a manera de remanente de erosión; está orientado N20°E con inclinación de 19° al noreste, es de color gris oscuro, de consistencia fuerte, fosilífera, con superficie cárstica y bulbosa por disolución. Las reservas visibles son de modesta magnitud. En conclusión el análisis de una muestra ocasional y la magnitud visible del yacimiento indican que estas calizas son aptas para la fabricación de cal y otros usos menores.

Manifestación La Escalereta

Situada en el municipio de Altamira, en el sitio denominado la escalereta cerca a la quebrada los muchachos a 900 metros de altura sobre el nivel del mar. Como vía de acceso cuenta con la carretera Altamira Timaná.

En el área afloran principalmente rocas sedimentarias de edades cretáceas y terciarias pertenecientes a las formaciones Guaduas, Guadalupe y Gualanday.

Se trata de vetillas de yeso hasta de 5 centímetros de espesor y corta longitud, que se encuentran irregularmente distribuidas dentro de un banco arcillolita color marrón de 10 centímetros de espesor, pertenecientes a la secuencia de rocas de edades cretáceas y terciarias aflorante en el área. El yeso es de la variedad selenita y su proporción en el afloramiento inferior al 1%. Las reservas son pequeñas y muy dispersas

Por lo observado como esta ocurrencia de yeso tiene muy poca importancia económica. Debe de considerarse como guía geológica para prospectar yeso en el área.

Manifestación Cazadores

Situada en el municipio de Altamira, finca Garañón, cerca de la quebrada cazadores, a 900 metros de altura sobre el nivel del mar. Como vía de acceso, cuenta



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



con la carretera Altamira- Garzón.

En el área afloran principalmente rocas sedimentarias de edades cretácea y terciaria pertenecientes a la formaciones Guadalupe, Guaduas y Gualanday.

Se trata de vetillas de yeso selenita incorporadas dentro de un banco de arcillolita perteneciente a la secuencia de rocas sedimentarias de edad terciaria. La proporción de yeso en el afloramiento mineralizado es muy baja no alcanza al 1%.

Procesos erosivos

Se presentan dos tipos de erosiones, una que es producto de la acción natural de los diferentes agentes atmosféricos y geológicos sobre el paisaje, que provoca el desgaste natural de la superficie del suelo, la modelación del relieve, la meteorización de las rocas y la formación de suelos; y la erosión provocada por la intervención antrópica sobre la naturaleza, por medio de la tala de bosques, las quemas, las construcciones de vías de comunicación y la utilización de sistemas de explotación agropecuarios inadecuados, entre otros que ha resultado en la ruptura del equilibrio entre el suelo, la vegetación, el agua y el viento (Bahamon y Gaitán,1981).

A continuación se definen los tipos de erosión hídrica natural más comunes:

Erosión Laminar

Se da en las zonas en las que se presenta alta precipitación y poseen altas pendientes, poca cobertura vegetal, alta erodabilidad, es decir, el sustrato está compuesto por rocas o depósitos recientes deleznable o muy fracturados, lo que permite el fácil arrastre de las partículas de suelo por el agua, y no tienen canal de drenaje definido.

El agua lluvia, durante los fuertes aguaceros, ataca el suelo en su parte superficial, donde sus partículas son desprendidas por el impacto de las gotas y al saturarse el suelo, son arrastradas por el agua en forma homogénea durante la fase de escurrimiento como un flujo delgado y relativamente uniforme.

La costumbre que tienen muchos campesinos de efectuar quemas y cultivos limpios, conjuntamente con las prácticas de desyerbe con azadón favorecen este tipo de erosión (Bahamon y Gaitán,1981).

Erosión concentrada en surcos y cárcavas.

La formación de surcos y cárcavas se presenta generalmente en suelos poco permeables, en los que la escorrentía excede ampliamente a la infiltración durante las lluvias, y depende también de la pendiente del terreno, la cobertura vegetal y el régimen de lluvias.

Los cultivos limpios, tales como el maíz o la yuca, que son sembrados en filas siguiendo el sentido de la pendiente, propician la formación de surcos y su posterior evolución a cárcavas; así como también la mala disposición de obras de recolección de la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



escorrentía en carreteras y la mala conservación de los taludes en las mismas (Bahamony Gaitán, 1981).

Erosión Fluvial

Es importante anotar el socavamiento lateral del cauce se da en corrientes sinuosas o meándricas, típicas del piedemonte y el sector de bajo gradiente de las mismas cerca de su nivel base de erosión.

Las corrientes de alta montaña, de cauces siempre más rectos e incesados, rara vez presentan socavamiento lateral; en cambio la ganancia en la capacidad de carga y poder erosivo de la corriente se invierte en la profundización de su canal, que puede llegar a desestabilizar las márgenes de las corrientes por falta de soporte, provocando remociones en masa hacia las mismas.

La deforestación de las márgenes de los ríos y quebradas, así como el establecimiento de cultivos limpios en los taludes que dan hacia las corrientes favorece ampliamente la ocurrencia de la erosión fluvial (Bahamon y Gaitán, 1981).

Remociones en Masa

La gran mayoría de las remociones en masa que ocurren en nuestro país se presentan en suelos bien desarrollados y son desencadenadas como consecuencia de las fuertes lluvias. Los principales factores que favorecen el desencadenamiento de remociones en masa son el relieve, la geología, el clima e indudablemente la acción antrópica.

El relieve influye en la medida en que las rocas y suelos poseen propiedades mecánicas que determinan la altura y pendiente máxima a la que el material es estable, por debajo de las cuales no se presentan remociones en masa.

La geología, incluyendo no sólo el tipo de litología, sino también la presencia estructuras tales como fallas, la actividad sísmica y la actividad volcánica; puede condicionar o no la ocurrencia de remociones en masa. Ejemplo de esto es el caso de la Avalancha del río Páez, la cual fue desencadenada por un sismo que indujo cientos de deslizamientos simultáneos, los cuales aportaron gran cantidad de material a la corriente del río generando la avalancha.

El clima, de acuerdo con las características que presenta, puede favorecerla inestabilidad del subsuelo a la portar grandes cantidades de aguas lluvias, la cual, además de aumentar la presión de poros, fisuras en el suelo y el peso del mismo, favorece los procesos erosivos al formar corrientes superficiales.

Cuando la actividad humana se realiza sin ninguna planificación, especialmente en obras viales, explotación de minas, desarrollos urbanísticos, rellenos mal efectuados,

cortes en el perfil natural de las laderas, deforestaciones y prácticas agrícolas inadecuadas entre otros, promueven procesos de inestabilidad en suelos que en cierta medida son vulnerables a esta clase de fenómenos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



El área del casco urbano propiamente dicha se encuentra dominada por una zona relativamente plana inclinada suavemente hacia el occidente, limitada al sur por las colinas de las estribaciones de la cuchilla de San Isidro. Dentro del contexto geomorfológico local es posible distinguir dos macrounidades geomorfológicas con sus correspondientes unidades.

Macrounidad de Colinas de la Cuchilla de San Isidro

En esta macrounidad se agrupa a las colinas observadas en área de estudio que pertenecen a la unidad de paisaje conocida como Cuchilla de San Isidro, ubicada al sur y oriente de la cabecera municipal, en el dominio oriental de la traza de la falla Pitalito - Altamira. Se identificaron varias unidades de colinas ubicadas en los alrededores del casco urbano

Colinas medias redondeadas del sur (Cmr)

Están ubicadas al sur del casco urbano. Son colinas de mediana altura, aproximadamente 30 metros, de pendientes moderadas a fuertes, de longitud media forma convexa, de topes y filos muy redondeados, y de base ancha, disectadas fuertemente por los drenajes.

Geológicamente corresponden a las rocas sedimentarias de los niveles resistentes de la Formación Gualanday. Los procesos morfodinámicos están concentrados hacia los drenajes, en donde se observan algunos desprendimientos y pequeños surcos.

Abanico de Altamira

Este depósito tiene topografía plano convexo y forma más o menos triangular en planta y presenta una inclinación del orden de los 12° o menos. Este abanico es la única unidad geomorfológica presente en el área de estudio dentro de la unidad fisiográfica del Valle del Magdalena, dentro de una macro unidad que se ha denominado Piedemonte Alto.

Sobre este abanico se encuentra construido el casco urbano de Altamira, comprende desde las estribaciones de la Cuchilla de San Isidro hasta la planicie del Magdalena, con una inclinación suave en dirección este - oeste. Se presenta fuertemente disectado con drenajes temporales de canales muy profundos, en los cuales se concentran los procesos erosivos tales como surcos, pequeñas cárcavas y desplomes.

AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

La ubicación, análisis y determinación del tipo de amenaza natural, son temas de gran importancia para la planificación, ya que los problemas generados a partir de esta afecta directamente a las comunidades, ya sea por las remociones en masa, inundaciones y/o erosión.

Amenazas de Origen Sísmico.

La subcuenca localizada al sur del departamento en el flanco occidental de la cordillera



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



oriental, hace parte del sector levantado de lo que ha sido considerado como la depresión tectónica de tipo compresional del valle superior del río Magdalena, en una zona tectónicamente considerada como de amenaza alta debido a la presencia de un sistema de fallas inversas entre las que se destacan: Falla Suaza – Garzón, Pitalito – Altamira, Santa Bárbara (derivación de la falla de Garzón), Acevedo, Algeciras, Magdalena, San Andrés y La Plata; las cuales exhiben evidencias de actividad neotectónica, presentando rasgos de movimientos transcurrentes recientes.

El municipio de Altamira está atravesado por la falla geológica Pitalito – Altamira en 19,54 Km, perteneciente al sistema de fallas Suaza – Garzón (INGEOMINAS), entre la cordillera oriental y el valle del Magdalena; poniendo en contacto las rocas sedimentarias de la formación Gualanday de edad terciaria que ocasiona alta amenaza sísmica, con rocas volcánicas y plutónicas de edad jurásica.

Amenazas por Deslizamientos.

Debido a la diversidad litológica, el fuerte relieve, las variaciones climáticas y la deforestación de la parte alta de las principales micro cuencas y la actividad sísmica, se presentan numerosos movimientos en masa de diferente tamaño que están causando dificultades en algunas redes viales y están contribuyendo en la sedimentación excesiva en el lecho del río Suaza.

En la vereda la Singa del municipio de Altamira, se presentan deslizamientos localizados en los kilómetros 1 y 2 de la vía que la comunica con la vereda Pajijí.

Estos son causados principalmente por las intensas lluvias en temporada de invierno y con frecuencia baja, con área de influencia de 2.500 m² y un área afectada de 200 m². (Plan de Ordenamiento Territorial, Municipio de Altamira, 2000).

En el área urbana se evidencia posible deslizamiento en la calle 8 con carrera 2 por lo que es considerado zona de alto riesgo y se deben reubicar unas viviendas.

Amenazas por Inundaciones.

Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración, sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo; los cauces se presentan en las vegas de los ríos y terrazas bajas cuando se destinan a propósitos diferentes a los de protección.

En la vereda el Puente y el Tigre (parte baja del municipio de Altamira, se evidencian inundaciones por desbordamientos del río Suaza en un área de influencia de 5000 m²; afectando fundamentalmente los cultivos sobre la margen del río y a los habitantes de un área aproximada de 1.000 m² y 100 m²,

SUELOS

Los suelos están compuestos por rocas ígneas en la zona media alta y rocas sedimentarias en la parte baja. Entre las rocas metamórficas más importantes se encuentran Gnis Anfibolítico, Gnis Cuarzo y feldespático.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



MINERÍA

La Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento del Huila viene coordinando la labor interinstitucional, promoviendo la política sectorial minera y gestionando el apoyo en planificación, investigación, asistencia técnica, transferencia tecnológica, asesoría empresarial y acompañamiento en la gestión al sector productivo en el territorio Departamental; en armonía con la dinámica económica nacional e internacional.

Según este estudio efectuado por la Gobernación del Huila llamado “Expectativas del Negocio Minero en el Territorio Departamental”, el Municipio de Altamira no presenta alternativas frente al tema de la Minería.

En el área del municipio de Altamira existen 5 Títulos solicitados y solo parte de uno se encuentra en ejecución, siendo este de material de arrastre.

HIDROCARBUROS

Para los hidrocarburos el sector del Llano de la Virgen y Las Mercedes se encuentran en exploración lo que representan aproximadamente 11.000 has del área total del municipio y el resto del municipio se encuentra en un área especial o reservada, las cuales son aquellas definidas por la ANH para adelantar estudios técnicos con el fin de aumentar el conocimiento geológico de estas zonas, áreas devueltas que se encuentran en estudio por parte de la ANH para definir el esquema de oferta pública.

CONTAMINACIÓN

La principal fuente de contaminación en todo el municipio de Altamira radica en que la mayoría de las corrientes hídricas sufren un grave deterioro por ser receptoras de aguas servidas sin tratamiento alguno.

El casco urbano de Altamira no cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas residuales, la PTAR se encuentra inscrita dentro del marco del Plan Departamental de Aguas a la espera de recursos para su construcción. (Empresas Públicas de Altamira).

Por efecto de las actividades productivas, por las prácticas culturales del agricultor de la región y sus inadecuadas prácticas culturales, se evidencian problemas de erosión, inestabilidad del suelo y contaminación de las fuentes hídricas por aporte considerable de sedimentos.

Otra fuente de contaminación la presentan los hornos para la producción de bizcocho los cuales son alimentados con material vegetal (Chamizas de caguanejo) y las cocheras caseras.

COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO

Según el Plan General de Ordenamiento Forestal del Huila (Asociación Grupo ARCO, 2008), en el departamento hay seis grandes grupos de coberturas de uso del suelo, con predominancia de “áreas transformadas” por el ser humano, donde se incluyen las



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



explotaciones pecuarias, agrícolas y mineras, seguidas de bosque continuo que alcanza el 19,4% del total, bosques poco y muy fragmentados, páramos y arbustales xerofíticos.

El municipio de Altamira, presenta gran concordancia con la influencia antrópica sobre el Uso del Suelo y por ende en la Cobertura Vegetal, en su mayoría los pastos predominan, son áreas especialmente dedicadas a la ganadería extensiva.

En segundo lugar lo ocupan por extensión se las áreas provistas con Vegetación Natural Arbustiva.

CONFLICTO POR USO

La CAM (2001) identifica a la ganadería como una de las actividades productivas que más efectos ambientales ha causado en el Huila, ya que gran parte de la superficie que ella ocupa se realiza en suelos pertenecientes a clases VII y VIII, que deben estar dedicados a la conservación y la recuperación de la vegetación.

El empleo de estas zonas para la producción ganadera, además de causar graves impactos ambientales, hace que la rentabilidad y la producción sean considerablemente bajas, ya que no son aptas para su uso productivo. Esta situación hace que exista un evidente conflicto en el uso del suelo, ya que sectores que por sus características intrínsecas deberían estar dedicadas a la conservación y el mantenimiento de la vegetación; hoy están siendo explotadas en cultivos agrícolas o actividades pecuarias, en desmedro tanto de la biota del departamento del Huila como del papel de muchas áreas en el abastecimiento de agua, sin dar menor importancia a la fragmentación y pérdida de los ecosistemas, el incremento de procesos erosivos, deslizamientos e inundaciones, así como de otras amenazas naturales.

El municipio de Altamira muestra esta problemática de manera muy marcada, puesto que la mayoría de área está dedicada a la ganadería, es decir existe la Clase de Conflicto Alto y Medio.

ÁREAS PROTEGIDAS

El municipio de Altamira, hace parte integral de la Reserva Forestal de la Amazonía, al ubicarse sobre la cuenca alta del río Magdalena entre las cordilleras Central y Oriental, al sur del departamento del Huila.

Con la Resolución 763 de 2004, se procede a sustraer de las reservas forestales nacionales de las que trata la Ley 2° de 1959, las cabeceras municipales, cascos, corregimientos departamentales, infraestructuras, equipamiento de servicio básico y saneamiento ambiental asociado a dichos desarrollos.

El Concejo municipal de Altamira, mediante Acuerdo No. 03 del 2011, crea el Parque Natural Municipal de Altamira, declarándola como área de importancia para la protección de las micro cuencas de las quebradas La SINGA, El Salado, El Aguacate,

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Quebrada La Seca, Bucucuana, El Tigre, La Ñapaña, Los Naranjos y La Guaira.

En dicho acuerdo también se disponen todas las actividades complementarias para el Área de Reserva, como son Conservación, Preservación, Recuperación y Control, Investigación, Educación, Recreación, Cultura y Manejo de Agro Ecosistemas.

OTRAS ÁREAS DE RESERVA

Reserva Forestal de las Quebradas la Balsa y los Naranjos (Municipio de Altamira).

El Área Microcuenca de la Quebrada los Naranjos. Localizada en la vereda Pajiji, tiene su importancia como área productora de recurso hídrico y forestal, surte el acueducto municipal, sus terrenos son de propiedad privada. Presenta problemas de deforestación y contaminación. No se registra ninguna acción de conservación.

PARAMOS Y HUMEDALES

Para el municipio de Altamira se reportó un complejo de Humedales en la Vereda Hato blanco conformado por 7 lagos artificiales, una laguna en el parque central del municipio y un nacimiento en la Vereda el Grifo.

Características Humedal Hato Blanco

Los cuerpos de Agua son de origen artificial, y de acuerdo al Sistema de clasificación de Tipos de humedales de RAMSAR, es un humedal de categoría 6: Áreas de almacenamiento de agua.

Los humedales de Hato Blanco son una serie de lagos artificiales hechos hace más de 10 años por el antiguo propietario de la Hacienda La Cañada, con el objetivo de tener un reservorio de agua para el consumo de la hacienda y como bebedero para el ganado. La construcción de estos fue con excavaciones, alcanzando la parte más profunda, aproximadamente los 6 metros. En su diseño se tuvieron en cuenta las curvas a nivel y sistemas de drenaje del terreno de forma que se optimizara el proceso de llenado el cual se hizo con agua lluvia y de escorrentía. Actualmente. La vegetación que rodea al humedal es escasa y característica de bosque seco, asociada a pastos limpios y algunos en rastrojados.

En épocas de verano se evidencia un descenso del nivel del agua

Características Laguna Altamira

En el costado norte del Casco urbano del municipio de Altamira 1.037 m.s.n.m., se encuentra la Laguna, que geográficamente se localiza a los 2° 17'37.5" latitud norte y 75° 35'20" longitud oeste, en el sistema de coordenadas WGS84

La Laguna Altamira es de origen natural. De acuerdo al Sistema de Clasificación de Tipos de humedales de RAMSAR, son humedales continentales en la categoría "Tp": Charca, Pantano permanente de agua permanente.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



La laguna tiene un área de 0,4 hectáreas, se encuentra dentro del tejido urbano y solo posee en cobertura los árboles que rodean al cuerpo de agua. El mantenimiento está a cargo del municipio y las empresas de servicios públicos quienes periódicamente limpian el espejo de agua y recogen la basura de alrededor.

La laguna se encuentra cercada como medida de aislamiento para controlar el paso de gente a su interior.

DEFORESTACIÓN

La vegetación natural ha sido talada en un 70% y solo se conservan algunas especies arbóreas en las depresiones del paisaje, representadas en especies como: Garrucho, caguanejo, payandé, amarillo, Bilanda, Tachuelo, Dinde, Raspayuco y el Iguá.

La tala indiscriminada acelera los procesos erosivos, la práctica permanente de las quemadas, rocerías en la preparación de las tierras, son problemas que se evidencian que el municipio ha sido intervenido casi en su totalidad, contando con muy pocos reductos que justifiquen programas de conservación de especies nativas.

Las montañas nativas han sido transformadas en potreros y gramíneas facilitando procesos erosivos debido a la casi total deforestación en cada una de sus microcuencas.

Manejo a Adoptar

Corresponden a unidades de terreno fundamentalmente de protección restringida de uso, dada su extrema fragilidad, vulnerabilidad a impactos irreversibles e irrecuperables. Su manejo debe estar orientado por procesos de regulación, concientización y valoración en torno a la educación ambiental; además pueden ser objeto de investigación y evaluación del potencial ecoturístico. Corresponde al Ministerio del Medio Ambiente, y a su Unidad de Parques dictar políticas y directrices generales de manejo y protección; a su vez a las Corporaciones del Alto Magdalena CAM, promover mecanismos de protección y regulación extremas de uso, así como procesos de concertación y con organizaciones de la Sociedad Civil actuantes en la zona.

ZONAS DE RESTAURACION EN AREAS DEGRADADAS Y PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES (ZRDA)

Definición y Limitaciones de Uso

Comprende los terrenos de mayor degradación en la cuenca por efectos de la acción erosiva o con presencia de amenazas por fenómenos naturales, ya sea de inestabilidad geotécnica, sismicidad, torrencialidad, avalanchas o inundaciones. En razón de su alto estado de erosión o de inestabilidad, constituyen unidades de ordenamiento restringidas para cualquier actividad productiva.

Las áreas de erosión crítica o aquellas que constituyen amenazas naturales, con los riesgos ambientales correspondientes, presentan las mayores limitaciones o



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



restricciones de uso, especialmente en cuanto a construcción de vías, localización de asentamientos, infraestructura de servicios y cultivos de alta productividad económica.

Manejo a adoptar

El manejo de las zonas en alto grado de erosión, debe estar dirigido a su aislamiento para su recuperación natural o mediante la ejecución de obras de tipo biológico - mecánico para la estabilización y control de sedimentos. A su vez en las áreas de amenazas natural se deben llevar a cabo acciones o medidas, a nivel de investigación, estudio, planificación, diseño y/o ejecución de tanto de obra como programas de prevención de emergencias y riesgos ambientales.

Igualmente en los focos o áreas de amenaza natural se deben llevar a cabo acciones o medidas en primera instancia de observación del problema o fenómeno, estructurando bancos de datos, que permitan tener un mayor grado de conocimiento e investigación del problema, sus factores de causalidad, nivel y posibilidades de ocurrencia, periodicidad, potencialidad de daños, de tal forma que posibiliten planificar acciones y programas de capacitación en torno a la prevención de emergencias y riesgos ambientales, es decir conocer de cerca la naturaleza e interrelación de los fenómenos procesos de amenaza natural e inducida, vulnerabilidad y riesgos. Complementariamente se deben establecer sistemas de alarma y monitoreo de eventos naturales, ya sea por sismicidad, vulcanológico.

TABLA No.93 ZONAS DE RESTAURACION EN AREAS DEGRADADAS Y PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES (ZRDA)

Objetivo de resultado	Indicador de resultado	Objetivo de producto	Indicador de producto
Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas durante el cuatrienio	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	Priorizar la inversión para la compra de predios	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras
Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua durante el cuatrienio	Número de hectáreas de bosques reforestadas	Reforestar con especies nativas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua
Aumentar el área de bosques Reforestados	Número de hectáreas de bosques reforestadas	Reforestar con árboles frutales.	Porcentaje de hectáreas reforestadas con árboles frutales
Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de	Mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico	Número de programas de monitoreo de vertimientos

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo de resultado	Indicador de resultado	Objetivo de producto	Indicador de producto
asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social	disminución de la contaminación		ejecutados periódicamente
Cumplimiento de los niveles de calidad del aire, en relación con los hornos con combustión de leña y cocheras	Número de incentivos implementados para el uso de otras técnicas, como el uso del gas domiciliario	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	Número de actividades ejecutadas de apoyo para la Prevención y Control de la Contaminación.
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de Desastres.	Pérdidas en infraestructura de vivienda	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres

3.2. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

La ubicación, análisis y determinación del tipo de amenaza natural, son temas de gran importancia para la planificación, ya que los problemas generados a partir de esta afecta directamente a las comunidades, ya sea por las remociones en masa, inundaciones y/o erosión.

Amenazas de Origen Sísmico.

La subcuenca localizada al sur del departamento en el flanco occidental de la cordillera oriental, hace parte del sector levantado de lo que ha sido considerado como la depresión tectónica de tipo compresional del valle superior del río Magdalena,

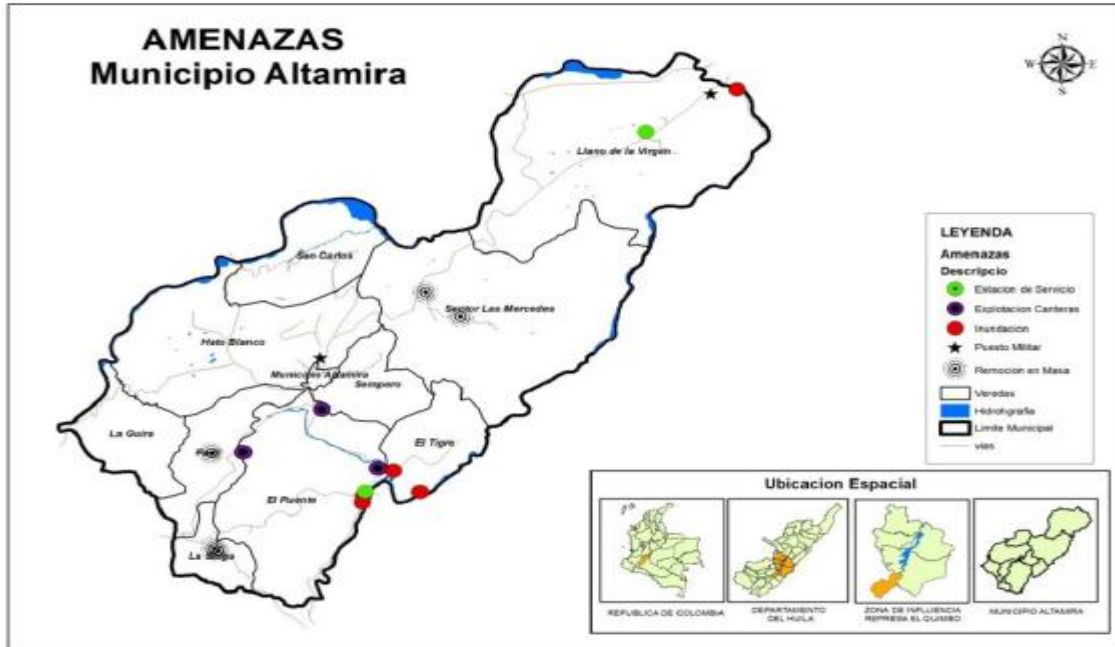


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



en un una zona tectónicamente considerada como de amenaza alta debido a la presencia de un sistema de fallas inversas entre las que se destacan: Falla Suaza – Garzón, Pitalito – Altamira, Santa Bárbara (derivación de la falla de Garzón), Acevedo, Algeciras, Magdalena, San Andrés y La Plata; las cuales exhiben evidencias de actividad neotectónica, presentando rasgos de movimientos transcurrentes recientes.

Imagen No. 4 Geomorfología



Fuente. Equipo Consultor codein S.A.S. 2011.

El municipio de Altamira está atravesado por la falla geológica Pitalito – Altamira en 19,54 Km, perteneciente al sistema de fallas Suaza – Garzón (INGEOMINAS), entre la cordillera oriental y el valle del Magdalena; poniendo en contacto las rocas sedimentarias de la formación Gualanday de edad terciaria que ocasiona alta amenaza sísmica, con rocas volcánicas y plutónicas de edad jurásica.

Amenazas por Deslizamientos.

Debido a la diversidad litológica, el fuerte relieve, las variaciones climáticas y la deforestación de la parte alta de las principales microcuencas y la actividad sísmica, se presentan numerosos movimientos en masa de diferente tamaño que están causando dificultades en algunas redes viales y están contribuyendo en la sedimentación excesiva en el lecho del río Suaza.

En la vereda la Singa del municipio de Altamira, se presentan deslizamientos



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Amenazas por Inundaciones.

Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración, sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo; los cauces se presentan en las vegas de los ríos y terrazas bajas cuando se destinan a propósitos diferentes a los de protección.

En la vereda el Puente y el Tigre (parte baja) del municipio de Altamira, se evidencian inundaciones por desbordamientos del río Suaza en un área de influencia de 5000 m²; afectando fundamentalmente los cultivos sobre la margen del río y a los habitantes de un área aproximada de 1.000 m² y 100 m², respectivamente.

Amenazas por Degradación del Suelo por Erosión.

La degradación o pérdida de horizonte superficial es uno de las consecuencias del fenómeno erosivo. Es un proceso que consiste en el desgaste paulatino y remodelado del paisaje terrestre original, por las características litológicas de la columna estratigráfica expuesta, como ocurre en el municipio de Acevedo, que presenta unidades litológicas altamente susceptibles a los procesos erosivos de carácter natural, producido por condiciones naturales, la escorrentía superficial, los vientos secantes, la gravedad y la acción humana. Casi todas las áreas están expuestas a un proceso de desgaste de su superficie. La erosión se convierte en amenaza cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la de desgaste.

3.3. SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se encuentra en proceso de ajuste, contratado con la firma Emgesa.

4. EJE AMBIENTE CONSTRUIDO

4.1. SECTOR TRANSPORTE

SISTEMA VIAL URBANO

El municipio cuenta en su parte urbana con un total de malla vial de 9149 metros lineales, los cuales se dividen de la siguiente manera:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.94 Sistema Vial

TIPO DE VIA	ESTADO			TOTAL
	BUENO	REGULAR	MALO	
ASFALTO	2.865	-	-	2.865
CONCRETO	1.328	1.729	358	3.415
DESTAPADO	121	-	2.748	2.869
TOTAL	4.314	1.729	3.106	9.149

El trazado vial existente es suficiente para el municipio pero vemos que aproximadamente un 30% de las vías urbanas del municipio se encuentran destapadas por lo que se debería promover la pavimentación de estas vías y realizar mantenimiento en el corto plazo de los 358 metros lineales de las vías en concreto que se encuentran en mal estado.

Identificación y clasificación de los ejes de movilidad vehicular, peatonal y ciclo ruta.

Imagen No.5 Clasificación vial en el casco urbano



Fuente. Equipo Consultor CODEIN.

El municipio de Altamira cuenta con una malla vial ortogonal, ordenada y eficiente, acorde a las necesidades básicas del municipio, en la cual se observa la falta de uniformidad en sus perfiles y el difícil de una adecuada movilidad peatonal en sus andenes, obligando a sus transeúntes a usar la vía vehicular.



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE ALTAMIRA



En síntesis la malla vial del municipio permite una sincronía en la movilidad que facilita la interconexión con los diferentes sectores, tanto urbanos como rurales gracias al buen estado en el que se encuentra la mayor parte de sus vías en la zona central y ejes de comunicación prioritarios, ya que un 20% de ellas son empedradas creando una riqueza e identidad social cultural y arquitectónica propia de las ciudades coloniales y republicanas lo que resalta aún más el valor histórico de la región.

Imagen No.6 Distintos tipos de perfiles viales y características de movilidad vial urbana.



Fuente. Equipo Consultor CODEIN.

De igual manera, encontramos un menor de ejes viales que carecen de mantenimiento por parte de la administración municipal, es importante aclarar que todas las vías del casco urbano cuentan con un doble sentido vial.

Se evidencia un eje vial cuya característica principal corresponde al alto flujo vehicular de comunicación, en relación a que es un eje de articulación municipal y departamental, vía que está desarrollada en pavimento flexible adecuadamente demarcada y definida en sus respectivos sentidos y carriles viales, que sin embargo en algunos sectores no cumple con la sección vial reglamentaria de acuerdo a norma nacional vigente, su longitud en el casco urbano corresponde a 1.254 ml desde la subestación eléctrica hasta el último predio de acuerdo al área de cobertura del perímetro urbano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE ALTAMIRA



Imagen No.7 Vía nacional de intercomunicación vial regional.



Fuente. Equipo Consultor CODEIN.

Sobre este eje vial se localizan las actividades de gran relevancia e impacto urbano como estaciones de servicio, además de aquellos de venta y consumo de bebidas alcohólicas, es importante definir que no se observa ningún tipo de trazado o proyección de ciclo rutas siendo este eje vial el que comunica grandes sectores de producción agrícola, donde se desplazan las personas que laboran en los sectores productivos cercanos.

Imagen No.8 Vías Urbanas



Fuente. Equipo Consultor CODEIN.

No se presenta la identificación de zonas amarillas especialmente adecuada para taxis, zonas de cargue y descargue y de emergencia salvo la que localiza la ubicación de ambulancias en el hospital, sin embargo se logró apreciar la localización de una zona de estacionamiento para automóviles en la plaza central.

Se logran identificar vías de apoyo que prestan el servicio de comunicación vial y peatonal en el área del casco urbano:

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



- ✓ **Carrera 7:** vía nacional.
- ✓ **Carrera 5:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.
- ✓ **Carrera 4:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.
- ✓ **Carrera 3:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.
- ✓ **Calle 2:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.
- ✓ **Calle 5:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.
- ✓ **Calle 7:** vía de apoyo y cobertura local de comunicación a los equipamientos urbanos con gran relevancia en el flujo vehicular y peatonal.

Dichos ejes viales tienen una característica de comunicación zonal, logrando comunicar el casco urbano con cada uno de sus extremos norte sur – oriente occidente, sin embargo se clasifican como vías de apoyo al sistema vial por sus características de sección transversal, es importante aclarar la falta de consolidación de vías de doble calzada las cuales logran proveer una adecuada y eficiente movilidad, contando con un sentido de proyección urbanística.

Es indispensable generar la respectiva recuperación del espacio público sobre el eje vial nacional donde se percibe la invasión y desarrollo constructivo de inmuebles sobre las franjas de aislamiento vial, acorde a lo definido en la ley 1228 “por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro o áreas de exclusión para las carreteras del sistema vial nacional” y la ley 105 de 1993 en virtud del decreto 2770 de 1953, identificándose los retiros o franjas de aislamiento o exclusión de la siguiente manera:

Tabla No.95 Distancias franjas de retiro acorde a la norma nacional

Tipo de vía.	Dimensión franja de retiro
Carretera de primer orden	Sesenta metros (60.00 mts)
Carretera de segundo orden	Cuarenta y cinco metros (45.00 mts)
Carreteras de tercer orden	Treinta metros (30.00 mts)

El metraje determinado se tomará en relación a la mitad del eje vial a cada lado de este en vías de doble calzada de cualquier categoría, la zona de exclusión se extenderá mínimo 20.00 mts al lado y lado de la vía que se medirá a partir del eje de cada calzada exterior.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Pasos Urbanos: Se entenderán única y exclusivamente como el tramo o sector vial urbano, de la Red Vial a cargo de la Nación administrada por el Instituto Nacional de Vías Inviás, el Instituto Nacional de Concesiones, INCO, o los entes territoriales, que se encuentran al interior o atraviesan la zona urbana de los diferentes Municipios.

Pasos urbanos existentes. En pasos urbanos existentes a la publicación del presente decreto, donde no se pretenda realizar ampliación de las vías a cargo de la Nación, las fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión serán definidas por la autoridad municipal, las cuales deberán cumplir con las normas aplicables para el tipo de proyecto así como ajustarse al Plan de Ordenamiento Territorial de cada Municipio, garantizando la normal operación de la vía. En estos casos la competencia de la Nación será de paramento a paramento de la vía, siempre y cuando la vía continúe a cargo de la Nación. Cuando se requiera expedir licencias de construcción, la entidad territorial deberá consultar ante la entidad que administra la vía con el fin de conocer si existen o no proyectos de ampliación, cambio de categoría y/o construcción de vías en esta.

Los permisos y autorizaciones para proyectos de construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de edificaciones colindantes a los pasos urbanos de las vías de la Red Vial Nacional, deberán ser tramitados ante el respectivo Ente Territorial.

Cuando la entidad que administra la vía a cargo de la Nación requiera realizar la ampliación y/o construcción de vías nuevas en pasos urbanos, las fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión, no podrán ser inferiores al ancho de la vía y cinco (5) metros más, medidos a lado y lado de la vía, de tal forma que se permita dar secuencia y uniformidad a la infraestructura vial. (Decreto 2976/2010)

Estado y cantidad del tramado vial vehicular y peatonal

Las características de movilidad vial se encuentran identificadas en relación a su sección transversal y capa de rodadura; sin embargo no se aprecia una adecuada y continua movilidad peatonal en sus andenes y en especial de cobertura a personas en situación de discapacidad, por el ancho de los mismos y manejo de niveles; se aprecia en unos sectores una gran variedad de niveles.

Ciclo rutas

El municipio actualmente no cuenta con un sistema de ciclo rutas, especialmente diseñado para la movilidad de las personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte o recreación, convirtiendo las vías vehiculares en un trinomio vehículo – peatón – bicicleta que en gran parte de los ejes viales se encuentran consolidadas en manejo empedrado el cual no es el más adecuado.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Análisis ejes de movilidad vehicular diferenciando los tipos de vehículo.

Imagen No.9 Vía Urbana Importante



Fuente. Equipo Consultor CODEIN.

La clasificación de los ejes viales de acuerdo a su característica de prestación de servicio, en relación al tipo de vehículo se ve caracterizada de la siguiente manera:

Carrera 4 y 7 - Calle 2 y 7: flujos de movilidad vial de todas las características de transporte público interdepartamental, municipal cuyas características del parque automotor caracteriza la totalidad de ellos, es importante aclarar que el diseño de la capa de rodadura vehicular no se encuentra diseñada y construida para tal fin, de igual manera general una inconformidad a los habitantes y transeúntes del sector.

El resto de ellas presenta en ciertas ocasiones manejo de flujos y características vehiculares de vehículos de grandes dimensiones sin que afecte la movilidad y/o generen un deterioro de capa asfáltica.

Nodos Urbanos:

Dentro del análisis de movilidad vial, peatonal, y de ciclo ruta, se encuentran las siguientes intercepciones, catalogadas de acuerdo a sus demandas.

- ✓ Calle 6 carrera 4.
- ✓ Calle 7 carrera 5.
- ✓ Calle 7 carrera 4.
- ✓ Calle 5 carrera 3.
- ✓ Calle 6 carrera 6.
- ✓ Diagonal 2 carrera 7.
- ✓ Calle 4 carrera 4.
- ✓ Calle 2 carrera 4.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Es importante aclarar la necesidad de generar elementos de señalización, políticas y programas de movilidad en la zona donde actualmente funciona el terminalito, debido al alto flujo vehicular y la alta demanda de velocidad ejercida por el parque automotor que transita por allí, el cual atenta contra la integridad de los peatones y residentes del sector.

Se deberá generar el desarrollo de un elemento urbano arquitectónico que mitigue tal efecto negativo a la comunidad, mejorando el espacio público circundante.

SISTEMA VIAL RURAL

Altamira cuenta con 45,26 Kilómetros de vías pavimentadas que conectan las ciudades y municipios circunvecinos. De igual forma se comunica con el sector rural a través de vías sin pavimentar en extensión de 31,79 kilómetros que corresponden a las vías secundarias.

Tabla No.96 Sistema Vial Rural

NODOS		Long Km	Tipo de Via	Superficie	Tipo de Recubrimiento	Estado de La superficie	Servicio de Transporte	Jurisdicción
Origen	Destino							
Altamira	Garzón	24	Troncal	Ondulado	Flexible	Bueno	Formal	Nacional
Altamira	La Singa	13	Veredal	Montañoso	Sin recubrim.	Regular	Informal	Depart.
Altamira	Pajjijí	7	Veredal	Montañoso	Sin recubrim.	Bueno	Informal	Depart.
Altamira	El Puente	6	Veredal	Ondulado	Flexible	Regular	Formal/regular	Nacional
Altamira	Sempero	3.2	Veredal	Ondulado	Sin recubrim.	Regular	Informal	Depart.
Altamira	La Guaira	8	Veredal	Montañoso	Flexible	Regular	Formal/regular	Nacional
Altamira	El Tigre	5.6	Veredal	Ondulado	Sin recubrim.	Bueno	Informal	Depart.
Altamira	Villa Fda	25	Veredal	Ondulado	Sin recu-Flexib	Regular	Informal	Depart.
Altamira	Ll. virgen	17	Veredal	Ondulado	Sin recu-Flexib	Regular	Formal/regular	Nacio-depa
Altamira	El Grifo	10	Veredal	Montañoso	Sin recubrim.	Bueno	Informal	Depart.
Altamira	Conta	12	Veredal	Ondulado	Sin recubrim.	Bueno	Informal	Depart.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



4.2. INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

4.2.1. Infraestructura Educativa

El Sector Educativo del Municipio de Altamira, está conformado por 1 sede principal, 2 sedes urbanas y 6 sedes rurales, las características principales es que el 100% de las instituciones educativas son de carácter oficial, pero la planta física de la Institución educativa es de propiedad de la curia.

Altamira es el único municipio en el Huila que no cuenta con un colegio con planta propia.

Las necesidades más apremiantes en la infraestructura son:

Tabla No.97 Área Urbana

DESCRIPCIÓN	I. E. MARÍA AUXILIADORA	I. E. SANTA LUISA	I.E DIVINO SALVADOR	Total
Construcción Restaurante escolar	0	0	0	0
Mejoramiento Restaurante escolar	X		x	
Mejoramiento de I.E (Pintura, techos etc)	X	X	x	
Cerramientos		X		
Bibliotecas				
Adecuaciones Eléctricas	X	X	x	

Fuente: Institución Educativa Divino Salvador-Equipo Técnico PMD

Tabla No.98 Área Rural

DESCRIPCIÓN	GRIFO	SAN CARLOS	EL PUENTE	PAJIJI	R. ESPINAL	VILLA FERNANDA	TOTAL
Mejoramiento Restaurante escolar			X	X			2
Mejoramiento de Polideportivo				X			1
Número de aulas requeridas							
Adecuación aula de inclusión						X	1
Mejoramiento de acueducto y alcantarillado	X	X	X	X	X	X	6
Mejoramiento de	x	x	x	x	x	x	6



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



DESCRIPCIÓN	GRIFO	SAN CARLOS	EL PUENTE	PAJIMI	R. ESPINAL	VILLA FERNANDA	TOTAL
Escuelas (pintura)							
Cerramientos	X				X	X	3
Bibliotecas							
Sistema Eléctrico	X				X		2

Fuente: Institución Educativa Divino Salvador-equipo técnico PMD

4.2.2. Infraestructura Institucional

MATADERO

Actualmente este servicio no se presta ya que la planta física es inapropiada, antifuncional y antihigiénica, por lo cual fue clausurada por Salud Pública.

PLAZA DE MERCADO En el municipio de Altamira existe un local destinado al mercado pero es antifuncional y antiguo, haciéndose inadecuado para la prestación de este servicio. Es importante generar en la comunidad el poder de la demanda de productos tranzados en este lugar, para que este comercio local se dinamice, lógicamente con la prestación de un buen servicio en mejores condiciones de salud pública. Este local debe ser destinado para otras actividades, como un centro múltiple para hogares del ICBF, para un centro de deportes, para salón de reuniones etc.

5. EJE ECONÓMICO

CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con el censo general de población del año 2005, el 7,0% de los hogares de Altamira tienen actividad económica en sus viviendas. Con respecto a las actividades económicas, el 13,7% de los establecimientos se dedican a la industria; el 43,5% a comercio; el 35,1% a servicios y el 7,7% a otra actividad.

Dentro del sector primario, la actividad agrícola del municipio de Altamira, es la principal actividad económica. Los cultivos sembrados corresponde a:

Cultivos permanentes: Dentro de este grupo de cultivos se encuentran café, cítricos, uva, maracuyá, papaya, plátano y cacao.

Cultivos transitorios: Este grupo de cultivos lo conforman maíz, arroz, sorgo, tabaco y frijol principalmente.

A nivel de pancoger, los cultivos predominantes son yuca, plátano y hortalizas.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



En cuanto a pastos se destacan las variedades estrella, puntero, gordura, india y brachiaria.

Las labores de preparación del suelo para el establecimiento de cultivos permanentes se realizan en forma manual, e incluyen las labores de rocería, ronda y quema, trazado y ahoyado; para los cultivos temporales comerciales, estas labores se hacen normalmente, de manera mecanizada.

La fertilización, para la generalidad de los cultivos, obedece a la disponibilidad de insumos en la cabecera municipal y principalmente, a la capacidad de compra de los agricultores.

El control de malezas se realiza de forma manual y mediante el uso de herbicidas de contacto y selectivos, con una mano de obra para la atención de los cultivos familiar y contratada.

La producción agrícola del municipio de Altamira, se encuentra en un bajo nivel y la oferta de alimentos agrícolas se da por los municipios vecinos, encontrándose que cerca del 90% de los productos perecederos y no perecederos que se expenden en los supermercados, tiendas y similares, son traídos del municipio de Garzón; el restante 10% es surtido del municipio de Guadalupe. Los principales productos comercializados son lulo, yuca, repollo y maracuyá.

Por otra parte, la población rural, junto con las actividades agrícolas tienen explotaciones pecuarias de ganado bovino doble propósito en 97%, lechería 1% y ceba 2%, cuya producción es comercializada en Altamira, Tárqui, Garzón y los rendimientos en carne o animales para sacrificio son expuestos en la planta de sacrificio de Guadalupe y en menor proporción en Garzón.

El sector secundario está representado principalmente, en la producción del bizcocho de achira, producto que es llevado por intermediarios a municipios como Garzón, Pitalito, Neiva, Bogotá y Cali.. Esta actividad tiene reconocimiento a nivel departamental y nacional; en un segundo renglón industrial es la gelatina y el arequipe y con menor importancia el yogurt y el quesillo.

La producción del bizcocho de achira, usa como materia prima principal la harina de achira, insumo que no tiene el municipio de Altamira en la totalidad requerida, por lo que los microempresarios se ven en la necesidad de traer la materia prima desde Cáqueza (Cundinamarca) y Pasto (Nariño). Además tienen 11 proveedores en Neiva, que satisfacen a un costo más alto, esa necesidad.

El bizcocho de achira ha sido el producto más importante de la economía local, durante las últimas 8 décadas. Altamira es conocida en el contexto Nacional por este producto; se tienen algunas limitantes como la desorganización comunitaria, la carestía de la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



materia prima para la elaboración del bizcocho y la insuficiencia de producción de la misma.

En el sector comercial y de servicios existe un sector comercial que cuenta con 132 locales correspondientes a tiendas, supermercados, almacenes, misceláneas, droguerías, salones de belleza, estaciones de gasolina, residencias, billares, canchas de tejo, bizcocherías, restaurantes, tabernas, papelería, panaderías y montallantas, de los cuales 66 se encuentran acondicionados en viviendas con actividad económica (50,0%), 57 funcionan en locales independientes y 9 funcionan en puestos fijos.

Del total de locales comerciales, 4 generan puestos de trabajo, para 8 empleos, los otros 128 establecimientos, no contratan personas y son atendidos por el grupo familiar.

FINANCIAMIENTO

El municipio de Altamira cuenta con una institución financiera, el Banco Agrario de Colombia, hace presencia para apoyar los diferentes sectores que dinamizan la economía municipal.

Tabla No.99 Captaciones Financieras Y Distribución por modalidad en el municipio de Altamira año 2010

MUNICIPIOS	Miles de \$				
	TOTAL CAPTACIONES	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	C.D.T.	DEPOSITOS DE AHORRO	CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
Altamira	1,402,094	296,896	48,400	1,056,798	0
%		21.18	3.45	75.37	0.00

FUENTE: Superintendencia Bancaria

El instrumento financiero más dinamizado en Altamira, estuvo en las cuentas de ahorros, las cuales alcanzaron un participación del 75,37% del total captado durante el año 2010.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.100 Distribución de la cartera financiera en el municipio de Altamira año 2010

DETALLES	Miles de \$				
	TOTALES	CREDITOS DE VIVIENDA	CREDITOS DE CONSUMO	MICRO CREDITO	CREDITOS COMERCIALES
CARTERA BRUTA	4,221,964.0	13,991.0	46,542.0	3,478,493.0	682,938.0
PROVISIONES	357,374.0	3,696.0	1,174.0	232,563.0	119,941.0
CARTERA NETA	3,864,590.0	10,295.0	45,368.0	3,245,930.0	562,997.0
%		0.27	1.17	84.00	14.56

FUENTE: Superintendencia Bancaria

Como se aprecia en la tabla anterior, el 84% de la cartera ha sido otorgada en la modalidad micro crédito cuyo destino está dirigido hacia el fortalecimiento de actividades agropecuarias y de producción de achiras.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y REGISTRO DE EMPRESAS

Tabla No.101 Distribución de Establecimientos Comerciales en el Municipio de Altamira

MUNICIPIO	LOCALES	PUESTOS FIJOS	VIVIENDAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL	TOTAL
ALTAMIRA	57	9	66	132
%	43,18	6,82	50,00	100,00

FUENTE: Planeación Departamental del Huila

Como se aprecia en la tabla anterior, las viviendas con actividad comercial acaparan el 50% de todos los establecimientos dedicados al comercio en Altamira, allí podemos encontrar tiendas, distribución de achiras, salas de belleza y misceláneas principalmente. Entre tanto el 43,18% lo constituyen locales que han sido adecuados



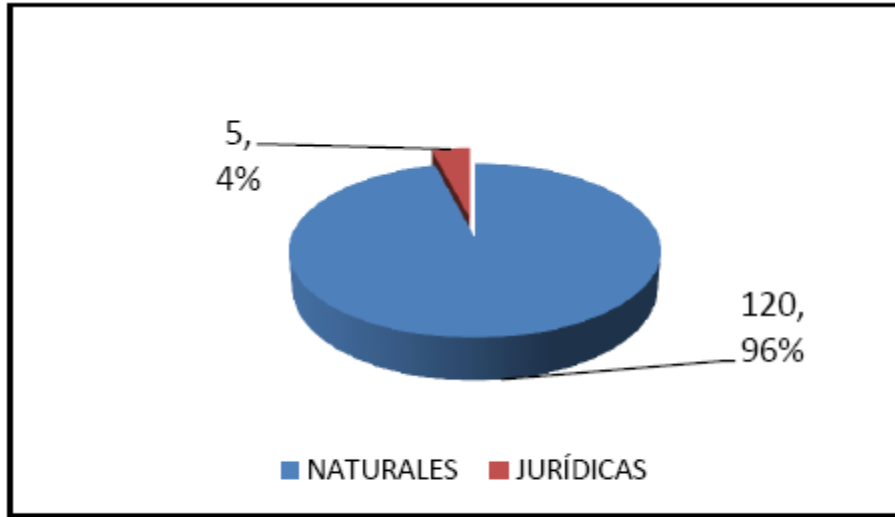
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



para ser arrendados o familiarmente tener una actividad que se realiza fuera o independiente de la vivienda.

De acuerdo a los reportes de la Cámara de Comercio de Neiva, el municipio de Altamira cuenta con un total de 125 empresas registradas, dentro de las cuales se destaca que el 96% son naturales y el restante 4% jurídicas.

Grafica No.40 Distribución de Empresas Registradas en la Cámara de Comercio de Neiva



FUENTE: Cámara de Comercio de Neiva

Tabla No.102 Distribución de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Neiva

MUNICIPIO	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS	TOTAL GENERAL
ALTAMIRA	120	5	125

FUENTE: Cámara de Comercio de Neiva

5.1. SECTOR AGROPECUARIO

AGRÍCOLA.

Durante el año 2010, en el municipio de Altamira se sembraron 783,3 hectáreas de cultivos agrícolas, el 0,27% del total sembrado en el Huila, de las cuales se cosecharon 709,7 hectáreas frente a las 233.343 hectáreas cosechadas en Huila, obteniendo una



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



producción de 3.664,8 toneladas, cuya participación fue del 0,45% del total producido en el Departamento, el cual alcanzó 808.943,9 toneladas.

Dentro de los 25 rubros productivos que se encontraron, se destacan en el municipio la producción de tabaco 29,57%, uva 14,17%, arroz riego 11,28%, tomate de mesa 11,06%, maíz tecnificado amarillo 8,68% y café 7,07%, que juntos aportan el 81,84% del valor de la producción agrícola generada en el municipio de Altamira, que alcanzó \$4.851,38 millones y una participación del 0,37% del valor total de la producción agrícola del Huila.

Tabla No.103 Área, producción y valor de la producción agrícola en el municipio de Altamira Vs Huila, año 2010

CULTIVOS	TOTAL 2010					
	AREA		Producción (ton)	Rendimientos (ton/ha)	PRECIO PRODUCTOR (\$/ton)	VALOR PRODUCCIÓN (Millones)
	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)				
TRANSITORIOS						
Arroz Riego	92.0	92.0	644.0	7.00	849,584	547.13
Frijol Tradicional	28.0	28.0	16.8	0.60	3,000,000	50.40
Hortalizas	11.0	11.0	66.0	6.00	783,000	51.68
Maíz Tec. Amarillo	150.0	150.0	540.0	3.60	780,000	421.20
Maíz Trad. Amaril	25.0	25.0	35.0	1.40	756,000	26.46
Melón	11.0	11.0	165.0	15.00	1,200,000	198.00
Sorgo	85.0	83.0	332.0	4.00	610,000	202.52
Tabaco Rubio	110.3	110.3	264.7	2.40	5,420,000	1,434.78
Tomate Mesa	25.0	25.0	475.0	19.00	1,130,000	536.75
TOTAL MPIO	537.3	535.3	2,538.5			3,468.92
TOTAL DPTO	97,560.8	90,172.2	340,778.7			367,996.80
PART (%)	0.55	0.59	0.74			0.94
ANUALES						
Yuca	7.0	6.5	45.5	7.00	567,000	25.80
TOTAL MPIO	7.0	6.5	45.5			25.80
TOTAL DPTO	4,846.1	4,536.7	30,923.2			24,285.90
PART (%)	0.14	0.14	0.15			0.11
PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES						
Cacao	7.0	5.0	1.8	0.36	4,700,000	8.46
Café	62.3	48.2	56.9	1.18	6,035,191	343.19
Caña Panela	12.0	3.0	21.0	7.00	1,200,000	25.20
Caña M.Veg			48.0	16.00	72,000	3.46
Plátano Solo	6.5	2.5	18.8	7.50	520,000	9.75
Plátano Inter.	20.0	14.0	39.2	2.80	500,000	19.60
Cítricos	26.5	23.5	141.0	6.00	485,000	68.39
Guanábana	1.3	1.3	6.3	5.00	2,000,000	12.50
Granadilla	2.0	0.0	0.0			0.00
Lulo	2.0	0.0	0.0			0.00
Maracuyá	17.0	8.0	128.0	16.00	888,000	113.66
Mora	1.0	0.0	0.0			0.00
Papaya	10.0	6.0	99.0	16.50	650,000	64.35
Uva	71.0	56.0	520.8	9.30	1,320,000	687.46
Flor Jamaica	0.5	0.5	0.1	0.25	5,200,000	0.65
TOTAL MPIO	239.0	167.9	1,080.8			1,356.66
TOTAL DPTO	182,619.6	138,634.1	437,242.0			905,113.70
PART (%)	0.13	0.12	0.25			0.15
TOTAL AGRÍCOLA MPIO	783.3	709.7	3,664.8			4,851.38
TOTAL AGRÍCOLA DPTO.	285,026.5	233,343.0	808,943.9			1,297,396.40
PART (%)	0.27	0.30	0.45			0.37

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 - 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



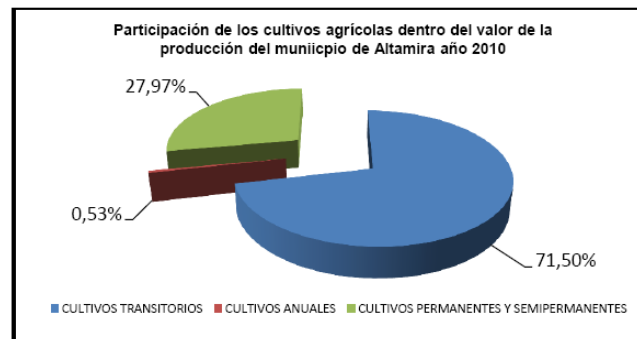
Dentro del total agrícola producido en el municipio de Altamira, el grupo de los cultivos transitorios aportó el 71,50%, con un valor de la producción de \$3.468,9 millones, mientras que los permanentes y semipermanentes, ofrecieron una participación de 27,96%, representados en \$1.356,7 millones y finalmente los anuales con un pequeño aporte del 0,53%.

Tabla No.104 Consolidado agrícola municipal y participación dentro del total departamental 2010

CULTIVOS	AREA SEMBRADA (ha)	AREA COSECHADA (ha)	PRODUCCIÓN (Ton)	VR. PRODUCCIÓN (Millones)	PART. CULTIVOS (%)	PART. TOTAL AGRIC (%)	PART. GRUPOS MPAL (%)
TRANSITORIOS							
HUILA	97,560.8	90,172.2	340,778.7	367,996.8	0.94	0.27	71.50
ALTAMIRA	537.3	535.3	2,538.5	3,468.9			
ANUALES							
HUILA	4,846.1	4,536.7	30,923.2	24,285.9	0.11	0.00	0.53
ALTAMIRA	7.0	6.5	45.5	25.8			
PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES							
HUILA	182,619.6	138,634.1	437,242.0	905,113.7	0.15	0.10	27.96
ALTAMIRA	239.0	167.9	1,080.8	1,356.7			
TOTALES							
HUILA	285,026.5	233,343.0	808,943.9	1,297,396.4	0.37	0.37	100.00
ALTAMIRA	783.3	709.7	3,664.8	4,851.4			

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010

Gráfico No.41 Participación de los cultivos agrícolas dentro del valor de la producción del municipio de Altamira año 2010



FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



PECUARIO

Bovinos

La participación bovina de Altamira en el 2010, estuvo por el orden del 2,36% al registrar un total de 11.216 cabezas de ganado. De la misma forma se registraron un total de 13.404 hectáreas dedicadas a la ganadería, de las cuales el 96,98% son praderas tradicionales, cuyos niveles de aportes en nutrientes y biomasa son bajos; igualmente se registraron 339 hectáreas en pastos mejorados donde la variedad predominante es Brachiaria, de igual forma en pastos de corte Altamira registró 65 hectáreas

Tabla No.105 Inventario Bovino en el municipio de Altamira y participación frente al Huila, año 2010

ENTIDAD	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
Huila	143.967	330.338	474.305
Altamira	3.035	8.181	11.216
PART (%)	2,11	2,48	2,36

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010

Vacunación Bovina

Dentro del programa de vacunación contra la fiebre aftosa que adelanta el comité departamental de Ganaderos del Huila, con apoyo del Departamento y el ICA, el municipio de Altamira contó con 164 predios dedicados a esta actividad, de los cuales fueron intervenidos con la vacunación 150 predios, para una cobertura del 91,46%, lográndose llegar a un total de población vacunada de 10.961 cabezas, indicando una cobertura de vacunación contra esta enfermedad del 97,73%.

Valor de la Producción Pecuaria

Entre tanto la producción y valor de la producción pecuaria y piscícola del municipio de Altamira, presentó 2.719 toneladas, el 1,40% del total ofertado en el Huila durante 2010, valorados en \$1.982,51 millones, para una participación del 0,56% de los \$353.542,08 millones con que se valoró esta producción en el Huila.

Hay que destacar que para los rubros de producción de carne bovina y porcina, no se tiene datos, ya que en el municipio no se cuenta con planta de sacrificio animal, labor que se efectúa en el municipio de Guadalupe y por ende no se tiene registro de degüello en la respectiva tesorería municipal en este aspecto.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.106 Producción y valor de la producción pecuaria y piscícola del municipio de Altamira Vs Huila, año 2010

PECUARIO	PRODUCCIÓN (Ton) HUILA	PRODUCCIÓN (Ton) ALTAMIRA	VR. PRODUCCIÓN (Millones) HUILA	VR. PRODUCCIÓN (Millones) ALTAMIRA	PART. DPATAL (%)	PART. MPAL (%)
LECHE	105,698	2,659	70,208.73	1,766.23	0.50	89.09
BOVINOS CARNE	37,812	0	98,916.25	0.00	0.00	0.00
PORCINOS CARNE	2,656	0	11,440.98	0.00	0.00	0.00
HUEVOS	17,393	25	50,091.75	73.08	0.02	3.69
POLLO CARNE	7,129	7	27,445.10	26.59	0.01	1.34
APÍCOLA	180	0	1,260.04	0.00	0.00	0.00
PISCÍCOLA	22,440	28	94,179.24	116.62	0.03	5.88
TOTALES	193,307	2,719	353,542.08	1,982.51	0.56	100.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Huila 2010

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PISCÍCOLA.

De acuerdo a la tabla siguiente, el municipio de Altamira obtuvo en 2010, una producción total de 6.383,8 toneladas en el sector agropecuario y piscícola, valorados en \$6.834 millones, para una participación del 0,64% y 0,41% respectivamente del total producido y valorado a precios corrientes alcanzados por el departamento del Huila .

Entre tanto la participación de los grupos subsectores registró que la parte agrícola le aportó el 70,99% al valor bruto de la producción agropecuaria de Altamira, mientras que la pecuaria representó el 27,30% y finalmente la piscicultura con el 1,71% restante, a precios corrientes 2010, para un total de \$6.834 millones.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.107 Consolidado de producción y valor de la producción agropecuaria del municipio de Altamira Vs Huila, año 2010

DETALLE	SUB SECTORES			TOTALES
	AGRÍCOLA	PECUARIO	PISCÍCOLA	
HUILA				
PRODUCCIÓN	808,943.9	170868	22440	1,002,251.9
VR. PRODUCCIÓN (Millones\$)	1,297,396.4	259363	94179.24	1,650,938.6
ALTAMIRA				
PRODUCCIÓN	3,664.8	2691	28	6,383.8
VR. PRODUCCIÓN (Millones\$)	4,851.4	1866	116.6	6,834.0
PART. PRODUCCIÓN (%)	0.45	1.57	0.12	0.64
PART. VR PRODUCC. (Mil \$)	0.37	0.72	0.12	0.41

ADECUACIÓN DE TIERRAS

El municipio de Altamira cuenta desde al año 2011, con la puesta en marcha del distrito de riego Rancho Espinal, ubicado en la vereda Llanos de la Virgen, con un área adecuada de 489 has, el cual beneficia a 90 familias, utilizando la fuente hídrica Quebrada La Pescada, su diseño contempló dentro de su plan agropecuario cultivos de uva, papaya, ahuyama y pastos mejorados para la actividad ganadera, obra que se logró con recursos de la convocatoria de riegos y drenaje del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural “Agro Ingreso Seguro” por valor de \$3.313,6 millones, contrapartida del departamento del Huila por \$840 millones y \$337,6 millones por parte de la comunidad en mano de obra no calificada, para un total de \$4.491.2 millones.

5.1.1. Competitividad Agropecuaria

COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

Del volumen (ton) producido en Altamira el 71,66% unas 4.575 toneladas, son comercializadas y puestas en mercados por fuera del municipio; aquí se encuentra el arroz; su comercio se hace en Paddy verde a los molinos de Neiva y Campoalegre; Tabaco, cuya comercialización se realiza directamente con las dos empresas Protabaco y Coltabaco (Phillips Morris) en Neiva; café, su comercio se hace en compraventas del municipio de Altamira y de Garzón para ser llevado en proporción a Almacafé y por intermediarios o comerciantes de compraventas, los cuales lo colocan en mercados de exportación. El cacao por su parte se comercializa a nivel municipal y es transportado a



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Neiva, donde es consumido o comprado por las compañías o fábricas de chocolates. El resto de productos como frutales son comercializados por intermediarios y productores en los mercados de Garzón, Neiva y en menor proporción en Bogotá.

Entre tanto el 28,34% del total agropecuario producido en Altamira es comercializado localmente y utilizado para el autoconsumo. Aquí tenemos rubros como frijol, maíz tradicional, hortalizas, panela, algunos excedentes de frutas como maracuyá, uva, papaya, guanábana y cítricos, y en promedio el 50% de la leche producida es consumida en el nivel local.

FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

Durante el 2010, los productores agropecuarios de Altamira recibieron créditos agropecuarios línea FINAGRO, por valor de \$1.839,2 millones, de un total de 277 Operaciones, lo que representó el 0,70% de todo lo dispuesto en el Huila, el cual alcanzó \$263.745,2 millones.

Tabla No.108 Estructura del crédito agropecuario línea FINAGRO en el municipio de Altamira, año 2010

LINEA	No. CREDITOS	VALOR	PART (%)
Producción	5	240,9	13,10
Sostenimiento	31	71,8	3,90
Siembras	89	372,2	20,24
Compra de animales	47	528,9	28,76
Maquinaria y equipo	4	5,4	0,29
Infraestructura	19	201,5	10,96
Comercialización	7	27,2	1,48
Consolidación de pasivos	75	391,3	21,28
TOTAL	277	1.839,2	100,00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico Agropecuario 2010

Como se puede apreciar en la tabla anterior la mayor participación del crédito agropecuario línea FINAGRO la obtuvo la compra de animales con el 28,76%, donde la ganadería participó en el 89,0% representada en la adquisición de vientres comerciales,



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



cría doble propósito y leche, mientras que el resto estuvo representado por otras especies como porcinos y animales de labor.

El segundo lugar del nivel productivo estuvo representado por la línea siembras con 20,24%, donde sobresalen las nuevas siembras y renovaciones de café y frutales como uva, cítricos, maracuyá, lulo y granadilla.

SERVICIOS DE APOYO

Dentro del 2010, el municipio de Altamira recibió servicios que fueron importantes en apoyar la producción y productividad de los diferentes rubros o encadenamientos productivos, los cuales dieron origen en el Departamento a través de la Secretaría de Agricultura y Minería y en el nivel regional con el Centro Provincial de Gestión Agroempresarial – CORPOAGOCENTRO.

Tabla No.109 Apoyo institucional departamental para el fortalecimiento de la productividad y competitividad en el municipio de Altamira 2010

PROYECTO	VALOR INVERSIÓN (Millones \$)	Part (%)
Apoyo para el Fortalecimiento del Equipamiento Productivo del Sector Agropecuario del Departamento del Huila. / Incentivos adicionales al ICR de Finagro para pequeños y medianos productores agropecuarios y pesqueros; orientación para la dotación y adecuación de equipamiento e infraestructura productiva	1,08	4,02
Apoyo a la Asistencia Técnica Agropecuaria Integral en el Área Rural en el Departamento del Huila. / Prestación del servicio de asistencia técnica directa rural integral y asistencia técnica especializada para pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios y pesqueros; fortalecimiento de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial - CPGAs; formación y acompañamiento socioempresarial a organizaciones de microempresarios rurales; campañas de sanidad animal.	0,4	1,49
Mejoramiento de los Encadenamientos Productivos Agroalimentarios y Agroindustriales en el Departamento del Huila. / Implementación y fortalecimiento de encadenamientos productivos agroalimentarios y agroindustriales de renglones productivos considerados estratégicos en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad así como en la Agenda Social Rural	13,51	50,30
Asistencia para el acceso a fuentes de financiación para el Desarrollo del Sector Agropecuario en el Departamento del Huila. / Apalancamiento de recursos concursales de la oferta sectorial agropecuaria y de cooperación para el desarrollo productivo agropecuario y pesquero en el departamento del Huila.	7,59	28,26
Asistencia Técnica para la Renovación de Cultivos de Café en el Departamento del Huila. / Fortalecimiento de la estrategia productiva y competitiva de Café a través de la renovación de cafetales viejos.	4,28	15,93
TOTALES	26,86	100,00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería del Huila

De igual forma, a través del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial CORPOAGROCENTRO, durante el año 2010, se atendieron 36 usuarios productores agropecuarios en el programa de asistencia técnica, de los cuales el 69,44% correspondió al encadenamiento del cultivo de la uva, seguido por la ganadería con el 22,22%, la piscicultura con 5,56% y un productor de melón.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.110 Servicio de asistencia técnica agropecuaria prestada en el municipio de Altamira año 2010

ENCADENAMIENTO	USUARIOS	ha	ESTANQUES	UNIDADES
Uva	25	21		
Melón	1	1		
Piscícola	2		8	
Ganadería	8			180
TOTALES	36	22	8	180

FUENTE: Centro Provincial de Gestión Agroempresarial – CORPOAGROCENTRO

5.1.2. Generación de Empleo

Dentro de la estructura productiva del municipio de Altamira, el principal generador de ingresos laborales es el sector agropecuario, seguido por la micro industria del bizcocho de achira el cual tiene su fortaleza en generar trabajo en el sector secundario y terciario de la economía ya se convierte en un sistema productivo donde se transforman una serie de insumos y finalmente se comercializa al consumidor final, dentro de los cuales se encuentran pobladores, visitantes y viajeros, que movidos por el nombre bizcocho de achira de Altamira, hacen que el comercio fluya de manera expedita.

El principal factor de remuneración es el jornal, que para el caso del sector agropecuario incluye una jornada de trabajo de 8 a 9 horas continuas dentro de las cuales se incluye los ratos de descanso y toma de alimentos, mientras que en la parte urbana con la comercialización de bizcocho de achira estas jornadas pueden llegar a ser más prolongadas y van desde 8 a 12 horas laboradas.

Las actividades agrícolas en el municipio de Altamira requirieron de 77.453 jornales, lo cual se convierte en una estimación de 337 empleos generados durante el 2010, lo que representó una participación del 0,24% del total jornales requeridos en el Huila para adelantar las labores productivas agrícolas del periodo analizado. Los rubros productivos que mayor aporte hicieron en la generación de empleo fueron: Tabaco 35,03%, Café 16,07%, Uva 15,58%, Tomate de mesa 6,62%, Arroz 4,51% y Maíz



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



tecnificado amarillo 3,87%, indicando así que estos seis productos le aportaron el 81,70% de toda la mano de obra empleada para el desarrollo de las diversas actividades agrícolas de Altamira.

5.1.3. Turismo

HOTELERÍA Y TURISMO

La oferta hotelera del municipio de Altamira, está limitada especialmente al sistema de alojamiento para los transeúntes, viajeros y transportadores de paso que requieren del descanso, debido a las largas jornadas de tránsito que llevan al sur y al interior Colombiano.

El tema turístico aunque limitado, presenta una oferta paisajística y sitios de valor histórico y cultural; entre ellos se tiene:

Sector urbano:

Construcciones con valores arquitectónicos descollantes, sobresaliendo el Colegio Divino Salvador, Iglesia San Roque, ubicada frente al parque principal, su estilo es moderno, representa la devoción religiosa de los Altamireños, que encuentran en ella un lugar ideal para entregarse a la oración y la zona antigua con sus calles en piedra que representan la tradición cultural de los pobladores. Otro atractivo con que cuenta Altamira es el lago, sobresaliente de frondosidad verde a su alrededor y sitio para el disfrute de la paz y tranquilidad de propios y visitantes.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Imagen No.10 Iglesia San Roque en el municipio de Altamira



FUENTE: Portal <http://huilaturistica.blogspot.com>

Imagen No.11 Calle en piedra municipio de Altamira



FUENTE: CODEIN S.AS 2011

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Imagen No.12 El Lago en el municipio de Altamira



FUENTE: CODEIN S.AS 2011

Sector Rural:

Además el Municipio de Altamira cuenta con hermosos sitios recreativos y turísticos de admirar por su inmensa riqueza natural, entre los que se tienen:

Los Carbones: Playa soleada, rodeada de frondosos carbones, grandes piedras que sirven de camarote y profundas aguas, apropiadas para los amantes de la diversión acuática o la pesca, tan famosa en el río Suaza. Dista 6 Km de Altamira y se llega por carretera asfaltada.

El Azufral: Arroyos de aguas termales azufradas muy apreciadas por los vecinos, ya que le atribuyen propiedades medicinales. Son varios los sitios donde se encuentran estas aguas, entre los más comunes tenemos: Los Naranjos, Vereda El Pajijí, El Brasil, vereda El Puente; en el puente del cruce a Tárqui; a todos ellos se llega por carretera.

Pozo de San Roque: Vertiente de aguas azules que los vecinos recogen con mucha fe para usarla en apoyo de diferentes creencias. Este sitio es testigo de la primera fundación del antiguo poblado; allí se hallan vestigios del viejo cementerio. En recuerdo del histórico pozo de San Roque, paralelo al templo principal existe La Ermita de "San Roque" donde mana permanentemente agua.

Pericongo: Farallones de gran altura que adornan las orillas del río Magdalena, por cuyos lares cruza y bordea la carretera central del Huila.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Imagen No.13 Alto de Pericongo en el municipio de Altamira



FUENTE: Portal <http://huilaturistica.blogspot.com>

La Guaira: Pintoresco sitio donde vivió el Cacique Guaira, ubicado muy cerca del *imponente* Pericongo, punto obligado para cruzar el río Magdalena, uniendo así dos importantes regiones: Serranía de La Ceja, con la Serranía de Las Minas; como recuerdo aún se observan los muros de un antiguo puente que identifica el lugar. En este sitio el río Magdalena presenta una playa por donde se cruzaba con toda facilidad y en cuyo recuerdo se conserva el nombre de "El Paso de La Guaira".

HACIENDAS TURÍSTICAS

HACIENDA ALEJANDRÍA

Vía Altamira- Tarqui

Siglo XIX

Valor: significado, paisajístico

Emplazada sobre el borde occidental de los Llanos de Altamira, antes de iniciar el

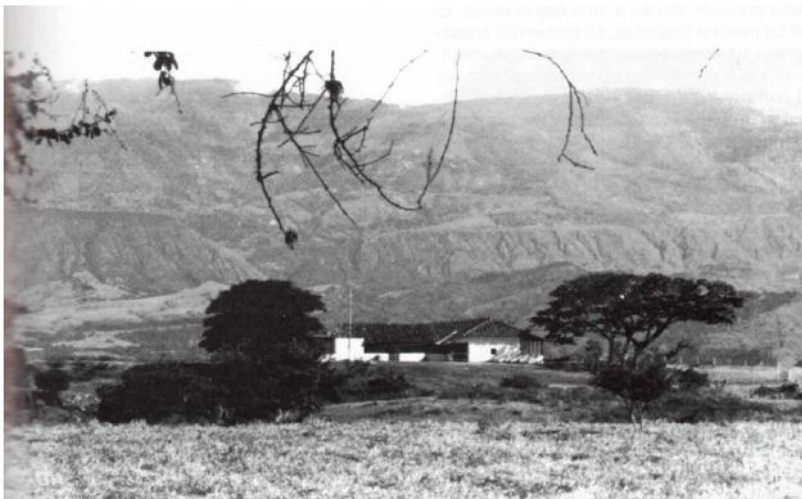
descenso hacia el río Magdalena, una ubicación estratégica permite el dominio visual de una buena parte del valle y las tierras de Tarqui.

Imagen No.14 Hacienda Alejandría

Consta de dos cuerpos organizados en forma de

”

Fuente: Haciendas ganaderas del Huila – Fernando Antonio Torres





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



“L” con galería sobre la fachada interior y la fachada principal que se abre sobre la visual. El corral de madera y guadua, se encuentra adosado sobre el costado occidental de la casa y mantiene una relación directa con la misma a través de la cocina, ubicada en el extremo del cuerpo. Respecto al sistema constructivo, la edificación esta erigida en muros de bahareque y cubierta en teja de barro, la cual conserva en su estructura gran parte de los amarres originales con rejo y clavos de hierro forjado. Debe mencionarse que cercano a la hacienda pasaba el antiguo camino que de Tarqui conducía a Altamira, llamado el de “la zanja de palo colorado” del cual aún se conservan algunos sectores empleados. La Hacienda ha pertenecido tradicionalmente a la familia Tovar, del municipio de Altamira, integrantes de esta familia fueron los hermanos Bernardo, Félix y Rafael “El poeta”, recordados por su participación activa en algunas guerras civiles y revueltas del siglo XIX. Frente a la casa aun existen alineados tres frondosos árboles que los recuerdan ya que se dicen que fueron sembrados cuando nacía cada uno de estos patriarcas altamireños.

Se conoce por tradición que en la casa hubo enterrado armamento utilizado en conflictos civiles del siglo XIX. Durante recientes reparaciones en la cubierta fueron encontrados dos fusiles tipo Gratz que se hallaban escondidos. Este hecho y las inevitables leyendas relacionadas con tesoros escondidos han dado lugar al deterioro de una buena parte del piso de la casa. Conserva su propietario con empeño los cercos de piedra cercanos y que datan de la época de construcción de la casa.

HACIENDA BRETON Vereda el Grifo Siglo: XIX Valor: significado, paisajístico



Fuente: Haciendas ganaderas del Huila – Fernando Antonio Torres

Imagen No.15 Hacienda Breton

En las primeras estribaciones de la Cuchilla del Grifo, sobre una colina se localiza la casa de la Hacienda Bretona, a manera de estratégico mirador sobre los extensos llanos que llevan su nombre y las tierras de la Argentina y el Zapatero al otro lado del río Magdalena. La casa, aunque de arquitectura sencilla refleja con claridad los principios fundamentales utilizados para erigir la casa

de hacienda ganadera Huilense. Consta de dos cuerpos organizados en la tradicional forma de “L” con galerías sobre la fachada y el patio interior. El cuerpo frontero está construido con muros perimetrales de tapia pisada y bahareque en las divisiones internas que albergan la sala que sirve de acceso y las alcobas principales comunicadas entre sí. En el segundo cuerpo, edificado en bahareque, se localiza la

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



cocina, la alcoba del mayordomo y un cuarto sillero, se encuentra separado del principal por un vacío que corresponde con la proyección del corredor interno y que se destina a comedor. Posee cubierta en teja de barro sobre esterilla de guadua con estructura de reyes. Conserva en buena parte, los tradicionales pisos de ladrillo tablón.

Imagen No.16 Hacienda Corinto



HACIENDA CORINTO Zona Urbana Siglo XIX Valor: tecnológico, arquitectónico, significado.

En medio de las Llanos de Altamira, muy cerca del casco urbano se encuentra la Hacienda Corinto. Consta la casona de dos cuerpos organizados en “L” sobre un patio central delimitado por altos muros de tapia y piedra que aíslan el interior de la casa de los espacios circundantes. La fachada principal de la casa se orienta al norte y goza de una privilegiada vista lejana sobre los llanos; se caracteriza por ser de generosa altura y angosta galería, lo cual parece corresponder a la tipología propia de las edificaciones erigidas a mediados o finales del siglo XIX. La casa esta edificada

en un sistema de bahareque entamborado conocido con el nombre de “tumbao”. Estos muros están contruidos como casi todos en el pueblo, con la famosa “Tierra de Corinto”, la más indicada por sus propiedades para este uso. Los corrales en piedra y de una altura superior al común de los existentes en la zona, se localizan adosados al costado oriental de la casa.

HACIENDA EL ESPINAL Vereda Hato Blanco Siglo XIX Valor: autenticidad, paisajístico, tecnológico, significado

Imagen No.17 Hacienda El Espinal



Al extremo sur de los Llanos de Altamira, justo antes que la vía Nacional que conduce a Pitalito inicie el descenso de La Guaira, se encuentra La Hacienda el Espinal, emplazada sobre una pequeña colina, desde donde se domina visualmente el lejano paisaje del norte. La casa está organizada

en forma de “L” que tiene como punto de partida un cuerpo principal, sobre el que se

Fuente: Haciendas ganaderas del Huila – Fernando Antonio Torres



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE ALTAMIRA



adosa otro lateral destinado básicamente a servir de vivienda a los mayordomos. El cuerpo principal está conformado por un volumen central dividido en cuatro espacios con galerías sobre los costados cuyos extremos fueron cerrados para dar lugar al cuarto sillero, cocina de los patrones y alcoba. Constituye una novedad la falta de relación directa entre las dos galerías y la incorporación de un nuevo espacio a manera de hall que sirve de transición y que se logra mediante la división interna de una de las habitaciones. El cuerpo lateral está ocupado por habitaciones de menor tamaño, cocina del mayordomo y cuarto del horno. Esta edificada en bahareque lleno y en un solo as en las divisiones interiores; posee cubierta en teja de barro sobre estructura de madera rolliza encalada. Los corrales, construidos en piedra, se encuentran localizados a un costado de la casa. Se debe mencionar el hecho de mantener originales, tanto en su decoración como en materiales, las puertas y ventanas. La historia de la casa se relaciona con hechos que atañen a las guerras civiles del siglo XIX e historias de viejos caminos al sur y viajeros que allí posaron.

HACIENDA EL PEDREGAL Vereda Conta Siglo XIX Valor: arquitectónico, paisajístico y tecnológico. Sobre el antiguo camino a Tarqui, en el borde accidental de los Llanos de Altamira y muy cerca de la zona urbana se halla El Pedregal. La casa es una composición de tres cuerpos en forma de “U” cerrada por un tapial sobre el que se ubica una puerta que comunica con los corrales localizados en la parte posterior. Su fachada principal, orientada hacia la visual lejana de los llanos, se caracteriza por mostrar una altura considerable, chambranas y acceso principal en arco de medio punto, decorado con calados en madera de motivos florales.

Imagen No.18 Hacienda el Pedregal



Fuente: Haciendas ganaderas del Huila – Fernando Antonio Torres

La cocina ocupa el extremo de uno de los cuerpos laterales; tiene definidos como tal los espacios sala y comedor, los cuales se caracterizan por tener cielo raso metálico muy posiblemente procedentes de un antiguo templo. Como dato curioso se puede anotar que el cuarto

sillero ocupa otro extremo de los cuerpos laterales, pero su acceso se realiza por la parte exterior. La arquitectura de El Pedregal constituye un bien conservado ejemplo de la casa de hacienda erigida durante el periodo republicano; esta condición hizo que fuera seleccionada por el cineasta Sergio Cabrera como una de las más originales locaciones para uno de sus proyectos cinematográficos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Imagen No.19 Hacienda el Garañon

HACIENDA EL GARAÑON

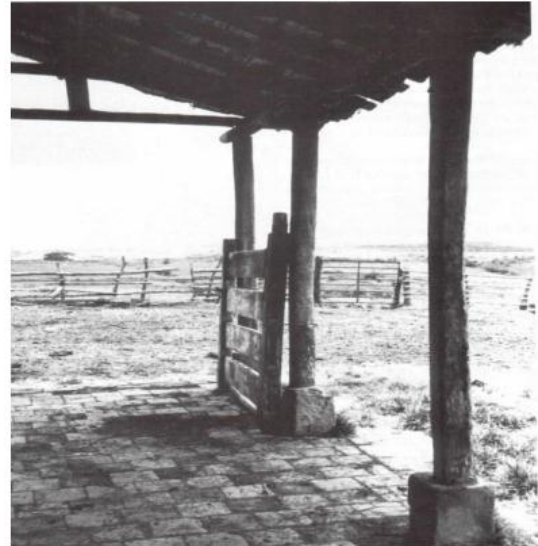
Hoy Hacienda El Diamante

Vereda Sempero

Siglo XIX

Valor: autenticidad, paisajístico y tecnológico.

La Hacienda Garañón se localiza en las primeras estribaciones del ramal de la Cordillera Oriental que divide los valles de los ríos Suaza y Magdalena, por la vía que conduce al cerro El Grifo, sobre una pequeña elevación del terreno desde donde se domina un amplio panorama hacia el sur y occidente de los zona de Altamira. La casa de la Hacienda esta edificada con muros de bahareque y algunos de tapia en el costado, posee cubierta en teja de barro y pisos de ladrillo tablón. Arquitectónicamente la casa se caracteriza por su conformación irregular en tres cuerpos, cuya forma pudiera asimilarse con la letra “J”. La más angosta de las fachadas externas marca el acceso mediante una galería. Hacia el interior se conforma una especie de patio bordeado de angostas galerías. Los corrales de piedra se localizan frente al acceso principal de la casa y se caracterizan, aparte de su perfecta elaboración, por su considerable altura. En la actualidad la casa de la Hacienda El Garañón o El Diamante como se le denomina, se encuentra abandonada y en avanzado estado de deterioro.



HACIENDA GUASIMILLA

Vereda Guasimilla

Siglo XIX

Valor: Arquitectónico, histórico, paisajístico y tecnológico.

Imagen No.20 Hacienda Guasimilla



Muy cerca del límite norte de los Llanos de Altamira se localiza la vieja casona de la Hacienda Guasimilla. Mencionada por ilustres viajeros del siglo XVIII como Don José María Espinoza, quien la exalta como una de las más importantes que pudo encontrar en su camino, la casa de la hacienda responde a este histórico legado con una arquitectura que solo pudo ser concebida para una gran hacienda. Está conformada por dos cuerpos

**cate de lo Nuestro”
)12 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



en forma de “L” con galerías sobre dos de las fachadas principales y bordeando el patio interior empedrado. Al igual que el modelo de la época colonial observado en El Ancón, la casa se caracteriza por dejar abierto el espacio de unión entre los dos volúmenes para confrontar el comedor, espacio que resulta ser una prolongación de la galería hacia el interior. Mantiene la ubicación de las habitaciones y la sala sobre el cuerpo frontero y la zona de servicios lateral siempre rematada por la cocina y el horno. En fechas recientes se adicionó un nuevo cuerpo dedicado a las actividades ganaderas tomando la forma de herradura alrededor del patio.

Esta construida con muros principales de tapia pisada, divisiones internas de bahareque, cubierta de teja de barro y pisos de barro tablón. En la actualidad es una de las mejores haciendas conservadas, en el departamento del Huila.

HACIENDA HATO BLANCO

Vereda Hato Blanco

Siglo XIX

Valor: Significado, arquitectónico, paisajístico y tecnológico.

Imagen No.21 Hacienda Hato Blanco



Emplazada al borde del límite occidental de los Llanos de Altamira con visual lejana del Río Magdalena, La Hacienda Hato Blanco está conformada por dos cuerpos en forma de “L”, bordeados por galerías cuya longitud es proporcional a la importancia de la fachada donde se localiza.

Está construida en tapia pisada, bahareque y ladrillo lo cual permite deducir que originalmente la casa estaba conformada por un solo cuerpo al cual le fueron agregados, paulatinamente, otros nuevos

espacios sobre la galería interior, hasta dar lugar a un nuevo cuerpo de relativa reciente construcción donde se localizan alcobas de servicio, comedor, cocina y despensa. A uno de los costados de la fachada principal, cerca de la cabelleriza que es otra adición al cuerpo frontero, la casa como “buena hacienda de cura” está provista de un pequeño oratorio sin altar. Hato Blanco aporta elementos novedosos como portal de acceso muy cerca de la casa. Se destaca en su construcción el sistema de cubiertas donde se nota una muy bien conservada estructura de reyes, con encañizado de pindo amarrado con rejo en reemplazo de la tradicional esterilla de guadua. Testimonios recopilados de los

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA



antiguos propietarios refieren que Doña Carmen Tovar, “la madrina de todos en Altamira” era la propietaria de Hato Blanco alrededor de los años 1930. Antes de Doña Carmen, la casa había sido de un sacerdote a quien se adjudica el mérito de haberla construido a finales del siglo XIX. Posteriormente paso a ser prioridad de la Familia Gómez, en cuyas manos permaneció hasta el año de 1995 cuando fue parcelada por INCORA.

HACIENDA MORELIA

Llano de Morelia

Siglo XIX

Imagen No.22 Hacienda Morelia

Valor: Arquitectónico, paisajístico y tecnológico



En medio de los Llanos de Altamira, muy cerca de la población y sobre las rutas del camino a Tarqui y la carretera vieja al sur, se ubica Morelia, una hacienda que sin llegar a alcanzar la categoría de las que le rodean, se constituye en valioso punto de referencia para reconocer la arquitectura básica de la casa de Hacienda Huilense y la perfecta relación con el entorno circundante. La casa de Morelia está conformada por dos cuerpos, uno de los cuales corresponde a una pequeña zona de servicios donde se encuentra la cocina y cuarto del cuajo. El otro

sector corresponde al módulo básico conformado por un cuerpo con tres espacios interiores, uno de ellos la sala. Inicialmente pareció estar provista de galerías en tres de sus costados; de ellas en la actualidad solo son visibles dos, debido a que la del extremo fue cerrada tomando parte de las fachadas para adaptar estos espacios como nuevas alcobas. Complementa el conjunto un amplio empedrado frontero. No obstante la aparente sencillez de la casa de Morelia, su arquitectura refleja la perfecta adaptación aun medio natural de donde parece haber surgido de la misma tierra, junto con los gigantes arboles, empedrados y corrales de piedra que la complementan y la asimilan sutilmente al paisaje. Está edificada en bahareque de 28 centímetros de espesor en los muros principales y de 23 en las divisiones internas. Posee cubierta en teja de barro apoyada en una estructura de par y contrapar en madera rolliza amarrada con rejo y clavos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



HACIENDA RANCHO ESPINAL

Vereda Llano de la Virgen

Siglo XIX Valor: Arquitectónico, paisajístico y tecnológico En medio de los Llanos de la Virgen se localiza la tradicional Hacienda Rancho Espinal. Tiene forma de claustro completo, aunque en realidad está conformada por tres cuerpos organizados en forma de “U”, complementando por un muro de cierre provisto de galerías a ambos lados, motivo por el cual se produce la imagen al visitante que se trata de cuatro cuerpos los que rodean el patio central. Posee galerías

Imagen No.23 Hacienda Rancho Espinal



Perimetrales como caballerizas y para albergar habitaciones y el lavadero. Funcionalmente, la casona es una sucesión de habitaciones similares interrumpidas por un angosto salón de acceso en la fachada norte y un vacío de construcción con puerta de salida al corredor del costado oriental. El patio central, de reducidas dimensiones frente a la generalidad, tiene función exclusivamente decorativa y sirve de jardín interior. La casona esta edificada con muros de tapia pisada y bahareque y cubierta en teja de barro, la cual fue elaborada, junto con los ladrillos, en la misma finca donde aun existen restos del antiguo horno. La casa se encuentra rodeada por cercos de piedra y caracteriza su acceso mediante una portada

localizada sobre la zona del cuerpo frontero.

Imagen No.24 Hacienda Sempero



HACIENDA SEMPERO

Vereda Sempero

Siglo XIX

Valor: Autenticidad, paisajístico, arquitectónico.

En las primeras estribaciones del ramal de la cordillera que divide los valles de los ríos, Suaza y Magdalena, a manera de privilegiado mirador sobre los Llanos de Altamira, se localiza la Hacienda Sempero. La casa consta de dos cuerpos dispuestos en forma de “L”, el cuerpo principal se relaciona directamente con



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



el corral y sirve de acceso, allí se ubican las habitaciones principales. La galería frontera se encuentra ocupada en sus extremos por cuartos silleros. En el cuerpo lateral, que junto con el frontero delimita un patio central dedicado a jardín, se ubican servicios sanitarios de reciente construcción, alcobas, alacena, cocina y cuarto del horno en el extremo. Esta construida con muros de bahareque blanqueados con cal y cubierta en teja de barro; conserva una buena medida los originales pisos en ladrillo tablón. Es interesante mencionar la presencia de evidencias de pintura mural con motivos vegetales marcando el zócalo. No se tiene evidencia precisa sobre la historia de la Hacienda pero la tradición local la relaciona desde sus principios con personalidades destacadas de la localidad como Don Daniel y Doña Bárbara Díaz.

En la actualidad se somete la casa a un proceso de restauración orientado principalmente a reemplazar los pisos de ladrillo tablón.

6. EJE POLÍTICO ADMINISTRATIVO

6.1. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

6.1.1. Organizaciones comunitarias

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL - JAC

El municipio cuenta con dieciocho (18) Juntas de Acción Comunal, distribuidas en la zona rural 12 y seis en la zona urbana las cuales la única activa es la Barrio las Brisas

Rural

- ✓ J.A.C. Sector Minas y Miráguas – Vereda Llano de la Virgen
- ✓ J.A.C. Vereda – Sector Villa Fernanda.
- ✓ J.A.C. Vereda Llano de la Virgen.
- ✓ J.A.C. Vereda El Grifo.
- ✓ J.A.C. Vereda Sempero.
- ✓ J.A.C. Vereda San Carlos.
- ✓ J.A.C. Vereda Hato Blanco.
- ✓ J.A.C. Vereda La Guaira.
- ✓ J.A.C. Vereda Pajijí.
- ✓ J.A.C. Vereda El Puente.
- ✓ J.A.C. Vereda El Tigre
- ✓ J.A.C. Vereda La Singa

Urbana

- ✓ J.A.C. Barrio San José
- ✓ J.A.C. Barrio Brisas
- ✓ J.A.C. El Lago
- ✓ J.A.C. Centro
- ✓ J.A.C. La Unión



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



✓ J.AC. Buenos Aires

ASOCIACIONES Y RECURSOS SOCIALES

Para poder colaborar en el desarrollo de los distintos escenarios de la comunidad, es necesario promover la participación de miembros de ésta con el interés de mejorar las condiciones de vida de cada uno de los pobladores. La participación no resulta fácil en diversas comunidades y para el caso de Altamira esta no está afectada por grados de fragmentación local, lo que hace que sea una fortaleza para su funcionamiento, es indispensable que los factores de seguimiento y monitoreo constante sean establecidos para no perder contacto y vigencia con cada uno de los actores de la sociedad. Entre ellos tenemos:

Cuerpo de Bomberos.

Componente de atención: Prevención y protección

Actividad: Salvaguardar y proteger la población civil de accidentes y calamidades recurrentes al servicio.

Población Objeto: General.

Cobertura: Municipal

Tipo de entidad: Pública.

Asociación de Uvas

Componente de atención: Fortalecimiento Económico

Actividad: Trabajo en equipo para el fortalecimiento de la comunidad.

Población Objeto: Población Rural y Urbana.

Cobertura: Municipal

Tipo de entidad: Privada.

Asociación de Bizcocho de Achiras.

Componente de atención: Fortalecimiento económico

Actividad: Trabajo en equipo para el fortalecimiento de la comunidad.

Población Objeto: Población Agropecuaria, económica y comercial.

Cobertura: Municipal

Tipo de entidad: Privada.

Asociación de Vivienda San Roque.

Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo

Actividad: Construcción de vivienda.

Población Objeto: Población urbana.

Cobertura: Municipal.

Tipo de entidad: Privada.

Asociación de Vivienda Nazareth.

Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo

Actividad: Construcción de vivienda

Población Objeto: Población urbana.

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Cobertura: Municipal
Tipo de entidad: Privada.

Asociación de vivienda Villa María.
Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo
Actividad: Construcción de vivienda
Población Objeto: Población urbana.
Cobertura: Municipal
Tipo de entidad: Privada.

Asociación de vivienda los Andes.
Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo
Actividad: Construcción de vivienda
Población Objeto: Población urbana.
Cobertura: Municipal
Tipo de entidad: Privada.

Asociación de vivienda Nueva Canadá.
Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo
Actividad: Construcción de vivienda
Población Objeto: Población urbana.
Cobertura: Municipal
Tipo de entidad: Privada.

Asociación de vivienda Nueva Escocia.
Componente de atención: Fortalecimiento Asociativo
Actividad: Construcción de vivienda
Población Objeto: Población urbana.
Cobertura: Municipal
Tipo de entidad: Privada.

Asociación de Taxistas de Altamira “ASTAL”
Componente de Atención: Fortalecimiento económico
Actividad: Prestación de servicio de transporte
Población Objetiva: Población General
Cobertura: Nacional
Tipo de entidad: Privada

Asociación de Televidentes Altamira
Componente: Fortalecimiento Asociativo
Actividad: Prestación servicio de televisión por cable
Población Objetiva: Población Urbana
Cobertura: Municipal
Tipo de Entidad: Comunitaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Consejo Comunitario de Mujeres

Componente: Fortalecimiento Asociativo

Actividad: Trabajo en equipo para el fortalecimiento de la comunidad.

Población Objetiva: Población Urbana

Cobertura: Municipal

Tipo de Entidad: Comunitaria

6.2. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal en la actualidad cuenta con la siguiente planta de personal:

Por elección:

1 Alcalde

De libre nombramiento y remoción:

1 Secretario de Planeación e Infraestructura

1 Secretario de General y Desarrollo Comunitario

1 Tesorero Municipal

1 Director de Justicia y Comisaria de Familia

De carrera administrativa:

1 Auxiliar Administrativo

6.2.1. Desempeño Fiscal

El comportamiento histórico del desempeño fiscal de Altamira para los años 2006 a 2010, muestra

El porcentaje de gastos de funcionamiento se ha mantenido dentro de los límites de establecidos por la Ley 617 de 2000. Es de resaltar el valor obtenido en el año 2008, donde se ubicó en 28.67%.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.111 Desempeño Fiscal 2006 – 2010

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2008 a nivel nacional	Posición 2008 a nivel departamental
2006	63.53	6.27	73.37	17.55	75.74	5.57	54.95	862	30
2007	49.12	14.53	72.54	14.49	84.73	50.97	66.71	314	11
2008	28.67	7.21	67.17	17.07	84.81	47.61	68.92	214	8
2009	41.12	1.78	78.24	16.28	83.93	43.58	62.10	342	7
2010	48.42	7.06	74.82	54.50	82.40	36.04	66.50	518	18

Fuente: <http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Evaluaci%C3%B3nySeguimientodelaDescentralizaci%C3%B3n/Desempe%C3%B1oFiscal.aspx>

En términos generales los gastos de funcionamiento se ubicaron en 48.42% para el año 2010, estando 31.58% por debajo del límite establecido por la ley de 80%.

En cuanto a la deuda, el municipio es sostenible para el cumplimiento de sus obligaciones, para el año 2010 se ubico en 7.06%.

En cuanto a la dependencia de las transferencias, el municipio depende en un 74.82% de las mismas, situación que fue inferior en el año 2008, donde se ubico en 67.17%.

Del 100% de los ingresos para inversión en el año 2010, el 82.40% fueron ejecutados.

La capacidad de ahorro paso del 5.57% en el 2006 a 36.04% en el 2010.

En resumidas cuentas el municipio paso de un indicador de desempeño fiscal de 54.95% en el año 2006 a 66.50% en año 2010. Si bien presenta un crecimiento del 11.55% es inferior al registrado en el 2008 donde estuvo en 68.92%, ubicando al municipio en el puesto 214 a nivel nacional y 8 a nivel departamental.

La posición final del municipio para el año 2010 es 518 a nivel nacional y 7 a nivel departamental.

6.2.2. Desempeño Integral

El desempeño integral de los años 2008 a 2010, muestra el retroceso del municipio al pasar del puesto nacional 798 a 116 de 1101 municipios y del nivel departamental del puesto 22 al 8 de 37 municipios.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla 112 Desempeño Integral 2007 – 2010

Año	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Indicador de desempeño Fiscal	Gestión	Índice Integral	Posición nacional	Posición departamental	Con información completa y consistente	Rango Índice Integral
2008	0.00	62.02	67.34	66.15	68.92	67.53	49.22	798	22	No	Bajo
2009	52.78	66.65	82.86	85.66	62.10	73.88	69.04	398	12	Si	Medio
2010	94.63	53.78	83.46	99.81	66.50	83.16	78.76	116	8	Si	Satisfactorio

Fuente: <http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Evaluaci%C3%B3nySeguimientodelaDescentralizaci%C3%B3n/DocumentosdeEvaluaci%C3%B3n.aspx>

La principal causa para que se den estos resultados es la presentación de los informes en las fechas oportunas, el buen diligenciamiento de los mismos y aceptar las sugerencias que hace la asistencia técnica departamental para mejorar la calidad de la información.

En el componente de Eficacia, que es el que mide el cumplimiento del plan de desarrollo, se presenta que la administración municipal pasada (2008-2011) logro cumplir con las metas plasmadas en el mismo (Plan de Desarrollo), siendo sus calificaciones 0.00% para el 2008, 52.78% para el 2009 y 94.63% en el 2010. Es necesario aclarar que dicha calificación es por las metas propuesta para cada año y no son acumulables entre años.

El componente de Eficiencia, mide el cumplimiento de las funciones en los sectores básicos (Educación, Salud y Agua Potable y Saneamiento Básico), observamos un desmejoramiento al pasar 62.02% en el 2008 a 53.78% en el 2010.

El componente de Requisitos Legales, mide la ejecución de los recursos del Sistema General de Sistemas, y se presenta que cumplieron con las metas, al pasar de una ejecución del 67.34% en el 2008 a 83.46% en el 2010%.

El componente de Capacidad Administrativa y Gestión, que miden la estabilidad del personal, la sistematización de procesos e implementación del Modelo Estándar de Control Interno, refleja un crecimiento al pasar del 66.15% en el 2008 a 99.81% en el 2010.

En resumidas cuentas la Administración municipal comenzó en un nivel bajo y termino en un nivel satisfactorio.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



CAPITULO III FORMULACIÓN

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



1. EJE SOCIO CULTURAL

SECTOR EDUCACIÓN

FORMULACIÓN

Objetivo de Resultado:

Aumentar la Cobertura Bruta en Transición al 70%
Línea Base: 65.12% 2011

Aumentar la cobertura Bruta en Primaria al 90%
Línea Base 86.12%

Aumentar la cobertura Bruta en Educación Secundaria al 95%
Línea Base 93.55%

Aumentar la cobertura Bruta en Educación Media al 65%
Línea Base 59.89

Programa: **ALTAMIRA TODOS A ESTUDIAR**

Indicadores de resultados:

Tasa de cobertura Bruta en Transición.

Tasa de cobertura Bruta en Primaria.

Tasa de Cobertura Bruta en Educación Secundaria

Tasa de cobertura Bruta en educación Media.

Tabla No.113

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, marcadores, tableros acrílicos y virtuales, etc.)	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, marcadores, tableros acrílicos y virtuales, etc.)	4	Dotación mobiliaria de Instituciones educativas
Aumentar las	Número de instituciones	6	Construcción y/o



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
instituciones educativas con infraestructura mejorada.	educativas con infraestructura mejoradas		mantenimiento de Infraestructura en las instituciones educativas
Aumentar el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	790	Gratuidad
Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	55	Estrategias Flexibles

Objetivo de resultado: **Reducir La Tasa De Analfabetismo (Personas de 15 A 24 Años)**

Programa: **ALTAMIRA SIN ANALFABETISMO**

Indicador de resultado: **Tasa de analfabetismo**

Tabla No.114

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	Número de programas de educación para adultos implementados	1	Educación para adultos
Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	1	Educación para adultos a distancia

Objetivo de resultado: **Disminuir La Tasa De Deserción Escolar**

Programa: **PERMANECER EN CLASE**

Este programa tendrá como objetivo la permanencia y el acceso de todos los niños en edad escolar al sistema educativo. Para tal fin diseñaremos las acciones y estrategias para garantizar este propósito

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Indicador de resultado: **Tasa de deserción escolar intra-anual**

Tabla No.115

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	1	Dotación pedagógica de Instituciones educativas
Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	17%	Transporte Escolar
Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	70%	Alimentación Escolar
Aumentar número de niños en procesos de reforzamiento del aprendizaje	Número de niños reforzados en proceso de aprendizaje.	70	Reforzar el aprendizaje

Objetivo de resultado: **Mejorar La Calidad Educativa**

Programa: **EDUCACIÓN CON CALIDAD**

Indicadores de resultado:

Porcentaje de pruebas SABER 5

Porcentaje de pruebas SABER 9

Porcentaje de pruebas SABER 11

Tabla No.116

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad	100	Programas complementarios que refuercen sus conocimientos

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
calidad educativa en las pruebas de SABER	educativa en las pruebas de SABER		

Objetivo de resultado: **Fortalecimiento Del Desarrollo De Las Competencias**

Programa: **FORMANDO CIUDADANOS PARA EL SIGLO XXI**

El objetivo de este programa es contribuir a la formación de ciudadanos competentes, estimulando el talento, la riqueza, y la vocación individual para las exigencias y modernidad del mundo globalizado

Indicadores de resultado:

Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre-intermedio)

Tasa de cobertura en educación superior

Tabla No.117

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	1	Desarrollo de competencias en lengua extranjera
Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Numero de Convenio con entidades educación formal y no formal, para promover el acceso a la Educación Superior de los jóvenes bachilleres	1	programas presenciales en convenio con Universidades o Institutos de Educación Superior
	Número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	55	Mejorar la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



SECTOR SALUD

FORMULACIÓN

SALUD UNIVERSAL

Objetivos de Resultado: **Universalización del Aseguramiento**

Programa: **SALUD UNIVERSAL**

Ratificar el compromiso a garantizar que cada persona cada familia, cuente más que con el servicio, con el derecho a ser atendido oportunamente, dignamente, sin discriminación; con este propósito, serán acogidas las disposiciones de orden nacional en materia de ampliación de coberturas y contratación del servicio

Indicador de resultado: **Porcentaje de población asegurada al SGSSS**

Tabla No.118

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar las Personas Aseguradas	Personas Aseguradas	3000	Aseguramiento

Objetivo de resultado: **Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.**

Programa: **SALUD GARANTIZADA**

Indicador de resultado: **Numero de Auditorias contratadas**

Objetivo de resultado: **Formular Políticas Públicas Intersectoriales Que Permitan Impactar Los Determinantes Sociales De La Salud.**

Programa: **ALTAMIRA SALUDABLE**

Indicador de resultado: **Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.119

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Formular Políticas intersectoriales	Políticas formuladas	1	Plan de políticas publicas

Objetivo de resultados: **Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.**

Programa: **ALTAMIRA SALUDABLE**

Indicador de resultado: **Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formula en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.**

Tabla No.120

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Formular el Plan de Salud Publica	Plan de Salud Publica Formulada	1	Plan de Salud Publica

Objetivo de resultado: **Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:**

- Reducción de la desnutrición infantil.
- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
- Reducir la tasa de mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
- Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Programa: **ALTAMIRA SALUDABLE**

Indicadores de resultado:

- Implementación de atención primaria en salud – APS.
- Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
- Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año
- Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad
- Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales
- Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).
- Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).
- Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
- Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.
- Porcentaje de atención institucional del parto.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



- Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.
- Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.
- Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.
- Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.
- Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.
- Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).
- Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.
- Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.
- Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH.
- Mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) menores 5 años (número de muertes anual)
- Mortalidad por diarreica aguda (EDA) menores 5 años (número de muertes anual)
- Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global
- Cobertura de tratamiento antirretroviral
- Mortalidad por malaria.
- Mortalidad por dengue.
- Letalidad por dengue.

Tabla No.121

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Formular el Plan de Intervenciones Colectivas	Plan de Intervenciones colectivas Formulado	4	Plan de Intervenciones Colectivas

Objetivo de resultado: Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud

Programa: SALUD SISTEMATIZADA

Indicador de resultado: Sistema de información que dé cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud

Tabla No.122

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Actualizar el Sistema de información	Sistema de información actualizado	1	Sistema de información



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

FORMULACIÓN

Objetivo de resultado: **Incrementar El Número De Personas Atendidas Con El Servicio De Acueducto**

Programa: **AGUA SALUDABLE**

Se dará estricto cumplimiento a los preceptos de las Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 142 de 1994, en lo referente a la prestación de servicio público domiciliario de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Indicador de resultado: **Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto**
Tabla No.123

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Construir y optimizar la red de acueducto.	Metros de red de acueductos construidos y/o optimizados.	1000	Construcción y optimización de la red de Acueducto.
Aumentar las conexiones domiciliarias instaladas	Conexiones domiciliarias instaladas	50	
Aumentar el número de acueductos veredales construidos o ampliados	Número de acueductos veredales construidos o ampliados	1	
Aumentar el número de suscriptores legalizados	Número de suscriptores legalizados	20	Legalización de suscriptores

Objetivo de resultado: **Incrementar El Número De Personas Atendidas Con El Servicio De Alcantarillado**

Programa: **SERVICIO RESPONSABLE**

Indicador de resultado: **Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado**
Tabla No.124

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Construir y Optimizar red de alcantarillado.	Porcentaje de Metros de red de alcantarillado construido y optimizado.	2%	Construcción y optimización de red de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Aumentar las conexiones domiciliarias instaladas	Conexiones domiciliarias instaladas	50	alcantarillado.
Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	50	Construcción de baterías sanitarias.
Aumentar la construcción de pozos sépticos en área rural dispersa	Pozos sépticos construidos en área rural dispersa	30	Construcción de pozos sépticos.

Objetivo de resultado: **Suministrar Agua Apta Para El Consumo Humano**

Programa: **SERVICIO RESPONSABLE, CONSUMO SALUDABLE**

Indicador de resultado: **Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)**

Tabla No.125

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Aumentar y optimizar los sistemas para la potabilización del agua.	Sistemas Construidos y optimizados	1	Construcción y optimización de sistemas de Potabilización del agua.

Objetivo de resultado: **Garantizar La Continuidad Del Servicio De Agua.**

Programa: **CONTINUIDAD DEL SERVICIO**

Indicador de resultado: **Promedio de horas de prestación del servicio diario**

Tabla No.126

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Mejorar las redes de distribución de Acueducto	Metros de red optimizada	1000	Adquisición e instalación de tubería acueducto



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Aumentar la micro medición.	Número de micro medidores instalados y/o mejorados.	100	Adquisición e instalación de micro medidores.
Aumentar la macro medición.	Número de macro medidores instalados y/o mejorados.	3	Adquisición e instalación de macro medidores.

Objetivo de resultado: **Mejorar La Gestión Integral De Residuos Sólidos Con El Fin De Minimizar Los Riesgos Del Medio Ambiente Y Salud.**

Programa: **AMBIENTE SALUDABLE**

Indicador de resultado: **Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos**

Tabla No.127

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Mantener la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	100%	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos
Mantener la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el área rural	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el área rural	40%	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos
Mantener y asear bienes de uso público (parques y plazas publicas)	Número de contratos o convenios con entidades descentralizadas del Mpio o organizaciones sin ánimo de lucro para su ejecución	4	Conservación infraestructura publica



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo de resultado: **Implementar el Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas.**

Programa: **AGUAS RESIDUALES TRATADAS**

Indicador de resultado: **Tasa de tratamiento de aguas residuales**

Tabla No.128

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos.	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos.	1	Construcción de Plantas de Tratamiento de aguas residuales

SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

FORMULACIÓN

Objetivo de resultado: **Aumentar El Porcentaje De Personas Que Practican Alguna Actividad Deportiva.**

Programa: **ACTIVA TU CUERPO**

Todo práctica deportiva o recreativa, implica una dosis de movimiento, acción que alarga la vida, que genera un equilibrio entre la relación cuerpo - mente y permite a los seres humanos tener un mayor rendimiento en todas las labores que adelante, sin desvirtuar además que el hacer deporte a mater o por recreación y salud, aleja especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la amenaza de caer en el flagelo de las drogas, es decir, el deporte y la recreación y/o aprovechamiento del tiempo libre son realmente liberadores de la problemática psicosocial que agobia a las personas; nuestro municipio viene presentando alzas en los niveles de adicción al tabaquismo, la drogadicción, el alcoholismo y prostitución a temprana edad, hecho que obliga a crear y activar los espacios para la práctica del deporte y la recreación en todas sus disciplinas pero en especial las disciplinas que sean de mayor aceptación y práctica en el municipio de Altamira.

Indicador de resultado:

Número De Personas Que Practican Alguna Actividad Deportiva (Recreativa o Aficionada)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas

Tabla No.129

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Sub programa
Aumentar el número de programas de actividad física.	Número de programas de actividad física realizados.	4	Diseño e implementación de programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (Ej. Aeróbicos al parque, caminatas, ciclo vías)
Aumentar el número de eventos deportivos organizados y patrocinados	Número de eventos deportivos organizados y patrocinados	10	Realización de eventos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial (Ej. Campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Voleibol, Olimpiadas campesinas, Otros)
Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor con personal idóneo	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1	Realización de actividades que fomenten la inclusión de la población.
Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados por personal idóneo	1	
Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	6	Adecuación de escenarios deportivos o recreativos de la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Sub programa
			entidad territorial
Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos y/o recuperados	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos y/o recuperados	2	Construcción y/o recuperación escenarios deportivos y recreativos
Aumentar el número de proyectos para incrementar la participación deportiva. (Departamento)	Número de proyectos para incrementar la participación deportiva	3	Implementación de proyectos para incrementar la participación deportiva.

Objetivo de resultado: **Incrementar La Participación De Jóvenes En Actividades Deportivas.**

Programa: **ACTIVA TU CUERPO**

Indicador de resultado:

Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)

Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas municipales, departamentales, nacionales o internacionales.

Tabla No.130

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	10	Capacitación a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



SECTOR CULTURA

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Impulsar La Lectura Y La Escritura Y Facilitar La Circulación Y Acceso A La Información Y El Conocimiento.**

Programa: **CONSTRUYENDO IDENTIDAD Y PATRIMONIO SOCIAL**

En su contexto universal, la cultura es la base de identidad y de actuación de hombres y mujeres en todos los pueblos del mundo, es el código de comunicación que hace propio el lenguaje, el sentir y el acto de comprender por qué se ama el lugar donde se nace, se vive y se dejan huellas que quedan como herencia para seguir construyendo; el municipio de Altamira en particular cumple con decoro esta circunstancia de vida y de construcción de sociedad, Altamira, es una despensa de oro que le aporta al mundo sus proezas turísticas, sus raíces autóctonas y culturales, pero aún no es suficiente, es necesario no sólo mostrar este potencial al mundo sino vender cultural y turísticamente a Altamira ante el mundo, hacer de nuestra identidad cultural un producto de exportación de valores, un producto de exportación de una forma de construir ciudadanía, la convivencia y la paz.

Indicador de Resultado: **Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.**

Tabla No.131

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet	Número de bibliotecas con acceso a internet	2	Generación y mejoramiento de la conectividad de las bibliotecas públicas, con plataformas de información, software y hardware
Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento	Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	1	Mejoramiento medios audiovisuales biblioteca publica



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
para la biblioteca pública			
Aumentar el número de bibliotecarios formados	Número de bibliotecarios formados	1	Formación de bibliotecarios (de la biblioteca municipal y de las demás bibliotecas de acceso a la comunidad)
Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1	Circulación y acceso al material bibliográfico para todos los ciudadanos

Objetivos de resultado: **Contribuir Al Desarrollo Integral De Los Niños De 0 A 6 Años Promoviendo El Ejercicio De Los Derechos Culturales, A Través De Los Lenguajes Expresivos Y Estéticos**

Programa: **IDENTIDAD Y PATRIMONIO SOCIAL**

Indicador de Resultado: **Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.**

Tabla No.132

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia.	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia.	1	Dotación a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	2	Vinculación de la familia a los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años
Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	120	
Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	2	Generación de programas de formación cultural para la primera infancia
Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, teatro, música)	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, teatro, música)	15	
Aumentar el número de personas vinculadas a procesos de formación cultural para la primera infancia	Número de personas vinculadas a procesos de formación cultural para la primera infancia	4	

Objetivos de resultado: **Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural**

Programa: **CONSTRUIR IDENTIDAD Y PATRIMONIO SOCIAL**

Indicador de Resultado: **Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No. 133

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Sub programa
Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	800	Fortalecimiento escuelas municipales de artes través de: Intensificación horaria, Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales
Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	150	
Aumentar el número de artistas formados	Número de artistas formados	10	
Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos	Número de grupos culturales creados y fortalecidos	4	
Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural	Número de programas culturales realizados en la zona rural	2	
Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	2	
Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	30	

Objetivos de resultado: **Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural**

Programa: **CONSTRUIR IDENTIDAD Y PATRIMONIO SOCIAL**

Indicador de Resultado: **Bienes de interés cultural restaurados**

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.134

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Aumentar el número de bienes de interés cultural identificados	Número de bienes de interés cultural identificados	3	Ejecución de actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural
Aumentar el número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	12	
Aumentar el número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	2	
Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	1	
Aumentar el número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	4	
Aumentar el número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	8	
Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	4000	

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
acceden a las actividades culturales programadas			organizaciones sin ánimo de lucro para su organización.
Aumentar el número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	1	
Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria colectiva	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria colectiva	1	Fortalecimiento de archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local
Aumentar el número de personas que asisten a los archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	Número de personas que asisten a los archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	1500	

Objetivos de resultado: **Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales**

Programa: **CONSTRUIR IDENTIDAD Y PATRIMONIO SOCIAL**

Indicador de Resultado: **Numero de Eventos culturales impulsados y fortalecidos**

Objetivos de resultado: **Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura**

Programa: **Construyendo Identidad y Patrimonio Social**

Indicador de Resultado: **Organizaciones involucradas en el desarrollo cultural del municipio.**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.135

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Aumentar el número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	Número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	1	Identificación organizaciones culturales para la formación en emprendimiento cultural
Aumentar el número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	1	
Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas	Número de organizaciones culturales apoyadas	1	Generación convenios para la financiación de organizaciones culturales
Reactivar el Consejo Municipal de Cultura y reglamentar su funcionamiento	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1	Generación espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales
Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura.	Número de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	12	
Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



SECTOR CENTROS CARCELARIOS

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Brindar Mayor Acceso A La Justicia**

Programa: **CIUDADANO AUTORIDAD RESPONSABLE**

Indicador de Resultado:

Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana

Número de usuarios atendidos en Casas de Justicia

Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos.

Tabla 136

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Brindar la capacidad institucional requerida para crear y/o sostener el centro de convivencia ciudadana en la entidad territorial	Centro de convivencia ciudadana creado y sostenido	1	Acompañamiento Comisaria de familia y Dirección de Justicia
Prestar servicios gratuitos de solución de conflictos en las zonas alejadas del municipio	Número de brigadas realizadas por la entidad territorial en las cuales se movilicen servicios gratuitos de solución de conflictos a los ciudadanos	1	Acompañamiento a las familias de las zonas alejadas
Prestar servicios para resolver conflictos de convivencia en la entidad territorial	Número de casos manejados por dirección de justicia	5	Optimización de la Prestación de servicios de la comisaria de familia.
	Número de casos manejados por comisaria de familia	5	
Prestar servicios para la protección de los derechos	Número de casos manejados por la personería	5	Orientación a la comunidad en el respeto los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



humanos en la entidad territorial			derechos humanos.
Prestar servicios para proteger los derechos de la familia en la entidad territorial	Número de casos manejados por la Comisaria de familia	5	Orientación a la comunidad en el respeto los derechos de la familia.

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta**

Programa: **INFANCIA Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA**

Este programa tendrá como objetivo la aplicación de los derechos de los niños y adolescentes, en concordancia con la Ley 1098 de 2006 y las políticas que para tal efecto establezca el gobierno nacional, dentro de las categorías y objetivos de Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección.

Indicador de Resultado:

Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos.

Tabla 137

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Subprograma
Brindar de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	1	Generación de proyectos que permitan implementar medidas diferentes a la privación de la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



demandas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente - SRPA.			libertad
	Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.	1	Gestión de proyectos para implementar la infraestructura del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente - SRPA.
	Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	1	Estructuración de proyectos que permitan el acompañamiento de las familias de los menores que presenten conductas punibles.
Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.	Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	1	Implementación de proyectos que conlleven a evitar que los adolescentes incurran en una conducta punible.

Objetivos de resultado: Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados

Programa: INFANCIA Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA

Indicador de Resultado: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos).



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla 138

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales	1	Fomento de programas que permitan la protección de espacios vitales en donde niños, niñas y adolescentes desarrollan sus actividades.
	Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	1	
	Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención	1	
	Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento	1	
	Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	1	
Cualificar al Consejo Municipal de Política Social	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	1	Capacitación del Consejo Municipal de Política Social en prevención del reclutamiento forzado.
	Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	1	Articulación de los mecanismos de prevención con las directrices del Consejo Municipal de Política Social.
Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento	1	Sensibilización para incentivar la denuncia ante las autoridades del reclutamiento



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



ante las autoridades competentes		
Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	1	Sensibilización para detectar y prevenir la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Objetivos de resultado: Garantizar El Derecho De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencias

Programa: FAMILIA Y SOCIEDAD, VECINOS Y CIUDADANOS

Este programa tendrá como objetivo el fortalecimiento del entorno familiar, la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas, entendiendo con singularidad, que la familia es el núcleo fundamental de construcción de la sociedad activa y saludable.

Indicador de Resultado:

Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.

Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres

Tabla 139

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Difundir las normas para la protección de las mujeres	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	4	Capacitación a la comunidad sobre derechos de la mujer.
	Número de campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres	4	Fomento en instituciones educativas sobre los derechos de la mujer.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1	Promoción de planes en contra de la violencia contra la mujer.
---	---	---	--

*Objetivos de resultado: **Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer.***

*Programa: **ESPACIOS PARA LA MUJER***

Indicador de Resultado:

**Brecha en la tasa de participación femenina
Brecha de ingresos laborales**

Tabla 140

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub programa
Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados	1	Generación de espacios en donde exista equidad entre mujeres y hombres.
Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político	Número de eventos realizados	4	Capacitación de la mujer en temas de liderazgo integral.
Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres	Número de alianzas creadas	1	Proyección del acuerdo municipal para crear alianzas empresariales e incentivos para las empresas que vinculen laboralmente mujeres.
Crear estímulos a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral	Número de estímulos creados a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivos de resultado: **Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia**

Programa: **DESPLAZADOS CON DERECHOS**

Indicador de Resultado:

Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)

Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento

Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal

Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial

Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo

Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género

Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero

Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)

Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado

Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza

Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio

Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla 141

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub Programas
Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas	1	Implementación de planes de contingencia en zonas de riesgo identificados.
	Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados	4	Apoyo a las poblaciones en riesgo de la seguridad alimentaria.
	Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos	4	Capacitación en derechos humanos, en mecanismo de protección y exigibilidad de los derechos a comunidad en medio del conflicto.
Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	4	Jornadas de vacunación a población inscrita en el RUPD.
	Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	4	Acompañamiento psicosocial a la población víctima del desplazamiento
	Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo	50	Implementación de programas educativos especiales para la población desplazada.
	Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



	Número de establecimientos educativos que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas	1	
	Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento	20	Acciones encaminadas dentro de la competencia municipal para el bienestar de la población víctima del desplazamiento.
	Número de campañas de cedulación para la población desplazada	4	Campañas en alianza con la Registraduría para lograr el registro civil y/o la Tarjeta de identidad y/o la cedulación de la población desplazada.
Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	10	Generación de empleo dentro de las competencias del municipio para la población desplazada con garantía de seguridad social.
	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	10	
	Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP	50	
	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias	15	Programas de vivienda para la población víctima del desplazamiento.
	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento	5	
	Total de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su vivienda	3	
	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son	3	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



	de alto riesgo		
	Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos	15	
Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	1	Garantía para la participación de las Organizaciones de Población Desplazada -OPD.
	OPD con apoyo material básico	1	

Objetivos de resultado: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos vulnerables.

Programa: ALTAMIRA SIN POBREZA

Indicador de Resultado: Número de iniciativas para que participen efectivamente en las decisiones equitativas de los grupos vulnerables.

Tabla 142

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Sub Programas
Elaborar el plan para la superación de la pobreza extrema	Número de personas atendidas en el programa de la superación de la pobreza extrema.	931	Capacitación y Seguimientos del Plan para la superación de la pobreza extrema

SECTOR VIVIENDA

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Programa: **TECHO Y PROSPERIDAD**

Hablar de vivienda, es hablar de garantías de vida, es ver a una y otra familias nacer en su proyecto de vida familiar, es entre otras cosas una apuesta para el fomento social del vivir en un ambiente saludable, de tranquilidad y autonomía, para el caso de nuestro municipio hablar de vivienda es solucionar además un amenaza de salubridad y hacinamiento; por esta razón, haremos del programa techo y prosperidad, garantía de vida, una experiencia vivencial.

Indicador de Resultado:

Número de viviendas VIP iniciadas
Número de viviendas VIP terminadas

Tabla No.143

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Formular proyectos de vivienda VIP/VIS	Número de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	3	Vivienda de Interés Social
Habilitar suelo para vivienda	Has. Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio	2	Habilitando espacio para vivienda
Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP/VIS	Número de subsidios asignados (diferentes fuentes)	30	

Objetivos de resultado: **Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio**

Programa: **TECHO Y PROSPERIDAD**

Indicador de Resultado: **Número de viviendas mejorada**

Tabla No.144

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Subprograma
Construcción baterías sanitarias	Número de baterías construidas	30	Mejoramiento de Vivienda
Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	100	Mejoramiento de Vivienda



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



pobres y vulnerables

Objetivos de resultado: **Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio.**

Programa: **CAMINAR SEGUROS Y TRANQUILOS**

Indicador de Resultado: **Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante.**

Tabla No. 145

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el EOT	Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público	1	Proyectos Formulados para la ejecución de espacio público
Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial	Plan peatonal de accesibilidad implementado	1	Elaborar el plan peatonal

SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana y rural**

Programa: **ACCIONES DE COBERTURA Y MODERNIZACIÓN SOCIAL**

En materia de otros servicios públicos estaremos atentos al cumplimiento de las competencias del Municipio, a destinar recursos y encaminar acciones que propendan por la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios.

Indicador de Resultado: **Cobertura total de gas natural en la zona urbana.
Gestionar Cobertura de gas domiciliario zona rural**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.146

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas	Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona urbana.	50	Ampliación del servicio de gas
Gestionar la ampliación de la red de conducción de la de gas domiciliario a la Zona Rural del Municipio	Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona rural.	50	Ampliación del servicio de gas

Objetivos de resultado: **Aumentar La Cobertura En Servicio De Energía Eléctrica.**

Programa: **ACCIONES DE COBERTURA Y MODERNIZACIÓN SOCIAL**

Indicador de Resultado:

Cobertura en servicio de energía eléctrica

Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional

Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas

Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas

Tabla No.147

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Subprograma
Aumentar el número de conexiones domiciliarias y comunitarias del servicio de Energía	Número de usuarios nuevos en Energía	50	Ampliación del servicio de Energía



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



SECTOR JUSTICIA

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Proteger A Los Ciudadanos En Su Vida, Integridad, Libertad Y Patrimonio Económico, Por Medio De La Reducción Y Sanción Del Delito, El Temor A La Violencia y la promoción de la convivencia.**

Programa: **CIUDADANO AUTORIDAD RESPONSABLE**

Es alarmante ver la forma indiscriminada, como la población, especialmente adolescente y juventud está quedando atrapada en el consumo de sustancias psicoactivas: drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y prostitución a temprana edad; fenómeno que por característica general nace de inconsistencias en el actuar y trato familiar como por ejemplo, el maltrato a temprana edad, violencia intrafamiliar, maltrato a la mujer, abuso sexual y en el contexto social la poca oferta de oportunidades para la auto sostenibilidad familiar que termina acrecentando los niveles de violencia y perdida de la salud mental.

Representando las comunidades infantil, adolescente y jóvenes el futuro socio económico y cultural del municipio, es urgente que a corto plazo se asignen los recursos para intervenir esta problemática a partir de programas de intervención psicosocial, que se desarrollen responsablemente y con el sentido de lo común los planes para la prevención de cada una de estas problemáticas sociales que destruyen la estructura de familia como base de esta sociedad y de la persona como primera pieza humana importante a reconocer en la escala de valores y patrimonio de los pueblos, por eso es importante, activar las estrategias necesarias, que incluya desde los programas de nutrición hasta los programas de capacitación, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, y sin descartar a la población adulta, adulta mayor y discapacitada.

Indicador de Resultado:

Número de homicidios

Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes

Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)

Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes

Tasa de violencia intrafamiliar



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No. 148

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	15	Programas de capacitación a padres de familia en situación de vulnerabilidad.
Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	Sistemas de vigilancia en funcionamiento	1	Organizaciones para la atención y vigilancia de personas en situación de violencia sexual.
	Personas atendidas en centro de atención a víctimas	10	
	Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	1	
Implementar en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, en los barrios de mayor criminalidad, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	2	Implementación de vigías en cuadras estratégicas del casco urbano del municipio.
Mejorar las instalaciones de la estación de policía del Municipio.	Número de programas de mantenimiento y reparación a las instalaciones de la estación de policía.	1	Fortalecimiento y operación de los organismos de seguridad.
Implementar herramientas para la operación de los organismos de seguridad	Herramientas implementadas para los organismos de Seguridad.	2	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Sub programa
Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	1	Control, seguimiento y evaluación del Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana.
Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	15	Programas de capacitación sobre la prevención de violencia en los hogares Altamireños.

Tabla No.149

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO (CUATRIENIO)	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA
Objetivo Estratégico 1 Fortalecimiento de la Infraestructura policial	Construcción de la Nueva Estación de Policía	(1*) Atención a la ciudadanía de manera eficiente y digna	(1*) Contar con la nueva infraestructura, durante el cuatrienio.	Protección de la vida y bienes de la comunidad del municipio de Altamira.	Alcaldía – Policía Desarrollo de las acciones integrales y estrategias de intervención focalizadas cada año, en el municipio de Altamira, durante el cuatrienio.
Objetivo Estratégico 2 Disminuir los homicidios	Fortalecimiento del DARE	(4*) homicidios comunes por cada 100 mil habitantes s 2012	(3*) Reducción de dos (2) homicidios por cada 100 mil habitantes por cada	Protección de la vida e integridad personal	Ejército – Policía Desarrollo de dos (02) acciones integrales de intervención focalizadas cada año, en el municipio de Altamira, durante el cuatrienio.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO (CUATRIENIO)	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA
			año, durante el cuatrienio.		
	Pago de Recompensas	30 Capturas flagrancia y orden judicial (2012)	Incrementar las capturas en un 10% cada año, por flagrancia u orden judicial de personas comprometidas en el delito de homicidio	Lucha contra la impunidad	Ejército – Policía Despliegue de una (1) acción operativa mensual contra delincuentes buscados por el delito de homicidio, con temporalidad de cuatro años.
	Realizar campañas publicitarias “NO DEJEN QUE APAGUEN LOS OJOS DE SUS SERES QUERIDOS”	(4*)	Incrementar en 60% actividades de impacto comunitario sobre la cultura de legalidad y respeto por la vida	Cultura de la legalidad y respeto por la vida	Sec. General – Policía Nacional Desarrollar una (1) actividad publicitaria y comunitaria por semestre en el municipio de Altamira durante los cuatro años.
Objetivo Estratégico 3 Reducir los hurtos en sus diferentes modalidades (personas, residencia, comercio, vehículos y motocicletas)	Realizar campañas educativas “REGALALE UN MINUTO A LA SEGURIDAD”	(16*) Casos de hurto por cada 100 mil habitantes 2012	(8*) Reducción de 8 hurtos por cada 100 mil habitantes por año, durante el cuatrienio.	Protección del patrimonio económico	Policía Nacional Desarrollar acciones policiales permanentes y focalizadas en la disminución de los casos de hurtos en el municipio, durante los cuatro años.
		12 Capturas flagrancia y orden	Incrementar las capturas en un 10% cada año,	Continuación campañas programa recompensas	Policía Nacional – Fiscalía Despliegue de una (1) acción operativa



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO (CUATRIENIO)	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA
		judicial (2012)	por flagrancia u orden judicial de personas comprometidas en el delito de hurtos	“DENUNCIAR, SI PAGA...”	mensual contra delincuentes y organizaciones criminales buscados por el delito de hurto, con temporalidad de cuatro años.
		(1)	Fortalecimiento de programas de participación ciudadana de prevención del delito	Participación ciudadana y vigilancia comunitaria	Sec. General - Policía Nacional Despliegue de dos (2) programas de participación ciudadana por semestre, en el municipio de Altamira, durante el cuatrienio.
Objetivo Estratégico 4 Reducir las lesiones personales	Realizar campañas preventivas “NO MEZCLES LICOR CON GASOLINA” .	(2*)	Incrementar en 40% actividades de impacto comunitario sobre la intolerancia y consumo de sustancias psicoactivas	Continuación campañas Programa publicitario “NO MEZCLES LICOR CON GASOLINA”	Sec. General - Policía Nacional Despliegue de dos (2) programas de participación ciudadana por semestre, en el municipio de Altamira, durante el cuatrienio.
	Realizar campañas Programa publicitario “CERO A LA INTOLERANCIA”	(2*)	Incrementar en 35% actividades de impacto comunitario sobre la intolerancia y consumo	Continuación campañas Programa publicitario “CERO A LA INTOLERANCIA”	Sec. General - Policía Nacional Despliegue de dos (2) programas de participación ciudadana por semestre, en el municipio de Altamira,



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO O (CUATRIENIO)	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA
			de sustancias psicoactivas		durante el cuatrienio.

2. EJE AMBIENTE NATURAL

SECTOR MEDIO AMBIENTE

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas**

Programa: **CULTURA AMBIENTAL**

Día a día es fácil notar como las principales fuentes hídricas con que cuenta el municipio de Altamira como los Ríos y quebradas, han ido perdiendo su caudal, primero, por la tala indiscriminada de bosques naturales y segundo, por los cambios climáticos que han ido elevando los niveles de temperatura; hecho que preocupa porque en esa medida las tierras también van perdiendo sus niveles de fertilidad y productividad.

Indicador de Resultado:

**Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas
Número de hectáreas de bosques reforestadas**

Tabla No.150

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	50	Adquisición de predios para la protección de fuentes hídricas y zonas de reserva natural.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	1	Formulación del proyecto de acuerdo para aplicar la política de incentivo ambiental.
Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1	Establecimiento de áreas especiales para la conservación de corredores biológicos y paisajísticos

Objetivos de resultado: **Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.**

Programa: **SOLUCIONES EDUCATIVAS AMBIENTALES**

Indicador de Resultado: **Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecos sistémicos en el territorio.**

Tabla No.151

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Reforestar con especies nativas áreas para proteger los nacimientos de	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	2	Reforestación protectora de fuentes abastecedoras de agua y control de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
agua que surten a la entidad territorial			erosión.
Reforestar áreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	Número de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	2	Recuperación de zonas desérticas del municipio
Reforestar áreas comunitarias y familiares con árboles frutales	No. de familias que siembran árboles frutales	30	Reforestar y proteger las áreas de la erosión
Generar líderes ambientales	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	60	Capacitación ambiental.

Objetivos de resultado: **Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía.**

Programa: **SOLUCIONES EDUCATIVAS AMBIENTALES**

Indicador de Resultado:

Número de alternativas implementadas para el uso de energías renovables

Número de proyectos para el uso de energías renovables

Tabla No.152

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aplicar las condiciones de la normativa de eficiencia energética	Número de decisiones tomadas basadas en la normativa de eficiencia energética	1	Divulgación e implementación y seguimiento al uso racional de fuentes energéticas renovables.
Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía	Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	Número de programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	1	

Objetivos de resultado: **Controlar la minería ilegal**

Programa: **MINERÍA CON RESPONSABILIDAD.**

Indicador de Resultado: **Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).**

Tabla No.153

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	1	Seguimiento y control a la actividad minera

Objetivos de resultado: **Disminuir el grado de contaminación de las aguas residuales en el Municipio de Altamira.**

Programa: **SOLUCIONES EDUCATIVAS AMBIENTALES**

Indicador de Resultado: **Porcentaje de descontaminación de las aguas residuales.**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.154

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Gestionar la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales con los estándares de disminución de la contaminación.	Número de sistemas construidos en el municipio	1	Optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales construidas.

Objetivos de resultado: **Promover las estrategias para la formulación de los procesos para evitar desertificación del municipio.**

Programa: **SOLUCIONES EDUCATIVAS AMBIENTALES**

Indicador de Resultado: **Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación.**

Tabla No.155

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Cumplir con las normas vigentes sobre el manejo sostenible del medio ambiente	Números de programas ejecutados para la conservación del medio ambiente.	1	Fortalecimiento, seguimiento, control y evaluación de las normas de manejo ambiental

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.**

Programa: **ACCIONES PARA PROTEGER A LOS ALTAMIREÑOS**

En lo corrido de los dos últimos años se han registrado variaciones climatológicas propias del calentamiento global que desde luego representan una amenaza universal y a la vez particular en términos de conservación de la vida de la población, y los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA



estándares de desarrollo de los pueblos; estos cambios: de temperatura, cambios en los patrones de precipitación y variaciones en el recorrido y caudal de los ríos y predominio en la tenencia de ecosistemas, boscosos y de alta montaña aumenta el nivel de amenaza.

En este sentido, para garantizar la sostenibilidad del desarrollo social, económico, ambiental y de protección de la vida resulta prioritaria la incorporación de medidas que tiendan a disminuir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre.

Indicador de Resultado:

Número de desastres declarados por año

Número de personas muertas por desastres por año

Número de personas muertas por desastres por año

Pérdidas en infraestructura básica

Pérdidas en infraestructura de servicios

Pérdidas en infraestructura de vivienda

Tabla No.156

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta	Subprograma
Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	1	Elaboración de mapas de riesgos para la coordinación de atención del riesgo.
	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1	
	Estrategias de información pública diseñadas e implementadas	1	
Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1	Seguimiento y evaluación de los estudios de zonificación del riesgo de desastres inmersos en el E.O.T
	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	1	Construcción de obras de mitigación de desastres.
	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres	1	Programas de vivienda a personas de asentamientos



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



	reubicados		de alto riesgo.
Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados	1	Orientación general sobre las situaciones declaradas de desastres con la aplicabilidad de los Planes de Emergencia y Contingencia.
	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	2	
	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	1	
	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	1	
Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones de desastres e incendios	Gestionar la adquisición de lote para construcción estación del cuerpo de bomberos voluntarios de Altamira	1	Programa de prevención y atención de desastres
	Gestionar la construcción de una estación para el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Altamira		

Objetivos de resultado: **Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.**

Programa: **SOLUCIONES EDUCATIVAS AMBIENTALES**

Indicador de Resultado:

Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático.

Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.157

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1	Programas para la identificación y evaluación de vulnerabilidad de los riesgos climáticos.
	Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático	1	
Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Esquema de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	1	Elaboración de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático enmarcados en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

3. EJE AMBIENTE CONSTRUIDO

SECTOR TRANSPORTE

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Mejorar La Accesibilidad Del Transporte.**

Programa: **VÍAS, RUTA DE PROSPERIDAD INTEGRAL**

Las vías, de cara al desarrollo social, económico y ambiental, del Municipio de Altamira, siempre ha dificultado la buena marcha, especialmente para el desarrollo de las actividades para la producción agraria; ocasionando el incremento del costo de vida, aumento en el cobro del transporte de carga, producción y manutención, lo que genera el atraso y desmotivación en las intenciones de fortalecimiento de la producción por parte de los pobladores en cada región.

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Con acierto, este sector forma parte de las locomotoras de desarrollo económico Nacional, propuesta que será aprovechada como estrategia para garantizar el pleno desarrollo de las acciones que se tienen diseñadas en procura de la activación y modernización de la producción agraria en el Municipio.

Se requiere gestionar ante el INVIAS la construcción de unos reductores de velocidad en el área urbana para mitigar el riesgo de los estudiantes de las sedes educativas del Municipio.

Indicador de resultado:

Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial.

Índice de pasajeros –kilómetro (aplica para grandes ciudades).

Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público.

kilómetro recorrido (municipios con población mayor a 100.000 habitantes).

Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público –kilómetro recorrido (municipios con población menor a 100.000 habitantes).

Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado.

Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial).

Reducción en costos de transporte asociados a la cadena de abastecimiento de bienes y servicios (para población mayor a 100.000 habitantes).

Tabla No.158

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	Metros de la red vial pavimentados	500	Mantenimiento, Rehabilitación y Pavimentación de Vías
	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	80	
	Kilómetros de red vial rehabilitados	5	
Incrementar el inventario de la	Número de Obras de artes construidas	10	Construcción de Obras



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



infraestructura de transporte en la entidad territorial			
Gestionar Mejorar la seguridad vial en la entidad territorial	Número de reductores construidas	2	Construcción de Obras

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio**

Programa: **ALTAMIRA, COMO MODELO DE ACTIVACIÓN SOCIAL**

Lo que se pretende para este sector, es que las acciones que se implementen, sean transversales a los propósitos de fortalecimiento al desarrollo social, económico y ambiental de los pobladores, que cada persona, cada familia, encuentre más oportunidades de servicio, de participación y de respuesta a sus demandas como ciudadanos incluyentes. De manera que lo que se postulará posteriormente como oferta de renovación.

Indicador de resultado: **Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones**

Tabla No.159

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Pro	Subprograma
Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	1	Construcción, conservar y mantenimiento de la infraestructura municipal
	Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal y mantenimiento de equipos	2	
	Plaza de mercado municipal adecuada para otras actividades	1	
	Parques públicos (plazas) para la recreación y esparcimiento	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	P.O	Subprograma
	de la comunidad construidos, reconstruidos o remodelados		
	Mantenimiento, reconstrucción de edificios municipales	2	
Mantener, remodelar, reconstruir y asear bienes de uso público (parques y plazas publicas)	Número de contratos o convenios con entidades descentralizadas del Mpio o organizaciones sin ánimo de lucro para su ejecución	4	Conservación infraestructura publica

4. EJE ECONÓMICO

SECTOR AGROPECUARIO

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.**

Programa: ALTAMIRA, EMPRESARIAL AGRARIO Y SOSTENIBLE

En las agendas de Nivel Departamental, Nacional e Internacional, las estrategias que se diseñan para el desarrollo de los pueblos, concuerdan en el hecho de que el 80% de la base para el desarrollo de un territorio, está en la forma adecuada como se diseñe el manejo de la producción agraria, lo que indica que el campo a tiempo real es la primera fortaleza que se tiene para lograr el crecimiento empresarial y económico en cada región.

Entendida la premisa de corte universal y reconocida la precaria realidad económica del Municipio de Altamira, tendrá que ser derrotero principal, la implementación de políticas y servicios para la modernización de las estrategias de producción agraria con proyección a líneas de equilibrio agro empresarial y agroindustrial de punta y comercialización.

Indicador de resultado:

Superficie agrícola sembrada

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



**Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios
Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes
Toneladas de producción agropecuaria**

Tabla No.160

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel Municipal	Gestionar Número de hectáreas con riego y drenaje a nivel Municipal y construcción de jagüeyes en el área rural para brebaje o riego de pequeños cultivos.	5	Desarrollo de distritos de riego e infraestructura para zonas con vocación agropecuario.
	Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral	30	Prestación del servicio de asistencia técnica rural al pequeño y mediano productor agropecuario
Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas	1	Desarrollando alianzas productivas

Objetivos de resultado: **Reducir La Pobreza Rural.**

Programa: ALTAMIRA, EMPRESARIAL AGRARIO Y SOSTENIBLE

Indicador de resultado: **Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional –IPM**

Tabla No.161

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Subprograma
Mejorar la capacidad de generar ingresos	Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	20	Fortalecimiento de las cadenas productivas

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produc	Subprograma
por parte de la población rural			agropecuarias.
	Número de productores agropecuarios con educación financiera	6	Capacitando a los productores agropecuarios financieramente.
	Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	30	Acompañamiento a la gestión para la apertura de encadenamientos productivos.
	Número de soluciones de vivienda de interés social rural	5	Construcción y/o mejoramiento de vivienda rural.

SECTOR GENERACION DE EMPLEO

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Reducir la informalidad**

Programa: **UNA COMUNIDAD CON PARTICIPACIÓN ACTIVA**

En la presentación de este programa de gobierno quedó plenamente reconocida la condición de marcada pobreza por la que atraviesan pobladores y familias de Altamira, convirtiéndose este hecho en el principal flagelo social a intervenir con la implementación y desarrollo de acciones para el fortalecimiento económico de la población.

Indicador de Resultado: **Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)**

Tabla No.162

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial	Número Micro-empresas formalizadas	5	Aumentando empresas formales.
Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial	Número de empleos nuevos formales	10	Motivando a Empresas generadoras de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
			empleos formales.

Objetivos de resultado: **Reducir el desempleo**

Programa: **UNA COMUNIDAD CON PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Indicador de Resultado:

Tasa de desempleo

Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)

Tabla No.163

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	45	Brindando oportunidad laboral.

Objetivos de resultado: **Reducir el trabajo infantil (5 Y 17 Años)**

Programa: **UNA COMUNIDAD RESPONSABLE**

Indicador de Resultado:

Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo

Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad

Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar

Tabla No.164

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Formar para el trabajo y el desarrollo humano	Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano.	1	Formando hombres para el futuro.
	Número de programas de formación laboral en	1	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
	funcionamiento		
	Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral	55	

Objetivos de resultado: **Promover el emprendimiento empresarial**

Programa: **ALTAMIRA EMPRESARIAL**

Indicador de Resultado: **Número de empresas con capacidad competitiva.**

Tabla No.165

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	1	Promoción y fortalecimiento empresarial competitivo y dinámico, para el emprendimiento en gestión de proyectos. Promoción y fortalecimiento de la dinámica empresarial.
	Proyectos de Recursos Gestionados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos	1	
	Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados	1	
	Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados	1	
	Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender (anual)	5	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



5. EJE POLÍTICO ADMINISTRATIVO

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial

Programa: ACCIÓN COMUNAL, ACUERDOS PARA LA PROSPERIDAD

La sociedad civil se expresa y organiza de distintas maneras, formas de organización que están protegidas por la Constitución Política Colombiana que garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad; además, la misma Constitución dispone que el estado debe contribuir a la organización, promoción y capacitación de las organizaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales.

En especial, la Acción Comunal es una forma de organización que tiene el noble propósito de promover el desarrollo integral, y en general de todos los miembros de la sociedad y se construye a partir del ejercicio de la democracia participativa. En particular en el municipio de Altamira, actualmente se cuenta con diecinueve (19) organizaciones comunales, organizaciones de naturaleza solidaria que de momento han sido fundamentales para el proceso de formulación de este Plan Municipal de Desarrollo a partir del aporte de sus insumos de requerimientos para la satisfacción de las necesidades que apremian en cada Barrio o Vereda. Entendida su importancia el compromiso será el Fortalecimiento de estas Organizaciones y todas las organizaciones existentes en el municipio de Altamira, cuyo propósito conlleve a la construcción del municipio que todos queremos.

Indicador de Resultado:

Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal

Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto

Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica

Número de veedurías creadas

Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas

Numero de consejos comunitarios de mujeres

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.166

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Facilitar espacios de participación ciudadana	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	20	Participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo y formulación del presupuesto.
	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto	2	
	Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	4	
Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	4	Capacitando a nuestra comunidad.

Objetivos de resultado: **Promover la rendición de cuentas**

Programa: **ACCIÓN COMUNAL, ACUERDOS PARA LA PROSPERIDAD**

Indicador de Resultado: **Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”.**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.167

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas definido	4	Fomento y divulgación de los procesos administrativos
Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	4	Fomento y divulgación de los procesos administrativos
	Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	4	
Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas	1	Consolidación de programas de rendición de cuentas
	Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas	2	Consolidación de programas de rendición de cuentas
Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	60	Fortalecimiento de los instrumentos públicos

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN

Objetivos de resultado: **Fortalecer una gestión pública orientada a resultados.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



El mejoramiento en la Administración Pública será una tarea permanente de todo el equipo de colaboradores, el cual se esmerara por demostrar en cada contacto con la ciudadanía, su vocación de servicio y la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemáticas que demanden o afecten a nuestros ciudadanos.

De igual manera se encaminaran acciones al mejoramiento continuo de procesos y procedimientos administrativos que conlleven al manejo eficiente de los recursos, la buena administración del talento humano y la transparencia de la información.

Indicador de Resultado: **Número de programas y políticas fiscales.**

Tabla No.168

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Mejorar la gestión pública territorial.	Proyectos con resultados	1	Mejoramiento de la Administración Pública.

Objetivos de resultado: **Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Porcentaje de avance de la implementación de procesos y procedimientos.**

Tabla No.169

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Proyecto
Implementar los procesos y manuales de procedimiento	Manuales y reglamentos elaborados y socializados.	1	Adecuación estructura administrativa municipal

Objetivos de resultado: **Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Indicador de fortalecimiento de capacidad para la gestión.**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.170

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Aumentar los programas de fortalecimiento a la gestión de la entidad territorial	Proporción de programas implementados en el ente territorial.	1	Divulgación de los programas de fortalecimiento Institucional.

Objetivos de resultado: **Garantizar una estructura financiera sana y sostenible.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA.**

Indicador de Resultado: **Porcentaje de recaudos.**

Tabla No.171

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Motivar a la comunidad para que tenga cultura de pago en los diferentes recaudos.	Recaudos realizados	4	Campaña para moralización de pago

Objetivos de resultado: **Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Número de capacitaciones a los funcionarios públicos**

Tabla No.172

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Prod	Subprograma
Optimizar la calidad y la eficiencia en los servidores públicos para lograr el mejoramiento	Funcionarios con planes de capacitación.	4	Estudio para analizar el rendimiento de los empleados públicos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



continuo que permita a la administración, ser competitivo y tener un alto sentido de calidad humana.

Objetivos de resultado: **Consolidar el sistema de servicio al ciudadano.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Número de servicios eficientes.**

Tabla No.173

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Mejorar la inter comunicación con la comunidad.	Soluciones de servicios ante la comunidad	1	Comunicación con respuesta satisfactoria.

Objetivos de resultado: **Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Indicador de mecanismos de transparencia y rendición.**

Tabla No.174

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Mejorar la gestión pública	Informes de gestión del Plan de Desarrollo.	1	Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo

Objetivos de resultado: **Mejorar la focalización del gasto social.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Porcentaje de servicios del gasto social**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Tabla No.175

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Fortalecer metas y resultados que vinculen la prestación de servicios a la comunidad	Servicios prestados	60%	Servicio eficiente a la comunidad

Objetivos de resultado: **Fortalecer los sistemas de información.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Indicador de los sistemas de información**

Tabla No.176

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Implementar los sistemas de comunicación en red y vía internet.	Proyectos de comunicación vía internet y cableado para las diferentes dependencias para mejorar procesos.	1	Coordinación con sistemas de información en red y el servicio de internet.

Objetivos de resultado: **Mejorar el desempeño fiscal.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Indicador de Desempeño Fiscal**

Tabla No.177

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Aumentar los ingresos tributarios	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	1	Eficiencia de manejo de los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
de la entidad territorial	Solvencia para pagar el servicio a la deuda	1	Ingresos.
	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	1	
Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	Esfuerzo fiscal propio	1	Impulsando la cultura del ahorro
	Magnitud de la inversión	1	
	Generación de ahorros propios	1	

Objetivos de resultado: **Mejorar el índice de desempeño integral municipal**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado: **Índice de desempeño integral municipal**

Tabla No.178

Objetivo Producto	Indicador de Producto	de Produ	Subprograma
Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	4	Desempeño con calidad y Conocimiento.
Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	4	Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo
Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	100%	Manejo eficiente de los recursos de SGP.
	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	4	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Objetivos de resultado: **Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.**

Programa: **ATENCIÓN RESPETUOSA Y RESPUESTA SATISFACTORIA**

Indicador de Resultado:

Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI

Porcentaje de implementación del SGC

Tabla No.179

Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Subprograma
Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	4	Aplicando el Modelo de Control Interno.
	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	48	
Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC	Equipo SGC conformado	1	Mejorando el servicio para la certificación.
	Misión de la entidad concertada	1	
	Política y objetivos de calidad definidos	1	
	Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	1	
	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	4	



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



CAPITULO IV FINANCIACIÓN DEL PLAN

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Es importante anotar que el municipio no ha suscrito convenios de desempeño en el marco de la Ley 358/97, no tiene deuda financiera, no solicitó anticipo de FONPET para pagar mesadas pensionales atrasadas en el marco de la Ley 549/99, y no solicitó garantías de la nación para adelantar reestructuraciones administrativas o de la deuda bancaria en el marco de la Ley 617/00.

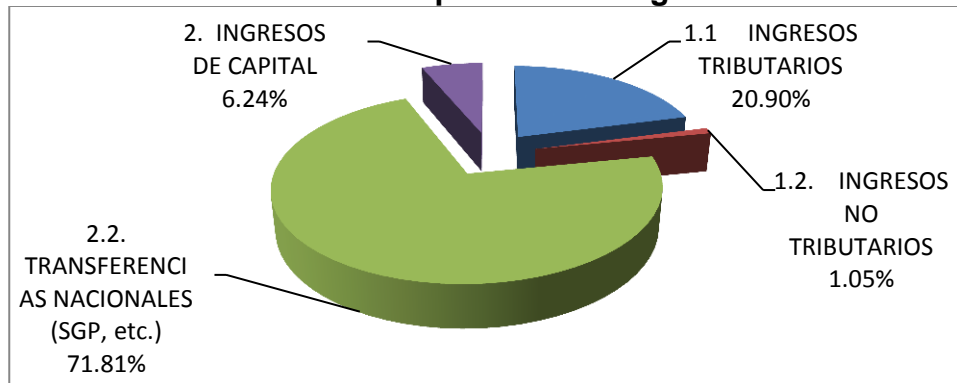
DIAGNÓSTICO FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Ingresos

Altamira recaudó ingresos totales por \$ 2.731 millones a 31 de diciembre de 2011. De éstos el 34.1% correspondió a ingresos corrientes (\$ 931 millones), y el 65.9% a recursos de capital (\$ 1.800 millones).

Las transferencias representaron el 71.81% (\$ 1.656 millones), los ingresos tributarios el 20.90% (\$ 482 millones) y los ingresos no tributarios el 1.05% (\$ 24 millones).

Grafica No.42 Composicion de Ingresos 2011



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

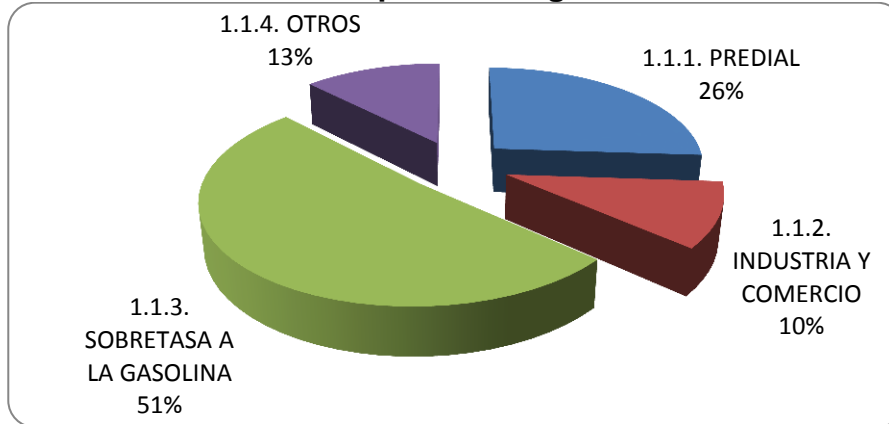
Dentro de los recursos tributarios, la sobretasa a la gasolina el representó el 51% (\$ 247 millones), el impuesto predial representó el 26% (\$ 126 millones), industria y comercio representó el 10% (\$ 50 millones), y otros ingresos tributarios el 13% (\$ 60 millones). Este último rubro suma ingreso como avisos y tableros, alumbrado público y estampillas.(contribuciones)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Grafico No.43 Composición Ingresos Tributarios



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

Al examinar la variación entre 2007 a 2011 en términos constantes, se observa que los ingresos tributarios se incrementaron un 1.9% en términos constantes, al pasar de \$482 millones en el 2007 a \$ 493 millones en el 2011. El impuesto predial se incrementó el 15%, industria y comercio decreció el 25.7% y sobretasa a la gasolina se decreció el 1.5%. Comportamiento explicado por mejoras en la gestión tributaria de acuerdo con información de la Administración. No obstante, los ingresos no tributarios se incrementaron en 13.4% en términos constantes. Los recursos del Sistema General de Participaciones decrecieron un 5.3% en términos constantes, pasando de \$ 1.842 millones en el 2007 a \$ 1.656 millones en el 2.011.

Gastos

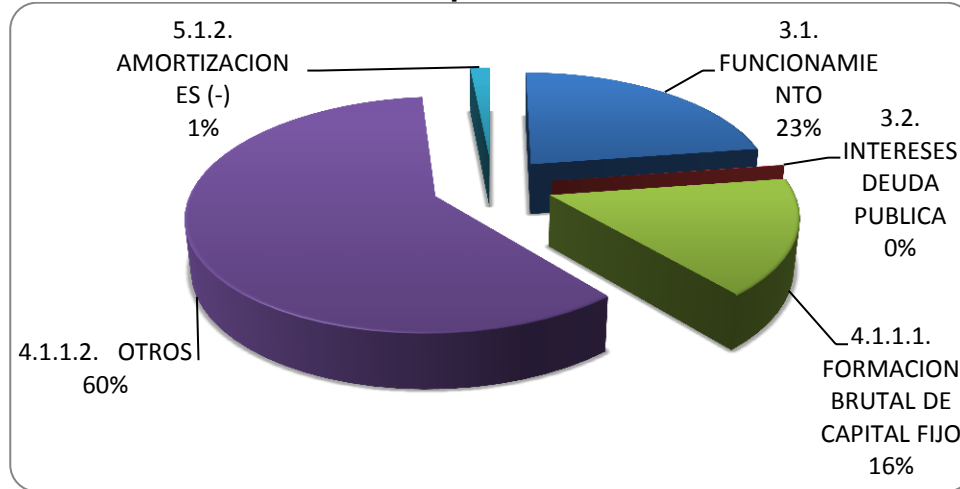
El Municipio comprometió recursos por \$ 2.642 millones a 31 de diciembre de 2011. El 75.78% correspondió a gastos de inversión en (\$ 2.034 millones), el 59.61% a gastos operativos en sectores sociales como pago de remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión (\$ 1.600 millones), el 16.17% en formación bruta de capital (construcción, reparación, mantenimiento, pre inversión, otros) (\$ 434 millones), el 22.62% a gastos de funcionamiento (\$ 607 millones), el 0.05% a intereses de la deuda (\$ 66 millones) y el 1.55% amortizaciones de la deuda (\$ 234 millones).



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



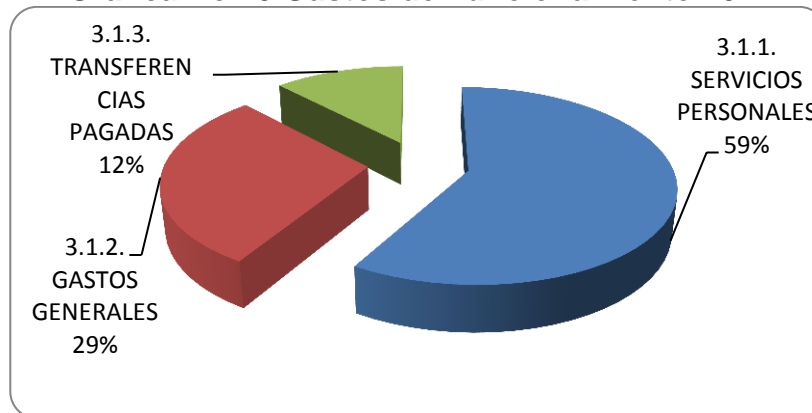
Grafica No.44 Composición de Gastos 2011



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

Los gastos de funcionamiento estuvieron compuestos en un 59% por los gastos de personal (\$ 355 millones), un 29% en gastos generales (\$ 178 millones) y un 12% transferencias (\$ 74 millones).

Grafica No.45 Gastos de Funcionamiento 2011



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

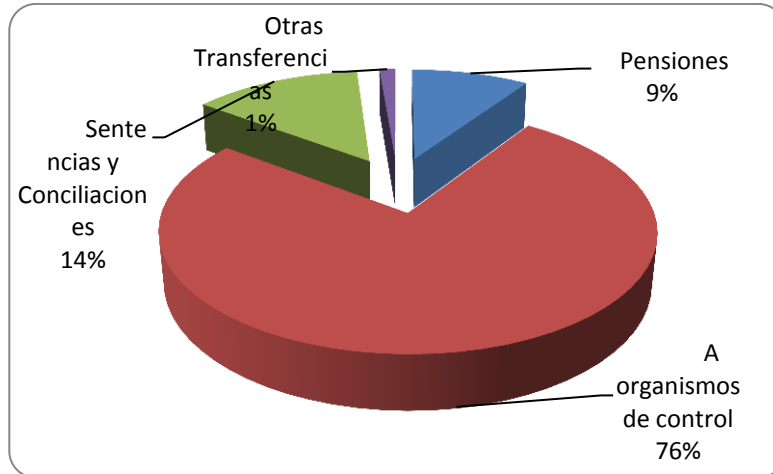
Las transferencias estuvieron compuestas en un 60% por las realizadas a Concejo y Personería municipal (\$ 160 millones), el 14% por pago de sentencias judiciales (\$ 29 millones), el 9% por mesadas pensionales (\$ 20 millones), y el 1% por otras transferencias (\$ 3 millones).



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Grafica No.46 Transferencias



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

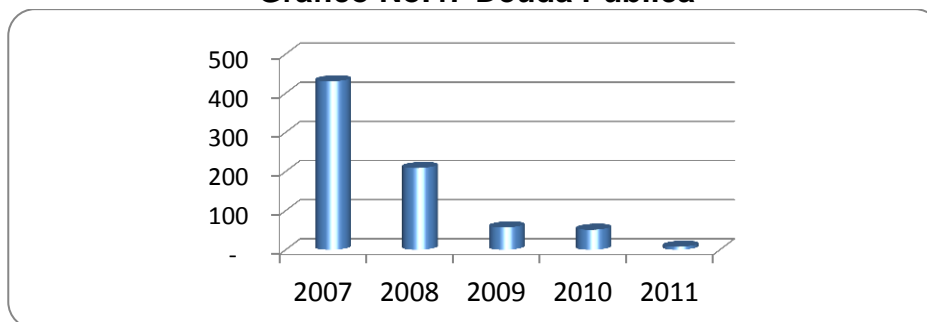
La comparación de los niveles de gasto entre 2007 y 2011 en términos constantes muestra que el municipio aumento los gastos de funcionamiento en un 16.9%, explicado principalmente por los gastos de personal en un 7.2%, y los gastos generales en un 49.2%. Las transferencias del municipio a los organismos de control un 44.6% en términos constantes.

El gasto operativo en los sectores sociales se decreció un 2.4%, explicado por las nuevas responsabilidades del Municipio en materia de educación y salud.

Deuda Pública

La deuda financiera del Municipio registró un saldo de \$ 8 millones a diciembre 31 de 2011. Lo cual muestra que para el cuatrienio cuenta con saldo disponible para endeudamiento.

Grafico No.47 Deuda Pública



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP



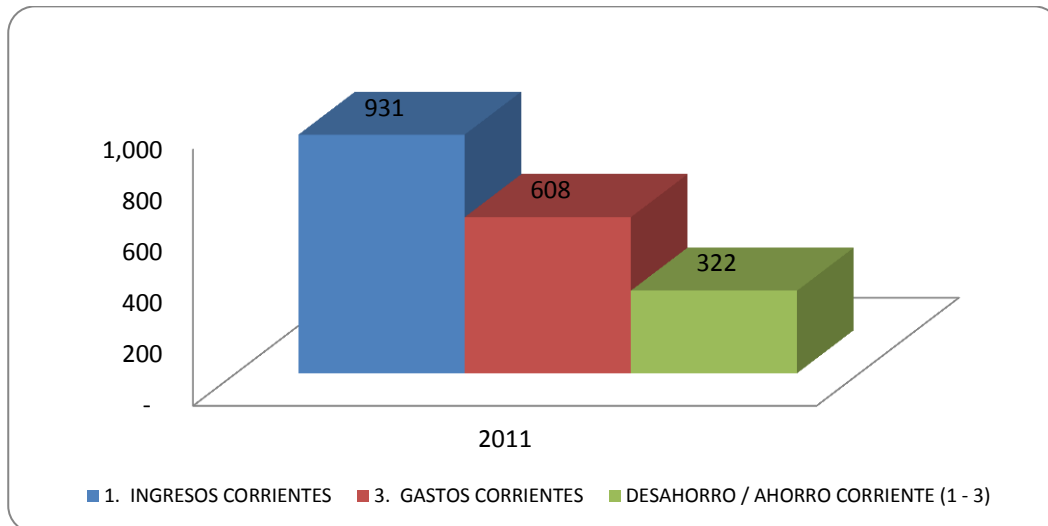
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



Balance financiero

El municipio al cierre de la vigencia 2011, presenta un ahorro corriente de \$ 322 millones.

Grafica No.48 de Déficit o Ahorro Corriente 2011



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

Altamira se situó en Categoría sexta para la vigencia 2011 y, excluyendo las transferencias a Concejo y Personería tal como lo ordena el artículo 1° del Decreto 735/01, el indicador gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación se ubicó en 48.65% para el sector central, estando por debajo del límite establecido por el artículo 7° de la Ley 617/00. Al sumar a los gastos de funcionamiento las transferencias a los órganos de control, el Municipio alcanzó a diciembre 31 de 2011 un 69.94%.

Tabla No. 176 Cumplimiento Ley 617 de 2000 Administración Central

	DNP
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	871.796,5
TI.A.1.3 Impuesto predial unificado	98.493,0
TI.A.1.5 Impuesto de industria y comercio	49.036,0
TI.A.1.6 Avisos y tableros	974,0
TI.A.1.8 Impuesto de delineación	668,0

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



TI.A.1.10	Impuesto de espectáculos públicos municipal	422,0
TI.A.1.26	Sobretasa a la gasolina	246.804,0
TI.A.1.29	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	27.030,0
TI.A.2.1.10	Publicaciones	547,5
TI.A.2.2	Multas y sanciones	14.381,0
TI.A.2.4.10	Otros Ingresos de venta de bienes y servicios diferentes a la venta de activos	9.182,0
TI.A.2.6.1.1.1	SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	421.752,0
TI.A.2.6.1.2.1	De vehículos automotores	2.507,0

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO BASE PARA EL INDICADOR	424.140,6
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	609.741,6
(-) Transferencias al Concejo	80.187,0
(-) Transferencias a la Personería	80.023,0
(-) Sobretasa ambiental	25.391,0
INDICADOR DE GF / ICLD	48,65%
ESTADO DEL INDICADOR	CUMPLE

Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

Las transferencias al Concejo y la Personería cumplieron el límite de la Ley 617/00

Tabla No.177 Cumplimiento Ley 617 de 2000 Órganos de Control

DATOS BÁSICOS	Vigencia 2011
Departamento	HUILA
MUNICIPIO	ALTAMIRA
Honorarios por sesión (\$ pesos)	91.408
Número de concejales	7
Número de sesiones realizadas	90
Categoría	6
EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS	
Art. 10 Ley 617/2000, Art. 66 Ley 136 de 1994 (Ley 1368 de 2009)	
ICLD	871,8
Monto máximo por Honorarios (millones \$)	57,6
ICLD (1,5%) ó 60 SMLM	32,1
Total Monto Máximo	89,7
Monto Ejecutado (Transferencia efectuada)	80,2
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS	
Artículo 10 ley 617/2000	
SMML VIGENCIA	535,60
APORTES MAXIMOS en SMLM o % ICLD	150
VALOR APORTE MAXIMO (en miles de pesos)	80.340,00
Transferencia efectuada	80.023,00
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE

Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



APORTES AL FONPET

Altamira a 31 de diciembre de 2011, tiene cubierto tan solo el 57.05% de su pasivo pensional, es decir que el municipio no tiene como responder por un pasivo pensional de \$ 3.966 millones de pesos, lo anterior requiere una actualización del PASIVOCOL.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

La capacidad de endeudamiento del Municipio se estimó con base en las cifras de ejecuciones presupuestales suministradas y de acuerdo con los criterios de la Ley 358 de 1997 y el Decreto 696 de 1998. El indicador intereses de la deuda/ahorro operacional fue de 0.09% y el indicador saldo de la deuda/ingresos corrientes fue de 0.34%.

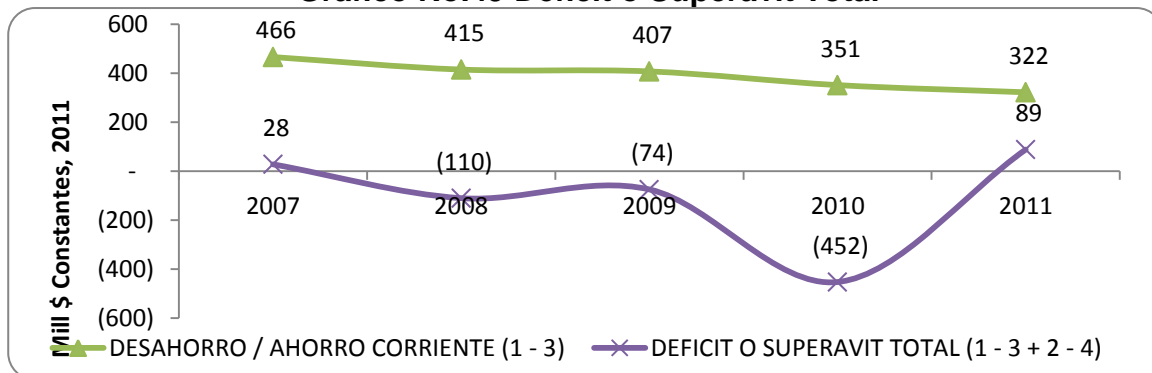
Tabla No.178 Indicadores de la Deuda

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
CALCULO INDICADORES					
TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	1	1	-	-	-
SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	8	-	-	-	-
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3): I/ AO <= 40%	0,09	0,03	-	-	-
SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	0,34	-	-	-	-
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP

Por otro lado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 819 de 2003, el Municipio de Colombia registró un superávit primario de \$ 89 millones a 31 de diciembre de 2011.

Gráfico No.49 Déficit o Superávit Total



Fuente: Ejecuciones Presupuestales FUT-CHIP



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



ANÁLISIS DE GARANTÍAS

El análisis de garantías se realizó con base en las proyecciones de la deuda financiera y las proyecciones de la renta pignorada, así como los ingresos corrientes de libre destinación recaudado durante el 2011, incrementados en un 5% anual. Este análisis concluyó que si el recaudo de las rentas mantienen una dinámica similar en el 2011, el Plan de Desarrollo Municipal “Por el Rescate de lo Nuestro” tiene un costo de: **DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 12.431 millones)**

Tabla No.179 Proyecciones de ingresos Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

ALTAMIRA - HUILA

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	2.730	2.873	3.024	3.183	3.351
1. INGRESOS CORRIENTES	967	1.009	1.053	1.099	1.147
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	482	496	511	526	542
1.1.1. PREDIAL	126	129	133	137	141
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	50	52	53	55	56
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	247	254	262	270	278
1.1.9. OTROS	59	61	63	65	67
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24	25	26	26	27
1.3. TRANSFERENCIAS	461	488	516	546	577
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	459	485	513	543	574
1.3.2. OTRAS	3	3	3	3	3
4. INGRESOS DE CAPITAL	1.763	1.864	1.971	2.085	2.205
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.608	1.705	1.807	1.916	2.031
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	155	159	164	169	174
7. FINANCIAMIENTO	(111)	(75)	(34)	14	67
7.1. CREDITO NETO	(42)	(8)	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA**



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

**“Por el Rescate de lo Nuestro”
2012 – 2015**